AÑO XIX | N.o 6,505

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1935. — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.



(Del libro "Páginas Chilenas", de Joaquín Díaz Garcés.— Angel Pino).

HAY en la menguada sala silencio de presbiterio e indecisa claridad de cripta. La escasa luz que cruza la estrecha ventana por los cristales empañados y llenos de polvo, deja en la penumbra los extremos de la habitación. Apenas se dibujan en él los contornos vagos de un viejo catre de madera con columnas torneadas, de un estante de caoba bruñido por el roce de cada día, y de algunas imágenes clavadas en la pared, recuerdo de afección ingenua y leal.

En un sillón de jacaranda, tallado, de alto respaldo, al estilo español del siglo XVIII, tapizado de lampaz verde desteñido por el tiempo; se acaba de reclinar moribundo y exánime un anciano de rostro enjuto, afilada nariz, ojos vivos y majestuosa y serena cabeza. Una mujer que se le parece en lo físico y una criada indígena, lo ayudan a tomar la posición de mayor reposo, y en puntillas se alejan sin dar vuelta siquiera el rostro para observar con ternura silenciosa cualquier movimiento del doliente.

En la vecina sala, donde otros viejos muebles que han sido lujosos en su tiempo hablan de un pasado opulento, un rayo de sol cae por la puerta entreabierta al través de los naranjos del patio. A su luz viva, en cuya faja danzan su zarabanda las moléculas de polvo, brilla la caoba y el bronce de los muebles imperio, que, en el forro manchado y descolorido revelan el uso pertinaz de los años y son documentos de lo tornadizo de las cosas humanas. Dos retratos, colgados en los muros y encuadrados en marcos que la pátina del tiempo ha esmaltado con el tranquilo matiz del oro viejo, hacen pensar en la historia americana de los últimos años de un siglo, y los primeros de otro. ¡Cuánta mudanza! ¡Qué reforma tan inmensa en tan cortos años! El Virrey Ambrosio O'Higgins y el libertador Bolívar se miran frente a frente; y el más alto representante de la monarquía española y el más invencible capitán de la independencia americana, que ejercieron en la ciudad de Lima el imperio de su energía y de su genio, revelan en sus sombríos cuadros una misma altiva y serena confianza bajo su aureola común de inmortalidad.

La mujer y la criada pasan de la obscura y melancólica habitación del enfermo a esta sala más risueña y luminosa.

—Doctor Young, ¡querido doctor!—dice la mujer con aire desolado a un hombre que entra desde el patio. Algo me dice al corazón que es la última hora.

—Confiemos en Dios, señora Rosa. Poco hay ya que esperar de nuestras fuerzas. El general ha marchado siempre del brazo con la muerte: ésta quiere vengar hoy en el pobre viejo los antiguos desdenes del soldado. ¡Quién lo hubiera dicho cuando faltaban seis horas para estar a bordo del buque que lo debía llevar a Chile!

—Su sueño de felicidad, doctor, durante veinte años alimentado con locuras. ¡Vea usted en esta mesa. Antes de encerrarse en los últimos días acababa de hacer este discurso. Léalo usted. Contesta en él a la Municipalidad de Valparaíso que se figuraba lo había de recibir al desembarcar. ¡Pobre viejo! ¡Tanto que ha sufrido, tanto que ha amado, tanta ingratitud que ha maltratado su corazón!

El doctor recorre emocionado el papel, le tiemblan sus manos y deja caer dos lágrimas que enjuga precipitadamente. A media voz lee estas palabras:

—"Por preparado que viniese después de veinte años de ausencia de mi cara patria, era imposible no ser sorprendido bajo un cielo claro a la vista espléndida de la más pintoresca ciudad de las que he visitado en otras partes del mundo, con la diferencia que todos los edificios que coronan las alturas de Valparaíso tienen los verdaderos colores de frescura y alegría de la juventud, mientras que los otros del mundo antiguo de que he hablado, dan pruebas evidentes de la decadencia que atiende a sus edades.

—Señora Rosa, no sufra usted con esta separación. Para el general la muerte es el tránsito a la inmortalidad. Usted no debe darle un adiós cuando en pocas horas más lo llame el Creador a su presencia; porque en ese mismo instante aparecerá de nuevo entre nosotros en Lima, en Santiago, en Buenos Aires, transfigurado, glorioso en medio de las aclamaciones que enmudecen mientras vive.

La dama sigue llorando silenciosamente. No es hija del virrey como el general; pero ha nacido de la misma hermosa mujer que cautivó su corazón. Su amor acrisolado en cuarenta años de vida fraternal, en la grandeza y el destierro, la ha allegado al hermano como a la roca que baña el mar se allega a golpes de ola el caracol.

—No olvidaré nunca—prosigue exaltándose el fiel médico— que he asistido a la agonía del más valeroso soldado de América. Siento que en este momento llegan en espíritu a esta casa todos los próceres y héroes, muertos en las batallas o en el destierro; mudos, silenciosos, contemplan el último día del vencedor de Rancagua, de Chacabuco y de Maipo.

Un instante de silencio. Del patio llega un ruido de zandalias. Un fraile franciscano se asoma a la puerta, en actitud de interrogar:

—Sigue mal, padre. La muerte está cerca. ¿Dirá Ud. la misa, como antes, en la habitación del lado? El enfermo espera.

* * *

Entretanto, el anciano ha entornado los ojos y aunque parece dormir, el gesto severo que se estampa en su frente, y que va por momentos suavizándose, revela el desarrollo de su pensamiento.

¡Chile! ¡Cuánto significa para él esta palabra! Para él que rodeó el continente por el más tormentoso mar, en medio de tempestades horribles, en un miserable barco de vela, para llegar a sus costas, donde ya se habían posado antes sus más ardientes sueños de niño como una bandada de blancas gaviotas.

Para él, que conoció a su patria esclavizada, dormida en hondo sueño, cerrada a la luz y al pensamiento, y que, sin tiempo para amar ni recoger las flores de la primavera de su vida, tomó la espada para despertarla y romper sus cadenas! ¡Para él que alcanzó a verla dando los primeros pasos, vestida de blanco y débil como una convaleciente que sale a un jardín!

Y los labios del moribundo secos y ardientes, se mueven para acariciar la palabra tan amada: ¡Chile! La ausencia, los dolores, el deseo febril de arribar a sus playas, la presentan vestida con todas las galas del paraíso de los creyentes.

Los puertos, a la orilla de un mar intensamente azul; los campos verdes tendidos como una sábana de esmeralda al pie de la inmensa cordillera coronada de nieves; las ciudades, nuevas y populosas, surgiendo entre las viejas arboledas españolas como castillos blancos; el cielo, imperturbable, en medio de una voluptuosa primavera que lo envuelve todo en ondas tibias; y sobre este Edén abierto con el esfuerzo y la sangre de tantos héroes, apóstoles y mártires, la joven bandera flameante a las brisas de la paz y la concordia.

Y toda esta aparición luminosa que, con la fiebre de sus pasiones de soldado, ha querido volver a ver un solo momento antes de morir, se retira de su camino para siempre.

Le parece, de pronto, que estas últimas palabras las ha dicho una voz extraña como una sentencia de muerte, y poniendo el oído atento, pregunta a media voz, **¿para siempre?**

De la pieza vecina, apagadas como un rumor de insectos, vienen las voces de los suyos, de los únicos que acompañan sus horas de soledad y melancolía.

Hay un momento en que la imaginación, cansada, se paraliza. Parece que flotara en un espacio obscuro, donde no llega la luz ni la voz humana. Las imágenes se han borrado, los recuerdos se han detenido. De pronto, entre la obscuridad, surge una pequeña iglesia blanca, algo derruída, en medio de una aldea humilde. Sus soldados lo rodean. Un incesante tiroteo resuena en todos lados. Una bandera cubierta con un crespón negro se ha fijado en las trincheras para mostrar al enemigo el pacto con la muerte.

¡Rancagua!

Desde la torre en donde se encuentra en ese instante y cuya pequeña campana siente ahora sobre su cabeza, divisa un regimiento de dragones españoles que avanza desplegado por el campo lleno de sol. Un corpulento jinete de poncho blanco va al frente. "¿Quién es él?" pregunta. La voz de un campesino, contesta: "¡Es Osorio!". Luego descubre a la división de los Carrera, que se precipita a la carga, pero muy pronto los ve dispersos por el campo, y disparando al galope en todas direcciones. La ira, la desesperación, lo agitan. Junta los ojos y, sobre su frente contraída por dolorosa tortura pasa la idea de una traición.

El cañoneo no cesa; el agua ha sido cortada. Los soldados están negros de morder cartuchos; los tiros revientan antes de allegarles el lanzafuego en los cañones caldeados. El parque estalla. La aldea se incendia. Entonces, el general ve una figura familiar desde las viejas campanas: es la muerte que lo invita a seguirla. Pero monta a caballo, reune a los suyos. Carrera, Freire, Molina, Astorga y otros agrupan los soldados. Y esta legión de la muerte, en medio de un alarido salvaje, rompe las trincheras, atraviesa el enemigo, y se lanza en frenética carrera hasta los Andes.

¡La Patria vieja ha muerto!

El anciano ahoga un sollozo y deja caer la cabeza sobre su pecho.

Por la puerta entreabierta, el general ve levantarse el altar con flores. La hermana entra en puntillas, se acerca, coloca su mano suave y tibia sobre la frente ardorosa del moribundo. Young avanza en puntillas. El general lo ve, y le dice en voz baja:

—Ahora sí, doctor, que nos embarcamos.

—¿Para Chile, general?

—No lo sé. Se me confunden en este momento las playas del descanso... ¿Para mi patria o para otra vida mejor? ¡Quién sabe! Pero siento que mi barco arriba...

Y como en ese momento el sacerdote revestido comenzara las oraciones, todo se pusieron de rodillas: el general abriendo los ojos, apoyó sus manos sobre los brazos de la silla y movió los labios para orar. Pero luego volvieron, insistentes, los recuerdos. Un hombre delgado y pálido lo miraba intensamente, él le tendía la mano; ambos se hacían un juramento. ¡Era San Martín! De esa unión se formaba un ejército entero y tantas como sus soldados y más que ellos eran sus esperanzas y su fe. Como si fuera ayer, ve palpitante la marcha triunfal, al través de la Cordillera hasta Chacabuco: su carga heroica sobre los flancos de los cerros, su fatiga después del combate, cuando Soler, sobre un caballo blanco, como podía ir la vanidad cabalgando sobre la envidia, le reprendió su empuje llamándolo indisciplina y él, jadeante como una fiera después de la cacería, no replicó una palabra y palideció como la muerte.

Los ojos del general, cerrados un instante, vuelven a abrirse, pero esta vez a la realidad. Ya no es un sueño. Por lo menos la aparición no es vaga ni mental. Un sacerdote dice la misa frente a él. ¡Es la misa en acción de gracias por la batalla de Maipo! Inmenso rumor de pueblo, de tambores y clarines, de campanas lanzadas al vuelo, de petardos y vítores, viene rodando en alas del viento como un trueno lejano, pero como un trueno de gloria y de alegría.

Las salvas de los cañones rompen de cuando en cuando este clamor gigantesco que sube en una marejada tempestuosa. Descargas de fusilería levantan a cada instante un nuevo vocerío que se mezcla a los repiques de las campanas, y a las dianas de los cuarteles, como un coro grandioso que el de los combates, porque es el de las victorias.

El Director Supremo siente acercarse este océano de ejército y de pueblo sobre el cual millares de banderas y de ramas verdes se agitan en el aire en discordante aclamación. Vestido con su casaca bordada de oro, rodeado de sus Ministros Zenteno, Zañartu y Echeverría; escoltado por Freire, Prieto, Benavente, Bulnes y otros de rostro juvenil, mirada de fuego, figuras altivas y espadas gloriosas, penetran al templo, donde al acallarse el himno de los cañones, campanas y tambores, surge otro de cánticos sagrados severo y grave, como los versículos del Te-Deum.

Ve el general levantarse a su lado las imponentes columnas de la Catedral de Santiago; llenarse sus naves con una intensa muchedumbre; avanzar las delegaciones de los regimientos con las banderas inclinadas; los frailes cantando con cirios encendidos en las manos, los monaguillos meciendo los incensarios de plata; y sintiéndose un rumor de mar agitado, de cantos, voces, pasos sobre la piedra del piso, espadas que se chocan, fusiles que se alinean. ¿Qué cortejo es este? ¿Quiénes se avanzan hasta a dos pasos de su dosel de honor? Es San Martín que viene rodeado de los guerreros argentinos, de Quintana, Balcarce, Las Heras y cincuenta más de altivo continente y fiera apostura.

Allí en el fondo continúan los cánticos sagrados y de afuera entran en oleadas los ecos del clamor de un pueblo entero, que celebran la victoria, con las salvas que se disparan de minuto a minuto en los cuatro extremos de la ciudad.

El sol de las victorias cae sobre los vidrios de colores, forma un arco iris que atraviesa la obscura nave y se quiebra sobre la muchedumbre inquieta y rumorosa.

Pero los cantos van extinguiéndose, las luces apagándose, las aclamaciones alejándose. Aquellas figuras palidecen como sombras: éstas se borran como jirones de humo, las columnas se retiran como los decorados de una escena: todo queda solitario, abandonado, silencioso.

¡Qué efímeros son los triunfos!

A lo lejos, desde un rincón una figura hace señales misteriosas: es la misma que lo invitó en Rancagua a seguirlo, es la misma que pocas horas antes ha vuelto a acercársele. Es la muerte que llega.

La misa ha concluído.

Rosa se acerca y le oprime la mano. El moribundo sonríe. La sala vuelve a quedar un momento en silencio; sombras y amarguras invaden su mente. Son las primeras turbaciones del gobierno.

Ha acabado la epopeya, comienza la lucha sin laureles y sin glorias, las estériles batallas contra las ambiciones de los hombres, las calumnias y las injurias.

Una procesión de víctimas pálidas y desencajadas pasan, como un hilo de sangre sobre el pescuezo en el cuello. No le acusan, sin embargo. El viejo cierra los ojos y frota su mano sobre la frente como para borrar todo aquello que amarga su última hora.

Young y Rosa están a su lado.

La fiebre ha subido, los ojos tienen extraño brillo. Lo levantan cuidadosamente y lo acercan al lecho donde la casaca del Director Supremo que se hizo mostrar por la mañana cae como un trofeo, plegada sobre la banda de capitán general que cruzaba su pecho.

Recuerda, al verla, la escena del Consulado, los airados ademanes de sus amigos, su inmensa soledad, su abandono de todos, la abdicación del mando, en un supremo movimiento de heroísmo y grandeza de alma... y levanta su cabeza con orgullo.

Un instante después, tendido en el lecho y respirando con dificultad ve pasar todavía imágenes antiguas, su viaje a Santiago y Valparaíso, su arresto y su embarque a bordo de un buque inglés y su llegada al Callao, ¡para no volver!

Un incesante ruido se siente en el patio: roce de pasos sobre las losas, hojas oprimidas en el suelo. Medrosamente, lentamente, van entrando a la humilde morada viejos y niños, soldados y mujeres, que se agrupan bajo los naranjos, se imponen silencio con un dedo sobre los labios y esperan.

Ha corrido la noticia de que el capitán general de la República de Chile, el brigadier del ejército de Buenos Aires y el Gran Mariscal del Perú, está agonizando; y un sentimiento de emoción recorre plazas y calles, llevando los recuerdos de la independencia como un toque de arrebato.

Y mientras en la sala triste en donde las sombras del crepúsculo comienzan a hacer su nido, sufre agonía de muerte, soldados de los tres ejércitos que han ido quedando en la ciudad de los virreyes después de la guerra, llegan de todas partes para ver por última vez al prócer del Roble, de Rancagua y de Cancha Rayada, al general de Chacabuco y Maipú, al proscrito de la Hacienda de Montalván, al primer ciudadano de Chile!

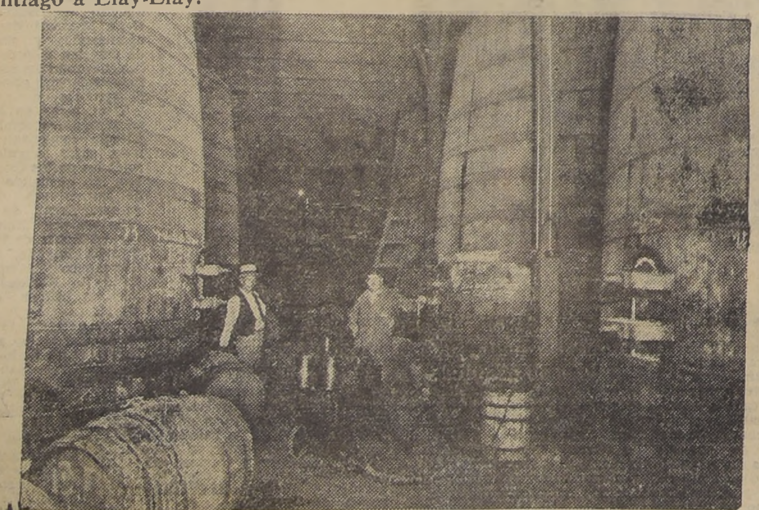
Dos o tres veteranos, que pelearon en Maipo y que poco antes habían estado en el Perú con Bulnes para conquistar glorias y heridas en Yungay, han logrado entrar a la habitación y lloran de rodillas en un extremo.

Rosa tiene una mano sobre la frente del anciano y con la otra le oprime la derecha. El aliento del moribundo es entrecortado y difícil.

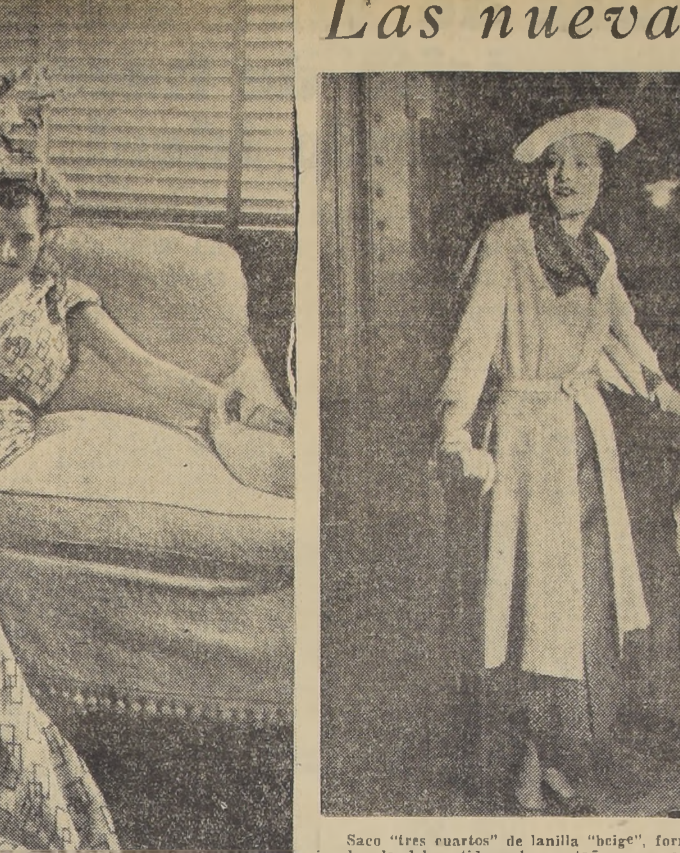
Young y el fraile, de rodillas dos pasos más lejos, murmuran

(PASA A LA TERCERA PAG).





Las nuevas tendencias de la moda



En pliegues voluminosos cae la falda de este vestido juvenil de ligero tafetán blanco con diseños negros. El cinturón es de terciopelo rojo

Saco "tres cuartos" de lanilla "beige", forrado con seda igual a la del vestido, color castaño con motas blancas y rojas. El sombrero es de castor pespunteado y también de tono "beige".



Vestido de seda azul con lunares blancos. Un "écharpe" fruncido sobre los hombros forma el "drapeado" debajo de los brazos y cruza el escote. El cinturón es blanco.



Vestido y capa de tul negro. (Modelo Chanel y fotografía Luigi Díaz, de París).

Una silueta elegante

LA silueta femenina ha pasado por diversos cambios. La línea se diferencia notablemente en las distintas épocas; y mientras en la Edad Media la mujer es delgada y frágil, en el siglo XVI el busto adquiere proporciones alarmantes; bajo el segundo imperio la pantorrilla es lo que llama la atención; apenas hace una década el cuerpo no tiene forma y todas las mujeres parecen adolescentes, y por fin, en la actualidad vuelve a modelarse la figura en toda su belleza plástica, sin curvas exageradas ni ángulos inconcebibles.

Hay una norma de belleza femenina, heredada de tiempos en que la mujer era exclusivamente un artículo de lujo, que modificada con ventaja por los ejercicios y los deportes ha venido a formar el tipo que servirá de modelo para las generaciones futuras.

¿Cuál ha de ser, de acuerdo con este tipo, la conformación física ideal para la mujer?

La estatura debe corresponder a ocho veces el largo de la cabeza, medida ésta desde el punto más alto de la frente al saliente de la barbilla, resultando la medida exacta cuando la cabeza es regular y bien modelada. También debe corresponder la estatura a la longitud de los brazos abiertos, tomada esta medida desde las extremidades del dedo del corazón de una mano a otra.

El rostro perfecto debe tener el ancho de cinco ojos puestos en fila, y si los ojos y la boca están bien formados, la longitud del ojo corresponderá exactamente a las dos terceras partes de la longitud de la boca.

La distancia entre los dos ojos, que es lo que más caracteriza la expresión del rostro, debe ser igual a la longitud del ojo. La medida de la nariz debe corresponder a la tercera parte de la longitud de la cara. El pie debe ser exacto al antebrazo, desde el codo a la muñeca. La longitud de las piernas varía según la edad. A los tres años se tiene la pierna doblemente larga de lo que se tiene al nacer; a los doce años la longitud debe ser triple, y cuando se ha llegado a la madurez la pierna debe tener una longitud igual a cinco cabezas.



Traje sastre de "jersey" azul marino con blusa de linón blanco. El sombrero es de gruesa paja azul. (Modelo Chanel y fotografía Luigi Díaz, de París).

El amor en Francia y en Inglaterra

por STORN JAMESON

EN INGLATERRA

HAY momentos en que los franceses parecen admirables. Cuando esto sucede, busco la compañía de una amiga y me detengo a elogiarlos.

—Piensa — digo a mi amiga— en sus "menus". Las mujeres que trabajan, como nosotras, no tienen, en París, necesidad de cocinar. Podríamos comer en pequeños restaurantes, en tanto que en Londres nos moriríamos de dispepsia en un mes. El cielo claro de París, el vino barato, las librerías — hasta se toman en serio la literatura — sus sopas, su sentido común...

Al llegar a este punto nos sucede que empezamos a discutir el punto de vista francés sobre el amor, más sensible, divertido y civilizado que el nuestro. Pero sucede una cosa curiosa. Una entonación de duda gana nuestras voces. Nos quedamos silenciosas. Otros aspectos del carácter francés se nos ocurren unidos a una sospecha de que debe decirse algo de los ingleses.

El francés es un lenguaje exquisito, claro, firme, sutil, creado para expresar emociones complejas con la economía absoluta. Su claridad decepciona a veces. ¿Han mirado ustedes el fondo de un arroyo clarísimo? Traten de tocar la piedra que reposa allí. La mano, desviada un centímetro por el agua, toca otra cosa.

Eso fué lo que me sucedió cuando leí a Maurois en su idioma. En el primer instante habla de la emoción amorosa, y minutos después se explaya acerca de su actitud hacia ella; pero escuchando el límpido sonido de las palabras casi ni hubiera notado el cambio.

Cierto es que el amor, cuando se apodera del corazón, es tan irrazonable, delicioso y aturdido tanto en Inglaterra como en Francia. No existe diferencia alguna. La diferencia empieza, como bien dice el señor Maurois, cuando no es una cuestión emotiva sino de actitud.

Cierto es que mi única experiencia con respecto a los franceses la he adquirido de los libros—de los de Maurois especialmente — pero eso no es obstáculo para que me considere bien informada. Mis lecturas me instruyen, sugiriéndome que, en estos momentos, el francés recuerda el amor como un apetito entre los otros, y trata de satisfacerlo del modo más honrado, conveniente y j[illegible]ioso.

No siempre es frío. Cuando ama, corre riesgos hace sacrificios y comete crímenes. La más grande historia de amor—"Abelardo y Eloísa" — es francesa. Pero cuando su intelecto ejerce contralor, razona acerca de la pasión amorosa con el mismo entusiasmo que lo hace acerca de las otras artes de vivir, tales como beber y comer, por ejemplo.

La actitud del hombre inglés hacia el amor es distinta, y tal vez sea por eso que el señor Maurois no nos ha comprendido. El puritano ha transmitido a sus descendientes un poderoso sentido del pecado. Gracias a él, nos hemos olvidado del arte de no hacer nada. Nos sentimos culpables si no trabajamos arduamente en algún negocio respetable. La excesiva comodidad nos avergüenza, y contemplar como otros se divierten con despreocupación nos produce pena.

Gozar del amor por el amor mismo nos conduciría al odio y, después, a las profundidades de la crueldad.

¿Qué hacer? ¿Renunciar? Imposible. Entonces es natural que encontremos una fórmula para reconciliar las ansias del amor con la ceguera del pecado.

El inglés se enamora de prisa, oculta lo que realmente siente bajo palabras que se refieren a la cantidad y a la belleza espiritual. Para su imaginación elevada, el amor es un gran misterio demasiado terrible y maravilloso para que pueda ser contaminado por la razón. No se enamora por placer, sino con la esperanza y el deseo de ennoblecerse.

En las novelas victorianas, esta noción del amor era la parte preponderante. La cortina caía con aparato sobre el abrazo nupcial de la pareja. Parece que la actual experiencia amorosa — después de pasada la excitación espiritual — desilusiona a la mayoría de las mujeres. Sus no desarrollados y sí disciplinados sentidos no estaban en condiciones de recibir un simple placer. Por el contrario, se les enseñó a esperar el éxtasis espiritual y, al no ocurrir de ese modo el desengaño fué intenso.

Esto explica que las mujeres se pusiesen a escribir novelas no bien se emanciparon. Detallaban en ellas todos los inconvenientes del matrimonio. Un resentimiento de centurias brotó de sus plumas e invadió las librerías. Al ganar coraje en un lapso sorprendente por su brevedad, se aventuraron a exponer los problemas del sexo. "Dentro o fuera del matrimonio — gritaron — el amor desilusiona". Ese descubrimiento de que el amor no es necesariamente un éxtasis espiritual no las iluminó.

Dolor y rencor destila a su vez la obra literaria de los hombres, lo que significa que el puritanismo no ha muerto del todo. Ellos sienten que si el amor no es el sagrado misterio que imaginaron, no es correcto.

Ni siquiera Freud ha tenido sobre el pueblo inglés la influencia que se imagina Maurois. Las mujeres jóvenes y decididas al descubrir por medio de un rápido estudio de psicoanálisis que las represiones son perjudiciales, se arrojaron a lo que se dice "vivir su vida". ¿Por diversión? No, gran Dios en aras de la salud.

El amor en Francia es, no hay lugar a dudas, una pasión, como lo es en todo el mundo. No hay duda también de que se han inspirado en ella hombres y poetas. Pero sólo en Inglaterra se la considera como algo que está por encima y por debajo de la razón. Esta romántica y desmoralizadora actitud del inglés no puede, en modo alguno, ser apreciada por un francés. Puede examinar efectos y observar que las palabras y los gestos son idénticos en los dos idiomas, ¿pero llegará a vislumbrar que el amor en Inglaterra no admite discusión posible a no ser que se lo vea bajo el prisma de la eugenesia y de la psicología?

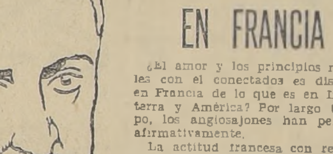
No se puede discutir razonablemente lo objetivo, y un inglés normal detesta lo que sea razonable. La actitud inglesa con respecto al amor, tiene felices e infortunados efectos. Es infortunada en lo que se refiere a la educación de la juventud. A los jóvenes ingleses no se les habla jamás de sus emociones. Abandonada por completo a sus propias fuerzas, instruida a medias por los libros, la mujer entra en la vida matrimonial con recelo. Supone que su marido le será siempre fiel y, si no lo es, se convence de que ha dejado de quererla.

Nadie le explica que sus ilusiones van en contra de la naturaleza humana — tal vez después de sufrir largo tiempo aprende la lección por sí misma—, pero ya es muy tarde para que pueda temperarse en ella. Y si sabe poco acerca de la capacidad emotiva de su esposo, menos aún sabe de la suya. El no es mucho más perspicaz.

Ninguno de los dos comprende que el amor físico es una planta salvaje que no puede trasladarse con éxito a un jardín de roca, y que la pasión que aumenta con el tiempo es una obra de arte tan grande como un poema, y que exige, además, una fina capacidad emocional.

Tal vez porque el inglés deja que sus emociones maduren solas, es porque crecen salvajes como las plantas de un jardín abandonado. Todos sus pensamientos se hallan confundidos. Dirá: "¡Qué lindo día!" y querrá decir: "Me distrae usted". Esta complejidad lo convierte en un amador dificultoso pero arrebatado. Todo puede esperarse de un individuo que se queda por horas bajo la lluvia esperando a su novia y que,

(PASA A LA PAG. 6.)



Andrés Manrois

LA MUERTE...

las letanías de la buena muerte que resuenan desgarradoras en el contraste de la humana gloria con la humana miseria.

El general se incorpora súbitamente, mira sonriendo al médico fiel, tal vez más lejos divisa a los soldados de Chile. Con una mano aparta la casaca de Director y con la otra atrae hacia sí un hábito de franciscano que ha pedido antes.

—Va a comenzar la batalla— dice—; este es el uniforme que Dios me manda!

Minutos después cierra los ojos en actitud de descansar.

Un agudo sollozo de Rosa indica a todos que el último héroe de la independencia americana ha muerto.

Las puertas son empujadas desde fuera y un incesante desfile de soldados inválidos, de oficiales, de gente del pueblo, de viejos y mujeres, pasa toda aquella noche y al día siguiente por la habitación de O'Higgins.

¡El proscrito despertaba a la vida de la inmortalidad!

JOAQUIN DIAZ GARCES, (Angel Pino).

por ANDRE MAUROIS

EN FRANCIA

¿El amor y los principios morales con el conectados es distinto en Francia de lo que es en Inglaterra y América? Por largo tiempo, los anglosajones han pensado afirmativamente.

La actitud francesa con respecto al amor desagradó a los contemporáneos de la reina Victoria. Hacia 1880, la novela francesa fue considerada por ellos como una de las puertas del infierno, y los ingleses de 1900 pronunciaban el nombre de Montmartre con cierta curiosa e inocente mezcla de envidia y disgusto.

Ese disgusto irritaba, naturalmente, a los franceses, y muchos de ellos creyeron en una descarada hipocresía. Se equivocaban los anglosajones al imaginar a los franceses como gente desprejuiciada e impura. La verdad es que las necesidades de la naturaleza humana son idénticas en todas partes, y que los hombres y las mujeres tratan de satisfacer su sed del mismo modo en las civilizaciones semejantes.

La diferencia esencial reside en "la actitud del pensamiento hacia el cuerpo". Las acciones cambian escasamente, pero la idea que el hombre tiene de ellas es variable. En ciertos países y en ciertas épocas, el divorcio entre la acción y el pensamiento es completo. Tal es el caso del puritano.

El puritano era hipócrita. No deseaba conocerse, y por eso se ignoraba. Ahogaba sus pensamientos en la inconsciencia hasta que conseguía perderlos de vista, pareciéndose en eso al señor Gladstone, quien, habiendo sido sorprendido viajando en un coche cierto domingo, explicó a sus amigos que estaba mal hecho pasear en ese día.

En sus libros, desde Balzac a Flaubert, desde Zola hasta Maupassant, el francés describió las costumbres de acuerdo a lo que observara, sin rodearlas de ese halo poético y sentimental con que Dickens envolvió sus caracteres.

Por eso que los escritores franceses parecieron cínicos a los anglosajones. Tal vez lo eran. Pero el cinismo tiene sus ventajas: resta al pecado el prestigio de lo misterioso. La ley seca ha creado más ebrios que cantos en los que se exalte el placer del vino. Es mucho mejor hablar en alta voz del amor que no soñar con él secretamente.

A pesar de todo, aún entre los anglosajones, la sensación del pecado, la limitación de lo prohibido, son para la mayoría cosas de la antigüedad.

Freud ha libertado a más de un individuo, permitiéndole explayarse acerca de temas dificultosos en un lenguaje grave y científico. Ha hecho mucho, desde ese punto de vista, por unir a anglosajones y latinos: su influencia ha sido mayor en países protestantes que en los católicos, porque en estos últimos la tarea del psicoanalista fué empeñada por el confesor.

Si traducimos al francés una historia de amor, escrita por un novelista inglés de post-guerra, la mujer francesa no descubre, al leerla, que le describen habitantes de otro planeta. Muy por el contrario, encuentran en ella sus mismas emociones y esperanzas.

En materia de amor, las generaciones difieren más que los pueblos. La que vivió su adolescencia entre 1914 y 1925 tiene sus características peculiares, sea cual sea el país a que pertenezca.

No tratemos de conocer estas cosas por los libros: en ellos no se describe más que una intelectual minoría; pero sí puede comprobarse que las dichas minorías son idénticas en distintas comunidades. Un joven inglés de 1930 se parecía mucho más, por sus ideas amorosas, al francés del mismo período que al inglés del tiempo de Dickens.

Pero, ¿cuáles son las causas de esta transformación? Más importante resulta la identidad de la situación económica. Antes de la guerra, los moralistas ingleses hablaban con sorpresa y severidad de lo que por aquel entonces se llamaba en Francia "Mariage de raison", y que era un casamiento por dinero arreglado por la familia, y en el que los jóvenes no se elegían. Es conveniente notar que esta clase de boda, muy frecuente entre los franceses de la clase media, solía resultar muy buena y feliz.

La juventud, el instinto y la vida en común, obran milagros. Pero la verdad es que, no habiendo desaparecido del todo, el "mariage de raison", tiende a ser reemplazado en Francia.

¿A qué se debe esta evolución? Porque la idea de conservar la fortuna y pensar en el bienestar económico de una pareja, no es cosa corriente en 1935. Hemos visto tantos rápidos colapsos de todas las formas de la propiedad, que la añeja preocupación se sintió desorientada.

Los jóvenes llevan una vida más libre que formal; conocen las cosas con más facilidad; escogen al ser que aman, sin ayuda de nadie; y no conceden gran importancia a los consejos de una generación de la que conocen los errores. El casamiento francés se dirige hacia la belleza, hacia la camaradería surgida de la práctica de los deportes. ¿Es bueno esto? ¿Es un pecado? Poco importa. Es un hecho y, cuando menos,

(PASA A LA PAG. 6.)

Las autoridades comunales de Viña del Mar orientan su labor en el propósito de hacer de esa ciudad el balneario ideal

El Alcalde don Sergio Prieto Nieto a cuya iniciativa se deben importantes obras que ya son una realidad y otras que pronto lo serán, no omite esfuerzos por el engrandecimiento de la "ciudad-jardín".— Los regidores comunales trabajan también por el progreso de la ciudad cuyos intereses les han sido confiados.

VIÑA DEL MAR, el centro turística de Chile y el lugar predilecto de los visitantes extranjeros se apresta para recibir en la próxima temporada veraniega a millares de forasteros.

Esta risueña ciudad que en poco tiempo se ha colocado entre las más hermosas del continente, ha experimentado en este último tiempo progresos visibles. Los que conocieron este balneario en temporadas pasadas sufrirán muchas sorpresas, hallarán obras nuevas, transformaciones, etc., que han venido a aumentar sus múltiples encantos.

EFICIENTE LABOR

Todos estos progresos que se pueden apreciar en Viña del Mar son el fruto de la labor eficiente que desarrollan las autoridades comunales.

Puede decirse que este balneario es privilegiado por excelencia, pues, además, de sus bellezas naturales, de sus panoramas imponentes y de su clima siempre agradable, ha contado con autoridades comunales que conocen la misión que les corresponde realizar. Muchas son las administraciones comunales que ha tenido Viña del Mar y cada una de ellas ha dejado huellas indelebles de su labor. Pero, sin duda, se destaca con caracteres muy nítidos la labor que desde hace años viene realizando don Sergio Prieto Nieto, talentoso y activo mandatario viñamarino que ha sabido imprimir rumbos definidos para llevar a su ciudad por la senda del progreso y convertirla a corto plazo en el balneario ideal de la América del Sur.

D. Sergio Prieto ha desarrollado una labor por demás fecunda. Muchas obras que hoy son una hermosa realidad y otras que pronto lo serán, se deben a la iniciativa de este Alcalde. Tarea larga e imposible de realizar en un espacio limitado sería enumerar las obras que se han hecho durante la administración del alcalde mencionado. Bástenos, entonces, con decir que su actuación ha merecido el aplauso unánime de todos los vecinos y, aún más, la aprobación de todos los que han tenido oportunidad de seguir de cerca la actuación del señor Prieto Nieto.

Con el restablecimeinto de los municipios elegidos por voluntad popular han llegado a cooperar con el señor Prieto Nieto, representantes de los diversos sectores de opinión, pero se advierte en todos ellos un ideal comun cuál es el de trabajar por el engrandecimiento de Viña del Mar y no omitir esfuerzos porque esta ciudad sea lo que debe ser. Entre los actuales regidores viñamarinos podemos mencionar a don Manuel Ossa S. M. ex-alcalde de esa ciudad que conoce su problemas; a don Santiago Cabrera, don Scipion Borgoño, la Sra. Romelia Tellería de Badila, etc., todos los cuales se han singularizado por el propósito que les anima de trabajar incansablemente por el progreso de la comuna.

LA SALUBRIDAD PUBLICA Y EL ALCALDE PRIETO

Esta autoridad dedica especial atención a esta materia.

El Alcalde don Sergio Prieto se tiene muy bien ganado el prestigio de que goza y el aprecio unánime con que se mira su actuación desde los diversos círculos viñamarinos. Decimos esto, porque, esta autoridad no sólo se preocupa de las "grandes cosas", como se dice vulgarmente, sino que también dedica atención muy especial a otros problemas que para el grueso público no tienen mayor trascendencia.

Uno de estos es el que se refiere a la salubridad. Todos están acostumbrados a ver las calles muy limpias, los negocios también aseados y muchos otros detalles a los cuales no dan mayor importancia a pesar de que la tienen en demasía.

El señor Prieto Nieto ha trabajado incansablemente por mantener el magnífico estado sanitario de la ciudad que gobierna y su labor ha sido en este sentido harto fructífera. Ha tenido esta autoridad colaboradores eficientes en esta tarea y a éllos alcanzan, también, los elogios que, con justicia, le hacemos al dinámico Alcalde.

Aspecto de uno de los costados del Casino

LO QUE ES, Y LLEGARA A SER VIÑA DEL MAR

UN VISTAZO A LA CIUDAD

Se trata de escribir sobre la ciudad de Viña del Mar y debemos, por lo tanto, echar un vistazo por todos sus rincones para imponernos de los progresos que han experimentado y poder así cumplir honradamente con nuestra misión.

Partimos de Valparaíso en un cómodo tranvía y ya cuando llegamos frente al balneario del Recreo comenzamos a deleitarnos con el panorama que tenemos ante nuestros ojos. A un lado del camino hermosos edificios, enclavados en el cerro, que ofrecen un aspecto sumamente atrayente; al otro, el mar siempre inquieto y cuyas olas juguetean en las arenas de la playa y en los enrocados. Poco más allá nos enfrentamos con soberbias construcciones. Estamos ya en Miramar y al avanzar por la calle Alvarez recibimos una satisfacción gratísima al ver los edificios modernos, construidos con singular gusto arquitectónico, que adornan esa amplia arteria. Junto a un chalet de líneas modernas ante el cual se extiende un jardín precioso, se levanta otro cubierto por enredaderas y que presenta un aspecto magnífico. Así el viajero llega como en un soplo a la estación de Viña del Mar, la travesía de de Valparaíos se ha hecho cortísima pués en todo el trayecto ha tenido una agradable entretención al observar el panorama.

Recorremos las calles centrales de la "ciudad-jardín" y nos dejan la impresión de que estamos en una comuna en que impera la limpieza. Esas amplias calles que tienen un movimiento constante están siempre muy aseadas e invitan a echarse a caminar por ellas para conocer todo el balneario.

Caminando llegamos muy pronto a la Avenida La Marina, en la cual se alza, majestuoso, el Casino Municipal, el establecimiento que ha contribudio poderosamente a dar vida al balneario.

RECORRIENDO EL CASINO

Como es sabido la Municipalidad de Viña del Mar aprobó hace tiempo atrás un informe de la comisión de obras y finanzas y ordenó ejecutar algunos trabajos de transformación en el interior del Casino para dar mayor amplitud al Cabaret, comedores y otras dependencias que durante la afluencia de veraneantes se hacían estrechas.

Estos trabajos los ejecuta la frima Francke e Izarnotegui y se realizan con toda actividad para dejarlos completamente terminados en el transcurso del presente mes.

Con la transformación que sufrirá el Casino quedará en inmejorables condiciones.

El Cabaret estará ubicado donde estaba el comedor principal y estará ornamentado lujosamente. Una novedad constituirá la iluminación de este recinto que se hará con luces de diferentes colores combinados artificialmente. Los pilares serán adornados con espejos y por los alrededores se colocarán decorados, etc.

Al centro del Cabaret se instalará una plataforma para que en el actúen los artistas que amenizan las reuniones. La orquesta estará ubicada en la parte superior, al fondo.

El comedor se instalará en el recinto que antes ocupó el bar y el tea room ampliado con el pasillo que daba acceso al antiguo Cabaret.

En el hall y en los pisos superiores se harán también notables [illegible] quedarán convertidos en lugares acogedores.

LAS SALAS DE JUEGO

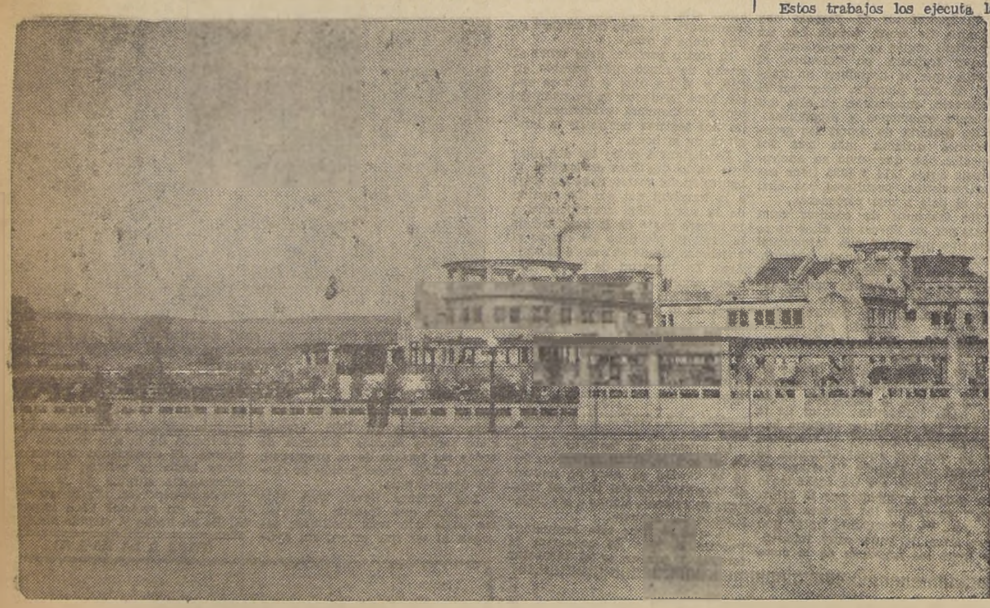
Las salas de entretenimientos que comenzaron a funcionar el 15 del presente han recibido también transformaciones. Al lado norte de las salas antiguas se ha abierto una nueva a la cual da acceso una escalinata, pues queda 1.50 más baja que aquéllas.

En general, todo el Casino ha sido transformado y los visitantes recibirán, estamos ciertos, una agradable impresión cuando conozcan las reformas que se han introducido en este establecimiento que es orgullo de nuestro país.





Vista aérea de la Casa Presidencial.



Vista parcial del Casino de Viña del Mar

EL HOTEL O'HIGGINS

Nos trasladamos en seguida al Hotel O'Higgins el otro gran establecimiento viñamarino que también está siendo objeto de transformaciones para darle mayor amplitud.

Este hotel que sólo comenzó a funcionar la temporada pasada se hizo estrecho para contener a los forasteros que vinieron a radicarse en él durante la época veraniega y por esto ha sido necesario ampliar sus instalaciones a fin de quedar en condiciones de recibir un mayor número de huéspedes.

OTROS ESTABLECIMIENTOS

Además del espléndido Casino Municipal y del Hotel O'Higgins, Viña del Mar cuenta con otros magníficos establecimientos que son el centro de reunión de la "élite" que se reune durante la epoca de vacaciones en este balneario.

Podemos mencionar entre ellos el Club de Viña del Mar, el Gran Hotel y tantos otros.

LAS PLAYAS Y BALNEARIOS

Pero donde reside el principal encanto de Viña del Mar es en sus amplias playas y balnearios. Las Salinas, Concón, Montemar, etc., son sitios que durante el verano presentan un aspecto encantador. Los colores de las alegres carpas y de los trajes de baño forman un conjunto hermoso. El visitante que concurre a cualquiera de esos balnearios recibe una emoción bastante grata; hay en ellos mucha vida, un entusiasmo muy comunicativo que envuelve hasta al más reacio.

El que conoce estos parajes viñamarinos pocos deseos siente de alejarse de ellos cuando el verano comienza a declinar. La temporada se hace corta para gozar de las delicias que ellos ofrecen y de buena gana los forasteros agregarían muchos días a la época de vacaciones para pasarlos en la agradable "ciudad jardín".

Someramente nos hemos referido ya a los encantos múltiples que encierra este hermoso balneario y debemos ocuparnos ahora, de lo que será Viña del Mar en un futuro próximo.

CALETA ABARCA

El Balneario de Caleta Abarca será una bella realidad. Los estudios ya confeccionados que hemos tenido ocasión de conocer nos dan una idea de lo que será este balneario que será una palanca poderosa para atraer hasta Viña del Mar a millares de forasteros.

Las gestiones que iniciará el Alcalde señor Prieto y a las que nos referimos en forma amplia en su oportunidad, fueron coronadas con el mejor de los éxitos y ahora se ultiman los preparativos para comenzar esta obra que contribuirá a aumentar los encantos de esta ciudad.

Además de esta obra de suyo importante tiene el Alcalde señor Prieto muchos otros proyectos cuya única finalidad es incrementar los atractivos de la ciudad a fin de que todos los que lleguen hasta ella se sientan en un balneario delicioso del cual se hace cuesta arriba marcharse.

Cuando Viña del Mar comenzó a remozarse y, luego después, a ser el lugar predilecto de veraneantes nacionales y extranjeros, hubo muchos escépticos, de esos que nunca faltan, que tuvieron expresiones pesimistas y manifestaron que el Casino Municipal era "poca cosa" para esa ciudad, como dijeron de otras obras que hoy son una espléndida realidad.

Qué desmentido más [illegible] tenido quienes [illegible] ron esas opiniones. Los progresos de Viña del Mar siguen adelante pues está [illegible] rio que año a año [illegible] número mayor de visitantes dos de diferentes países [illegible] estar en situación de [illegible] más exigente.

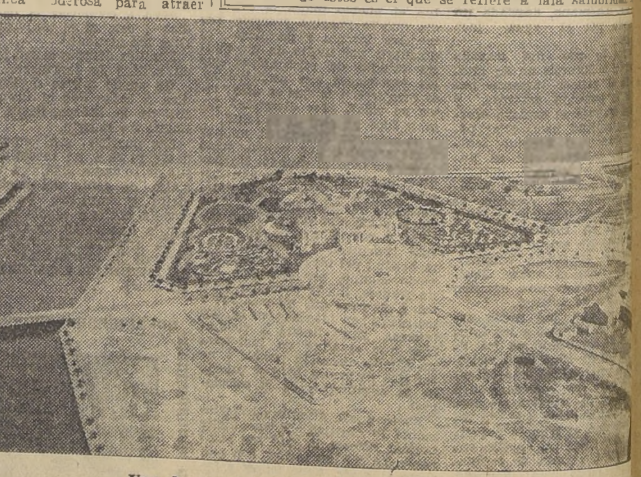
Sus autoridades [illegible] comprendido perfectamente su misión y gracias al Alcalde señor Sergio Prieto Nieto y sus colaboradores la "ciudad-jardín" llegará a ser el centro más concurrido de Sud América.

AUTORIDADES COMUNALES VIÑAMARINAS

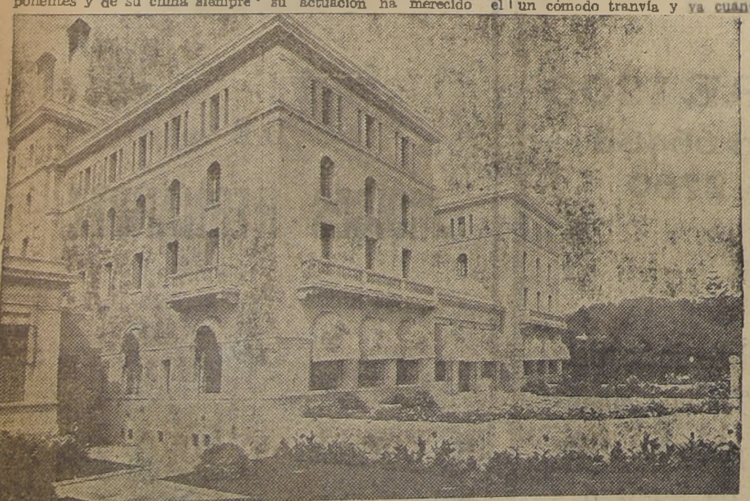
Con el Alcalde de Viña del Mar, señor Sergio Prieto colaboran en la actualidad los Regidores, señores [illegible] Wiegand, Julio Reyes, Santiago Cabrera, Romelia T. de Badilla, Juan de Dios Osorio, Alberto Barbosa, [illegible] Ossa S. M. Scipién Borgoño y José de las Nieves López.

Estos Regidores representan a diferentes partidos, a pesar de su distinta ideología, han manifestado sus [illegible] de trabajar por el progreso de la ciudad-jardín, sin [illegible] tión política.

Ossa S. M., Ccipicn Borgoño y José de las Nieves López.
Estos regidores representan a diferentes partidos, [illegible]
Wieggand, Julio Reyes, Santiago Cabrera, Romelia [illegible]
Uno de estos es el que se refiere a lala salubridad [illegible]



Una hermosa vista del Casino, tomada desde un avión.



El Hotel O'Higgins, magnífico establecimiento que ha sufrido importantes transformaciones



Un aspecto de la hermosa Piscina de Recreto.

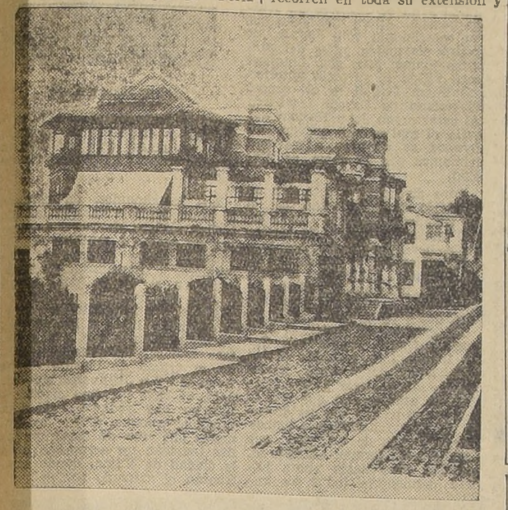
Valparaíso, ciudad de clima privilegiado que encierra múltiples encantos, ofrece al forastero una hospitalidad muy singular

La Perla del Pacífico es la ciudad ideal para permanecer en ella durante la época de verano.— Una rápida visión de Valparaíso.—A sus bellezas une condiciones higiénicas envidiables que se oponen como barrera infranqueable a las epidemias y enfermedades

EL ALCALDE RUIZ TAGLE NOS HABLA DE LOS PROBLEMAS PRIMORDIALES QUE LE PREOCUPAN

VALPARAISO ha experimentado en este último tiempo, a pesar de que el gobierno comunal no ha contado con muchos fondos, visibles progresos y es así como en diversos barrios, especialmente en los de la parte alta de la ciudad, es dable observar obras que los han mejorado notablemente.

Los encantos que la "Perla



Calle en los cerros de Valparaíso

del Pacífico" ofrece a los visitantes son multiples, pues en ella se encuentra desde el rincón tranquilo y acogedor hasta el bullanguero barrio en que palpita el alma popular. Sus magníficos panoramas, sus calles y avenidas amplias, bien pavimentadas, sus cerros en los cuales se destacan curiosas viviendas, sus playas, etc., llaman la atención de los fórasteros que no se cansan de recorrer todos los vericuetos de la ciudad en los cuales hallan muchas sorpresas agradables o bien encuentran curiosas escenas que sólo es posible ver en puertos tan cosmopolitas como éste.

LA PERLA DEL PACIFICO

Después de recorrer detenidamente la ciudad de Valparaíso y de observar panoramas y lugares pletóricos de belleza, el viajero comprende porque se ha bautizado a este puerto con el nombre de "Perla del Pacífico".

El centro de la ciudad lo ocupan las firmas comerciales, las instituciones bancarias, tiendas de lujo, estudios de profesionales, y otros establecimientos de importancia. Todos cuentan con edificios modernos que dan al "Wall Street" porteño un aspecto soberbio.

Dejamos, luego, el plan de la ciudad y nos encaramamos a uno de sus cerros más hermosos: El Cerro Alegre. Desde uno de sus paseos más pintorescos miramos el panorama que se nos presenta y nos sentimos francamente encantados.

Hacia cualquier punto que miremos nuestra vista tropieza con lugares que rivalizan en hermosura. A uno de nuestros costados tenemos el cerro de Playa Ancha otro de los grandes barrios altos de la ciudad. Al lado opuesto se alza el barrio del Almendral con sus calles cortas pero que tienen un constante movimiento.

Y así, vamos experimentando sensaciones cada vez más gratas que nos hacen sentirnos en una ciudad ideal para el forastero que llega en busca de algo nuevo, poco común en otras partes.

LA AV. ALTAMIRANO

Una de las avenidas más hermosas que tiene Valparaíso es la que conduce al balneario de Las Torpederas y la cual da acceso, también, al Estadio Municipal de Playa Ancha,—la Av. Altamirano,—hermosa vía que va bordeando el mar pacífico ofreciendo un aspecto sumamente atrayente.

Al costado opuesto al océano se han hecho jardines que decoran la falda del cerro novedosamente.

La Avenida Altamirano es el paseo predilecto de los turistas y veraneantes y en las tardes largas filas de automóviles la recorren en toda su extensión y sus ocupantes se deleitan con el panorama que se ofrece ante su vista a la hora de la puesta del sol.

LAS TORPEDERAS

El popular balneario de Las Torpederas es otro de los sitios que ha mejorado en forma visible en este último tiempo. La Plaza "Sebastián Elcano" que se construyó frente a la playa y en la cual se destacan artísticos prados y jardines ha contribuído a realzar la belleza de ese lugar.

Durante la época de verano esta playa ofrece como todos los balnearios de esta ciudad y de Viña del Mar un aspecto muy singular. Mujeres y hombres de todas las edades y millares de arena, luciendo vaporosas tenidas o luciendo una breve malla de baño.

El servicio de locomoción facilita el acceso a ese balneario, que es preferido por el elemento popular.

EL CAMINO CINTURA

Otra vía digna de conocerse es el Camino Cintura, que une los distintos cerros de Valparaíso, y desde el cual se puede admirar todo el puerto.

Este camino, que cruza los barrios altos, está bien pavimentado en casi toda su extensión, y al recogerlo encontramos paseos tan hermosos como el de Bismarck, en el Cerro Alegre, la Avenida Alemania, etc.

Así como este camino hay en Valparaíso muchas otras arterías que invitan al visitante.

La Av. Costanera, que pronto será una hermosa realidad; la Avenida Brasil, que une el barrio del puerto con el del Almendral, la Avenida Errázuriz, otra de las más atrayentes de la ciudad, etc., etc.

SU CLIMA IDEAL

Pocas ciudades como Valparaíso, en lo que a buen clima se refiere. Puede decirse con toda propiedad que la Perla del Pacífico es la ciudad de la eterna primavera. Durante la época invernal el frío no es tan intenso como en otras ciudades, y en el verano una brisa suave hace menos intenso el calor.

A este clima incomparable une Valparaíso sus condiciones sanitarias espléndidas que se oponen como barrera infranqueable al avance de cualquiera epidemia.

Ciudad limpia y pulcra, Valparaíso puede enorgullecerse de sus condiciones higiénicas, por las cuales siempre se han preocupado en forma especial las autoridades, gracias a cuya labor el puerto se ha convertido en un emporio de salud y bienestar.



Hermoso aspecto que presenta la Avenida Costanera de Valparaíso con frente a la moderna Avenida Errázuriz.

OTROS ATRACTIVOS

Por si esto fuera poco, Valparaíso se desvive,— pudiéramos decir,— por proporcionar a sus visitantes toda suerte de diversiones.

Durante la época de verano las fiestas suntuosas se realizan continuamente. Los clubes sociales, los grandes hoteles y los demás centros de reunión, se muestran durante la temporada notablemente concurridos.

Las reuniones deportivas, que tienen por escenario el magnífico Estadio de Playa Ancha contribuyen, asímismo, a aumentar los atractivos que ofrece la Perla del Pacífico.

La temporada de boga, los campeonatos de tennis que se realizan en los distitntos "courts" de la ciudad, las reuniones hípicas, etc., son otro aliciente para el forastero que viene a tomarse una temporada de descanso y de distracción.

Las fiestas populares, que se realizan periódicamente, dan ocasión a los turistas para que conozcan el alma popular chilena, que palpita íntegra en los habitantes de los cerros, y se muestra con ese optimismo y



Jardines de Playa Ancha

alegría comunicativa, que es el principal carácter de la idiosincrasia nacional.

Por su parte, las empresas de espectáculos, se afanan en proporcionar, durante la "saison" espectáculos atrayentes, y contrata artistas de fama, compañías teatrales y otros conjuntos extraordinarios que hacen complementar en forma magnífica las delicias de un día pasado al aire libre, en las playas, sintiendo la caricia de los rayos del sol.

Se agregan a estos atractivos que ofrece Valparaíso, la belleza de los alrededores de la ciudad, donde hay lugares de ensueño, espléndidamente hermosos y a los cuales se puede llegar fácilmente. Rutas bien pavimentadas, permiten realizar excursiones en automóvil, y conocer todos estos parajes que poseen un encanto muy especial.

Una entrevista al Alcalde de Valparaíso

El contrato tranviario y la adquisición del servicio de desagües.—Otros problemas que preocupan a la autoridad comunal porteña.—Plan de urbanización, nuevas industrias, mejora de la habitación, etc

Al referirnos a Valparaíso no podemos dejar de ocuparnos de sus autoridades comunales.

En el presente año han desempeñado la Alcaldía de Valparaíso el doctor don Alfredo Calleja Guzmán que hizo entrega de su cargo a su sucesor don Benigno Polanco Guzmán, quien, a su vez, entregó el mando de la comuna a don Oscar Ruiz Tagle, actual Alcalde de este puerto, que asumió su cargo el 17 de julio del año en curso.

CON EL Sr. RUIZ TAGLE

El sábado último, el Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle, concedió una entrevista a "LA NACION", en el transcurso de la cual se refirió a los problemas capitales de la comuna y a la manera cómo esperaba solucionarlos a corto plazo.

Una charla con una autoridad como el señor Ruiz Tagle, que en corto plazo se ha impuesto de todas las necesidades de la ciudad, y que revela, por lo tanto, indiscutible capacidad para servir su cargo a entera satisfacción de los vecinos y del Supremo Gobierno que lo designó, tenía, forzosamente, que resultar sumamente agradable.

DOS GRANDES PROBLEMAS

Impuesto de nuestro propósito, el Alcalde porteño nos invita a sentarnos frente a su mesa de trabajo, en la cual hay muchos oficios y decretos que esperan la firma, y una voluminosa carpeta, en cuya carátula se lee "Asuntos por estudiar", y



El Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle.

se dispone a suspender por un momento su intensa labor para responder a las preguntas que le formulamos.

"Sí, es cierto, comienza diciéndonos el señor Ruiz Tagle. Asumí la Alcaldía el 17 de julio, y me encontré con que dos problemas de trascendencia esperaban una pronta solución.

"El primero de ellos, el contrato tranviario, fué prorrogado, como ustedes informaron oprtunamente, por el plazo de tres años. Vale hacer destacar que se llegó a este acuerdo obteniendo que la Compañía de Electricidad se allanara a otorgar las franquicias que le solicitó la Alcaldía en el memorándum correspondiente. Estas franquicias consistían, especialmente, en mantener la segunda clase en varios recorridos, a fin de no encarecer la movilización de los obreros y de la clase popular, en general, en no alterar la tarifa vigente en ninguno de los sectores de Valparaíso, etc.

"Estimo, añadió, que mucho antes del plazo de tres años la Municipalidad habrá encontrado la solución definitiva de este problema.

—¿Cuál sería, a su juicio, le preguntamos, la manera más conveniente de solucionar este asunto?

—Mi opinión es que esta cuestión hay que estudiarla detenidamente, pero puedo anticiparles que hay tres soluciones bien definidas, que son: o se mantiene el actual servicio completamente modernizado, o se establecen trolley-bus, o bien autobuses en toda la ciudad. Bien puede, también, que se establezcan los diferentes sistemas en forma combinada, de manera que se satisfagan ampliamente las necesidades de la ciudad, sin que los vecinos tengan que hacer gastos mayores.

Por ahora, la Municipalidad continuará conociendo proposiciones en tal sentido, a objeto de considerarlas atentamente, y resolver oportunamente.

El otro problema de trascendencia es el que se refiere al servicio de desagües. Actualmente, un técnico en la materia está haciendo la tasación de estos servicios, a fin de valorar las instalaciones de la empresa y fijar el precio de compra. Cuando sea oportuno me trasladaré a Santiago para conversar con el Presidente de la República y demás funcionarios de Gobierno de la conveniencia que existe de municipalizar los servicios de desagües.

En su oportunidad también enviaré al Congreso un proyecto de ley que sancione todos los acuerdos municipales sobre este particular.

PLAN DE ACCION EDILICIA

Más adelante se refiere don Oscar Ruiz Tagle al plan de acción edilicia, y nos expresa que es de indiscutible necesidad ir a la urbanización general de Valparaíso, comenzando por el plano regulador. Para confeccionar este plano, el Alcalde piensa establecer una oficina anexa a la Municipalidad, o bien llamar a concurso. La resolución definitiva la adoptará en una fecha próxima.

Además de la urbanización de la ciudad, preocupa al mandatario comunal la implantación de nuevas industrias, como una manera de devolver a Valparaíso el movimiento que tuvo años atrás,: el establecimiento de nuevos ferrocarriles, etc., a fin de que Valparaíso tenga vida propia y vuelva a ser el emporio comercial del Pacífico.

Es esta una materia que preocupa en forma preferente al Alcalde porteño, y sobre el particular nos da a conocer interesantes ideas que en una fecha próxima explayaremos con todo agrado.

HABITACION POPULAR

Otra materia que interesa al Alcalde de Valparaíso es la que se refiere a la Habitación Popular. Hace pocos días hizo una visita a la parte alta de la ciudad, a los barrios obreros, y se impuso del estado de las viviendas. Es de imperiosa necesidad, nos dijo, a propósito de esta visita, que se vaya a la extirpación del conventillo, que es el foco de muchas epidemias y otros males que van en perjuicio de la raza. El conventillo es el punto de partida de muchas malas prácticas que es necesario detener.

OTROS PROBLEMAS

Habíamos quitado mucho tiempo al señor Ruiz Tagle, y en la sala de espera aguardaban muchas personas, lo que nos movió a retirarnos de su despacho.

Antes de despedirnos, el Alcalde nos expresó que no sólo le preocupan los grandes problemas, sino que también tiene especial interés en reglamentar la venta del pan, higienizar las panaderías; modernizar el balneario de Las Torpederas; obtener que se entregue a la I. Municipalidad el Estadio de Las Zorras, que está completamente abandonado, y muchos otros asuntos que motivarán muchas informaciones que iremos dando a conocer oportunamente.



Vista panorámica de la ciudad de Valparaíso, tomada desde Playa Ancha.

LLEGAN YA LOS AEROPLANOS DEL FUTURO

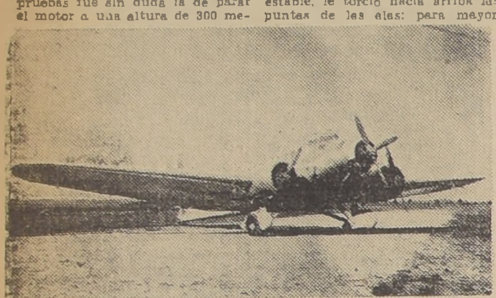
Un aeroplano que pesa 120 kilos; que puede construirse en casa, con un motor de motociclo en menos de un mes y por un costo total de 70 libras esterlinas; que desciende del cielo como un paracaídas si se para el motor; que vuela 100 kilómetros en una hora, con un consumo de nueve litros de gasolina; que se remonta a alturas de más de 2.000 metros, con un radio de vuelo de 300 kilómetros. No es éste el desiderátum de la aviación al alcance del público?

El avión que reúne todas esas condiciones, ha pasado ya de la etapa de teoría a la realidad es la "Pulga Voladora" del inventor francés Mignet, cuyos ensayos han causado indescriptible sensación en Francia y en Inglaterra.

Como Bleriot, Mignet pasó el Canal de la Mancha en su ingeniosa máquina. Los diarios de Londres dicen que el vuelo de éste fué tan romántico y quizá tan importante como el de aquel.

A TRAVES DEL CANAL DE LA MANCHA

En las pruebas públicas hechas en los aerodromos de Shoreham y Ford, en Inglaterra, después del vuelo a través del Canal de la Mancha, las excepcionales cualidades del aparato han quedado demostradas a satisfacción de las escenas de miles de espectadores que se congregaron a presenciarlas. La más espectacular de esas pruebas fué sin duda la de parar el motor a una altura de 300 metros: experimento fatal para cualquiera de los aeroplanos de diseño convencional. Cuando cesó el zumbido del diminuto motor de motocicleta que usa la "Pulga Voladora", un escalofrío de emoción recorrió la enorme ola humana: la emoción se convirtió en entusiasmo desbordante, al ver que la pulga, con el motor "muerto", descendía en una lenta y amplia espiral hasta llegar al suelo, donde se posó con la suavidad de una pluma.



Un moderno tipo de avión de bombardeo.

Mignet ostenta en su pecho la Legión de Honor, que el gobierno francés se ha visto en el caso de otorgarle ante los hechos cumplidos. Pero, como todos los grandes descubridores, su proyecto fué rechazado despectivamente por las altas autoridades oficiales e industriales, cuando estaba en su etapa de gestación.

SIMPLE COMO EL HUEVO DE COLON

Mignet es un hombre modesto que no quiere pasar por genio, ni siquiera por inventor: "Mi descubrimiento — dice — no es más que el esfuerzo de una persona común; quizá por eso es tan simple".

El origen y desarrollo de su invención, tiene todo el interés de las anécdotas del nudo gordiano de Alejandro, del huevo de Colón, o de la manzana de Newton; de las cosas simples, que de puro simples se les pasan por alto a las mayorías.

Cuenta Mignet que desde muchacho, su mayor ambición era la de volar. Como era pobre, se dió cuenta de que no podía aspirar a comprar ni a fabricar uno de los costosos aviones conocidos; tampoco tendría cómo asistir a las escuelas donde se enseñaba la técnica de los motores y de la navegación aérea. Si que Megnet, rehusando renunciar a la ambición que lo fascinaba, resolvió construirse un aparato que tuviera estas condiciones: primera, que costara menos que el más pequeño de los automóviles que había en el mercado; un costo no mayor del de una motocicleta; segunda, que fuera extremadamente económico en el vuelo; tercera, que tuviera una extraordinaria simplicidad de manejo, puesto que Mignet no podía costearse el aprendizaje técnico; cuarta, que descendiera suavemente de las alturas en caso de que algo le pasara al motor. "Tendré que volar como los pájaros que se deslizan por el aire suavemente hasta la tierra; así que si me falla el motor y me falla el corazón, ni avión-paracaídas descienda suavemente y no se estrella al aterrizar".

LA "PULGA" DESPRECIADA POR LA AERONAUTICA FRANCESA

Con mas sencillez no podría expresarse ese razonamiento sencillo que ha conducido al descubrimiento del más sencillo y seguro de los aparatos voladores que existen. Y así fué como aquel hombre pobre decidió dedicar su vida a la cristalización del sueño que lo obsesionaba.

Mignet buscó en vano el apoyo de la industria aeronáutica francesa. Los directores y los ingenieros se burlaban de su "Pulga Voladora" y se le reían en las barbas cuando les decía que era posible volar con un motor de motociclo y que cualquiera que supiera ponerle patas a un banco podría fabricar un aeroplano.

COMO SE DESARROLLA UN INVENTO SENCILLO

Los primeros ensayos que hizo Mignet con su "Pulga" terminaron con caídas violentas, aunque de poca altura. Pronto se dió cuenta de que su avión tenía que ser diseñado de una manera diferente de los aeroplanos conocidos: para evitar las caídas de barrena, prescindió de los "ailerons" o bordes movibles de las alas; para hacer el avión más estable, le torció hacia arriba las puntas de las alas; para mayor facilidad de maniobras a poca velocidad, le hizo el timón más grande. Como el motor era de poca fuerza, se dió cuenta de que el aparato debía ser muy pequeño y liviano, así que le hizo las alas juntas y prescindió de la cola. Finalmente, le hizo movible el ala principal, delantera, para que hiciera las veces de timón de elevación.

Como el inventor era un aviador novel, se preocupó mucho por simplificar el control, hasta que llegó a un máximum de sencillez: tiene una palanca que, movida horizontalmente hace girar al avión hacia la izquierda o hacia la derecha, y movida verticalmente, lo hace subir o bajar.

LO QUE PREDIJERON LOS INGENIEROS

La "Pulga" de Henri Mignet molestó a los ingenieros de aeronáutica francesa como si hubiera sido un insecto real. "Su invento es un absurdo, un despropósito; si acaso llegara a volar, no podría virar hacia los lados". Esos conceptos son hoy para los ingenieros un remordimiento de conciencia: Mignet ha volado en su "Pulga" cerca de 4.000 kilómetros en Francia tiene más de 500 discípulos que están construyéndose sus propias "pulgas"; en Inglaterra lo han asediado con ofertas y peticiones.

EL MURCIELAGO. — LOS DISCIPULOS DE LEONARDO

El éxito de la "Pulga" no deba obscurecer otros esfuerzos notables que se han hecho últimamente por simplificar la aviación. El ideal de Icaro ha tenido sus cultivadores; el más notable de ellos ha sido quizá Clem Sohn, hombre de 22 años de edad que hace pocos meses voló con alas de lona en los Estados Unidos. Verdad es que no se levantó del suelo con esas alas, sino que se arrojó desde un aeroplano, y provisto de un paracaídas; el paracaídas estuvo cerrado durante el tiempo que maniobraba Sohn con las alas de lona, y solamente lo abrió cuando estuvo cerca de tierra para amortiguar la caída.

El "murciélago" de Sohn tiene como cuerpo, el cuerpo del aeronauta. Todo el aparato consiste en un par de alas curvas, de armazón metálica tubular, forradas de lona, y una especie de falda, o mejor aún de pantalones unidos por una membrana de lona, que hace las veces de cola de pájaro. Es precisamente el invento de Leonardo de Vinci, que había dormido durante siglos en el silencio de las bibliotecas para resucitar en 1935

LA AVIACION VUELVE A LA INFANCIA: LA BICICLETA VOLANTE

No es el "murciélago" de Sohn el único intento de volver a la infancia de la aviación para iniciar un nuevo desarrollo sobre principios diferentes. Quien vea la "bicicleta volante" de Herr Duennbeil, tendrá la impresión de que contempla una de esas fotografías borrosas que nos muestran a los hermanos Wright haciendo sus primeros experimentos de vuelo sobre el campo histórico de Kitty Hawk.

El 30 de agosto voló Herr Duennbeil sobre el aerodromo de Frankfurt-am-Main en su extraño aparato: es un término medio entre el "murciélago" de Clem Sohn y la "Pulga" de Henri Mignet, la "bicicleta volante" de Duennbeil tiene hélice y motor, pero el motor se mueve por medio de cadena y pedales, como la rueda de una bicicleta; los constructores de este aparato han sido los ingenieros Haeseler y Villinger.

200 METROS DE DISTANCIA, A UN METRO DE ALTURA

Los resultados del primer ensayo público de la "bicicleta volante" no son para causar admiración en cifras, el vuelo realizado en Frankfurt-am-Main fué tan sólo de doscientos metros de recorrido y a una altura de un metro sobre el terreno. Sin embargo, en Alemania se le ha dado una grande importancia, que indudablemente tiene, a esta variación absoluta de las teorías del vuelo con motor, y se cree que dentro de poco tiempo llegará al estado de desarrollo que han alcanzado los deslizadores, o aviones sin motor.

El coronel Bruno Loeser, jefe de la Asociación de Deportes Aéreos de Alemania, calificó el ensayo como un "punto de partida" y se apresuró a comunicar por telégrafo los resultados al General Hermann Wilhelm Goering, ministro de aviación del Reich.

NO GANO LOS 5.000 MARCOS

La Sociedad Politécnica de Frankfort-am-Main había ofrecido desde hace 3 años un premio de 5.000 marcos al moderno Icaro que volara dos veces sin tocar el suelo, alrededor de dos postes colocados a 500 metros de distancia. Esa oferta inspiró el reciente vuelo de Duennbeil; pero no alcanzó a ganar el premio, pues la distancia máxima recorrida sin aterrizajes en varios ensayos fué de 200 metros.

La "bicicleta volante" se parece a un deslizador, el motor de pedales tiene un diámetro de un metro; la hélice se pone en movimiento por medio de una plancha y el aeroplano se levanta propulsado por dos cables elásticos que hacen las veces de una catapulta. Una vez en el aire, el aeroplano recoge, los cables por medio de un pequeño cabrestante de mano.

LA "GAVIOTA" DE HORACIO DOMINGUEZ

La aviación moderna se ha desarrollado siguiendo el principio de la cometa cautiva, y no el del vuelo de los pájaros: el motor de un aeroplano hace las veces de la cuerda de la cometa, que tira hacia adelante, mientras la resistencia del aire sobre los planos de las alas produce el vuelo.

Horacio Domínguez comprendió, como lo han comprendido muchos otros sin aprovecharlo, que la aviación tiene que desarrollarse algún día, a imitación del vuelo de las aves. Mecánico y aficionado a la aeronáutica, para Domínguez, se convirtió en una obsesión el inventar un aparato que volara como un pájaro.

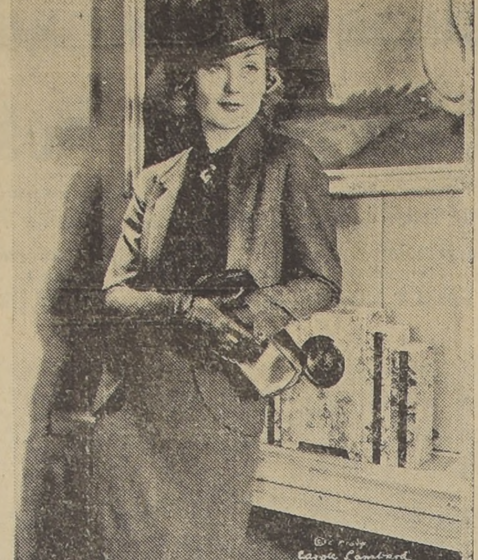
En los ratos que le dejaban libres sus quehaceres del taller, Domínguez estudiaba, más la zoología que la mecánica para llegar a su invento. De su observación de las aves sacó en limpio que la que debía imitar, era la gaviota, y a esa imitación consagró todas sus energías. Como no pudo lograr su cometido en México, donde encontró dificultades insuperables, emigró a los Estados Unidos: después de siete años de labor en Chicago, regresó a su país, patentó los planos que con tantos esfuerzos había elaborado y se dedicó a buscar medio para lograr la fabricación de un aparato de ensayo.

Apenas ahora está despertando algún interés la "gaviota" de Domínguez, en México. Su invento no pasa del estado de diseños y planos, pero el inventor asegura que, con el motorcito de 3 caballos de fuerza, y con la construcción que imita estrechamente en diseño y movimientos al ave en su vuelo, la "gaviota" se remontará y será un nuevo punto de partida en el desarrollo de la aviación del futuro.

EL AVION PEQUEÑO, BARATO Y SEGURO

Con los progresos alcanzados últimamente y sobre todo, con la efervescencia del entusiasmo que inspira a centenares de inventores hoy día, se aproxima la época del avión pequeño, barato y seguro, que convertirá el aeroplano en un vehículo tan popular como lo es el automóvil. Un aeroplano, por ejemplo, como la "Pulga Voladora" de Mignet, que cuesta 70 libras esterlinas, que cae del cielo como una pluma, sin estrellarse, cuando se para el motor, y cuya dirección se controla por medio de una sola palanca, es quizá tan fácil de manejar como un automóvil y más barato que el más pequeño de los autos.

Ante la insistencia de Mr. Eugene Vidal, del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, y contra la oposición de los grandes industriales de la aeronáutica norteamericana, se están desarrollando en ese país varios tipos de aviones "pequeños, baratos y seguro", a los que hicimos referencia en estas columnas no hace mucho tiempo. Entre ellos quizá el más llamativo es el avión sin cola de Waldo Waterman, que está "asegurado" contra caídas de barrena, que es el que reproducimos en la ilustración, marcado con el número 7.



Carol Lombard

Teatro semimudo en París

L[illegible] tro sintético, ahora bautizado de "semimudo", vuelve a cobrar actualidad. La noticia nos llega de París. Y un cronista, alborozado de entusiasmo, proclama que "el nuevo teatro" — que es, a la postre, el teatro primitivo —, habrá de arrasar con todas las viejas fórmulas teatrales habidas... y por haber. Los primeros ensayos se realizaron, al parecer, con poco éxito, pues consistieron en balbuceos, sin la debida forma espectacular. Pero los innovadores han continuado su tarea de "quitar al teatro lo que es teatro", y últimamente se llevó a cabo en el Montmartre, de París, el estreno de "autour d'une mere", pieza considerada como modelo del "género". Pertenece al joven comediante Jean Louis Barrault. La acción dramática de la obra esta basada en la novela del escritor norteamericano Foulkner y naturalmente, han sido suprimidas más del noventa por ciento de las palabras del relato original.

En este nuevo teatro "semimudo" destaca como característica singular la parquedad de palabras de gestos y de expresiones escenográficas. Segun manifiesta el comentarista, en esta obra no existieron decorados. Los comediantes actúan solo entre cortinas de color azul, y simbolizan "elementos" necesarios para la acción. Uno de ellos, por ejemplo, representa el río, y el actor se arrastra ondulante por la escena, acompañando sus movimientos con un ruido como el "glu, glu", del agua; otro, el que representa un bosque, aparece sentado con la rama de un árbol sostenida sobre la cabeza; hay el que hace de serpiente, y de automóvil, y de poste indicador, medio desnudo, con una raya negra en la espalda y un cartel en la mano, etc. No sabemos lo que habrá pensado el público, pero la "fórmula", presenciada desde aquí merced al comentario, más tiene de ridícula que de seriedad teatral.

Uno de los argumentos en pro del nuevo teatro consiste en que, aun no conociendo el idioma y no leyendo el programa se da cuenta el espectador del asunto que se representa, pues nada, o casi nada, se dice; y todo, o casi todo, se sugiere. Incluso se llegó a afirmar que, ante la "interpretación" de "Autour d'une mere", la emotividad y dramaticismo adquirieron un vigor que no hubieran tenido con el más rico, léxico y la más expresiva decoración.

Todo, esto, claro está, no nos sorprende mucho, pero nos vuelve escépticos en cuanto al éxito de estos ensayos teatrales. Descontada la reacción del público, en pro o en contra — y especialmente la de ciertos auditorios en extremo "cachadores", — surge la reflexión wildeana confirmada por la nueva sensibilidad en literatura, que el peligro de la excesiva originalidad consiste en quedarse rápidamente anticuada.

LLUVIA DE MATRIMONIOS EN HOLLYWOOD

HOLLYWOOD, septiembre, 2. (Editor Press).— Sabido es que en Hollywood los matrimonios y los divorcios son endémicos, pero a veces recrudece el fenómeno con una virulencia realmente epidémica. Esta es una de las épocas de ese recrudecimiento. Parece que ahora todas las estrellas están infectadas con el germen del divorcio, cuya única cura está en un nuevo matrimonio, que a su vez, se cura con un nuevo divorcio, y así sucesivamente.

Divorciarse para casarse, para poder divorciarse de nuevo, para volver a casarse, es hoy día el más popular de los deportes en la metrópolis del cinema.

No acaba de enfriarse todavía el divorcio de John Barrymore, cuando se anuncia su nuevo matrimonio, con la "protegida" del actor, Elaine Barrie. Y es curiosa la manera de anunciarlo: ambos lo niegan; dice Barrymore, que a quién se le ocurre que un viejo como él, tantas veces casado y divorciado, piense en casarse con una chica. Sin embargo, los han visto y aun los han retratado juntos, comprando muebles para el menaje doméstico. Ante la evidencia fotográfica, de poco valen las negativas de fórmula.

Otro anuncio semejante es el del próximo matrimonio de William Powell con Jean Harlow; se les ha visto juntos comprando utensilios de cocina. ¡Qué más evidencia!

Cogidos en la trampa, Jean y William, no han tenido el valor de Barrymore para negarlo; además, los delató un hermoso anillo de brillantes que apareció un día en "el dedo de compromiso" de Jean, y que era regalo de Powell, según logró averiguarse.

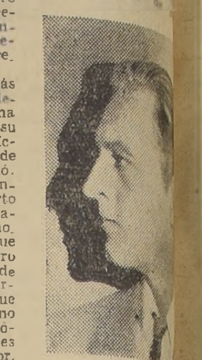
Ese matrimonio tiene más complicaciones que todos los demás; la "rubia de platino" ha sido casada ya tres veces; su primer marido fué Charles McGrew, un joven deportista de Chicago, de quien se divorció. Vino luego Paul Bern, su segundo esposo, que apareció muerto de un tiro de pistola en una cabaña, en 1932, dejando una nota enigmática que indicaba que se había suicidado. El tercero fué Hal Rosson, su fotógrafo, de quien Jean se divorció en marzo pasado. Ahora dice Jean que su matrimonio con Powell no podrá efectuarse antes del próximo marzo, pues solo entonces será válido su divorcio anterior.

William Powell es el esposo divorciado de Carole Lombard. Al casarse con Jean Harlow, desafía el mal agüero que en Hollywood se atribuye a los matrimonios con la rubia de platino.

Otro divorcio reciente, con su corolario de matrimonio, es el de Claudette Colbert. Un tribunal mexicano acaba de declararla libre de los vínculos matrimoniales que la unían a Norman Foster. Libre para casarse otra vez, pero hasta la fecha no ha podido averiguarse con certeza quién es el candidato.

En cambio, de Foster se sabe que se casará pronto con Sally Blane: esto lo había declarado aquél desde hace varios meses. Al hablarle a Claudette de este asunto, dijo que ella lo sabía muy bien, y que les deseaba muchas felicidades a ambos. Hace ya más de un año que Claudette y Norman estaban separados, pero hasta ahora habían desmentido todos los rumores de que iban a [...]se.

Al fin y al cabo, cuando los divorcios se fabrican [...] no hay manera de [...]



John Barrymore

pues se manufacturan [...] rapidez y eficiencia [...] ción en masa, que [...] emular todavía los [...] Reno.

Los matrimonios [...] se anuncian solo cuando [...] trellas andan en [...] prando camas y mue[...] coba, como en el [...] rrymore, o utensilios [...] como en el de Wi[...] y Jean Harlow.

Ahora, los fotógrafos [...] teros andan listos a [...] de las tiendas, a [...] trar a hacer compras [...] tes al "rubio de [...] Raymond y a Jean[...] nald, de cuyo próximo [...] nio no hay todavía [...] tangible, aunque di[...] mores que una de [...] nas tomarán un aero[...] la ciudad de Yuma, [...] traerán el "vínculo [...]"



Claudette Colbert

EL AMOR...

EN FRANCIA
(DE LA PAG. 3)

(DE LA PAG. 3)

presenta las consecuencias inevitables de un cambio en la sociedad. Agreguese a las causas económicas el contagio de las costumbres de otros paises: el cine, las traducciones novelescas y los diarios ilustrados han llevado los ecos de la vida americana hasta las ciudades más pequeñas del mundo. La imitación es una fuerza poderosa. El amor de los habitantes en Constantinopla, Alejandría o Bayona, ha sufrido transformaciones bajo el influjo de las películas de Hollywood y las novelas parisienses. El mundo político parece no encontrar en este planeta la unión a que aspira; el mundo moral, sin buscarla, se inclina hacia la uniformidad.

Entre tantas semejanzas, alguna diferencia queda. Determinémosla. ¿En qué aspectos la tradición amorosa de Francia sorprende aun a los anglosajones?

El inglés se asombra—supongo por el importante lugar que el francés concede al amor en sus conversaciones y en su pensamiento. El autor de este artículo recuerda haber escrito una novela en la que el héroe, mórbidamente celoso de la mujer que ama, no habla de ninguna otra cosa más que de su sentir; lo analiza, lo describe, se interroga y atormenta al objeto de su pasión, con preguntas.

Los lectores franceses opinaron que el libro pintaba a maravillas la realidad, pero la reacción de los ingleses no le fué favorable.

—¿No podía su héroe pensar en otra cosa?—dijeron—. ¿No practica ningún deporte, no trabaja?

Les molestó que un hombre diese en su vida el papel preponderante al amor. Una señora de la aristocracia inglesa me manifestó:

—La diferencia estriba en que nosotros vivíamos tal vez la misma vida de las heroínas de Maupassant, pero hablábamos poco del asunto. Guardábamos el secreto. Ustedes, los franceses, vivieron en un mercado.

¿En un mercado? No... En un "salón" en donde el sentimiento era de inmediato revelado, pesado, discutido. Debe recordarse que por el espacio de centurias los franceses han conservado el hábito de hablar de todo y en particular, de amor. La corte de Luis XIV, al desenterrar a la nobleza de su vida de campo, reuniéndola ociosamente en Versailles, la obligó a cultivar la galantería y la conversación. Puede decirse que: "El francés gusta hablar de amor aun cuando no lo sienta, y que, el inglés, aunque lo sienta, no quiera hablar de él".

Esto es lo que hace que algunos descendientes de puritanos piensen que Francia difiere enormemente de ellos, en lo que concierne al amor. Se equivocan. La libertad con que el francés habla sobre estos temas, crea la impresión de que el adulterio es más frecuente en París que en Londres; sin embargo, las listas de los divorcios no anuncian nada de eso. La verdad es que en todos los países el escándalo es un privilegio de la mayoría. Existen en París treinta o cuarenta parajes que llevan una existencia escandalosa y hacen más ruido que los millones de honradas y pacíficas familias de la clase media que todos los domingos conducen a las criaturas al Bois de Boulogne.

El amor en Francia... Es como en todos lados, es decir, una emoción admirable, el único instinto lo suficientemente fuerte como para contrarrestar el egoísmo humano, pero tan fuerte que necesita que se lo discipline.

La diferencia estriba en que los franceses han empapado esa disciplina con una indulgencia que le ha restado todo encanto y misterio, en tanto que los ingleses creen en la necesidad de ser severos hasta en el hablar.

Tal vez dentro de cincuenta años, Freud reconcilie definitivamente a Clarisa Harlowe y Madame Bovary.

A. M.

EL AMO[...]

EN INGLATE[...]

cuando la ve, le sale [...] tro con un: "Ese som[...] gusta".

La verdad es que el [...] nosotros no es un [...] imaginación o de los [...] no un estado normal [...]

El amor anglosajón [...] fuso, tan poco analítico [...] algo de cómico y [...] cionante. ¿Tiene otro [...] sentimiento para dem[...] los animales y los [...] cordemos aquella [...] que un hombre [...] ja a su cocinero por [...] al ver que ha caído [...] tero, exclama con [...] dito sea Dios, me [...] violetas!"

Tal vez algún día [...] aprendan del francés [...] amor con menos [...] Airear el intelecto no [...] ningún daño. Durante [...] po, ya lejano, les dió [...] ritas de la sociedad [...] pintarse. La moda [...] Inglaterra después de [...] duelo, pero cuando [...] nes anglosajones visi[...] cia, las parisienses, [...] bían abandonado el [...] se mostraron sorpren[...]

[...]STON [...]

LA COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR



VISTA JENERAL



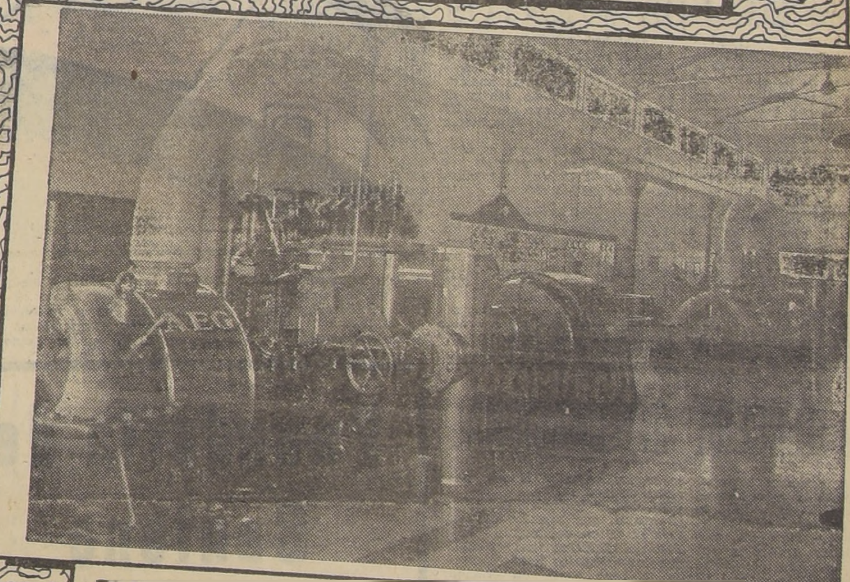
FILTRACION MECANICA



SALA VACUUMS PARA COCIMIENTOS



SALA FERMENTACION ALCOHOLES



PLANTA TERMO ELECTRICA - SALA DE MAQUINAS

La Compañia de Refineria de Azúcar de Viña del Mar

La primitiva "Refinería de Viña del Mar", fué fundada en 1874, por el inteligente industrial don Julio Bernstein.

El 28 de julio de 1877 se constituyó este negocio en Sociedad Anonima, con el actual nombre de Compañia de Refinería de Azucar de Viña del Mar y con un capital de $ 2.500.000, dividido en 2,500 acciones de $ 1.000 cada una.

Después de sucesivos aumentos y subdivisiones de Acciones, se ha llegado al actual capital de $ 83.000.000 divididos en 2.075.000 acciones de $ 40.00 cada una. Las reservas acumuladas ascienden hoy día a $ 27.837.047,94.

Aunque es demasiado conocida del público la importancia de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar en su triple aspecto de Fabril, Industrial y Eléctrico, daremos a continuación, y solo en forma breve, algunos aspectos y datos pocos conocidos en esta gran organización industrial chilena, cuya política económica se ha inspirado siempre en el más decidido nacionalismo, puesto que todo el jiro de su vasta negociación se desenvuelve en Chile y se sirve de personal chileno.

Como se comprende, el negocio central de la empresa consiste en la Refinación del azúcar, único material que llega del extranjero, por no producirse en el país.

Para el proceso de la elaboración del Azúcar la Compañia cuenta con tres grandes Fábricas cada una con la capacidad productora que se expresa:

VIÑA DEL MAR, capacidad maxima: 60.000 toneladas anuales.

PENCO, capacidad maxima 40.000 toneladas anuales.

VALDIVIA, capacidad máxima 10.000 toneladas anuales.

La producción principal es la de Azúcar Refinada en todos sus tipos, dándose la mayor importancia a la Fabricación de Azúcar en pancitos en las clases FJR, Cubos, Cubitos y Tabletas Dominó, etc.

Estos tipos de Azúcar tienen una demanda creciente, pues el público se ha convencido que son de una calidad superior y que su consumo es realmente económico.

Como subproducto de la refinación del Azúcar, la Compañía ha abarcado, también, en su actividad creciente, un sector importante de la Industria Alcoholera, licorera y de perfumería, y ha logrado acreditarse en el mercado en forma preferente.

Su producción de alcohol es la más importante del país, y hace apenas poco tiempo que se ha puesto en marcha la nueva planta deshidratadora, que permite producir alcohol de 99.8 o|o de pureza, que se destina totalmente a ser adicionado a la bencina.

También fabrica los afamados Licores "ORAV", que, debido a su cuidadosa preparación con materias primas de primera calidad, están considerados como los mejores que se elaboren en el país.

También son productos que gozan del favor del público, los conocidos Jarabes refrescantes "Viña del Mar", el Agua de Colonia "Montemar", y las Lociones de Violeta, Heliotropo, etc., etc.

Una importante instalación, para la producción de Eter Sulfúrico, permite abastecer el consumo del país.

En el año 1912 se adquirió la "Viña del Mar Electric Co", Compañía que suministraba la fuerza eléctrica y alumbrado a Viña del Mar.

Como datos interesantes del aumento progresivo del consumo de energía eléctrica en Viña del Mar, podemos anotar que la potencia de la Central Eléctrica ha variado en la siguiente progresión:

Año 1912 .. .. .. 700 Kw.
Año 1926 .. .. 2.000 Kw.
Año 1932 .. .. 4.200 Kw.

El consumo total de la ciudad ha crecido de 600.000 kw.H. al año a 4.600.000 Kw.H al año.

Para darse una idea de la importancia de la Refineria de Viña del Mar, basta decir que para su funcionamiento consume una cantidad igual de energía eléctrica que el total de la ciudad.

El alumbrado público tiene un consumo de 1.600.000 Kw.H anuales y su distribución se hace mediante un sistema de lo más moderno en la materia llamado de serie, que ha dado espléndidos resultados en Estados Unidos y otros paises.

La Compañía acaba de poner en servicio la nueva Central modelo termo eléctrica de 4.200 Kw. de potencia, con calderas capaces de producir hasta 10.000 Kw.

La nueva planta usa, como único combustible, carbón chileno, provenientes de las minas de Lirquén u otras.

Se está cambiando totalmente la red eléctrica para la distribución de la corriente alterna, con una tensión de 5.000 volts, la que será bajada a 220 volts por medio de 29 subestaciones transformadoras.

La Compañía tiene establecida en sus tres Fábricas una asignación familiar, en víveres para su personal de operarios en proporción a las cargas de familia, y tiene organizado un excelente servicio de bienestar que fué honrado en 1933, con un premio especial otorgado por el Congreso de Asistencia Social de Chile.

La Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar es, como se ve, una poderosa organización industrial chilena que honra al país con el progreso alcanzado en sus elaboraciones y sirve a los intereses sociales y nacionales en forma efectiva y creciente.

Los volantines llenan el cielo de Septiembre con banderas chilena

HACIENDO piruetas en el espacio, yendo de un lado a otro, buscando a veces un enemigo en el aire, el volantín rubrica las fiestas del 18 de septiembre.

El buen viento del Sur, que anuncia la primavera, es aliado suyo en su jugueteo incansable, y el cielo es su redondel en la justa de hilos "curados", que combaten cuerpo a cuerpo, resbalándose, hiriéndose implacablemente, hasta que uno de los contendores pierde el equilibrio y queda como al "garete" en el viento. Entonces un coro de espectadores grita:

—¡A las "pallas"! ¡Se fué a las "pallas"!

Y los chiquillos corren tras el vencido, que no tiene dueño, y es del primero que se apodera de él.

TIENEN SU FIESTA

Ya en agosto, aprovechando los días de buen tiempo, los volantines comienzan a piruetear en el aire, sobre los techos de casas, en los campos, alrededores de la ciudad, y de vez en cuando ponen notas de papel de colores en el pentagrama de los hilos telefonicos. (Con el consiguiente perjuicio, por supuesto, del cual no son culpables los volantines mismos).

Pero si en agosto es el comienzo de los volantines, su fecha gloriosa es en septiembre. La misma fiesta nacional que todos los ciudadanos celebran, ya sea en reuniones íntimas, en los clubs, en los cabarets, en las fondas del Parque, donde las cuerdas de las guitarras se enronquecen con el licor en el anochecer, los volantines celebran las fiestas patrias con bailes extraños en las fondas del viento. Y se emborrachan de tanto girar, sujetos apenas de los tirantes al hilo "curado" que los une a la tierra.

Los volantines tienen esa tragedia, la de estar unidos a la tierra, levemente, apenas por un hilo; pero unidos, al fin. Ellos quisieran ser libres como pájaros y volar en todas direcciones, sin otra brújula que sus deseos; pero el hombre les aprisiona entre sus manos, y de vez en cuando "tirantea" para convencerse más de que tiene un prisionero. Quizá si de esta manera se siente también un poco libre, un poco volantín.

HOMENAJE A LOS HEROES

Hay volantines de todos colores y tamaños: azules, verdes, rojos, amarillos y hasta negros; a estos último los muchachos que han leído aventuras de piratas pegan una calavera blanca en el palillo central, que es como la columna vertebral, o como el corazón del volantín.

Hay volantines con alas de paloma; volantines de piquera, de pequeños cuadraditos multicolores; pero en las fiestas patrias aparecen las "banderas chilenas": rojo, azul y blanco con una estrella colocada justo en la "piquera".

Así rinden un homenaje a los héroes de la independencia, y se pasean airosos en el amplio cielo de septiembre.

DE TODOS TAMAÑOS

El tamaño mismo puede varias en los volantines, a pesar de que la costumbre, el corte del papel para que salgan cuatro de un pliego, sin perder un pedacito, ha establecido un tamaño standard, que ha ido subiendo progresivamente de precio de cinco, a diez, a veinte centavos.

Pero existen los grandes "pavos", unos volantines enormes, que se elevan con hilo del cero, "curado", por supuesto, y que son como ogros en las canchas donde se "echa comisiones". Estos gigantes van de un lado a otro, obedeciendo a las "ladeadas" del que los encumbra, buscando sus presas entre los pequeños cuadrados de papel de colores, que revolotean, huyéndole. Sin embargo, suele ocurrir muchas veces que un pequeño volantín, un insignificante "david", eche a las "pallas" al "goliat" fortacho y fanfarrón.

LA "CAMBUCHA"

¿Quién no conoce las "cambuchas", las "chonchonas", esas carcochitas sin palillos, hechas en papel de diario, de envolver comestibles, de cualquiera cosa, que son el más humilde proletariado en la escala social volantinesca?

Pero esas "cambuchitas" miserables, deformes, cuando una ola de viento demasiado fuerte las azota, son siempre la alegría de unos niños tan haraposos como ellas, de su misma clase social, que no tienen los centavos necesarios para comprarse un volantín.

Podría escribirse un largo poema, o una novela acerca de la "cambucha", un poema enternecedor, sobre aquel símbolo perfecto de la humildad, que quiere a veces sentirse en el libre viento, con trágicos arrestos de volantín.

CATEGORIAS

Aún en los mismos volantines hay categorías: el "pavo" representa la sangre azul; luego, el volantín de seda, transparente, orgulloso, brillante, engominado, el niño bien que se pasea por la calle Ahumada del espacio; el otro es el volantín corriente, la clase media. Pero más que la bondad del papel, para el jugador de volantín tiene importancia la calidad, la estructura de los palillos que pued... ...er de volantín de pap... ...nún un "chupete"... ...e a los tirantes... ...udaz en sus arre... ...contra el enemigo, y ...uando la lucha se ...tablado y se "larga" ...nente.



"LAS COMISION...

A propósito de ... que tiene el nombre ... rístico de "comisione... ría interesante ... métodos empleados ... mejores encumbrador... volantines. Por el ... conocemos algunos de ... hilos más comúnmente ... pleados: hay quienes ... man que debe toma... enemigo por debajo, ... aprovechar la fuerza ... vantada del volantín; ... por el contrario, lo ... sobre el contendor ... momento de produ... ce de los hilos nac... largada; esto tiene ... gro de que la vue... demasiado grande y ... al ponerse tirante ... con más facilidad y ... inconveniente del ... primero.

Hay expertos que ... ran que la mejor ... de vencer, consiste ... carse sobre el ene... soltar en el momento ... zarse los hilos, hacie... ves movimientos co... índice, que es el que ... el control del volantín ... eso se precisa un ... levantador, pero que ... tenga un pequeño ... cola, que le haga tom... y presionar sobre ... del contrario.

Y así, cada cual ... ner una técnica ... nica que se destru... ralmente, según la ... del hilo "curado" ... lógicamente, la ma... curar el hilo, tiene ... importancia.

También hay exp... "curar" hilo. El vid... estar cuidadosamen... (ojalá sea vidrio de ... lletas o de tubos de ... ras), y cernido lue... lienzo fino. La ... preferible de pez, ... guna quemadura, ... estar bien líquida ... papa un algodón ... por el hilo; a un ... distancia se va po... vidrio molido que ... dentro de una cajit... foros, con dos pequ... yitos. Ojalá a la c... pusiera una yema ... y se humedeciera ... hilo con una paleta ... na.

Cuando se "cura" ... clando la cola y ... en un mismo tiesto ... tiene hilo más con... más duro para d... tar; pero muchísimo ... cortador. Todo lo ... del que se ha "cura... el primer procedimi...

HOMENAJE A LAS ... PATRIAS

Así es la fiesta de ... bre para los volanti... crónicas siempre se ... dicado a las fondas ... guear de las cuerdas ... guitarras, a la cueca ... baila con taconeo y ... al chamanto que co... reuniones dieciocher... han olvidado al volan... audaz y juguetón ... que rinde también ... menaje a las fiestas ... y a los héroes de ... pendencia, disfrazand... paloma con alas ... pirata con una ... blanca y llenando el ... con banderas chilen... papel.

ROSA DE LOS VIENTOS

GILL Y MAC-MAHON

A propósito de la decisión del Colegio de Abogados de Francia, de prohibir a los jurisconsultos que aparezcan en la pantalla, M. Moro-Giafferi, dijo:

—¿Se nos prohibirá también dar conferencias debido al contacto que existe entre el orador y su auditorio?

El eminente abogado recordó a ese respecto el subterfugio empleado por el dibujante Gill, a quien el Presidente Mac-Mahon le negó el permiso para publicar su caricatura en "Traits nouveaux". Gill dibujó un respetuoso retrato de Mac-Mahon a caballo y mirando fijamente el horizonte. Debajo del dibujo puso esta leyenda: "¿No os parece que el animal tiene un aire inteligente?"

MADRES MEXICANAS

Según revela una reciente estadística de las obras de Beneficencia, la madre más anciana de México, es doña María de Jesús Madelano, que cuenta 120 años de edad y cuya hija menor tiene 70.

La madre más joven, es doña Guadalupe León Portugués, de Vega, que tiene catorce años. Es madre de dos niños.

LO QUE APRECIABA

A los postres de una comida íntima en París, M. Paul Reynaud hacía, por centésima vez el elogio de la desvalorización del franco. Un periodista le dijo, cuando hubo concluído:

—En suma, si yo lo interpreto bien, usted no aprecia más que las monedas depreciadas.

Y la sonrisa que iluminó todos los labios, zesgó la cuestión.

OTRA TERCERA INTERNACIONAL

Los nudistas celebran su convención anual en Estocolmo . Will Searles, émulo de Al Smith en la batalla por la moral medida por las ropas. Dos mil moralistas acuden a ruborizarse mirando por entre las rendijas de la cerca. El Reverendo Isley Boone observa que, por lo menos, ya es mucha la gente que duerme desnuda.

(De nuestro corresponsal).

NO es Estocolmo de Suecia; se trata de una diminuta población del Estado de Nueva Jersey, a dos horas de esta Nueva York donde Al Smith, el católico e irlandés líder demócrata que disputó infructuosamente la Presidencia a Mr. Hoover, ha levantado iracundo la bandera de la decencia en contra del nudismo.

Rock Ledge Camp estaba de fiestas. Se habían hecho arreglos en la casa, tipo de castillo feudal, y se había agregado algunas tiendas en los alrededores para acomodar a los 200 delegados que asistían, el primero de setiembre a la Tercera Conferencia Internacional Nudista. Allí eran huéspedes de la "Sociedad Americana de Gimnosofía", que, al parecer, es otro nombre para el mismo culto. Venían de todos los Estados de la Unión y ardían en la llama de abnegación que hace a los mártires. Iban a cambiar ideas sobre los progresos hechos en el año y a trazar el programa que realizará la aspiración del venidero: "un campo nudista a lo menos en cada Estado para enero de 1936".

El doctor Russel Abbot, de Cleveland, que presidía dió lectura al "Pronunciamiento" de la Primera Internacional Nudista que los delegados iban repitiendo a coro como en oración: "Nuestra meta es una mente sana en un cuerpo sano. ... no es sólo un credo, sino una manera de vida. El Sol, el Aire y la Luz son condiciones vitales para el bienestar individual. Creemos que estos elementos no se usan en la actualidad en la medida necesaria y eso es en detrimento de la salud física y moral de la humanidad".

El reverendo doctor Ilsey Boone, secretario Ejecutivo del Congreso, y redactor en jefe de "Nudista Internacional", consintió en hablar por un momento con los periodistas; primero, para notificarlos de que quedaban excluídos de las reuniones que allí se iban a verificar en los tres días siguientes; segundo, para expresarles la satisfacción con que ha visto que el nudismo, penetra en la mente americana. "Lo más importante de todo, dijo, es que el nudismo "doméstico" crece inconteniblemente en Estados Unidos y eso es signo de nuestro triunfo futuro y no lejano. Cada día aumenta el número de la gente que anda desnuda en su casa, y son miles de miles los que han abandonado la camisa de dormir y el pijama y duermen desnudos... El Nudismo ha pasado la etapa peligrosa en que era objeto de burla..."

El Reverendo dijo esto último con la mayor seriedad, mientras los reporteros se mordían para no desmentirlo...

A la hora del lunch los delegados se presentaron con lo que en la jerga del culto se llama "un mínimo básico de ropas". Después, en la sesión plenaria, en pleno campamento, casi todos desde el Reverendo Boone abajo, estaban como Dios los echó al mundo y tan felices y serios. Pero cómo no iban a estar serios cuando se discutían en el programa: "Que es lo que el nudismo aportará a la civilización"; "El nudismo entre los Esquimales"; "El Nudismo y la Religión"; "El Estado jurídico actual del Nudismo en los Estados Unidos".

Al inaugurarse la Conferencia los delegados cantaron a coro el Himno Nudista escrito por William Sheppard Sparks; despues de las asambleas siguieron ejercicios y desfiles nudistas en tierra y agua y juegos deportivos entre ellos el "Vana Vana" y el "Vunshuffina" que nadie pudo explicar a los profanos.

Al tercer día llovió; contrariados, los nudistas tuvieron que poner cosas encima y recluirse a los salones del castillo.

No fué este el único contratiempo de la exótica asamblea internacional. Muy cerca de Estocolmo, en el mismo Estado de Nueva Jersey, en Long Valley, tiene su sede el "Instituto de Salud de New Jersey del Norte", adicto a la doctrina y práctica nudista. Como en el Estado de Nueva Jersey la legislatura no ha pasado aún la legislación antinudista, que Al Smith arrancó a la del Estado de Nueva York, todo el mundo va desnudo en el Instituto de Long Valley que está, por lo demás, en terrenos propios y a suficiente distancia de vecinos para que no puedan ser observados.

Pero William Searles, un campesino colindante, no entiende las cosas así. El tenía que ser escandalizado y como no podía ver, dió por encaramarse a unas alturas y abrir veredas entre los arbustos para poder con sus gemelos contemplar a su gusto a sus desvestidos vecinos. Y entonces puso el grito en el cielo, y llegó gritando a Netcong, donde el Alcalde es Juez, pidiendo al pueblo que se levantara para expulsar de la comarca a esos descarados.

Los nudistas lo acusaron de "internación visual" y de haber permitido que otras 150 personas hicieran lo mismo desde su predio. Searles fué citado al Juzgado. Concurrió, pero con él fueron unos doscientos o más austeros campesinos que él había inflado con su verba de protesta, contra la inundación nudista. El Alcalde, que mira por sus votos más que por la justicia y las ropas, se negó a cerrar la sala a los visitantes y los nudistas se negaron a declarar en presencia de una muchedumbre enfurecida y con la ... fotógrafos y periodistas ... ron en medio de una ... formidable.

Searles triunfaba: a ... era el héroe de la local... nombre se repite en ... mentos por todo el país ... Al Smith son los líderes ... nación en esta armada ... dental.

"Seguiré mirando a ... la cerca dijo y si los ... me la suben o la tapan ... construír una torre de ... ción de 60 pies de alto ... ré que todo el mundo ... mirar. No voy a cobrar ... entrada, lo que quiero es ... del vecindario a esta ... decente. Además, me ... mirar de ese lado y ... convención" de gente ... Por ahí anda una mu... pesa unas 300 libras, co... la echó al mundo. Es ... más de indecente. ... pierde su belleza des... mento que se quita ... dos. Sólo he visto en ... po a dos muchachas ... bonitas y seguro que ... mejor vestidas. Yo ... "Nude Deals" cerca de ... sa".

Ya la publicidad se ... subido a la cabeza al ... chano Mr. Searles. E... de que iba a dejar ... libre a su predio ... siguiente 2,000 campes... bitantes de las ciudades ... nas, todos ansiosos de ... dalizarse también... ... cos trataron de pene... fuerza en el Instituto ... repelidos a tiros por ... nistrador. Llegaron ... montados y carros ... los pulcros vecinos, de ... años, hombres y mu... habían venido, al... 100 millas, para ... la contemplación de ... nudista, fueron obliga... persarse. Searles ... había pensado especul... co con su notoriedad y ... vecinos, estaba furioso, ... laban trabajar, le ... do el pasto y los cul... habían llevado flores ... verduras. Tan ... y eso que sólo habían ... al campo nudista.



AÑO XIX N.o 6,505

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

AÑO XIX N.o 6,505
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1935. PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

60 buques de guerra tiene G. Bretaña a la entrada del canal de Suez

TAMBIEN ENVIO SUS FUERZAS A LIBIA, EL GOB. ITALIANO

NAPOLES, 17.— (U. P.)—Hoy partieron para Africa Oriental, a bordo del vapor "Conte Biancamano", 152 oficiales y 3,273 camisas negras. Fueron despedidos por el general Attilio Gerozzi y el diputado Adelchi Serena, Subsecretario del Partido Fascista.

ROMA, 17.—(U. P.)— Hasta el momento, 19,000 veteranos de la guerra mundial se han presentado voluntariamente para ser enrolados en la división de camisas negras voluntarios "Tevere", para ser enviados al Africa Oriental, según un anuncio hecho por el Directorio de la Asociación Nacional de Veteranos.

Esta división incluirá especialmente voluntarios de la Asociación de Veteranos de la Guerra Mundial e italianos residentes en el exterior.

ROMA, 17.— (U. P.)—El decreto publicado en la Gazeta Oficial anunciando la movilización de los suboficiales y soldados de la clase de 1910 de los cuerpos motorizados del Ejército, se calcula que afecta a 2,000 hombres.

GENOVA, 17.— (U. P.)—Hoy partieron para el Africa Oriental, a bordo del "Nasasiosauro", 1,500 hombres, entre oficiales y soldados, pertenecientes a la división Assieta. Se embarcó también gran cantidad de ganado.

ROMA, 17.— (U. P.)— La "Gazeta del Popolo" publica un despacho procedente de Bengazi, que la el primer anuncio formal de que 30,000 hombres que componen las divisiones Cosseria y Assietta del ejército regular han sido destinados a la Libia y no al Africa Oriental.

Hasta ahora se había anunciado que estas divisiones iban destinadas al Africa Oriental.

MASSAWA, 17 -(U. P.)— El aumento de las actividades portuarias ha continuado durante el mes de agosto, en el cual han arribado a este puerto 82 vapores con un tonelaje total de 215.600 toneladas.

Un nuevo equipo portuario, incluyendo grúas movilizables y aumento de los estibadores, ha permitido una rápida descarga de las 99.727 toneladas de carga entre las que se incluye dos locomotoras, diez carros de ferrocarril y gran cantidad de carbón.

También han arribado durante este mes 88 fragatas que hacen el tráfico en el Mar Rojo con un total de 264,400 toneladas. Veintiocho de estas naves enarbolaban bandera italiana, 57 banderas árabe y tres del Sudán.

NAPOLES SE PREPARA CONTRA POSIBLES ATAQUES AEREOS

NAPOLES, 17. — (U. P.) En vista del hecho que esta ciudad puede "probablemente ser el objetivo de ataques aéreos en caso de guerra" la Comisión Provincial de Defensa Aerea emitió un manifiesto en el que anuncia que se levantará un censo de todos los individuos y familias que obligados o voluntariamente deberan abandonar la ciudad en caso de ataques de esta naturaleza.

En el cuestionario que será la base de estos censos individuales o familiares deberán declarar a que distritos o parte de campos piensan dirigirse en caso de ataques aéreos.

ESTA FLOTA SOLO ESPERA ORDENES DESDE LONDRES PARA CERRAR ESA VIA.— ADEMAS DE LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO, HA IDO PARTE DE LA DEL MAR DEL NORTE.— EN EL EGIPTO HABRIA UNOS 50,000 SOLDADOS BRITANICOS.— FRANCIA ENVIO 2,000 SOLDADOS A ENCARGARSE DE LOS SERVICIOS DEL F. C. DE ADDIS ABEBA A DJIBOUTI.— EL MOVIMIENTO DE ITALIANOS POR EL CANAL ES ENORME.— EN UN SOLO DIA HAN CRUZADO 17,000 HOMBRES.— EN PORT SAID, LA COLONIA ITALIANA ESTA MUY INQUIETA, Y RETIRA SUS FONDOS PARA REMESARLOS A ITALIA

PORT SAID, 17. — (U. P). Mr. R. Ekins, corresponsal de la United Press en viaje a Djibouti, informa que Port Said está lleno de rumores de guerra; a cada paso se ven indicaciones de que acontecimientos importantes se avecinan; pero poca cosa puede ser confirmada. La colonia italiana, que es muy grande, está presa de pánico, temiendo que se abran las hostilidades italo-etiopes dentro de la semana, motivo por el cual están retirando fondos a razón de 30,000 libras diarias, para remesar a Italia.

Los buques de guerra británicos, entre ellos el acorazado "Resolution", "Barham", y otras unidades menores cubren la entrada al Canal de Suez. Sesenta buques de guerra británicos, inclusive los buques porta-aviones "Courageous" y "Eagle", de la flota del Mar del Norte, están frente a Alejandría, listos para hacer efectivas las sanciones, si fuesen aprobadas por la SDN. Se mantienen en reserva los movimientos de tropas brittánicas en el Egipto; sin embargo el 20 se espera un destacamento de 10,000 soldados en Port Said.

El vapor francés en que viaja Mr. Ekins, el "Angers", lleva 2,000 soldados franceses que van a tomar a su cargo el ferrocarril entre Djibouti y Addis Abeba, cuya explotacion estará a su cargo, relevando a los empleados civiles, y reemplazando a los guardias etiopes. Los oficiales, y tropas esperan que su misión será al principio proteger el ferrocarril, mientras dura la evacuación de extranjeros desde Addis Abeba.

El "Angers" lleva además, un oficial de ruta, y la tripulación de dos aviones, según se presume, para observar las condiciones en la línea férrea. El barco lleva también una abigarrada colección de mercenarios, suizos, franceses, polacos, suecos, árabes con su fez, que buscan aventura con este espíritu: "Ahora somos un buque lleno, pero no volveremos ni para llenar un bote salvavidas".

El Canal de Suez no ha sido escenario de tanta actividad militar desde la época de la guerra europea. Los dueños de cafés, amedrentados, dicen que en un sólo dia pasaron 17.000 camisas negras por el Canal.

Los buques de guerra británicos, de las flotas del Mar del Norte, y del Mediterráneo, podrían establecer un bloqueo estricto de la noche a la mañana, y esperan sólo la orden de Londres. Se informa que el buque porta - aviones "Gloriones", ya atravesó el Canal hacia el Mar Rojo; también se informa, sin que se haya confirmado, que actualmente las tropas británicas e indias que hay en el Egipto ascienden a 50,000. hombres.

Los submarinos italianos recorren las aguas, frente a Port Said, en las proximidades de la entrada del Canal de Suez, lo que ha motivado muchas conjeturas entre la población nerviosa, que ruega por la paz, y, en consecuencia, por que no se interrumpan los negocios.

GIBRALTAR ,17.—(U. P).—El crucero de batalla británico "Hood", que es el barco de guerra más poderoso del mundo entero, así, como también el "Renown", y los cruceros "Orion", "Neptune" y " Achilles", llegaron a este puerto.

Cuatro destróyers partieron con rumbo desconocido.

SINGAPUR, 17.— (U. P).—Ha llegado a ésta base naval, el crucero británico "Berwick".

Se espera la llegada de otros buques de guerra británicos.

LONDRES 17.—(U. P.)—Una de las más grandes concentraciones de la armada británica después de la gran guerra, se efectúa actualmente desde Signgapur hasta Gibraltar. En el Medterráineo sólo, según las últimas informaciones, hay un crucero de batalla, tres acorazados, tres porta aviones, más de doce cruceros, seis submarinos, cerca de 40 destróyers y una gran cantidad de buques auxiliares. Varios de estos buques están estacionados frente a Alejandría, y los demás frente a Port Said, Malta y Gibraltar.

Oficialmente, todos estos movimientos de buques de guerra no representan nada más que la acostumbrada concentración para el crucero anual de otoño, que parece confirmarse por el anuncio transmitido hoy de Atenas, según el cual un gran número de buques de guerra, así igual al que actualmente hay en el Mediterraneo, es esperado en aguas griegas desde el 25 del presente hasta el 15 de octubre.

Al mismo tiempo, los observadores no pueden menos que recalcar la coincidencia de la reunión de tan gran número de buques de guerra británicos con el creciente peligro que significa el conflicto italo-etiope. Algunos peritos en cuestions militares insinúan que la reuión de un número de buques de guerra muy superior al anunciado originalmente para el crucero de otoño, representa una silenciosa advertencia para Italia. Otros sugieren que tiene por objeto proteger los intereses británicos en Egipto y otros puntos en caso de un conflicto armado entre Italia y Etiopía.

En muchos círculos extraoficiales se dice que la disputa ítalo—etiope preocupaba al Gobierno británico cuando envió apresuradamente buques desde puertos británicos y reforzó guarniciones mediterráneas.

Es significativo que los diarios, inspirados oficialmente, según se dice, y un anuncio oficial desde Singapur, digan que no se anunciarán los nuevos movimientos. Esto contrasta con la publicidad que habría tenido tan gran movimiento de buques en otros tiempos. Los observadores interpretan el silencio de la prensa como que la concentración naval británica encierra algo de más importancia; pero en algunos círculos se cree que el silencio tiene sólo por objeto evitar falsas interpretaciones sobre el movimiento naval británico, que coincide con los momentos más culminantes de la disputa italo-etiope.

INVARIABLE ES LA ACTITUD OBSERVADA POR EL GABINETE DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 17. (U. P.) — El Premier Stanley Baldwin regresó a esta capital de Chequers, y convocó al Gabinete a sesión en 10-Downing Street.

LONDRES 17. (U. P.)— Bajo la presidencia del Premier Stanley Baldwing, se reunió el Gabinete.

LONDRES, 17. (U. P.)— Sir Samuel Hoare dijo a sus colegas de Gabinete que sobre la base del discurso de Laval en Ginebra y de las seguridades dadas por Francia en los últimos dos días, el Gobierno francés no podría esquivar su participación en la aplicación de sanciones colectivas, si fuesen necesarias, contra Italia.

Los Ministros reiteraron la determinación de Gran Bretaña de sostener el Pacto de la SDN, aun hasta el extremo de aplicar sanciones colectivas. Parece que Hoare recalcó la intención de Francia de adherir inequivocamente a la SDN. Se dice que los miembros del Gabinete estaban sumamente impresionados por estas seguridades y discutieron la solicitud de Francia de que la misma actitud británica en el conflicto italo-etiope sea aplicable en adelante a las emergencias que surjan en Europa, pero habrían acordado que sólo reiterarían su adhesión al Pacto como principio fundamental de la futura de la futura política en todas las disputas. En los próximos días se celebrarán nuevos Consejos del Gabinete y en la próxima semana una reunión plenaria.

Algunos delegados creen que Italia estudiará el plan "hasta que cese la estación de las lluvias en Etiopía".

INFORMACION DE ADDIS ABEBA

LONDRES 17. — (U. P.) El corresponsal del "Daily Mail", en Addis Abeba dice haber sabido inconfirmadamente que cerca de Assab, en la colonia italiana Eritrea, tuvieron un choque nativos del Somalí Italiano y danakils etiopes.

ITALIA, SIN COMUNICACION DESDE GINEBRA

ROMA, 17. — (U .P.) A las 21 horas, el Ministerio de Relaciones Exteriores todavía no ha recibido la comunicación de la Comisión de las Cinco Potencias.

Un vocero de esta repartición pública dijo que si llegaba esta noche o el miércoles en la mañana el Gabinete la examinará en la sesión de la mañana.

Reiteró que ninguna proposición se aceptaría si estaba basada en la buena voluntad o promesa de Etiopía.

PREOCUPAN A ITALIA LOS MOVIMIENTOS DE LA FLOTA BRITANICA

ROMA 17. — (U. P.) Las maniobras de la flota británica en el Mediterráneo están causando el interés y la preocupación más grande en toda Italia.

Los funcionarios no quieren hacer comentarios, excepto que "no las consideramos una concentración hostil". Pero el ciudadano corriente está preocupado en forma considerable, en vista de que cada movimiento conocido se publica en la primera página de los periódicos.

En fuente autorizada se ha sabido que se han efectuado concentraciones militares y navales en las bases y puertos del sur de Italia, especialmente cerca de Malta.

EL RUMOR DE QUE HABIAN ESTALLADO LAS HOSTILIDADES SE ESPARCIO AYER

La SDN recibió la versión de que había habido un choque en la frontera etíope, el primero de la campaña.— Pero en Ginebra no fué posible confirmar la noticia ni verificar el punto preciso ni la magnitud del incidente.— El Gobierno italiano desmintió la versión.— La Comisión de los Cinco hace los últimos desesperados esfuerzos

GINEBRA 17. (U. P.)— En las ultimas horas de anoche, la SDN recibió informaciones no confirmadas de que se habían iniciado las hostilidades entre las fuerzas italianas y etiopes en la frontera de Etiopía. En las primeras horas del dia de hoy todavía no se sabía de qué fuente la SDN había obtenido la información. Tampoco se podía ubicar el lugar en donde había ocurrido la lucha o verificar la magnitud del choque.

Después de la alarma provocada por la noticia de que se había disparado los primeros tiros, Salvador de Madariaga rápidamente celebró una reunión de la Comisión de las Cinco Potencias a las 10.30 horas.

Mientras la Comisión continuó reunida hasta las 12.45 horas las autoridades de la SDN hicieron una investigación de la noticia. Al mismo tiempo se supo que los agentes diplomáticos de las grandes potencias, localizadas cerca del territorio disputado y varios puntos peligrosos del Africa Oriental habían expresado su incredulidad respecto de la noticia.

No obstante, la United Press ha sabido que mientras tanto Salvador de Madariaga, delegado español ha llamado la atención a los miembros de la Comisión respecto de la peligrosa tensión existente en las fronteras de Etiopía, es decir las fronteras con las colonias italianas de Eritrea y el Somalia. Tal tensión ha creado la amenaza de que en cualquier momento puede ocurrir un grave incidente internacional.

EN LA COMISION DE LOS CINCO

La Comisión de Conciliación, mejor conocida con el nombre de Comisión de los Cinco Potencias, discutirá mañana el borrador final de la proposición de conciliación que, en nombre de la SDN, se ha propuesto presentar a los Gobiernos de Italia y Etiopía. Se ha informado que los delegados británicos están satisfechos con esta versión final de las proposiciones.

Sin embargo, todos en Ginebra ahora indica a creer que este plan para arreglar la disputa italo-etiope por medios pacificos puede fallar en sus propósitos, debido a la oposición dentro del Consejo mismo, aún suponiendo que el plan fuera aceptado por los Gobiernos de Italia y Etiopía, lo que se considera en general muy improbable.

Por ejemplo, la corriente de opinión que existe aquí es que Maxim Litvinoff de Rusia, se opondra al plan de la Comisión, porque lo considera como un ejemplo de imperialismo abierto que se llevaría a cabo a expensas de Etiopía, en todo caso.

Se dice que Litvinoff sostiene el punto de vista de que el plan propuesto es incompatible con el Pacto que promete la santidad de la soberanía y la independencia de los miembros de la SDN. Por esta razón algunas de las potencias más pequeñas de la SDN puedan salir en apoyo abierto de la tésis antes mencionada si el asunto se debate públicamente en el Consejo.

Después de las consultas que hará mañana Salvador de Madariaga con el Barón Pompeo Aloisi y Tecla Hawariat, la Comisión espera á en seguida una respuesta de Mussolini y el Negus a la Infanta de si ambos están prontos a aceptar el plan como una base de nuevas negociaciones.

El proyecto aprobado ahora por los cinco delegados de la Comisión es considerado como poseedor de cierta flexibilidad en su composición y se dice que contiene las sugestiones máximas y minimas que pueden hacerse en relación con el proyecto internacional propuesto para el control futuro de Etiopía.

HAY LA CASI CERTEZA DE QUE ITALIA RECHAZARA EL PLAN DEFINITIVO QUE SE PROPONDRA HOY.— AUN SE PIENSA QUE ETIOPIA LA IMITARA.— LAS ESPERANZAS DE EVITAR LA CONFLAGRACION SON YA MUY DEBILES

LA ULTIMA ETAPA

La última etapa de la preparación del plan de la SDN comenzó cuando la Comisión de Conciliación empezó a estudiar el borrador del informe presentado por la Sub Comisión que está formada, según se recuerda, por el personal secundario de las delegaciones de los cinco potencias representadas en la Comisión principal, y peritos en asuntos africanos de los diversos Ministerios de Relaciones Exteriores.

A la primera parte del informe se le concedió una aprobación unánime, incluso el examen que se hizo del memorándum italiano de más de cien páginas, ilustrado con fotografías de supuestos actos de barbarie etiopes y también de las contra-declaraciones hechas por los representantes de Etiopía.

A Italia se le concede la porción mayor de las concesiones económicas y comerciales contempladas bajo el plan, incluso un interés de 60 por ciento en los monopolios del petróleo y el tabaco.

A las 17.30 horas, la Comisión levantó su sesión de hoy, y se estima que ha completado y ha aprobado en su totalidad el plan en la forma que será presentado a Mussolini y al Emperador Haile Selassie.

Salvador de Madariaga, en su calidad de presidente de la Comisión, someterá el documento a la aprobación italiana y etiope, aún antes de que las recomendaciones de la comisión para un arreglo pacifico vayan al Consejo.

SEGURO EL RECHAZO DE ITALIA

GINEBRA, 17. (U.P.).— Entre los estadistas comunmente bien informados, se considera como un hecho el rechazo de Italia al ofrecimiento de transacción, ideado por la Comisión de los Cinco, en los momentos que se prepara, después de pulir el texto definitivo, para presentarlos sin más ni más a Italia y a Etiopía simultáneamente. La Comisión no ha fijado plazo para las respuestas de Italia y Etiopía, para evitar así las apariencias del ultimátum.

Sin embargo, se anuncia que se dará a ambos "un tiempo razonable para estudiar el plan y la respuesta".

Algunas delegaciones aún contemplan la posibilidad, si el Negus cree que las proposiciones sobrepasan apreciablemente las concesiones ofrecidas a Italia en la Conferencia de París, de que Etiopía también las rechace. Se espera que Aloisi y Hawariat comunicarán las proposiciones a Mussolini y el Negus a ultimas horas de mañana.

Mientras tanto, sin embargo, la atención de los miembros de la SDN se ha estado apartando de las puertas de la sala de la Comisión para fijarse en el Mediterráneo, donde las evoluciones de las escuadras británica e italiana en las proximidades de Malta, Gibraltar y Suez, parecen presagiar graves acontecimientos.

LA PROXIMA ETAPA

La próxima etapa de las negociaciones será informal y elástica; pero después de llegar las respuestas de Italia y Etiopía, se piensa someter todo el conflicto al Consejo, en conformidad con el artículo XV, párrafo 4 del Pacto. Las proposiciones con "desarrollo técnico del ofrecimiento de París" y, a juicio de los británicos, trata de "satisfacer todo lo que hay de justo en las quejas de Italia, salvaguardiando la independencia de Etiopía". Además se insiste en que Gran Bretaña rechazará cualquier plan que signifique el control militar y politico de Etiopía. El ofrecimiento de transacción no toma en cuenta la cuestión de la participación italiana en el proyecto de la SDN para ayudar a Etiopía y deja en blanco la nacionalidad de los propuestos consultores del Gobierno Imperial. Si Italia y Etiopía consienten en negociar sobre la base de las proposiciones, la Comisión de los Cinco se ocupará en ambos problemas. Tanto la ejecución del plan como la designación de los consultores deberán contar con la aprobación del Negus. Si fuese aceptado el plan, la reorganización economica, financiera y administrativa del país con ayuda de la SDN, brindará a los extranjeros residentes en Etiopía nuevas garantías de seguridad y el mantenimiento de la paz y el orden a lo largo de su fronteras. Uno de los redactores del plan lo describió como "un intento de ayuda colectiva económica a Etiopía bajo los auspicios de la SDN.

EDEN ACTIVO

Eden conferenció a las 18.30, con Tecla Hawariat, a solicitud de éste. Ha trascendido que los delegados italianos, aún antes de conocer las condiciones de las proposiciones, dijeron a otros miembros del Consejo que era seguro que Mussolini rechazaría el plan. Por cuanto esto obligará al Consejo a iniciar el procedimiento en conformidad con el artículo XV, los delegados temen la probabilidad del retiro de Italia de la SDN.

Las proposiciones formuladas por la Comisión son oficialmente calificadas de "base de negociaciones", lo que quiere decir que los detalles del plan serán arreglados en negociaciones posteriores, si ambas partes lo aceptasen en sus lineas generales. Las opiniones difieren sobre cómo se llevarán a efecto tales negociaciones; creen algunos que la Comisión de los Cinco, debidamente autorizada por el Consejo, podría promulgar la celebración de una nueva conferencia entre Gran Bretaña, Francia e Italia; otros piensan que la Comisión pudiese enviar un representante, por ejemplo Julio López Olivan, a Roma a negociar con Mussolini, mientras que algún diplomático residente en Addis Abeba, por ejemplo el Ministro de Francia, podría negociar con el Negus.

LA ACTITUD DE ITALIA

GINEBRA, 17. — (U. P.) Los delegados italianos le declararon a los miembros del Consejo de la SDN, que Italia seguramente rechazaría el plan de la Comisión de Cinco.

Roma desmiente oficialmente la noticia del estallido de las hostilidades

ROMA, 17 (U. P.)— Flash.—Oficialmente han sido desmentidas las informaciones publicadas en el extranjero, de que ha estallado la guerra en la frontera etíope, agregándose que se trata de la repetición de una vieja falsedad.

INFORMACIONES ETIOPES

ADDIS ABEBA, 17 — (U. P.) Los etiopes declaran que los italianos han pedido al Gobierno que proteja los derechos y propiedad de los varios Consulados italianos en caso de guerra. Además han declarado que los italianos han demorado el itinerario de los Cónsules que van a la frontera o Addis Abeba. Los permisos han sido demorados por temor a posibles investigaciones sobre los preparativos militares en la ruta.

Por ejemplo el Cónsul italiano en Gondar, será obligado a partir vía Addis Abeba y no por la parte Norte del territorio, en donde se realizan preparativos vitales de defensa.

Se ha sabido que la misión militar sueca, después de haber enviado al exterior a sus esposas, piensan renunciar a la comisión del ejército turco y entrar a las filas etiopes.

Brasil

EN LA CONFERENCIA DE LA CRUZ ROJA

RIO DE JANEIRO, 17.— (U. P.)— Durante la recención ofrecida por el Presidente de la República a los delegados a la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, a las 17.30 horas, la delegación española entregó al Presidente Vargas la Orden al Mérito de la Cruz Roja Española.

LOS MOVIMIENTOS DE BUQUES DE GUERRA ITALIANOS Y BRITANICOS EN LAS ISLAS DEL DODECANESO SE INTENSIFICAN

ATENAS, 17.—(U. P.)—Según informaciones recibidas desde Leros, en el Dodecaneso, seis destroyers italianos echaron el ancla en la bahía de Lakania, desembarcaron tropas y expropiaron un centenar de casas particulares a fin de usarlas como hospitales.

Además, establecieron nuevas y poderosas baterías y minaron la entrada del puerto.

Otros seis destróyers italianos hacen cruceros de patrulla entre Leros, Kalymnos y Kos.

ATENAS, 17.— (U. P.)— Se anuncia que un número de cruceros de batalla y cruceros británicos, acompañados de tres escuadrillas de destróyers, llegarán a aguas griegas el día 26 del corriente, a fin de realizar vastas maniobras en Corfú, Kefalonia y Napllum.

En esta forma, las naves británicas formarán un semicírculo frente a las naves de guerra italianas.

En esta capital se hacen excitadísimos comentarios en torno a la posibilidad de un conflicto anglo-italiano. La mayor parte de los círculos autorizados opina que Grecia estará de parte de la Gran Bretaña, y que le prestará toda su ayuda a cambio de que aquélla le devuelva la isla de Chipre y el Dodecaneso. Gran Bretaña podría siempre conservar sus bases navales y aéreas en esos puntos.

El Ministro de Marina ha informado oficialmente que 26 cruceros de batalla y cruceros corrientes y 45 destróyers y buques auxiliares de la flota británica del Mediterráneo, llegarán a aguas griegas entre el 25 del corriente y el 15 de octubre. Vendrán en visita a Agrostoli, Corfú y Navarino.

RECORD DE PERMANENCIA EN EL AGUA

ALLAHABAD (India), 17. — (U. P.)— Robin Chatterjee, pretende haber batido el record de permanencia nadando que había establecido el italiano Pedro Candiotti en Buenos Aires en febrero último.

En efecto, Chatterjee completó 72 horas y está resuelto a seguir nadando hasta llegar a las 96 no obstante que no ha tomado alimento alguno durante las últimas 48 horas de su prueba.

Islas Filipinas

MANUEL QUEZON HABRIA GANADO LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

MANILA, 17.— (U. P.) Los resultados de las elecciones presidenciales en los primeros 33 distritos electorales, dan 3.640 votos para Manuel Quezon, 1,373 para el general Emilio Aguinaldo y 465 para el obispo Gregorio Aglipay.

MANILA, 17. — (U. P.) Se admite que Quezon y Osmena han triunfado en las elecciones de hoy, el primero como candidato a la Presidencia de la Confederación, y el segundo, como candidato a la vicepresidencia.

Los resultados preliminares de 47 provincias, arrojan un total de 26.410 votos para Quezon: 8.156 para el general Aguinaldo y 3.100 para el obispo Aglipay.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea
INDEPENDENCIA 936, Relojería y joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO, (PORTAL EDWARDS), Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin, Nueva York 66. 24 Set.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones, Seriedad y competencia. 20 Sept.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casa fundada 1916). 1.o Oct

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS macizas, garantidas. "Fábrica Méndez". San Antonio 45

COMPRO JOYAS — RECIBO consignaciones. Agustinas 1148-A.

EL MEJOR TALLER JOYERIA, relojería, encuentra Ud.: Agustinas 1146.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 23 Set.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 12 Oct.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50. 18 Sep.



2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

REPUESTOS NUEVOS PARA Whippet y Willys, encuentra siempre donde Copetta San Antonio 796. 19 Sept.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO. Enseño manejar automóviles. Almirante Barroso 755. Septbre. 18

VENDO CHEVROLET 4 PUERTAS, muy buen estado. Miraflores 541

PARA AUTOMOVILES USADOS Itler, Siglo XX 146. 19 Sept.

ARIEL, 550 C CASI NUEVA, vendo. Domingo Cañas 1065. 19 Set.

$ 4.000, AUTOMOVIL NASH 6 cilindros, turismo, buen estado, verdadera ocasión. Ejército 644.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones, Hermann Lalanne, Delicias 1753. 10 Oc

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne Delicias 1753. 10—Oc.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne, Delicias 1753. 10—Oc.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! Importadas, 13 placas garantidas, nadie puede vender más barato que: Santa Isabel 185. 20 Sep.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Cómprelos en Santa Isabel 185. Gran surtido, frescos, garantidos, últimos precios. Teléfono 86150. Distribuidor. 20 Sep.

"BUSTOS HNOS." OFRECE NEUMATICOS, balatas y lubricantes de primera calidad. Con descuento. Chacabuco 15. 26 S.

BATERIAS, CARGAS, REPARACIONES; dinamos, motores, bobinados. Morandé 949.

BATERIAS IMPORTADAS "DALTON", 11, 13, 15 placas; precios rebajados Morandé 949

LIQUIDO RUEDAS, DISCO NUEVAS de automóviles y camiones europeos y americanos. General Bustamante 360. 21 Sep.

¡¡¡CELULOIDE!!! BUEN SURTIDO, muy buenos precios. Santa Isabel 185. 29 Set.

¡¡TAPICEROS, GARAGES!!! TENGAN presente que las mejores telas y pergamoides las vende. Santa Isabel 185. Precios sin recargo. Despacho provincias. 29 Set.

5.— ARRIENDOS BUSCADOS.

PIEZA INDEPENDIENTE, NECESÍTASE. Casilla 4715. 19 Sep.

NECESITO URGENTE CASA CHICA con patio, muy cerca Castillo, Funicular, Bandera 827. 20 S.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

SE ARRIENDA CASA EN ALTOS con todo confort, tiene un living-room, escritorio, comedor, 4 dormitorios, 2 toilettes completos, dependencias Tratar en los bajos. Vicuña Mackenna 692. 19 Set.

SE ARRIENDA CASA EN ALTOS con todo confort, tiene un living-room, escritorio, comedor, 4 dormitorios, 2 toilettes completos, dependencias Tratar en los bajos. Vicuña Mackenna 692. 21 Set.

SE ARRIENDA CASA EN ALTOS, con todo confort, tiene un living-room, escritorio, comedor, 4 dormitorios, 2 toilettes, dependencias. Tratar en los bajos. Vicuña Mackenna 692.

$ 350 ARRIENDO ESPACIOSA CASA altos recién refaccionada, aseada, con baño y gran patio con dependencias en bajos. Irarrázaval N.o 3354.

SE ARRIENDA CASA EN LOS ALTOS con todo confort, tiene un living-room, escritorio, comedor, 4 dormitorios, 2 toilettes completos, dependencias. Tratar en los bajos. Vicuña Mackenna 692.

SE ARRIENDA CASA EN ALTOS, con todo confort, tiene un living room, escritorio, comedor, 4 dormitorios, 2 toilettes completos, dependencias. Tratar en los bajos. Vicuña Mackenna 692.

150 ARRIENDASE CASITA, TRES piezas, Condell 1387. 18 Sep.

380. BUENA RADIO CONTINUA chica, Cumming 77 18 Set.

$ 750 CASA CENTRAL CON TRES pisos. Buen recibo, seis dormitorios y dos toilettes instalados dependencias, patio y terraza Llaves: Rosales 1667. 23 Sep.

Departamentos, piezas

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE a persona sola. Sotomayor 74-A.

DEPARTAMENTO O PIEZA PENSIÓN, casa familia. Delicias 1621

LINDO DEPARTAMENTO CALLE excelente pensión. aCtedral 1675.

Locales y oficinas

LOCAL, INDUSTRIA CASA HABITACIÓN vendo, General Bustamante 516. 21 Set.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO: Olivares 1435.

$ 100, LOCAL PELUQUERIA arriendo. Gorbea 2411.

7.—TURISMO Y VERANEO.

CARPAS, TELONES, SILLAS PLEGABLES, quitasoles para playa, hamacas, columpios, catres de campaña, Fábrica, Ñuble 1055. 19 S.

De INTERES para UD.:

ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



PARA COMPRAR BUENOS sommieres, baratos. Fábrica "El Condor", Delicias 1789.



GRAN SURTIDO SOMBREROS últimos modelos, en paño y paja, precios bajísimos, Sombrerería San Expedito, Rosas 1022, casi esquina de Puente.

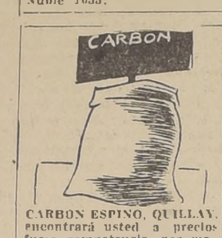
CARPAS, TELONES, SILLAS plegables, quitasoles para playa, hamacas, columpios, catres de campaña, Fábrica, Ñuble 1055.



"CEMENTO MELON", PRECIO fábrica, cal viva, desinfectar árboles; azufre, materiales construcción, Fernando Salinas, Delicias 2385



CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas.



CARBON ESPINO, QUILLAY, encontrará usted a precios fuera competencia, por mayor y menor. Bodega "Posidas", Matta esquina Nataniel.

LEA UD. "LA NACION"

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

SKIS GARANTIDOS ARMERIA: San Diego 29.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

PLANTAS CAMOTE. TOMATES, berenjenas, etc. Semillas, hortalizas, flores, pasto para prado. Remitimos provincias. Semillería Valenzuela. Mercado Central. 21 Set.

NARANJOS, ARBOLES Y PLANTAS, maceteros greda todos tamaños; tierra hojas de litre. Ofrece: "Criadero Corral". — Alameda esquina Arturo Prat. 12 Oct.

CIPRES MACROCARPA, PLANTAS de crisantemos y de fresones de 4 estaciones, vendo casilla 3659, teléfono Cisterna 190. 19 Sep.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO ARMAS USADAS, PAGO mejor precio. Ahumada 64 20 Septiembre

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

ANTILLO ESCOBAR HNOS. OFRECE café tostado fresco, $ 8 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 19 Set.

ANTILLO ESCOBAR Hnos. OFRECE la mejor yerba fina sin polvo que se importa al país. $ 3.60 kilo. 23 Sep.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio, Exposición 136, teléfono 65998. 28 Set.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego de Velasquez 2051, Providencia, Casilla 252, Depósito Central Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza. Masfood y Granos, no superados, para gallinas y pollitos, conchuela Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 30 Set.

REPRODUCTOR BULLOGG para perra misma raza, necesito luego. Avenida de M. Montt 1079.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 976, Teléfono 84453. 1.o Oct.

PELUQUERIA JAPONESA. ONDULACIÓN al agua sin goma por liso que sea el cabello. Ondulación permanente, rizos, patillas, etc. Portal Edwrads 2732. 27 S.

SEÑORITA VISITENOS CORTE melena 1.50; ondulación Atención propia dueña. Mme Villacura, Puente 663.

15.—COMPRA VENTA VARIAS.

ENCERADORES: VIRUTILLA Chanteclair, en todas las mercerías a $ 1.50 el paquete.



COMPRO LANA CRIN, PAGO hasta $ 13.50 kilo. San Diego 1915.

¡¡COMERCIANTES!! SACOS DE papel para todos los usos, Bascuñán 457, teléfono 88783 23 Set.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES

PRIMERA FISCALIA MILITAR DE Santiago. — San Pablo 1351. — En la causa N.o 329.35 que se instruye en esta Primera Fiscalía en contra de Manuel Torres Marín, por agresión a carabineros en servicio, se ha dispuesto con esta fecha que se cite a Pedro López López y al ex carabinero Pedro Aliaga Garrido, el 21 del presente, a las 15 horas. — (Fdo) A. Avendaño R., Fiscal. — Bravo, secretario. 19 Sep.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados de Carnicerías.— Eligió su nuevo directorio con fecha 7 de septiembre. Fué elegido el siguiente directorio: Presidente, Juan Cruz H.; secretario, Juan Ramírez R.; tesorero, Eduardo Espinoza S.; directores: Pablo Laturre R., Víctor Menares L. Presidió elección, señor Jaime Touroul, Inspector del Trabajo. 20 Sep.

BOMBAS

17—DIVERSOS.

ANTEOJOS, LENTES DESPACHO exacto recetas Precios módicos. Taller Optico. San Diego 549.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION. VARIOS.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COMERCIO, Morales Mátus. Estado 32. títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía 11115 días!!! 23 de Sepbre.

DIPLOMESE PELUQUERIA MASAJE, manicure, confecciones, taquigrafía, dactilografía, Instituto Profesional, Morandé 530.

SOMBREROS, CORTE CONFECCIÓN francesa. Peluquería, manicure, Instituto Ideal, Ahumada 358. Sepbre. 23

SEÑORA HACE TRADUCCIONES de francés al español, correcta y literariamente. Por carta: A. L. C. Casilla 81-D. Sección Avisos Económicos "La Nación". 23 Set.

CURSOS RAPIDOS, CONTABILIDAD, taquigrafía, aritmética, redacción. Enseñanza perfecta, garantida escritura máquina en un mes, desde diez pesos. Cursos nocturnos: contabilidad, taquigrafía. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831.

$ 5. MENSUALES ENSEÑANZA rápida correcta escritura a máquina Independencia 318.

DIPLOMESE PELUQUERIA MASAJE, manicure, confecciones, taquigrafía, dactilografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 1.o O.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 28 Sept.

JOVEN HONORABLE, BASTANTE relacionado, desea urgente cualquier ocupación de oficina, con abogados, doctores, comercio, tramitaciones con gran facilidad en Juzgados, Ministerios, reparticiones públicas. Sé escribir a máquina, no tengo pretensiones sueldo, nada a comisión, tengo excelentes recomendaciones. — L. G. Victoria 22 Sep.

MODISTA SE OFRECE A CASA particular, precios módicos. Cóndor 1160. 20 Set.

OFREZCOME PARA CUIDAR CASA o prestar servicio en casa particular en compañía de guagua. Correo Central.—B. B. 20 Set.

SE OFRECE NIÑA CON GUAGUA para ayudar quehaceres de casa. Rosa Cornejo. Carrascal 3889.

ME OFREZCO COMO BUENA COCINERA, o sea para todo servicio. con hijas de 14 años sea cualquier sueldo. Prefiero fuera de Santiago. — Olga Ramírez A., Correo N.o 6. 20 Sep

SEÑORA HONORABLE CON BUENOS informes y perros bravos, se ofrece para cuidar quinta o chacra en los alrededores de Santiago. Escribir: L. M., casilla 81 D. Santiago. 27 Sep.

ME OFREZCO COMO BUENA COCINERA, o sea todo servicio con hija de catorce años, cualquier sueldo. Correo Central.— María Aravena. 30 Sep.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS:

FARMACEUTICO Y PRACTICANTE botica, necesita Farmacia Petrizzio. 18 Set.

NECESITO JOVENES PARA COMPARSA, presentarse hoy, Teatro Municipal, 2 P. M.

FARMACEUTICO SEÑORITA NECESITA, Pitrufquén. Casilla 62. 23 Sep.

Domésticos.

COCINERA CUATRO PERSONAS, recomendada Vidaurre entre Castro y Dieciocho. Pantoja 133.

SE NECESITA EMPLEADA SERVICIO casa, buenas recomendaciones. M. de Rozas 2641.

AMA DE LECHE NECESITO. Páguese buen sueldo. Vergara 262.

NIÑERA NECESITASE DE 5 A 7. Santa Isabel 0232.

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES, necesito prefiero italiana, puertas adentro San Diego 2317. 19 Sep.

NIÑERA NECESITASE. TRATAR: 5 a 7 tarde. Santa Isabel 0232.

AMA SIN GUAGUA. NECESITO urgente. Buen sueldo. Vicuña Mackenna 956. 19 Sep.

NCESITO EMPLEADA TODO SERVICIO. Moneda 2945, casa.

23.—FRUTOS DEL PAIS

SEMILLON CANALES VENDE "ZAMUDIO", Vega Central, entrega inmediatamente.

CARBON ESPINO, QUILLAY. ENCONTRARÁ Ud. a precios fuera competencia, por mayor y menor. Bodega "Posidas". Matta esquina Nataniel. 29 Set.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

280, MATRIMONIOS: 160 SOLOS. excelente comida 4 platos, postre café, Baños, teléfono. Catedral 2092. 21 Set.

PIEZA A LA CALLE CON SIN muebles, con pensión, ofrece Moneda 655.

HUERFANOS 727, TODO RESPLTO, centralísima. Piezas c s muebles, espléndida cocina italiana. 25 Sept

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA pensión balcón calle. B Cumming 348.

CARTAGENA "HOTEL LONDRES" casilla 8. Precios convencional.

DEPARTAMENTO CON PENSION en casa quinta, pueblos cerca Santiago - Valparaíso, se desea arrendar vacaciones. Dirigirse: Humberto Lillo Arturo Prat 1230.

PENSION PIEZAS, ABUNDANTE comida. Delicias 2257

HOTEL "FORNOS" PIEZAS HIGIÉNICAS, baratos. San Diego 117. 14 Oct.

1618 DELICIAS, FAMILIA arrienda, pieza, departamento con pensión, baño, teléfono. 19 Sep.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo", contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas Base: Lassar. Boticas: 0.60, $ 1.80 1.o Oct

¡¡VEA ESTOS PRECIOS!! CALZONES Atlas, 6.80; calzones Egipto, 6.00; Medias seda Carrera, 11.00; Medias seda Opera, 22.00: Blusas seda, 10.50. Hay muchas novedades. Arturo Prat 915. 20 S.

TABLETAS EVITOL ES UN DESINFECTANTE de uso íntimo para señoras Pídalo en buenas boticas. 30 Set.

DESCUENTO 10 o|o AL QUE PRESENTE este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35. especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados, Tel 86001 23 Sept.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA, LARGAS, acinturadas, $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 24 Set.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 Set.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica 30 Set.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente 30 Set.

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES, San Francisco 261. Flores de todos los estilos europeos a precios bajísimos. Teléfono 63500.— Saez y Bascur. 20 Sbre.

SOMBRERERIA "PARIS", SAN Diego 273. Ultimos modelos verano.

CREAS BLANCAS CRUDAS, PRECIOS reducidos, Delicias 2340. 22 Set.

PARA CATRES., COLCHONES, ropa de cama a precios bajos, Delicias 2340. 22 Set

PARA SOMBREROS ELEGANTES. "La Favorita", Delicias 3445 se hacen flores artificiales para sombreros y trajes. 25 Sep.

FABRICA NACIONAL DE SEDERÍAS "El Gusano de Seda", elimina definitivamente sus departamentos de lanas que está liquidando a cualquier precio. Lanas Francesas e Inglesas de última moda, calidades finísimas recién recibidas, lanas nacionales, terciopelos y sedas importadas en fantasías y un solo color. Todo a precios botados. Serrano 68. (Casa particular).

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista. Fauré, Carmen 315. 10—Oc.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: VIRUTILLA CHANTECLAIR a $ 1.50 el paquete en los buenos almacenes.

¡¡¡BAÑOS, CALENTADORES!!! Lavaplatos, cocinas. Fábrica: Castro 8. 25 Sep

ENSEMBLES, LINDOS VESTIDOS vendo desde 120, por pocos días. San Antonio 434.

GRAN TINTORERIA Y LAVANDERÍA "Londres" E. Ramírez 1160 Atención esmerada en lavados, teñidos y aplanchados. Precios fuera competencia. 19 S.

VISITE SOMBRERIA "MAISON Inés". Nueva exposición de sombreros últimos modelos europeos. Arturo Prat 141. 27 Sep

SOMBRERERIA "HOLLYWOOD", Ines de Aguilera 1050. Hechuras, transformaciones. Ultimos modelos

LA PELETERIA "OBERG", MONJITAS 783. Trasladose Nataniel 152. Realiza gran existencia en pieles.

MEDIAS, PUNTOS, TALONES arreglanse. Prolijidad, rapidez. Maison Virginia. Teatinos 394. 18 Set.

"MAISON VIRGINIA", SOMBREROS Primavera recibió últimos modelos París; elegancia, distinción. Precios convenientes. Hechuras. Transformaciones desde $ 8. Teatinos 394. 18 Set.

GRAN SURTIDO SOMBREROS últimos modelos en paño y paja, precios bajísimos. Sombrerería San Expedito Rosas 1022 casi esquina de Puente 18 Set.

FABRICA NACIONAL DE SEDERÍAS "El Gusano de Seda", elimina definitivamente sus departamentos de lanas que está liquidando a cualquier precio. Lanas Francesas e Inglesas de última moda, calidades finísimas recién recibidas, lanas nacionales, terciopelos y sedas importadas en fantasías y un solo color. Todo a precios botados. Serrano 68. (Casa particular).

TALLER DE PIELES, RECIENTEMENTE abierto, San Francisco 390. Confecciona, arregla y transforma a precios fuera de competencia. 21 Set.

CALZADO PLANTILLA HECHO A mano, modelos de moda a $ 32. Zapatería Elguera, San Diego 1911 23 Sep

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

¡¡¡CORBATAS!!! COMPRELAS EN la Fábrica, San Diego 916 Precios sin igual. Efectuando la compra, devuélvese 10 por ciento 28 Set.

CALZADO FINO HECHO A MANO por expertos especialistas, confecciona. Suelería "La Católica". Precios convencionales.— Arturo Prat 914.

LA MUNDIAL
Ternos sobre medida.
Facilidades de PAGO
BASCUÑAN 46
22 Set.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

OCASION VENDO AMOBLADOS muebles sueltos, precios equitativos, Agustinas 865. 22 Set

COMPRAMOS MENAJES, AMOBLADOS, pagando altos precios, Agustinas 865, teléfono 82169. 22 Set.

PARA COMPRAR BUENOS SOMMIERES baratos. Fábrica "El Cóndor", Delicias 1789. 18 Set.

CAOBAS. MUEBLES ANTIGUOS compro, vendo. Benavente 823 5 Oct.

MUEBLES MODERNOS, GRANDES novedades, modelos europeos última moda. Santo Domingo 1727 Fábrica. 25 Sept.

SE VENDEN: DOS ESTANTES para libros, un juego muebles escritorio, una división madera con vidrios, Castro 56.

VENDO MUEBLES COMEDOR, SALÓN, muebles sueltos Egaña 680. Ñuñoa.

SILLAS DE LINGUE, TAPIZ CUERO desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536. Raúl Pinochet. 14 Oct.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 830 25 Sep.

29.— MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 1.o Oct

CEMENTO MELON, SACK. 1.o Oct

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES, Sack. 1.o Oct.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO, Morandé 817. 1.o Oct.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende, Sack. 1.o Oct.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Oct

PARA FIERRO, SACK. 1.o Oct.

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o Oct.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GALERÍAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 10 Oct.

"CEMENTO MELON", PRECIO fábrica, cal viva, desinfectar árboles; azufre, materiales construcción, Fernando Salinas, Delicias 2385. 22 Set.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GALERÍAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 10 Oc.

PARA CORTINAS METALICAS acuda. San Diego 1158. 8 Oct.

"TECHO FONOLITA" TRAVER-Angelini. Depósito: Avenida Matta 375. Oficina ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A. Teléfono 66033. 30 Sep.

TECHO CALARTON, DE CANAL angosto, el más firme, garantido, a 5 pesos metro cuadrado. Delicias 3536, Raúl Pinochet. 14 Oct.

ALAMBRE PARA COLISAS DE pasto, Chacabuco 24. 22 Sep

ACERO EN BARRAS nuevo para resortes K.o: 2.40, Chacabuco 24 21 Sept.

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

650 VENDO MAQUINA ESCRIBIR Underwood, Santo Dumontt 776. 18 Sep.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COSER está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590 15. Oc.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MOTORES ELECTRICOS MEDIO a veinte caballos. Vendo ocasión. San Diego 825 19 Set.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! ocasión, Diez de Julio 363 20 Sep.

RASTRAS, RESORTES PARA VIGAS, arados y acopladores pídalos Fábrica Unión Americana 341. 25 Sep.

MAQUINARIA FABRICACION enfriado vendo, hormas toda clase, sacabocados, motor alterno 5 HP. Gasógeno, General Bustamante 516. 21 Set.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS ocasión, descansos bolitas, ofrece Hampel y Kosiel Santo Domingo 156. Teléfono 65180, Casilla 2. 1.o Oct.

POLEAS DE FIERRO UNIDAS enteras y partidas, descansos, consolas, ejes para transmisiones, muchones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, casilla 1784, Santiago. 20 Sep.

MAQUINAS FABRICAR BLOQUES cemento. Véndese ocasión. Recoleta 2217, teléfono 62677.

POLEAS DE MADERA, EN TODAS dimensiones, encontrará en Delicias 3536. Pídalas a Raúl Pinochet. 14 Oct.

VENDO MAQUINA AFILADORA para Cuchillos, Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA para sierras, Moneda 1065.

VENDO MAQUINA CEPILLADORA Moneda 1065.

ACERO OCHAVADO-CUADRADO REDONDO PARA ... PRECIOS BA... S. SACK San PABLO ... MORANDE ...

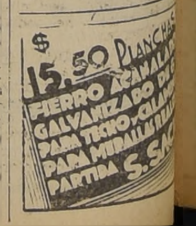
31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y A... LOS ELECTR...

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES COMPRA-VENTAS

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

36.—PROPIEDADES VENDEN:



LA NACION
SANTIAGO, 18 DE SEPTIEMBRE DE 1935.

En el aniversario nacional

Es práctica uniforme, en países más viejos y de más tradición que el nuestro, hacer durante las festividades patrias, una tregua en la querella diaria de las corrientes políticas, y juntarse alrededor de los símbolos de la nacionalidad, en un abrazo fraternal y sincero, como para probar que las divergencias ocasionales de las luchas democráticas, no atenúan los lazos de sangre, de tradición y de glorias comunes, que funden en una sola entidad a todos los hombres cobijados bajo la misma bandera.

Al cumplir 125 años nuestra emancipación política, la República entera debe recogerse en un pensamiento de gratitud y de reverencia, para los hombres que crearon esta nacionalidad y cuidaron su desarrollo en las primeras azarosas etapas de su vida libre; para aquellos que, en la madurez, la fueron amoldando a los adelantos de la ciencia del Gobierno, y otorgando al pueblo las conquistas de la democracia; y para los que ahora dirigen su desenvolvimiento y vigilan su marcha, ascendente en el camino del perfeccionamiento de las instituciones y de la felicidad general de los ciudadanos.

Cumpliendo por nuestra parte con ese deber sagrado, sentimos una íntima satisfacción patriótica al poder constatar, que no obstante haber azotado a este país con más rigor que a ninguno otro de la tierra, la horrible crisis que apenas ahora comienza a desaparecer, un álito de resurgimiento vigoroso y difundido empuja las actividades nacionales, y una etapa de prosperidad y bienestar internos ha tomado el sitio de la intensa postración en que estuvimos sumergidos.

Nuestras industrias absorben la actividad de nuestros conciudadanos, ayudados eficazmente por el Estado; los rubros de exportación crecen de día en día, y el hombre de trabajo encuentra en la fábrica o en la tierra, la justa remuneración de sus esfuerzos; nuevos edificios acusan en las ciudades, la exteriorización de la prosperidad individual, en una fiebre de construciones de alto y de medio precio; y el Estado, la Caja de Seguro Obrero y otras instituciones de Previsión, tutelan y procuran levantar el standard de vida de los humildes.

Una legislación modelo en materias de seguridad y previsión sociales, atrae la admiración de los países extranjeros. Delegados especiales de diversas nacionalidades, desembarcan en nuestras costas, para estudiar el funcionamiento de estos mecanismos modernos, creados en beneficio del proletariado, y honrosas exteriorizaciones públicas de aplauso se emiten en la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra, en el Perú, en Colombio, en los Estados Unidos y en otras partes, en homenaje al grado de adelanto que en tan importantes materias hemos alcanzado.

Junto con enorgullecernos de esa situación, es nuestro deber rendir un cordial testimonio de reconocimiento al hombre a cuyo espíritu, impregnado de justicia social, debe el país todo este cuerpo de leyes, y a quien, en prueba de justo reconocimiento, la ciudadanía ha confiado por segunda vez la más alta dirección de los negocios públicos.

El aniversario nacional nos encuentra, además, con Presupuestos equilibrados, con una situación financiera sólida, con nuestro crédito en principios de restauración, gracias al reconocido esfuerzo que hemos realizado para reasumir los pagos de nuestra deuda externa; con los salarios aumentados y los sueldos de la administración pública elevados en condiciones prudentes y justas; nos encuentra, en fin, en una posición que, comparada con las penurias de hace pocos años y las que sufren en estos mismos momentos otros países, nos permite congratularnos patrióticamente.

Para alcanzar esta situación, han sido precisas dos circunstancias capitales: la estabilidad en el Gobierno; y el empeño y eficiencia gastados por sus componentes para la solución de los problemas públicos y para asegurar la prosperidad de la Nación.

Esa estabilidad se ha conseguido, sin duda, por la actividad y vigilancia gastadas por S. E. el Presidente de la República, para preservarla. El país ha sentido que hay alguien que manda, y la gente de trabajo no pide otra cosa.

Desgraciadamente, convaleciendo de recientes convulsiones, los nervios de la sociedad todavía no están completamente serenados. Diversas exaltaciones histéricas amenazan, de tiempo en tiempo, romper el orden y la continuidad de las tareas del Gobierno. Son manifestaciones inevitables de un mal que no se arranca en un día de raíz. Felizmente, no nos falta ni la autoridad necesaria para reprimir esos excesos, ni el buen sentido para que ellos no prosperen.

El porvenir se ofrece así, prometedor y tranquilo.

La noble tradición histórica que la festividad nacional proyecta hoy en nuestros espíritus, debe servir para hacernos meditar en que sólo con la unión patriótica de todos los ciudadanos, se encontrará la garantía y la seguridad de que ninguna regresión vendrá a disminuir la espléndida jornada que ya llevamos hecha.

Mi saludo a los Veteranos del 79

En este 125 aniversario glorioso de nuestra Independencia, saludo con todo mi cariño a ese Santuario de Patriotismo y de compañerismo que se llama Centro General de Veteranos del 79 y al Cuartel de Inválidos, que tengo el honor de comandar, como también a todos mis camaradas del 79.

En este artículo sólo me concretaré a hablar únicamente de los que aún estamos con vida, ya que los muertos sólo se pertenecen a la historia y al recuerdo de sus conciudadanos.

El Centro General de Veteranos del 79, después de tanto batallar ha logrado desarrollar su eficiencia en forma efectiva y silenciosa en favor de los viejos tercios, es decir, sin falsa modestia ha creado servicios dignos del anhelo de todos sus componentes.

Esta Institución que es modelo de democracia, es también modelo de patriotismo y de solidaridad. Se unen en sus filas hombres de las más distintas actividades. Todos están animados en un mismo anhelo de protección hacia el compañero en desgracia.

Tambien seríamos unos ingratos, si en este hermoso día de la Patria no recordasemos a los compañeros que cayeron en los campos de batalla defendiendo el honor de nuestra bandera: cayeron como buenos soldados, de cara al peligro, crispadas sus manos que esgrimían su arma de combate, puesta la última mirada en su glorioso estandarte.

La historia se encargará de señalar con el dedo a los que pusieron oídos sordos al clamor de los pobres veteranos del 79, que fueron los que nos dieron riquezas y honor.

Hoy he visto con dolor de mi alma que al confeccionar los programas del 18, no han tomado en cuenta a estas reliquias haciendo, por lo tanto, que la mayoría de estos viejitos pasen estos días añorando los días gloriosos en que ellos fueron actores, o sea, toda una época de tradiciones que los hombres de hoy, veteranos de mañana, recordarán también con nostalgia el pasado que se fué...!

Recordarán con amargura el día en que, llenos de juventud, ilusionados de esperanzas abandonaron esposas, madres, novias y amigos, con el fin de defender el suelo patrio. Y comenzaron a destacarse en cien combates hasta ceñirse los laureles de beneméritos. Porque supieron, con su bravura y patriotismo, agigantarse en las horas difíciles de la prueba, porque su consigna fué vencer o morir.

Por eso, hoy a estos nobles veteranos no les queda más consuelo que el aporte magnífico y generoso de S. E. el Presidente de la República don Arturo Alessandri, el de su digno Ministro de Defensa Nacional señor Emilio Bello Codesido, y el de nuestro General en Jefe, señor Oscar Novoa F., quienes están vivamente empeñados en darles a estas reliquias el local del Cuartel que actualmente ocupa el legendario Regimiento Buin, donde se les hará un verdadero albergue de veteranos, y no como ocurre en la actualidad que el Cuartel de Inválidos de la calle del Carmen N.o 339, no pasa de ser más que una simple oficina pagadora de pensiones.

Para no pecar de injusto, aprovecho estas malas líneas y dejo claramente establecido mi más profundo reconocimiento a las autoridades del vecino Puerto de Valparaíso, las que con claro patriotismo y espíritu de civismo, en cada aniversario glorioso ponen como número inicial de su programa a los viejos tercios del 79, que tienen la felicidad de vivir en ese progresista Puerto.

Reciba cada uno de mis compañeros un cariñoso abrazo, y que pueda ser que con el correr del tiempo, podamos derribar la muralla de apatías y de indiferencia con que se nos olvida, y así podamos recordar con gratitud a esta Patria que se llama Chile y que la llevamos tan clavada en nuestro pobre corazón.

Enrique Phillips.

FACULTAD DE INDULTAR A LOS REOS

LA PENA DE MUERTE

Ante todo, existe la ley, la sagrada ley. Nuestro sabio codigo, emanación de los hombres mas grandes que tuvo la Republica, y de la experiencia de otras naciones más viejas, sabe la razón que le asiste cuando ordena que un ciudadano sea eliminado de la sociedad. Creemos que S. E. el Presidente de la Republica ha estado en uno de sus momentos felices al denegar, el día 16 del corriente, la solicitud de indulto en favor del reo Fulano de tal. Nos expresamos en esta forma respecto de su nombre civil nosotros que no suscribimos un documento oficial, dando a entender de esta manera que no nos importa quién fuere el reo condenado a desaparecer de la sociedad, sino el cumplimiento de la decisión soberana de los jueces. No nos parece lógico tampoco invocar como ejemplos de clemencia en otras naciones, el hecho de tal o cual indulto resonante, por cuanto, si existe alguna circunstancia que pudiéramos recordar como la razón misma del momento de mayor progreso en esas naciones, ella fué el cumplimiento de una justicia extremada. Osado y fuera de la órbita del más elemental espíritu de observación sería el hombre capaz de negar que nuestro país pasa en la actualidad por una crisis de crecimiento de suma gravedad, que si no se aplaca por medio de violentos remedios, podría conducir al marasmo cuando no a las lesiones incurables. El desorden moral es visible en todas las esferas; el robo, la irregularidad, la estafa, el crimen en todas sus formas, es nota diaria en nuestro desarrollo, y ello proviene en parte de cierta sensiblería y moralina criolla, cuando no de utopías que podrían subsistir, sin causar graves daños, solamente en las naciones muy evolucionadas. En efecto, hay grupos de sensibleros en Inglaterra, en Francia, en Suiza, en Italia, en cualquiera gran nación... pero ellos no son Poder. Ellos no mandan. La justicia sigue su curso ciego malgrado esos idealistas, cuya utilidad secundaria no negamos, siempre que ejerzan sus actividades como cantidad de oposición y equilibrio general de ideas.

En Inglaterra nadie es capaz de sujetar a la justicia, ni a sus razones y mandatos: "El que mata será colgado". En pocas naciones existen tantos idealistas de Hyde Park como en Inglaterra; ellos son notas importantes en la gran sinfonía, aunque jamás logran entorpecer los acordes básicos de la fuerza de las leyes. En las calles centrales de Londres, algunas veces se cruzan procesiones de anitiviviseccionistas con otras de granaderos de la guardia o de anti-fascistas. Así se lee en una escena de la novela **Contrapunto**, de Aldous Huxley. Al paso de esos idealistas encontrados, de caracteres disímiles, el **policeman**, faro civil de las calles y representante de la ley, levanta su bastón, donde anida toda la dignidad británica. Un escuadrón de **policemen** va siempre delante del ejército en marcha, como queriendo indicar que, antes de la milicia misma, está la ley civil, el juez, el magistrado, la investidura.

Pocos criollos podrían imaginarse cuántos fueron los sangrientos trabajos necesarios para crear a esas grandes naciones. La Francia republicana, la actual, se levantó desde los estrados de la guillotina en la Place de Greve y de las **noyades de Nantes**. Miles de cabezas cortadas hasta ayer mismo son la base de la tranquilidad social. Inglaterra fué, como muchas otras naciones, un nidal de bandidos, de **highwaymen**, hasta que se dictaron leyes drásticas como la muerte de los ladrones y la prisión por deudas. En la flota de Nelson, vencedor de Napoleón, en Trafalgar, se observó una justicia sanguinaria; el desertor era penado con la muerte. Leamos lo que dice en su obra sobre la formación de Colombia el escritor de ese país señor López de Mesa: "El aborigen americano fué siempre adicto a la usurpación de la propiedad ajena; mas cuando los incas lo asociaron, surgió en esta esfera de su conducta loable pulcritud. Obsérvase hoy mucha delicadeza moral entre los escandinavos, en esto de la propiedad privada. Diez mil bicicletas vense abandonadas contantemente en las calles de Copenhaguen, sin que se registre un robo. En los campos y aldeas de Dinamarca se vive en una calma patriarcal que nadie turba. Y, sin embargo, son los descendientes de aquellos vikingos que en el siglo noveno robaban como ratas grises a los pobladores de las orillas del Sena, del Loira y del Guadalquivir. El poderío de Albión, hoy tan honorable, lo hicieron los piratas de mar y tierra".

Nosotros estamos empantanados, en lo que a la probidad se refiere, tanto arriba como abajo, en una época medio bárbara, y por ello sería nocivo, y aún más mortífero que mil ejecuciones, el que nos entregáramos a escuchar a los idealistas pedidores de la conmutación de las penas de muerte. Pueril sería hacernos hincapié en el hecho de que estos condenados son humildes, por cuanto la flaqueza de la justicia para con ellos, trae mil formas de relajación y de flaquezas en general para los grandes robos o las irregularidades de todos los días, que están llenando los bolsillos de algunos opulentos en desmedro del país o del contribuyente. Aplaudimos al Gobierno en el momento que denlega el indulto a un criminal, muy bueno y sumiso cuando está a la sombra, pero terriblemente cruel, como un chacal, cuando estuvo en el campo libre. Que la justicia se haga para ellos, y así tendremos mayores esperanzas de que se haga también con los poderosos.

Se trata de una enfermedad criolla de malas consecuencias eso de apiadarse por los pobrecitos que la justicia persigue. Comprendemos al idealista, enhorabuena, siempre que carezca de influencia decisiva en el acto de impedir la sancion.

No hay una creación grande sobre la tierra, ni el cristianismo, por cierto, que no haya aparecido erigiéndose en montañas de cadáveres. Y ahora—ya que al caso viene—, nos decimos: ¿qué irá a salir de la campaña italo-etíope? ¿Qué irá a salir de todo eso que nada tendrá que ver con lo que creen los estadistas actuales? De Sarajevo no salió nada de lo que esperaban, ni el Zar, ni el Kaiser, ni el Emperador de Austria, ni Poincaré, ni Grey, ni Clemenceau. El Tratado de Versalles tampoco produjo lo que esperaron ninguno de sus firmantes. Pero de la sangre humana derramada a torrentes desde 1914 han salido mayores chances para el género humano. Sin la guerra europea, seguirían los grandes duques rusos bebiendo toneladas de licores selectos en los cabarets de París. Y no habría leyes sociales.

Así se va andando en la sangre y por la sangre venidera, hacia un ideal del espíritu colectivo.

J. E. B

ETIOPIA SE DISPONE A LUCHAR COMO EN UNA SANTA CRUZADA

ADDIS ABEBA 7. — Mientras los estadistas de Ginebra tratan de decidir la suerte de Etiopía, prevalece en esta remota capital del reino independiente más viejo del mundo, una calma siniestra. Si no fuera por la circunstancia de que los soldados de tez de ébano, vestidos con sus trajes característicos, son sometidos a instrucción militar en todos los espacios abiertos de esta ciudad montañesa, y de que se ve marchar en todas direcciones a los regulares bien instruídos, que visten uniformes de campaña como los europeos, no se advertiría que el león etíope se está afilando tranquilamente las uñas, a fin de estar preparado para el momento en que pondrá en juego su valor su habilidad salvaje, y sus armas primitivas contra los italianos equipados en una forma científica.

A los hombres, desde los septuagenarios hasta los niños de diez y doce años, se les está enseñando una forma de guerrear que les es extraña y que sin duda olvidarán inmediatamente, pues volverán a apelar a sus propios métodos primitivos de combate, que consisten en que cada hombre debe cuidarse a sí mismo. Lo que más impresiona es la maravillosa moral de estos negros de facciones clásicas, de cabelleras enmarañadas, que andan descubiertos y descalzos, y se visten con telas sucias de algodón. En todas partes se descubre una asombrosa avidez por el enrolamiento voluntario en el servicio militar. Hasta los socerdotes, que pasan de un millón en este país fanáticamente religioso, se presentan como voluntarios. Para ellos, la guerra contra Italia es una especie de cruzada santa.

Tan deseosos de combatir se sienten los etíopes, que el propio Emperador tropieza con dificultades en su empeño de impedirles que ataquen a los italianos, a fin de que no precipiten un conflicto que la opinión pública cree inevitable. Toda la nación se muestra inquieta por la demora en el ataque, y algunos jefes han criticado a Haile Selassie porque posterga la acción, permitiendo así al señor Mussolini que movilice sus fuerzas militares a lo largo de la frontera de Etiopía. Sin embargo, se comprende perfectamente que Etiopía no debe, en ninguna circunstancia, asumir el papel de país agresor, pues eso ofrecería a la Sociedad de las Naciones una oportunidad para expulsarla de su seno.

Si estalla la guerra entre Italia y Etiopía y aquí se tiene el convencimiento de que eso ha de suceder, será del todo diferente a cuantas ha habido en la historia. Por una parte se emplearán armas tan medievales como las flechas, las catapultas, los garrotes y los cuchillos manejados por gente de un valor asombroso, y por la otra, las armas más modernas y destructoras que ha podido inventar hasta ahora, el genio humano, a saber, los aeroplanos de bombardeos y el lanzamiento de gases, que resultarán muy eficaces. Los etíopes se consideran invencibles, y creen que su país es invulnerable.

Quizás solamente un veinte por ciento de los 350.000 hombres en armas esté equipado con fusiles y municiones modernos; sin embargo, hay un envío continuo de municiones al frente; cada tren que llega de Diredawa trae abastecimientos béllcos en grandes cantidades. Las municiones se obtienen de fuentes ocultas: llegan de contrabando del Sudán, de la Somalia británica, y, quizá, de la Somalia francesa, pero esto es dudoso. El Japón probablemente realiza hasta cierto punto un tráfico de armas, pero las cantidades que se reciben son demasiado pequeñas para satisfacer las necesidades de la guerra, debido a las prohibiciones impuestas por las grandes naciones, y a que Etiopía ve que sus recursos van mermando rápidamente, sin que pueda obtener créditos ni empréstitos.

El ejército de Etiopía está organizado en una forma elemental y sus hombres tendrán que recurrir al sistema de las guerrillas. Hay varios miles de soldados regulares, bien instruídos y equipados con cañones nuevos, fusiles y bayonetas pero son los únicos modernistas que existen en todo el ejército. Hasta los propios etíopes se ríen de las baterías de la artillería.

No se cuenta con un cuerpo de señaleros, y el número de aparatos de radios que se posee es lamentablemente escaso pero el servicio de informaciones, según aseguran, es excelente, porque hay miles de hombres de las tribus leales en la Eritrea, la Somalia italiana y a lo largo de la frontera.

No hay unidades de abastecimiento, pues cada soldado debe vivir como puede, y de lo que encuentre en el territorio que recorre.

La fuerza aérea no es de combate, ni de defensa, aúnque está equipada con ametralladoras.

Se entiende que el Gobierno ha pedido el envío de 100.000 máscaras para gases desde Polonia pero se desconoce la fecha en que llegará esa consignación.

El corresponsal se atreve a pronosticar que, a pesar de todos los inconvenientes con que tropieza, el león etíope no pedirá ni dará cuartel.

LINTON WELLS

Mi contestación al señor Santiago Labarca

Señor Director de "LA NACION".

Presente.

Muy señor mío:

Vuelvo a solicitar la hospitalidad que me garantiza la ley, en las columnas de "LA NACION", para contestar a don Santiago Labarca, Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio.

Parece, de la larga e ininteligible exposición del señor Labarca, que desea varias exposiciones de mi parte relativas a la chacra San Rafael.

La primera sería, los motivos que pudiera tener para aspirar a obtener por mi propiedad el mayor precio posible.

Creo que es perfectamente justo que pretenda vender mi chacra lo mejor posible, y que de ninguna manera podría ser mi papel el de facilitar sus operaciones a la Caja con perjuicio pecuniario de mi parte. La misión de comprar más barato está a cargo del administrador de esa Institución que para ello recibe su sueldo.

Es necesario dejar constancia de que el precio pedido, era perfectamente justo, como lo prueban las doce razones que ha tenido la Administración de la Caja para no comprarla, y que se publicaron oportunamente en la prensa. Ninguna de las cuales era la de un precio superior al justo razonable. Si esta hubiera sido la razón, con ella sólo se habría justificado la negativa, y no se habría visto obligado el señor Administrador a recurrir a razones como la carencia de agua potable, (defecto que puede notarse en todos los predios que compre en el futuro, y que ha comprado el Seguro), o a la otra relativa a la antigua discusión sobre si las ciudades deben fundarse en los campos o no. La primera de dichas razones era que ya no la vendía. El precio por que fué ofrecida la propiedad es inferior por metro cuadrado, al de que ha pagado la Caja por terrenos más lejos del centro de la ciudad, y destinados al mismo fin.

Otro de los puntos sobre que pide explicaciones el señor Labarca, es por qué dejé de escribir en la prensa contra el servicio de su cargo al presentarse la propuesta.

Parece que el señor Labarca ignora que no tengo ninguna obligación de escribir en ningún sentido, de modo que no falto a ningún deber al interrumpir una campaña que me podía causar algún perjuicio en mis intereses.

Aquí cabe decir que durante las gestiones recibí numerosas indicaciones en el sentido de que si me comprometía a no atacar por la prensa a la Caja de Seguro Obligatorio, el negocio sería aceptado inmediatamente. Naturalmente, contesté que no sólo no contraía dicho compromiso, sino que, al contrario, pues siempre he creído, y sigo creyendo, que para atender a las miserias y enfermedades de los obreros, bastaría con entregar esos mismos recursos a la Beneficencia, sin el oneroso e inútil organismo de la Caja de Seguro Obligatorio. La Beneficencia con dinero, puede hacer los mismos servicios, y acaso en mejor forma que el Seguro.

Otra de las preguntas del señor Labarca se refiere al hecho de que no quité mi confianza a los corredores que había encomendado la gestión, al desautorizar la monstruosa comisión que se me pedía para hacer prosperar el negocio.

Obraron dos razones para ello: primero, que no es razón para que una persona pierda la confianza por incurrir en un error de esa clase, ya que era lógico creer que esta operación no escaparía a la regla general de los negocios que hace la Caja, en que se pagan comisiones enormes para ser aprobados.

En segundo lugar, estimé el negocio totalmente fracasado desde el primer momento, y en esas condiciones no quería destruir las expectativas de los que lo tenían en mano, ni tampoco pedirle a otro corredor que tramitara un negocio sobre el cual debía informarle previamente que no tenía opción alguna a hacerse, desde que me negué a contraer el compromiso de poner mi pluma al servicio de la Caja.

Como parece que el señor Labarca se interesa por mi monóculo, también le voy a explicar por qué lo uso. Lo uso por prescripción médica.

Si yo soy muy fácil para dar todas las explicaciones que se me piden, aunque no interesen a nadie, en cambio el señor Labarca, que está obligado a ello en su carácter de administrador de dineros ajenos, se encierra en el más completo mutismo sobre la incomprensible situación financiera del servicio a su cargo.

Ofrece en el artículo que contesto una nueva exposición de la política inversionista de la Caja. Hace bien, pues la que hizo con fecha de 9 de septiembre se la dejé inservible, con el esclarecimiento de las enormes deudas que agobian a la Caja. Y esa exposición había sido hecha en el concepto de que las últimas inversiones se habían realizado con los dineros de los imponentes, cuando en realidad se hicieron con dineros prestados, y con el producto de la venta de los bonos.

Hasta la fecha quedan en pie mis observaciones sobre la administración de la Caja, que, según el último balance, aparece sin un peso en Caja, con enormes deudas en los bancos, que suman cincuenta millones de pesos, y en su pasivo exigible figuran las siguientes partidas:

Cuentas por liquidar. 4.515 mil ciento diecisiete pesos, cuarenta y nueve centavos.

Cuentas por pagar. $ 3,169 mil novecientos veinte y ocho pesos ochenta y cuatro centavos.

Es decir, que los proveedores y contratista de la Caja se encuentran impagos de más de siete millones de pesos.

En estas condiciones la Caja sigue febrilmente su política inversionista, vendiendo los bonos para hacer negocios tan malos como el de los fundos que con una inversión de más de cincuenta millones, dejan trescientos mil pesos de pérdida.

De Ud. señor Director.

S. S. S.

GUILLERMO GONZALEZ

Todos al servicio de la Patria

El excelso conncepto de la Unidad de la Humanidad, no puede concebirse ni menos realizarse con el hombre aislado, como ente zoológico, sino con el hombre asociado en la familia, en la Patria y en la Humanidad.

Deberá considerarse, de preferencia, al hombre frente a deberes y a poderes éstos en su significación de derechos consecuentes de deberes cumplidos.

La psicología infantil de conocimiento primario y popular nos presenta al "nene", identificando el mundo de los juguetes consigo mismo: todo es "mí", significando con esta palabra radical que todo es suyo.

Poco a poco intuiciones, percepciones y raciocinios le convencen que él no es dueño del pequeño mundo que le rodea, sino que él forma parte de seres y cosas que se amplían cada vez mas. Claro está, y así lo proclama el tumulto de las masas, que son muchos, tal vez la inmensa mayoría de los niños "nenes" que llegan a "nenes viejos", barbudos por añadidura, que siguen creyendo que todo debe ser para ellos, y nada para el prójimo. En éstos prima el materialismo engendrador de todos los egoísmos. Pero pese a estas evidencias egocéntricas y siniestras del "homo sapiens", la evolución, poco a poco, conforme con la gran verdad de que el progreso viene del pasado, y marcha incesantemente hacia el futuro, disminuyen los aspectos egoístas, cediendo ante el altruismo que ora es arte, ora es justicia, ora es amor y siempre es belleza.

Ya hemos establecido que en lo ideológico, en las ideas que no es fácil comprobar con la experimentación, el dogmatismo es su única evidencia, y el fanatismo, el fundamento de la disciplina policial de los creyentes. Tal acontece en lo filosófico, en lo político como en lo religioso.

Pero la vida es así: realidades físicas:—hambre, sed, dolor, frío y angustias espirituales, en quienes el estómago pesa menos que los razonamientos. Y es entonces cuando el apotegma "el todo es más que la parte", debe imperar.

En política es superior a todo, y a todos la Patria, como entidad amplísima que involucra a todos los "yo", a todas las porciones sociales: familia, comuna, gremio, regiones. La unidad social suprema es, pues, la Patria.

En lo real, en lo positivo, "Política", es la ciencia, y es el arte que procura servir a esta grandiosa unidad sociológica, la cual, fuerte, culta y soberana, procura integrarse en el gran todo, que es la Humanidad.

Un partido, una secta, una asociación científica, un gremio cualquiera, pueden, y es lógico que así lo sean, pretender ser lo único verdadero junto con poseer el mejor ideario doctrinario que ofrecer al público para conquistarse adeptos, voluntades y poderío. Pero en razón directa con la ignorancia de sus creyentes, y con lo dogmático de sus programas, es lógico, también, que se crean únicos, exclusivos poseedores de la verdad, y, por consiguiente, excomulguen de la comunión nacional, y del Gobierno de la Patria a quienes crean en el error y en la perversidad.

La Democracia, sin embargo, es más humilde, y en forma clara estima, comprende y acciona, dando concurso, y aceptando concursos para la realización del bien público y de la Comunidad toda.

Es que el Cristo en la sublime conferencia del Monte, bien claro lo dijo: "Vendrán del Oriente, del Occidente, del Norte y del Sur, de todos los ámbitos de la tierra, y los que me escuchen en amor, esos serán mis hermanos, hermanos en la Fraternidad Universal".

Enfrentándonos a la realidad chilena, bajando de las sublimes remembranzas del ideal puro, debemos repetir por la prensa lo que proclamábamos bajo la bóveda de la Cámara en los tiempos en que estaban remachados fuertemente los cerrojos de la sordina: debemos repetir que alianzas y coaliciones de partidos, todas son inmorales si no se pactan para realizar programas concretos de legislatura y de administración pública, programas de realidades a la manera de tareas de Gobierno, tanto para la vida asociada de la familia, de la comuna, de la región, como del País.

"Ecco il problema". Lo demás es puro egoísmo, dogmatismo y conservantismo, porque en esto de progresar y de hacer justicia social, unos son conservadores que van a misa, y otros son conservadores que no van a misa.

HECTOR ALVAREZ

Manifestación a don Luis A. Márquez P.

En vista del reciente nombramiento que como Gobernador del Departamento de Traiguén, le ha sido conferido al señor Luis A. Márquez P., sus amigos han acordado ofrecerle una manifestación, que consistirá en un almuerzo que se servirá en la Quinta Los Naranjos, Bascuñán Guerrero 1026.

Las adhesiones las reciben los señores Valdemar Galasso V., Compañía 1223, Hernán Aldana, Echeverría esq. La Paz, y don Humberto Valenzuela, Delicias 1123 (Empersa de Agua Potable), y en la citada Quinta, hasta hoy.

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

CHALET CONSTRUCCION SOLIDA, tres cuadras plaza Baquedano $ 17.500 contado, saldo pequeños mensualidades. Caja Hipotecaria. — Compañía 1231, oficina 7.

26.000 QUINTA AL LADITO G. Avenida, altura paradero 13, mil metros cuadrados, todo plantado árboles frutales escogidos, casa de madera, 4 habitaciones, sala de baño, 2 piezas ladrillo, teléfono, facilidades. — Compañía 1231, oficina 7.

CASAS, CHALETS, QUINTAS Y sitios, encontrará desde $ 5,000. contado, saldo pequeñas mensualidades, diferentes barrios. Santiago, Viña del Mar, Villa Alemana, Quilpué Talcahuano etc. — Compañía 1231, oficina 7. — Jarpa. 20 Set.

MAGNIFICA PROPIEDAD, MATUCANA 96: $ 50.000. Huérfanos 1636.

TRASPASO CASITA CON TODA facilidad. Población Manuel Montt, Carlos Medina 752.

BARRANCAS (PUERTO SAN ANTONIO) $ 38.000 vendo 4 casitas, renta, independientes, o permuto por una casa en Santiago. Gorbea 2860.

$ 30.000 UN PASO PARQUE PROVIDENCIA, chalet, sólido, 2 pisos, 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, patio, garage, deuda 40.000. — Osandon, Bandera 168.

DE OCASION VENDO SITIOS. Avenida San Miguel 851.

VENDO CASA RICARDO Santa Cruz 575. Tratar San Francisco 575. 17 Set.

46.000 CHALET NUEVO, TRASPASO Cajas. $ 130 mensuales. San Diego 43. 23 Sep.

LA MEJOR INVERSION: Propiedad para negocios en pleno centro. — Vendo: $ 200.000 (sin deuda). Monjitas 511. 18—8.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Set.

ABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 30 Set.

¡¡FUERA BLENORRAGIA!! ¡¡Gonorrea!!, con "Uretrosan", efecto germicida, rápido, mismo foco infección. Frasco $ 4,80. Droguería Pacífico. Buenas Boticas. Base: zinc. 18 Sep

38.—PRODUCTOS MEDICINAES Y DROGAS.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 Set.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 30 Set.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy usando Ungüento Max, eficaz contra sarna, eczema, comezón, enfermedades piel. Precio 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max" Base: Naftol sulfuros. 18 Sep.

¡¡¡NO SEA ENCLENQUE!!! Fortifíquese con "Energiol" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral: "Energiol" llegó: Daube, buenas boticas. Base: fósforo asimilable, cola, manganeso. 18 Sep.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; tónico constituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, hierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 18 Sep.

¡¡¡TOS, TOS, GRIPPE!!!, ASMA, catarros, sanan con "Sitosil", compre un frasco hoy mismo para Ud. o sus niños. Llegó Droguería del Pacífico. Buenas Boticas. Base: Sulfoguayacolato, sénega, balsámicos. 18 Sept.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga; cúrense con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salifeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 18 Sept.

TOME "SEGUROL" CONTRA resfríos: "Segurol", contra grippe, "Segurol". Contra cualquier dolor, lo mejor "Segurol". Tabletas: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 18 Sept.

PRUEBE CHICLETS LAXANTES. Supra, son eficaces, agradan y entretienen. Boticas. 27 S.

TE LUXOR, CONSERVA LA SAlud. Digestivo, depurativo, sobres 0,20, 0,80. Boticas. 27 Sep.

DE GRIPPE Y RESFRIOS SANArá con famosas Obleas María, 0,40. Boticas. 27 Sep.

TIMONOL. PASTA DENTAL, evita la caries y piorrea. Botica El Indio.

TIMONOL, BLANQUEA LOS dientes, perfuma la boca. Botica Francia-Germania.

TIMONOL. PASTA DENTAL, evita la caries, perfuma la boca. Botica "El Indio". Casa Muzard. 18 Sep.

TIMONOL.— CURA LA PIORREA, blanquea los dientes, desinfecta la boca. Asistencia Pública, Cooperativa Militar. 18 Sen

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 58452 por diez acciones de Compañía Gas de Santiago, a nombre de Lucrecia Vicuña Vicuña, queda nulo por haber pedido duplicado. 1.o Oc.

DINERO SOBRE HIPOTECAS, cualquier partida desde 10,000, lista. Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 29 Set.

PROPIETARIOS, PARA VENDER, permutar, hipotecar, arrendar, y asegurar contra incendio sus casas, sitios, y especies. Diríjanse al corredor autorizado, oficina: Del Río, Bandera 552.

SOCIO CON $ 12.000 NECESITO, negocio seguro utilidades comprobadas.—M. R., Casilla 1538. 17 Set.

"SICO" CON EL NUEVO PROCEdimiento, han ganado grandemente la confianza del numeroso público, el que asiste apresuradamente comprando un bono de $ 5. "Sico" devuelve $ 10, rápidamente y devuelve los antiguos. Morandé 450.



40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

"AVISO. — INGENIERO DE LA Provincia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para el mejoramiento y construcción de dos alcantarillas en camino Casablanca a Lampa, las que se abrirán el 23 de septiembre en curso. Antecedentes, consultar en la secretaría de la Oficina, Gálvez 62, diariamente. — El Ingeniero de la Provincia". 23 Sep.

LINEA AEREA A MAGALLANES. — Propuestas públicas. — Llámase a propuestas para la adquisición de un automóvil de cinco asientos y dos chassis de camión de 1 1/2 a 2 toneladas. Las propuestas se abrirán en la Dirección del Material de la Fuerza Aérea, El Bosque, el lunes 23 del presente, a las 10 horas. 18 Sep.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

ROSA ELVIRA RAMIREZ, DESEA saber la residencia de Clotilde Garrido, para saber de Sara Garrido de Ramírez. Diríjase calle Erasmo Escala 2531.

DESEO SABER DE FAUSTINO Y Aurelio Villalón Gómez. Martha Rodríguez Villalón, en Portugal 80. 19 Sep.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

ACCESORIOS, REPUESTOS Y REparaciones de radios precios más convenientes. Calle Nueva York 53. 23 Sep.

CON $ 150 PIE, SALDO 12 CUOTAS mensuales puede comprar una moderna radio "Royal" garantido. Estado 53. Teléfono 64071. 17 Sthre.

EL ACREDITADO TALLER RADIO Valparaíso, le transformará su Radio dejándosela mejor que las modernas: garantizo mi trabajo. Morandé 757. 23 Set.

NO MALGASTE SU DINERO. EVIte molestias para reparaciones o transformaciones de Radio, únicamente el acreditado Taller Radio Valparaíso. Morandé 757. 23 Set.

PIANOS ARRIENDO, BELLAVISta 165. 16 Sep.

$ 100 PIE 70 MENSUALES, VENdemos radios. Delicias 2370. 1.o Oct.

RADIO ALTERNA NUEVA, MOderna, vendo ocasión. Cumming 77. 18 Set.

46.—JUDICIALES.

REMATE. — CAJA NACIONAL de Ahorros. — Por decreto del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de diez del presente mes, se ha fijado el 15 de octubre próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad número 711 a 715, de la calle Robles, comuna de Conchalí de esta ciudad. Mínimum: $ 5,000. Boleta: $ 500. El precio se enterará: con el reconocimiento de una deuda que grava la propiedad, a favor de la Caja Nacional de Ahorros por el saldo de $ 3.500 a que alcance quedar reducida; con $ 3.500 al contado y el saldo a seis meses plazo, con el 8 o|o de interés anual y el 12 o|o en caso de mora y bajo hipoteca de la misma propiedad. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, juicio "Caja Nacional de Ahorros con Alfonso Moreno" y en la Caja Nacional de Ahorros, Morandé 147, 5.o piso, Sección judicial, abogado señor Luis Molina Wood. — El secretario. 21 Sept.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, cítase parientes menores Rubio Rojas, para el 21 del presente, a las 10 horas, deliberen sobre curador propuesto.

46.—JUDICIALES.

MINISTERIO HACIENDA.— Num. 2,166.— Santiago, 28 de agosto de 1935.— Vista la solicitud presentada por don Jorge Wenderoth K., debidamente facultado, en la que pide se prorrogue por un año el plazo para declarar legalmente instalada a la sociedad anónima denominada "Fundición Libertad Küpfer Hermanos, y con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número 356, de 8 de junio del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha 6 de agosto del presente año, decreto: prorrógase por un año, a contar desde el 23 de abril del presente año, el plazo establecido en el decreto número 2,898, expedido por el Ministerio de Hacienda, el 23 de octubre de 1933.—Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la ley número 1.920, de 31 de enero de 1898.—Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Alessandri.— Gustavo Ross. 24 Sep

REMATE. — EL 4 DE OCTUBRE, 15 horas, se rematará, ante el árbitro don Arnaldo Rodríguez Lazo, en Bandera 342 (Secretaría 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía), la propiedad números 1621, 1623, 1625, calle Juan Vicuña esta ciudad. Mínimum: $ 22,000.00: pagándose $ 15,000.00 al contado; saldo restante mitad 6 meses y mitad un año plazo, interés 8 o|o anual. Bases y antecedentes, estudio del árbitro, Santo Domingo 1029, de 5 a 7. Para tomar parte exígese boleta garantía 10 o|o del mínimum a nombre árbitro. Llaves, en la propiedad pudiéndose ver, cualquier hora. 23 Set.

POSESION EFECTIVA. INVENTArio. — Por resolución de 16 del actual, Quinto Juzgado, concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada quedada al fallecer doña Amelia Orrego vda. de Echaurren a su hija doña Amelia Echaurren de Dávila y a sus hijos señores Francisco, Alberto, Julio y Hernán Echaurren Orrego. Practicaré inventario solemne bienes de la causante, en secretaría, el 25 de septiembre, a las 17 horas.— El secretario.

POR RESOLUCION JUEZ CUARto Juzgado Civil, 13 septiembre 1935, se ha privado doña Alicia Wagner viuda de Müller, sin profesión, actualmente recluída Sanatorio Avenida Manuel Montt N.o 1141, esta ciudad, libre administración de sus bienes. 23 Set.

REMATE JUDICIAL.—EL TREINta de septiembre corriente, a las quince horas, ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, rematarse propiedad formada por sitios 334 y 335 del plano Población Matucana, Comuna de Renca, actual calle Peumo, incluyendo edificios. Propiedad está inscrita fojas 180 número 3704 Registro de Propiedades 1927. Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimum: $ 8,000.00. Boleta 10 o|o. Juicio N.o 62551. "Mena con Mallea, ejecutivo" — Puelma, secretario. 24 Set.

46.—JUDICIALES.

SOBRESEIMIENTO. — QUINTO Juzgado Civil, ordenó publicar diez días petición Angel Cobelli, de sobreseimiento definitivo su concurso, por haber remitido sus créditos los acreedores. — Castro, secretario. 22 Sep

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil de catorce del presente, concedióse posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de don Victoriano San Martín Martínez, a su hermana Victoriana San Martín v. de Begué. 23 Set.

REMATE JUDICIAL. — POR REsolución Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, el catorce de octubre próximo, quince horas, saldrá a remate propiedad ubicada calle San Luis de esta ciudad número 1275 a 1281, sitio N.o 6, inscrita a fs. 3036 N.o 6360 de 1912, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum: $ 18.120. Juicio: Mora con Muñoz.—El secretario. 21 Set.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió a Guillermo Luis Sergio, Andrés A'nard y Herna del Carmen Contreras Arancibia, posesión efectiva herencia intestada de Andrés Contreras Ortiz, sin perjuicio derechos Herminia Arancibia viuda de Contreras.—Secretaria. 21 Set



20 Set.

REMATE JUDICIAL.—EL 24 DEL PREsente mes de septiembre, a las 16 horas, saldrá a remate ante el señor juez del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Dieciocho N.o 490, esquina de Las Heras, en esta ciudad. Mínimum: $ 122,000. El precio se pagará: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 67,212.32, con $ 40,000 al contado y el saldo a seis meses plazo con el 8 por ciento de interés anual y el 12 por ciento en caso de mora. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado mencionado, juicio Banco Hipotecario de Chile con Estévez. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 12,000.—El secretario.

REMATE JUDICIAL.— MARTILLERO Enrique González rematará 26 presente. Moneda 1390, diez horas, 37 cortes casimir, juicio Garrido-Hirschberg, orden 1.er Juzgado Menor Cuantía.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Santiago, saldrán a remate 11 de octubre próximo, 15 horas, las propiedades ubicadas en esta ciudad, Fontecilla 80 y Santa Isabel 0483 a 0491, por mínimums respectivamente, de $ 11,000 y $ 28,000. Precio al contado. Títulos, oficina Alejandro Abascal, Agustinas 1253. Expediente autorización. -- Müller, secretario.

46.—JUDICIALES.

REMATE.—POR RESOLUCION SEÑOR Juez 1.er Juzgado de Letras de Menor Cuantía, juicio Allá Carlos con Hirschberg Luis, el 26 del presente, 10 horas, en Moneda 1390, martillero don Enrique González rematará bienes embargados.—El secretario. S 17

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEdióse posesión efectiva herencia de don José Holuigue Polanco a sus hijos Carmen Rosa, Francisco José y María Isabel Crispina Holuigue Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Isabel Guzmán. Practicaré inventario solemne el 21 del presente once horas. —PUELMA, secretario

NOTIFICACION. — NOTIFICO A doña Carmen Flores Barrera las siguientes actuaciones judiciales: Ante 5.o Juzgado Civil de esta ciudad. Oscar Valenzuela, ingeniero; domiciliado en calle Madrid N.o 968 entabla demanda de nulidad de matrimonio en contra de aquélla, y expresa que el 16 de octubre de 1923 contrajo matrimonio con la demandada ante el Oficial del Registro Civil de Antofagasta. Que en esa fecha el demandante estaba solo de paseo de de hacía ocho días, en aquella ciudad, y que sus únicos domicilios y residencia eran Santiago Qu la demandada había llegado en jira artística hacía cinco días, jira que continuó el mismo día del matrimonio al Sur del país, para regresar a continuación a España, en donde tenía su domicilio y residencia. Siendo incompetente el funcionario, de acuerdo artículos 9 y 31 de la ley de Matrimonio Civil de 10 de enero de 1884, pide se tenga por entablad/ dicha demanda contra Carmen Flores, artista, domiciliada en San Pablo 912 y que se declara nulo ese matrimonio cancelándose la inscripción respectiva. Primer otrosí, acompaña documentos en parte de prueba con citación. Segundo otrosí, confiero poder a Oscar Eugenin, Teatinos 370 y designa abogado patrocinante. 5.o Juzgado designado por la Corte para conocer de la demanda, proveyó: "Santiago, tres de septiembre de 1935. A lo principal por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí como se pide, con citación; y al segundo téngase presente. Papel de seis pesos. N.o 75466.— Manuel Almarza.—J. Vicente Castro. — En escrito aparte, Oscar Eugenin, por el demandante pide en lo principal que se notifique la demanda por avisos extractados, y en otrosí, que se aperciba demandada para que fije domicilio dentro radio urbano en plazo para contestar demanda, bajo apercibimiento hacérsele todas notificaciones, incluso la sentencia definitiva, por el estado Juzgado proveyó: "Santiago, 9 de septiembre de 1935.— A lo principal, como se pide, debiendo hacerse las notificaciones por medio de tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado" y en el número correspondiente del "Diario Oficial"; y al otrosí, como se pide — Manuel Almarza. — Castro. — El secretario del 5.o Juzgado Civil de Santiago

REMATASE, SEPTIEMBRE 24, 10 horas, ante martillero Fernando Eyzaguirre, Rosas 1657, automóvil Graham Page, embargado ejecución Barros Montes, 1.er Juzgado Menor Cuantía

46.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL concedió a Carmen Luisa y Rosa Sagredo Vera, posesión efectiva herencia de José ... Sagredo Fernández, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Guadalupe del Carmen ... Tramítase conformidad ... 11 Ley 5427

REMATE VENTAJOSO ... nio. — El 25 de septiembre, 16 horas, secretaría ... gado, se rematará propiedad ... ta Rosa 443 al 455, mínimum ... bajado $ 225 000; avalúo ... $ 339.100, consta de ... gran local industrial ... $ 2.500 mensuales y ... m2, más antecedentes ... fanos 930, oficina 53.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIA

SASTRERIA "LA ..." concede créditos. San ... teléfono 66665.

UNA BUENA HECHURA ... la calidad de cualquier ... lo consigue en Sastrería ... je. San Diego 160.

ACEITE "MOQUEGUA" ... guía 15 cupones combina... 15 sorteo Lotería Conce... quien firme contrato ... quiera sastrería. Aceite ... gua pagará saldo ... trería al número favorecido ... tecedentes: Galería Alessandri ...

SASTRERIA EL VIRAJE ... Diego 160. Ejecuta ... y más finas viraduras ... único, exclusivo).

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO ... nos niños desde $ 49.50 ... key $ 55. San Diego 971.

¡¡NO SE DEJE SORPRENDER ... por bajos precios puede ... fraudado, si desea una ... correcta vaya a Sastrería ... je, San Diego 160.

SASTRERIA EL VIRAJE ... Diego 160. Ejecuta todo ... zurcidos inimitables en ... seda.

COMPRE SU CASIMIR ... cilidades de pago a precio ... tado. Sastrería San Diego ...

LIQUIDO PARTIDA TRAJES ... bres niños. Delicias 14...

SASTRERIA "EL CREDITO ... vo", entrega ternos y ... bre medidas con facilidades ... pago. San Pablo 2675.

CAMISAS, CALZONCILLOS ... misetas, pijamas, pañuelos ... tines, ropa interior señoras ... días, lanas, realiza: San ... 214.

¡¡SASTRERIA LERNER ... inaugurada, ofrece ternos ... grandes facilidades de ... Diego 777.

SASTRERIA "BASCUÑAN" ... turo Prat 793. Confecciones ... les última moda. Precios ... cos

B O X

EL SABADO PROXIMO SE PELEAN LAS FINALES DEL CAMPEONATO DE SANTIAGO

Interesantes combates entre los seleccionados y campeones de 1934

El sábado en la noche, en el ring del Deportivo Mapocho, Av. La Paz 333, se pone término al Campeonato de Santiago de aficionados, interviniendo los seleccionados del presente año contra los campeones de 1934.

Demás está recalcar la importancia de este festival, ya que todos conocemos la capacidad de los elementos que han resultado vencedores en la última selección, así como la de los campeones de 1934.

El programa que corresponde realizarse el sábado es el siguiente:

Categoría mínimo.— Mario Ibáñez, Mapocho (Seleccionado) Roberto Santana, campeón de 1934.

Categoría mosca.— Fernando López, Badminton, con Orlando Saavedra, México. Final selección.

Categoría gallo.— Juan Sánchez, Badminton, (Seleccionado) con Ramón Marchant, campeón de 1934.

Categoría pluma.— Julio Vásquez, Badminton, (Seleccionado) con Humberto Aravena, campeón de 1934.

Categoría liviano.—Juan González, Badminton, (Seleccionado), con Abelardo Miranda, campeón 1934.

Categoría medio liviano.—Juan Cuvertino, R. Franco, (Seleccionado) con Osvaldo Muñoz, campeón 1934.

Categoría mediano.— Gabriel Salinas, Girardi (Seleccionado), con Pedro Sureda, campeón de 1934.

Categoría medio pesado.— Humberto Leiva, Badminton, (Seleccionado) con Lautaro Moreno, campeón 1934.

Categoría pesado.— Nonato Contreras, A. Velásquez, (Seleccionado), con Andrés Segovia, campeón 1934.

PESAJE Y EXAMEN MEDICO

El pesaje y examen médico de los aficionados que tomarán parte en este programa, se hará el viernes próximo a las 20 horas en la Secretaría de la Asociación.

NO HABRA MAS PELEAS

Con motivo de efectuarse el sábado la rueda final del Campeonato, los clubs de box han suspendido sus actividades para ese día.

CONCERTADA UNA REVANCHA DE INTERES

Los matchmackers del Badminton B. C. y Deportivo Mapocho, han llegado a un acuerdo para realizar el 5 del próximo mes en el Deportivo Mapocho, la revancha entre Heriberto Pérez, campeón de Chile de peso liviano y Carlos Lillo, el excelente peleador del club de la Avenida La Paz.

El anuncio de esta pelea despertará enorme entusiasmo entre los aficionados y admiradores de ambas instituciones, pues el combate en que Lillo venció hace dos semanas al campeón de Chile, tuvo un desarrollo sensacional, siendo la victoria del representante del Deportivo Mapocho muy comentada en el ambiente boxeril de esta capital.

Junto con este encuentro, los dirigentes preparan un número de peleas, entre los mejores elementos de ambas instituciones.

Con Carabantes deseo pelear

Dice Uzabeaga

Ayer recibimos la visita del popular boxeador chileno Carlos Uzabeaga.

—Vengo, nos dijo para empezar, a manifestar públicamente que me encuentro en excelentes condiciones, y que estoy sometido a un riguroso entrenamiento desde hace más de un mes.

Por esta razón, me creo con derecho a desafiar a los hombres de mi categoría. Estoy seguro que nadie me negará los méritos para sostener un combate con Raúl Carabantes.

Antes de abandonar nuestra redacción, Uzabeaga nos pidió desafiar a Carabntes, para pelear en cualquier fecha y enel sitio que el valdiviano proponga.

Carabantes tiene la palabra.



UZABEAGA

POR LOS RINGS EXTRANJEROS

Para Fernandito las cosas se le presentan bien en Buenos Aires. El chileno derrotó en forma amplia y admirable al campeón de peso medio de Argentina, y con esto manifestó claramente ser un púgil maravilloso.

Su más serio contendor Raúl Landini, hizo el sábado pasado una pobre pelea, empatando con el italiano Bianchini.

Este empate no deja dudas que este año volverá nuevamente Fernandito a ser el campeón de los campeones.

Hemos sabido que Arturo Godoy ha recibido excelentes proposiciones de Cuba, tan excelentes que es probable que el chileno abandone Río de Janeiro y se traslade a La Habana.

Lo acompañaría Guillermo Poblete, la nueva sensación de Mr. Bouey.

Nuestro conocido Enrique Nieto está haciendo de referee en el Campeonato de Lucha Libre, que se realiza en la capital del Brasil. Según la prensa, nuestro corresponsal se desempeña en forma brillante y es el árbitro popular de la afición.

Se anuncia como probable la visita de Mickey Walker a Río de Janeiro.

En caso de ser verdad, este hombre no tendría más contendor en Brasil que el chileno Arturo Godoy.

¿CUAL SERA LA PROXIMA PELEA DE FERNANDITO?

Poca chance de Landini, después de su empate con Bianchini

La figura del chileno Antonio Fernández se agiganta cada vez más, después de su brillante actuación ante hombres de la categoría peso medio. Los críticos argentinos que lo vieron vencer a Jacinto Invierno, han dicho que el chileno ha progresado enormemente y que ahora puede decirse que es mucho más efectivo y de asombrosos recursos.

Después de esta actuación, todos se preguntan quién será el próximo contendor del boxeador chileno. Para muchos Raúl Landini ya no tiene chance para ganar a Fernandito. Se basan en que ya una vez el chileno lo venció y en el empate que acaba de obtener el campeon argentino en su pelea con Bianchini, realizada el sábado pasado.

Despues de la mala perfomance de Landini, los aficionados esperan el resultado de la pelea entre Quadrini y Bilanzoni, pues estiman que el contendor indicado para el chileno será el ganador de esta pelea.

Nosotros por el momento no vemos chance a ninguno de los nombres que figuran en este momento, pues Bilanzoni el más serio contendor, ya ha medido sus fuerzas con el chileno.

FIGURAS DEL CAMPEONATO

JUAN GONZALEZ, EL PESO PESADO DE BADMINTON, QUE SORPRENDIO A LA CATEDRA

Su triunfo sobre Enoc Ramirez lo consagra como uno de los buenos elementos en esa división

El campeonato de Santiago que está desarrollándose actualmente, ha servido, más que en años anteriores, para que algunos exponentes revelen sus cualidades, muchos de ellos sorprendiendo a los entendidos con triunfos reveladores de cualidades de indiscutible valer.

Uno de éstos ha sido Juan Gonzalez, el peso liviano que defiende al Badminton. Muchacho que cuenta con algunos años de ring; pero sin que jamás logrará impresionar favorablement por su estilo, fue inscrito en la competencia con la fe que inspiran los hombres que se dedican al boxeo con entusiasmo.

En los demás clubs no veian peligro en González, y los catedráticos lo daban por descontado en los cálculos que se hacian antes de iniciarse la competencia. Sólo en el Badminton había confianza, y sus compañeros de club sabían que el hombre tendria que dar más de lo que hasta entonces se le había visto hacer.

Efectivamente, de pelea en pelea, el muchacho fué mejorando, y primero se impuso sobre Fidel Carvajal, luego a Ignacio Salas y, finalmente, a Agustín Núñez.

Le correspondió disputar la final de la selección con el vencedor de la primera serie, el aficionado Enoc Ramírez, del México, peleador que llegaba a la rueda final con una fama de imbatible, pues había obtenido, días antes, una victoria clara y amplia ante Santiago Palma.

González, haciendo ... che de valor y de mérito, logró imponerse, en una ... de interés y emoción. Con esa victoria, González ha revelado que sus conocimientos son superiores ... adversario, y que en la actualidad, entre los ... de esa división, es difícil ... lo dominen fácilmente.

Extranjeros serán los rivales de Carabantes

El promotor Tagini espera levantar con esto el entusiasmo por el boxeo

Ayer tuvimos oportunidad de conversar breves segundos con el promotor Angel Tagini, quien trabaja activamente por dar vida nuevamente al boxeo, deporte popular que en un tiempo alcanzó, en este país, un gran auge, llegando nuestros boxeadores a actuar con brillante éxito en Estados Unidos.

—¿Cómo está el boxeo en Valparaíso? preguntamos.

—Algo se ha conseguido, a pesar de que encontré aquéllo en muy malas condiciones. Como un dato ilustrativo, puedo asegurarles que las entradas no pasaban de 1,800 pesos, llegando, después que realicé numerosos programas, a $ 3,000, siendo el último bordereaux de $ 5,000. Como ven ustedes, para levantar el boxeo hay que ofrecer espectáculos con regularidad, semana a semana.

—¿Y qué nos dice de Santiago?

—¡Ah! Es una lástima que una de las mejores plazas de Sud América se pierda por falta absoluta de un local adecuado. Aquí se hacen las mayores entradas, y si ahora no hay ambiente es por la falta de espectáculos.

—¿Qué remedio recomienda, para volver a los tiempos de antes?

—Hay varios puntos, que, si fueran resueltos, estoy seguro que nuevamente tendríamos boxeo. Uno de ellos es formar ídolos, y éstos se forman existiendo espectáculo semana a semana. Para esto, insisto nuevamente que se necesita local y un promotor que viva de este negocio.

Una vez que haya ambiente, las cosas marcharán solas, y nuestros boxeadores no necesitarán salir del país para ganar buenos premios. Refiriéndome a la salida de los boxeadores, es necesario que queden algunos en casa. Por esta razón, yo me empeñé en ofrecer a Carabantes un contrato que fuera provechoso para él económicamente. Así creo que se hace patria, pues de la contrario, es como sembrar en el desierto.

Muchas otras medidas que sería largo enumerar, levantarían el boxeo con facilidad, pues se trata de Santiago, que yo, con mis largos años de empresario, considero la segunda de Sud América, y hasta me atrevería, también, a decir que es la primera.

—¿Cuando actuará Carabantes? inquirimos.

—A principios del próximo mes, en Valparaíso, haré la primera pelea del contrato, para, después, realizar en esta capital, las demás.

—¿Quiénes serán sus rivales?

—Creo que todos los rivales del chileno serán extranjeros, y para esto ya estoy en conversación con un manager argentino, que se encargará de traer los hombres.

Celebramos ver que aún el boxeo, y que de sus actividades queda gente que trabaja por vidades puede venir el resurgimiento del noble arte de la defensa propia.

Don Carlos Eguiguren E.

Ha fallecido ayer, en esta ciudad, el distinguido caballero don Carlos Eguiguren Eguiguren, miembro de una ilustre familia y por muchos conceptos hombre lleno de virtudes y merecimientos, que supo marcar su paso por la vida en la gran jornada que le cupo recorrer, con actos sobresalientes de bondad y nobleza.

Gran caballero y figura destacada en el ambiente social santiaguino, por sus condiciones de nobleza, afabilidad, cultura y talento, pudo, a su paso por la vida, polarizar hacia su persona todas las simpatías de quienes apreciaron de cerca o de lejos las bondades de su carácter, la suavidad de su trato, la generosidad de su espíritu o el inmenso acervo de cualidades positivas que se desprendían de su vigorosa hombría de bien.

Muere el señor Eguiguren a los 62 años de edad, dejando entre los suyos y en el numeroso círculo de sus amigos, un recuerdo imperecedero de su generosidad y una honda huella de su espíritu selecto, por muchos conceptos.

La sociedad de Santiago ha perdido a uno de sus hijos predilectos, y de ahí el inmenso pesar que ha causado su fallecimiento. Hombre de mundo y personalidad refinada, poseía esa simpatía que dan la cultura y la tradición. De ahí que se hace más sensible su pérdida irreparable.

Los funerales de don Carlos Eguiguren Eguiguren se verificarán hoy, privadamente.

LA SEÑORA OCTAVIA A. DE IMPERIALI.—

Con la placidez y serenidad del justo y del creyente, ha dejado este mundo la respetable señora Octavia A. de Imperiali.

La bondad de su alma se revelaba en la sonrisa con que acogía a todos los que a ella se acercaban. La nobleza de su espíritu fluía sin cesar en cada uno de los actos de su vida.

Dotada de un corazón generoso, su mayor alegría fué el llevar un poco de ayuda y consuelo para los seres que sufren.

Los pobres pierden con su muerte a una gran benefactora, pues jamás dejó de acudir al llamado de los que imploraban su socorro.

ENFERMOS.—

Continúa delicada de salud la señora Elvira Camus de Garrido.

—Mejor de salud se encuentra la señorita Gabriela Herrera Bustamante.

—Se encuentra enfermo el señor Octavio Ríos Aravena.

—Ayer fué operado en el Pensionado Van Buren, don Mario Delpino Devoto.

—Sigue mejor de salud la señora Laura Gana de Salinas.

VIAJEROS.—

A Buenos Aires, la señorita Isabel Margarita Zañartu P., don Fernando Mena y señora Elisa Marambio de Mena.

—Se encuentran en esta ciudad las señoras Matilde Holzmann de Donoso y familia, y Matilde Moreno de Arce y familia.

—Pasajeros de la Línea Aérea Nacional, combinación del 16 de septiembre:

Al Norte: señores Germán Harnecker, Eugenio Arteche, Guillermo Fonck, José Alfredo Caseaux, Paul Muñoz, Oreste Guaita y Carlos Espinoza.

Del Norte, combinación del 16 de septiembre: señores Ralth Thackeray y Víctor Díaz; señora de Díaz; señores Ladislao Gutiérrez, Bernardo Pizarro, Ernesto Pizarro, Augusto Arrape, Carlos Briceño y Valentín Sanz.

—En los primeros días de octubre partirán a Bolivia las señoritas Flor y María Eugenia Band Morgan.

—A Buenos Aires, don Renato Sánchez Errázuriz y señora Isabel Pereira de Sánchez.

—A Viña del Mar, la señora Margot Mackenna de Edwards e hijos, la señora Mercedes Viale Rigo de Scott e hija, y la señorita Julia Astaburuaga Larraín.

—Al mismo punto, don Pedro G. de la Huerta y señora Ana Matte de G. de la Huerta, don Arturo Prat y señora Blanca Echaurren de Prat, don Arturo Lamarca Bello, las familias Valdés Subercaseaux, Claro Matte, Ducci Claro, Infante González y Santa Cruz Gandarillas.

COMIDA EN VIÑA DEL MAR

El señor Jorge Pascal Lyon ofreció en su residencia de Viña del Mar, una comida a la señora Adela Ugalde de Blanco, con motivo de su matrimonio con el señor Francisco Blanco Valverde.

Asistieron a la simpática manifestación:

Señoras Adela Ugalde de Blanco, Alicia Zegers de Guarello, señoritas Virginia Ugalde Sweet, Carmen Pascal Lyon, Amelia Valdivieso Bordali y María y Gabriela Dittborn Simpson; señores Jorge Pascal Lyon, Fernando Guarello, Francisco y Manuel Blanco Valverde, Hernán Pascal Castillo, Juan Brown Versluys y Manuel Romaní.

ALMUERZO DEL BANDO DE PIEDAD EN HONOR DE LOS ESTUDIANTES AMERICANOS.—

Hoy, a las 13 horas, se efectuará, en el Club de la Unión, el almuerzo que el Consejo y Directorio del Bando de Piedad ofrecen en honor de delegaciones estudiantiles de los diversos países de América.

Concurrirán a esta manifestación, entre otras personas, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal; Ministro de Educación, don Francisco Garcés Gana; Ministro de Fomento, don Matías Siva; Embajador del Perú, don Pedro Yrigoyen; Embajador de Mexico, don Adolfo Cienfuegos; Embajador del Brasil, don Arturo Guimares de Araujo Jorge; Embajador de Argentina, don Federico Quintana; Ministro de Bolivia, don Hernando Siles; Ministro del Uruguay, don Luis de Azarola Gil; Ministro de Panamá, don Alberto Villegas; Ministro del Japón, don Manoto Yano; don Clemente Díaz León, don Maximiano Errázuriz Valdés, don Guillermo Subercaseaux, don Ismael Edwards Matte, don Esteban Ivovich, don Benito del Villar, don Augusto Vicuña Subercaseaux, don Maximiliano Salas Marchan, don Luis Anibal Lagos, coronel don Carlos Garfias, don Augusto Ovalle Castillo, don Eliseo Cisternas Peña, don Carlos León del Valle, don Carlos Aldunate, don Luis Ramírez Sanz, don Jorge Meléndez, don Enrique Azarola, don Alejandro Montero, don Eduardo Charme, don Juan Hugo de Castro Verde, don Jorge Ayala, don José Nevarez, don José de la Piedra, don Rómulo Botto, don Germán Alzérreca, don Antonio A. de León, don Emilio Díaz Romero, etc., etc.

MANIFESTACION.—

Con motivo del alejamiento de Concepción de don Roberto Besa y señora Josefina Ríos de Besa, sus amistades les ofrecieron ayer un coktail-party en el Club Vicuña de esa ciudad.



Srta. Elsa Aldunate Rodríguez, cuyo matrimonio con el señor Juan Bascuñan de la Fuente ha quedado concertado. Hizo la visita de estilo la señora Elena de la Fuente de Bascuñan

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy se efectuará en este teatro una matinée triple dedicada a mayores y menores, con el programa que sigue: 1.o Tarzan el intrépido, por Bunster Grabbe; 2.o Salto atrás y manos a la obra, por Laurel y Hardy 3.o Chaplin dependiente, dos actos por el genial Carlitos Chaplin; 4.o Fin de fiestas, dibujos animados. Especial y noche, se hará el estreno de la maravillosa producción de Shirley Temple y Lionel Barrimore: La Pequeña Coronela. Mañana, matinée, mayores y menores: La Canción del Adiós y dibujos en colores. Especial y noche: Corazones en ruinas, por Catherine Hepburn y Charles Boyer.

MUSICA

CONCIERTO ESPIRITUAL

Esta tarde, a las 18 horas, se efectuará un concierto espiritual en la Iglesia Alemana de Los Leones, con los números de música que a continuación se indican:

1. George Bohm: Choralvorspiel zu "Allein Gott in der Hoh sei Ehr" (für Orgel).
2. Leonhardt Schroter (1587): "Allein Gott in der Hoh", vierstimmiger Chorsatz.
3. Joh. Seb. Bach (1685-1750): Zwei Satze aus der Ersten Sonate für Violincello allein.
4. Dietrich Buxtehude: (1635-1707) Choralvorspiel zu "Wie schon leuchtet der Morgenstern" für Orgel allein.
5. Alte Meister: "Wie schon leuchtet der Morgenstern". Choral in verschiedenen Satzen alter Meister für gemischten Chor.
6. Francesco Veracini (17. Jahrh): Adagio für Cello und Orgel.
7. Drei Satze für gemischten Chor:
   a) Orlando Lassus (1520-1594): "Et incarnatus est".
   b) Mich. Pratorius (1571-1621): "Sie ist mir lieb".
   c) Thomas Selle (1599-1663): "O frohliche Stunden".
8. Joh. Seb. Bach: Passacaglia für Orgel allein

Ausführende: Soloquartett des Singkreises Los Leones. Dobrila Franulic, Cello. Hermann Kock, Orgel.

Eintritt: $ 3 30.

Concierto An der Fuhrer

El próximo jueves el joven pianista Santiago an der Fuhren ofrecerá un interesante concierto con lo mejor de su repertorio, en la sala de audiciones del Club Alemán.

An der Fuhren efectuó sus estudios en el Conservatorio Nacional de Música con el profesor Raúl Hugel. En el año 31 se dirigió a Europa, donde perfeccionó sus conocimientos en la Escuela de Altos Estudios de Berlín.

An der Fuhren ha sido siempre apreciado en nuestros círculos musicales por sus dotes de buen ejecutante.



Señorita Nalda Andrade Covarrubias, cuyo matrimonio con el señor Javier Urrutia Saguas será bendecido hoy en Constitución.

MATRIMONIOS.—

A las 11 horas de ayer fué bendecido, en la Parroquia La Viñita, el matrimonio de la señorita Ana Robé P., con el señor Abelardo Zúñiga Latorre.

—El domingo 15 del presente fué bendecido el matrimonio de la señorita Loreto Yazigi Jáuregui con el señor Julio Mussa Battal.

Fueron padrinos del novio el doctor Moisés Mussa B. y la señora Elena Mussa de Jalil; y de la novia, el doctor Santiago Yazigi Jáuregui y la señora María Yazigi de Atala.

—El 19 de octubre contraerá matrimonio en La Paz (Bolivia) don Armando Band Farías con la señorita Florencia Zalles Valenzuela.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Florence M. Stringfellou con el señor don Alfredo Middleton Perez de Castro.

—El 12 de octubre próximo se efectuará privadamente, por duelo de uno de los contrayentes, el matrimonio de la señorita Ellian Kaufman Rommer con el señor Gaston Roca Alexandre.

—Se ha concertado en esta capital el matrimonio de la señorita Nyla Araya Palma con el señor Mario Santander Denis.

Hizo la visita de estilo la señora Josefina Denis de Santander.

ESTA NOCHE EN EL MUNICIPAL SE CANTA "LOHENGRIN", en FUNCION DE GALA, POR EL TENOR MAISON.— MAÑANA RIGOLETTO, por GALEFFI

Los laudables propósitos de la empresa del Municipal, que se han ido cumpliendo segura y fielmente, tanto de ofrecer este año un repertorio de positivo valor artístico, como de traer un conjunto como el que nos visita, que cuenta con elementos de primera categoría, permiten que esta noche, en función de gala, se ofrezca un grandioso espectáculo al poner en escena "Lohengrin", la obra magna del maestro Ricardo Wagner, y que será protagonizada por el célebre tenor René Maison, que se ha especializado en el repertorio wagneriano, acompañado por la soprano Hina Spani, la contralto Fanny Anitua, el barítono Armando Medina y el bajo Gaudio Mansueto.

El maestro De Angelis, que ha debido poner todo su entusiasmo y el sumo de esfuerzo para preparar esta dificultosa obra en poco tiempo, ha concertado dignamente el espectáculo, y bajo su acertada dirección, tanto la orquesta como todo el conjunto, realizará una labor que hará de esta ópera una magnífica versión.

Mañana 19, se repite, y por última vez, uno de los grandes éxitos de la temporada, "Rigoletto", por el barítono Galeffi, la soprano Rina Massardi y el tenor Marlini. Por una especial deferencia al público chileno, el rol de Magdalena lo desempeñará la contralto Fanny Anitua, como un homenaje que ella quiere hacer en nuestras festividades patrias. Es un gesto muy simpático y muy propio de su carácter gentil y del aprecio que tiene por Chile.

BELLAS ARTES

SALON NACIONAL DE 1935

Gran triunfo es éste de la **Sociedad Nacional de Bellas Artes**, cuya vida apenas cuenta siete años.

Qué recia batalla entraña esta preciosa existencia!

—Pero, ¿quién es capaz de combatir la fuerza de un ensueño, de un ideal que se expande como los pétalos de las flores al beso de la aurora?

Es una victoria brillante no sólo en cuanto a cantidad, sino en calidad, y, lo que es más, en orientación espiritual.

Su presidente, el pedagogo y artista Pedro Rezko, incansable generalísimo que bebió en las puras fuentes de nuestros clásicos, inspirado en un fervoroso respeto a la naturaleza, dentro de un culto semi religioso hacia el dibujo, ha tenido, y con él sus colegas y colaboradores Arias, Jarpa, Correa, Melossi, Blanca Merino, Palma, etc., un tino admirable y una sensata amplitud comprensiva para encauzar a cuanto joven talentoso lucha con el alma levantada en los campos de la belleza, sin más limitación que el respeto a la expresión espontánea y a la interpretación de los valores y del colorido.

Nada de experimentos europeístas en busca de senderos escabrosos tras el ideal.

Tal me parecen los fieles clásicos.

Batalla fecunda: ¡al fin! en medio de todas las exageraciones y extremismos, que, a su vez, algo rinden, no hay que negarlo, cuando aportan sinceridad, sensibilidad y cierto medio orientado.

II

Los viejos tercios, salvo excepciones, ahí están. Llámanse **Casanova Zenteno**, tan simpático, con sus soñadoras y amadas balandras chiloenses y sus combates navales. **Pedro Rezka**, digno de llevar sangre vascuense en sus venas, concurre con un hermoso **Apunte de cabeza**; Subercaseaux, padre e hijo, tan delicados ambos, constituyen un ejemplo de constancia estimuladora para nuestros artistas. Sus paisajes y escenas coloniales, decorativas, atraen con razón, particularmente por la manera distinguida de pintar y valorizar los trajes. **Humberto Palma**, delicado y fino, particularmente en el **"Torito de Potter"** y sus "Kakis", de espléndidos reflejos y volumen, revela un sorprendente progreso de maestro. Palma es un culto anticuario y delicado artista; espíritu de larga observación, en constante adiestramiento de análisis. Es casi un auto-didacta. Sus temas elegidos son trapos rojos, amarillos y verdes; porcelanas antiguas. Es un mago de lo inanimado, un poeta del silencio, fuente preciosa de placer para quienes saben amar lo antiguo. El pasado, como cubierto de una capa de suave ternura, tiene una fuerza misteriosa que perfuma y acaricia lo más delicado del corazón. Colores patinados: historias de tiempos idos, pasiones suavisadas... horas que huyeron y cuyo recuerdo queda flotando, flotando como el eco de campanas que acariciaron, risueñas amigas, nuestros días de lejana juventud.

Pedro Ovalle, exhibe dos bellos interiores de intensa poesía y bien valorizados dentro de una misma gama, constante de un colorido opalescente, peculiar, de misterio acogedor.

María Herrera de Anguita, es una artista talentosa, personal, particularmente en sus facturas a la espátula, con que logra expresiones vigorosas y plenas de ensueño a la vez, como ocurre en La visión del San Cristóbal, y algunas notas grises de mares, muy soñadoras.

Arturo Gordon, consagrado ya, exhibe algunas cabezas y una escena de músicos callejeros y "Efectos de luz", que confirman su vigorosa personalidad; **Pascual Gambino**, ofrece un hermoso retrato de una bellísima modelo, que supera a la obra, y otros estudios harto interesantes; **Manuel Casanova Vicuña**, presenta una gran tela con mucho ambiente y profundidad de horizonte, expresiones todas de visible ascensión.

Este joven artista va lejos. — **Elena Serval**, discípula del gran González Méndez, con bellos dibujos clásicos, va muy bien orientada; otro tanto hay que decir de **Aída Preuss de Lazo**; de **Valentina Pages de Fernández**; de **Lucía Roth** de **Simpson**; de **Elena Norambuena**; de **Josefina Cruz de Hoyl**; de **Carmen de la Cerda Varas**; de **Hortensia Alexandre de Roca**; de **María Tupper de Aguirre**, y, para recordar en un haz a las señoritas, no sería justo dejar de aplaudir, en la sección de pasteles y acuarelas, **María Prado de Blanco y a Berta Smith.**

Pero entre los artistas, ninguna acaso revela mayor fuerza creadora, y una labor más concienzuda y atrayente que **Blanca Merino L.** Su trabajo escultórico intitulado "El reposo en la muerte", de espontánea armonía y hondo sentimiento, es un grupo revelador de gran talento, y una magnífica factura, de cortes modernos y líneas sobrias en la anatomía que domina.

Al volver otra vez a la sala de los óleos, se imponen algunos paisajes de **Luis Strozzi**; de **Alfredo Araya**; de **Alfredo Melossi**; una burrita y su regalón, de **Munizaga Vicuña**; un delicado "Retrato" de Pablo Cauller, que seduce; sin olvidar a **Alberto Cabezón**, que obtiene triunfos plausibles en "Mar gruesa" y en acuarelas muy acertadas; otro tanto cabe expresar de **Andrés Bahamonde V.**; de **Agustín Calvo Juarrós**, con sus lindas "Rosas blancas"; de **Carlos Castro**, porteño intelectual; de **Oscar García**; de **Darío Contreras**; de **Fernando Garreau**, discípulo del gran **Alegría**; de **Aristodemo Lattanzi**, que brilla con talento en sus "Desheredados"; **Enrique Linch**, el inolvidable autor de "Calle Ahumada en tarde de lluvia" (¡año 1891!), ratifica su pasado con frescura y firmeza en su Bronce y Terraza de Zapallar; **de Carlos Swinburn**; de **Odette Pouget**, que aparece muy progresista, muy superior al envío del año pasado; de **Adriano Rovira**; de **Guillermo Zuffi** y **Carlos Bonomo**, que revela un concepto muy valiente y gran temperamento, elegante en sus magníficas naturalezas muertas.

Entre las acuarelas, precisa aplaudir las de **Cabezón**; de **Paula Cremazi**; del cultísimo intelectual **Pdo. Donoso González** en su "Panorama de Ancud"; a **Gambino**; a **Hochkoppler**, en su desnudo; a **Oscar Mac-Clure Besa**, fino estudioso del mar, bastante feliz en sus gamas; al chiloense **Gumercindo Oyarce**, digno de estímulo por su constancia y observación; a **Jorge Rengifo**; a **Carlos Sánchez** y **Miguel Venegas**, todos ellos de no lejano porvenir, especialmente este último, llamado a ser un gran retratista.

Finalmente, no sería posible silenciar al gran estudioso escultor **Luis Tapia**, autor de dos obritas interesantes por la limpidez de su factura; de estructura anatómica recia; es clásico.

Y en cuanto al Arte Aplicado y Decorativo, como en Arquitectura, sería ingrato no rendir un homenaje de aplauso a Armando Araya, a **Inés Herrera** y al distinguido arquitecto **Gustavo García**, tan modesto como talentoso, autor de un proyecto para Mercado Modelo y Feria Municipal; lo mismo que Camilo Lotte, que expone un interesante proyecto sobre Plaza de la Moneda.

Al cerrar estas líneas, es indispensable, dentro de la justicia más elemental, reconocer el alto sentido de patriótica emulación que ha encendido el alma de los organizadores de esta **Sociedad Nacional de Bellas Artes**, inspirada siempre en una noble aspiración de progreso nacional y prosperidad individual.

Dentro de este concepto elevado, laboran para cimentar la grandeza espiritual, porque saben que sólo así se purifica el alma colectiva en bien del país.

AGUSTIN CANNOBBIO G.



BAQUEDANO

Matinée (para mayores): Una Muchacha Angelical: El Valle de Infierno y programa cómico.

Especial y noche: AMORES DE UN DICTADOR, por Clive Brook y Madeleine Carroll (para mayores; no recomendable para Srtas.)

CARRERA

Matinée (para menores): La Isla del Tesoro, por Wallace Beery y Jackie Cooper; La Mano Invisible y programa cómico.

Especial y noche: El gran suceso musical por Chevalier: FOLIES BERGERE (para mayores). Intermedio musical por la Orquesta Vienesa.

COMEDIA

Matinée (para mayores): Noche Nupcial, por Ann Sten y Gary Cooper; Naná y programa cómico.

Especial y noche. Por gentileza del Teatro Baquedano: AMORES DE UN DICTADOR, por Clive Brook (para mayores; no recomendable para señoritas).

POLITEAMA

Matinée de cine y variedades (para mayores): La Familia Barrett, por Norma Shearer; Tierra de Promisión y debut del dueto infantil The Star Boys.

Especial y noche. Cine y variedades: QUIEREME SIEMPRE, la maravilla musical del cine, por Grace Moore (para mayores y menores) y fin de fiesta por el Cuarteto Aguirre.

COLISEO

Matinée de cine (para menores): El Jorobado Enrique de Lagardere, El Ocaso del Terror y programa cómico.

Compañía Nacional de Revistas. Grandiosas funciones de gala. Vermouth 6.30 y noche 9.45. 1.o: La revista de gran éxito INSTANTANEAS DEL 18; y 2.o: El suceso de grandes aplausos: LA CIUDAD DE LAS SONRISAS. Localidades numeradas en venta todo el día. Teléfono 84545.

ESMERALDA

Matinée (para mayores): La Familia Barrett, por Norma Shearer; Tierra de Promisión, por Ken Maynard, y programa cómico.

Especial y noche. Cine y variedades. La maravilla musical del cine: QUIEREME SIEMPRE, por Grace Moore (para mayores y menores), y fin de fiesta por BUDDY DAY Y SU JAZZ, con la cantante Dixie Moore.

ITALIA

Matinée (para mayores): El Delator, por Víctor MacLaglen; La Alegre Divorciada, por Ginger Rogers y Fred Astaire, y programa cómico.

Especial y noche. La maravilla musical del cine: QUIEREME SIEMPRE, por Grace Moore (para mayores y menores).

O'HIGGINS

Matinée (para mayores): Cuando el Diablo Asoma, por Joan Crawford y Clark Gable; Hijos del Desierto, por Laurel y Hardy, y cómicas.

Especial y noche. Doble espectáculo de cine y teatro. Debut de la Compañía de Comedias Breves y Variedades Pedro Urela, con los The Star Boys. Cine: LA EDAD DE LA INOCENCIA, por Irene Dunne y John Boles (para mayores).

NOVEDADES

Matinée (para menores: El Jorobado Enrique de Lagardere, copia nueva de Los Tres Chanchitos y programa cómico.

Especial y noche: CORAZONES EN RUINAS, por Katherine Hepburn y Charles Boyer (para mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL

Matinée (para menores): La Mano Invisible y el estupendo programa cómico Metro Goldwyn Mayer por Laurel y Hardy: Dos Veces Dos y programa cómico.

Especial y noche: QUIEREME SIEMPRE, por Grace Moore (para mayores y menores).

SETIEMBRE

Matinée (para menores): Programa Metro Goldwyn Mayer. Fiel a su Memoria y programa cómico por Laurel y Hardy: Dos Veces Dos, Manos a la Obra y Verdadero Rompecabezas.

Especial y noche. La maravilla musical, por Grace Moore: QUIEREME SIEMPRE (para mayores y menores).

BRASIL

Matinée (para mayores): Cuando el Diablo Asoma, por Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery; Amante Fugitivo, por Robert Montgomery, y cómicas.

Especial y noche: LA EDAD DE LA INOCENCIA, por Irene Dunne y John Boles (para mayores).

RIALTO

Matinée (para mayores): Cuando el Diablo Asoma, por Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery; Amante Fugitivo, por Robert Montkomery, y cómicas.

Especial y noche: EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA (para mayores), en castellano.



Un buen espectáculo chileno en un teatro chileno, con la Empresa Chilena CONDOR, Enrique Venturino.

Hoy en matinée, vermouth y noche de gala,

tres representaciones de la revista chilena de Rogel Retes:

SU HACHITA QUE AFILAR,

por los 45 artistas de la COMPAÑIA REVISTERIL del BALMACEDA.

Además, en matinée (mayores y menores), Gary Cooper en

Los tres Lanceros de Bengala,

SU HACHITA QUE AFILAR y Marinero Popeye.

$ 2.20 platea matinée, $ 1 niños, $ 1.80 balcón, $ 0.60 galería y $ 0.40 gal. niños matinée.

Además, hoy en vermouth y noche, estreno Paramount (mayores y menores):

JUSTICIA DEL CIELO,

por PAUL LUKAS.

$ 3.40 platea vermouth y noche: $ 1.80 balcón y $ 0.80 galerías.

Mañana jueves 18, matinée, tarde y noche: LA CUECA EN BROADWAY, revista parodia de "El tango en Broadway", de Gardel.

TEATRO CLUB DE SEÑORAS

Equipo R. C. A. Sonido perfecto. Calefacción central.

HOY FIESTAS PATRIAS, GRANDIOSA MATINEE PARA MAYORES Y MENORES, con el colosal Programa: 1.o) "TARZAN, EL INTREPIDO", 9 actos de aventuras entre las fieras salvajes, por Buster Grabbe; 2.o) "SALTO ATRAS" y "MANOS A LA OBRA", 4 actos de risa, por los famosos bufos Laurel y Hardy; 3.o) "CHAPLIN DEPENDIENTE", 2 actos por el genial Carlitos Chaplin; 4.o) DIBUJOS ANIMADOS. — NIÑOS, 1.60; PLATEA GRANDES, 2.40; BALCON, 1.60.

6 1|2 y 9.45, estreno de la maravillosa creación de la encantadora SHIRLEY TEMPLE Y LIONEL BARRYMORE,

"LA PEQUEÑA CORONELA"

Que logra emocionar al más fuerte. (Mayores y menores).

TARDE:
Platea numerada, $ 4.40
Balcón numerado, 3.40.

NOCHE:
Platea, $ 3.40
Balcón, 2.40

Teatro Avenida Matta

HOY — Tres Grandes Funciones — HOY

MATINEE, a las 2.15: 1.o JACKIE COOPER, en

EL INCOMPRENDIDO

2.o La película descriptiva, titulada,

BABOONA

Para mayores y menores
ESPECIAL y NOCHE: MARLENE DIETRICH, en

CARNAVALESCA

Para mayores; no recomendable señoritas.

Hoy debuta E. Romo en el Independencia

Hoy se presenta en el Independencia en especial y noche, el conjunto de variedades, cuyo elenco ya dado a conocer, encabeza E. Romo, conocido más bien por "Don Romilio".

El espectáculo combinado con cine terminará con la película "El negro que tenía el alma blanca", superproducción de habla hispana.

El cuarteto Aguirre en el Selecta

Este cuarteto de destacada actuación en diferentes escenarios de Santiago, hará hoy su presentación en especial y noche en la sala del Selecta, ofreciendo un espectáculo combinado con cine.

Hoy estrena oficialmente el Teatro Santiago "Tango Bar" de Carlos Gardel

Hoy inicia el teatro Santiago, en forma oficial y continuada, las exhibiciones de "Tango-Bar", la creación máxima de Carlos Gardel, que está llamada a despertar entusiasmo en todas las esferas sociales.

Las canciones de "Tango-Bar", el ambiente de sus escenarios, el interés creciente de su argumento y el trabajo artístico de Carlos Gardel, harán que el Santiago, que tanta capacidad tiene, resulte estrecho para dar cabida al público que esta semana se congregará en él.

En "Tango-Bar" actúan, junto a Gardel, la simpática bailarina y notable intérprete Rosita Moreno y el consumado actor Enrique de Rosas, a quien hemos aplaudido aquí tantas veces.

-HOY-
LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL

Matinée infantil, a las 3 P. M.

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE DIBUJOS ANIMADOS, SINFONIAS EN COLORES Y NOTICIARIO.

1. El Perro Robado, Mickey Mouse.
2. El Ratón Volador, en colores.
3. La Aplanadora de Mickey, dibujo.
4. La Diosa Primavera, en colores.
5. Noticiario Universal.
6. La Cigarra y la Hormiga, colores.
7. El País de los Gigantes, Mickey.
8. Los Pingüinos, en colores.
9. La Gallina Sabia, en colores.
10. Beneficio de los Huerfanitos, de Mickey Mouse.
11. Bebés Acuáticos, estreno, en colores.
12. La Liebre y la Tortuga, en colores.
13. Los Tres Chanchitos, en colores.
14. El Lobo Feroz, La Caperucita Roja y Los Tres Chanchitos, en colores.

(Para mayores y menores).

6.30 P. M. — 10 P. M.

"Artistas Unidos" presenta al galan y chansonnier, ídolo de todo el mundo:

Maurice Chevalier

en la alegre y chispeante comedia musical

FOLIES BERGERE.

COMPLEMENTOS: Noticiario Universal, sinopsis, sinfonía en colores, el Sexteto Central e intermedio musical. (Para mayores; no recomendable).

MAÑANA MATINEE PARA MENORES:

GRACE MOORE

— EN —

QUIEREME SIEMPRE.

ORIENTE

Matinée infantil, a las 2.30 P. M

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE DIBUJOS ANIMADOS, SINFONIA EN COLORES, COMICAS Y NOTICIARIO.

1. El Ratón Volador, en colores.
2. El Perro Robado, de Mickey.
3. La Diosa Primavera, en colores.
4. La Cigarra y la Hormiga, en colores
5. La Aplanadora de Mickey.
6. Los Pingüinos, en colores.
7. Noticiario Universal.
8. La Cigarra y la Hormiga, colores.
9. La Gallina Sabia, en colores.
10. Beneficio de los Huerfanitos, de Mickey Mouse.
11. Los Tres Chanchitos, en colores.
12. Enriquito debuta en Sociedad, cómica de Henry Armetta.
13. El Lobo Feroz, Los Tres Chanchitos y La Caperucita Roja, colores.
14. Bebés Acuáticos, en colores.
15. La Liebre y la Tortuga, en colores.

(Para mayores y menores).

6.30 P. M. — 9.45 P. M.

"Artistas Unidos" presenta al galán, ídolo de todos los públicos:

Maurice Chevalier

en la alegre comedia musical

FOLIES BERGERE.

COMPLEMENTOS: Dibujos de Mickey Mouse, sinfonía en colores, noticiario Universal. (Mayores; no recomendable).

MAÑANA MATINEE:

EL JOROBADO o ENRIQUE DE LAGARDERE.

TARDE Y NOCHE: La notable producción francesa

EL ETERNO DESEO.

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES:

Local: PARQUE FORESTAL, Esq. PIO NONO.

HOY, a las 3 1|2 de la tarde, inauguración del más divertido y trayente espectáculo:

LOS FAMOSOS AUTOS "DODGEN"

Lleve a su familia, invite a sus amigos, diviértase, entreténgase y pase un rato de buen humor en el

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES

TEMPORADA UNICAMENTE DE FIESTAS PATRIAS.

La inauguración anunciada para ayer, por inconvenientes insubsanables, no pudo hacerse anoche, e impostergablemente se hará hoy a la hora anunciada.

HOY COLISEO HOY

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS DE GALA en celebración de las fiestas patrias. En vermouth y noche, doble programa.

1.o Exito de la archidivertida revista espectacular:

INSTANTANEAS DEL 18

2.o La hermosa revista musical, considerada por la crítica y el público como el mejor estreno de la temporada:

CIUDAD de las SONRISAS

Para la vermouth reserve con tiempo sus localidades. Teléfono 84545.

Aquí está la mejor matinée de hoy,

A las 2.30, triple programa. Terra Film presenta la maravillosa versión cinematográfica de la sensacional novela de Paul Feval:

EL JOROBADO

ENRIQUE DE LAGARDERE.

Una espada invencible y un hombre indomable.

2.o Presentamos la película de aventuras OCASO DEL TERROR, por Buck Jones.

3.o Un desmandibulante programa cómico (para mayores y menores).

GRAN CIRCO DE FIERAS BROADWAY HOY 9.45

Local: VICUÑA MACKENNA [illegible] ALAMEDA.

EN CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS, 3 GRANDES FUNCIONES DIARIAS: 18, 19, 20. HOY en MATINEE INFANTIL, la Empresa ha acordado precios de liquidación en las localidades populares, como aguinaldo de Fiestas Patrias.

MATINEE, 3.15.
VERMOUTH, 6.30
NOCHE, 9.45.

REPARTO DE 1,000 CARAMELOS MICKEY, a los niños asistentes a las matinées. CHALUPA, MIGUELIN, MOSQUITO, RABANITO en sus más sobresalientes salidas cómicas, que harán reir y divertirse a chicos y grandes.

Asista usted al espectáculo más sobresaliente y entretenido de Fiestas Patrias. Envie a sus niños en la confianza de que la Empresa les ofrece un espectáculo apropiado para familias.

En preparación el gran fin de fiesta, original de CHALUPA y SALAZAR,

ACARREA TRAGO, FILISTOQUE

En ambas funciones, presentación de las fieras y animales amaestrados.

PRECIOS LOCALIDADES MATINEE:
Sillones niños. . $ 4.—
Luneta niños . . 3.—
Galería niños.. . 1.—
Palcos numerad.

Teatro MUNICIPAL

Gran Compañía Lírica Italiana.
TEMPORADA OFICIAL 1935

HOY — A LAS 9 P. M. 6.a Función de Abo[no]

Función de Gala

en conmemoración de las Fiestas Patrias, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de [Estado] y Cuerpo Diplomático.

La ópera de Ricardo Wagner,

Lohengrin

Protagonista: René Maison, Hina Spani, Fanny Anitúa, Gaudio Mansueto, ARMANDO MEDINA, EUGENIO DALL ARGINE.

Maestro Concertador y Director:

Cav. Arturo de Angelis.

Mañana, a las 9.30, Función de Gala, 7.o de [abono], con la ópera de Verdi,

RIGOLETTO

Protagonista: CARLO GALEFFI, RINA MASSARDI, GIOVANNI MERLINI, FANNY ANITUA.

Localidades en venta desde hoy en la Boletería del Teatro: Teléf. 84407.

Buddy Day y su jazz en el Esmeralda

En funciones de vermut y noche están anunciados para hoy en el Teatro Esmeralda, Buddy Day y su Jazz, conjunto orquestal que en sus anteriores presentaciones en este teatro han logrado ser muy aplaudidos por el público. Acompaña a esta orquesta de 12 profesores, la cantante Dixie Moore, que con su bien timbrada voz dará a conocer nuevas canciones americanas y trozos seleccionados de música en castellano.

Desde hoy hará tres funciones el Circo Broadway

Tres funciones diarias ha acordado dar durante todos los días de fiestas patrias, el circo de fieras Broadway que trabaja en Vicuña Mackenna esquina de Alameda.

En las funciones de matinée se dará preferencia a los programas que agradan a los niños y tendrán principal actuación los tonys, payasos y clowns así como los excéntricos.

Las funciones de vermut y noche se harán con los mejores artistas del elenco que diariamente está renovando la calidad de las pruebas.

Instantáneas del 18 y "Ciudad de las sonrisas"

Los dos más recientes estrenos revisteriles ocuparán el cartel de hoy en el Teatro Coliseo.

En primera parte del programa va la revista que firman los conocidos autores René Hurtado Borne y Valenzuela Arls, titulada, "Instantáneas del 18", revista estrenada ayer en las funciones en honor de los hermanos Contreras y que mereció el aplauso de la numerosa concurrencia.

También se repone en las dos funciones la revista de Amadeo González y René Hurtado Borne, "La ciudad de las sonrisas", obra matizada con la valiosa colaboración musical del maestro Luis Martínez Serrano y que ha merecido los más elogiosos comentarios del público y crítica.

The Star Boys hoy en matinée del Teatro Politeama

Una buena atracción para los niños reserva la matinée de hoy y demás días de fiestas patrias en el Politeama. La [...] Dante Betteo ha contra[tado el] dueto infantil llamado [The Star] Boys, pequeños artistas [que vie]nen de una exitosa [jira por] teatros de Centroamérica [...] do sketchs, canciones [...]

Fiesta campera en San Miguel

Como un homenaje a la celebración de las fiestas patrias, el teatro San Miguel celebra[rá] [solem]nemente el 18 de septiembre. Para ello llevará a su [escena]rio a la Compañía Típica [que] dirige Julio Hernández [con un] programa netamente criollo.

Se presentarán las [famosas] pistas hermanas Galaz, [de] recordada actuación en conjuntos de este mismo [espec]táculo y que se han hecho [aplau]dir en los diferentes [teatros de] la capital como de provincias; cantarán lo mejor de su [reperto]rio de tonadas y cuecas.

Los Huasos de Chincol[co, ar]tistas de la guitarra, har[án pa]sar agradables momentos [a la] concurrencia.

Subirán a escena dos [obras]: "El santo de la Teruca" y [...] de huaso", de Mulgued [...]

Splendid HOY

Dos semanas consecutivas en cartel de estreno!

TERCERA matinée, a las [...] A pedido:

David Copperfield

ESPECIAL, 6.30 P. M. (exacta):

David Copperfield

NOCTURNA, 10 P. M. (exacta):

David Copperfield

la OBRA MAESTRA del [...] máximo de Inglaterra: CHARLES DICKENS, consagrada por Santiago: OBRA CUMBRE.

Un excepcional conjunto [de as]tros y estrellas actúa [magistral]mente en esta grandiosa producción Metro Goldwyn Mayer, indiscutiblemente LA GRANDE PELICULA DEL [AÑO]. Sesenta y cinco artistas [en] ella, incluyendo a FREDDIE BARTHOLOMEW, W. C. FIELDS, LIONEL BARRYMORE, LEWIS STONE, MAUREEN O'SULLIVAN, ROLAND YOUNG, MADGE EVANS, ELIZABETH ALLAN, EDNA MAY OLIVER, etc. (Espectáculo para mayores y menores).

1, IMPERIAL

SAN DIEGO [...] Tel. 89, Matadero

HOY MIERCOLES 18 DE SEPTIEMBRE, 3 FUNCIONES. HOMENAJE A LAS FIESTAS PATRIAS.

REGIA MATINEE SONORA.
4 LINDAS PELICULAS 4
Para mayores y menores.
1.o TRES LANCEROS, DE BENGALA, Gary Cooper, F. Tone y R. Cronwell.
2.o UNA AVENTURA PROHIBIDA, Jackie Cooper y M. Green.
3.o EL MARINERO DENTISTA
4.o Programa Cómico.

ESPECIAL Y NOCHE [...] Programa doble Sonoro [para] mayores.
Metro-Goldwyn-Mayer [presen]ta a Wallace Beery en su película de aviación,

Aguilas Humanas

— Y —

2.o Programa Cómico.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléf. 84545. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: Instántanea del 18 y La ciudad de las sonrisas.

CIRCOS

CIRCO DE FIERAS BROADWAY. — Vicuña Mackenna esquina Alameda. — Matinee, especial y noche.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Matinée: Alborada imperial; Vermouth y noche: Corazones en ruinas.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 225, (Matadero). — Matinée: Fortuna para dos, Vermouth y noche: Entre dos amores y Ojo por Ojo.

ATENAS. — Avenida Portugal 1065.—Teléf. 186, Sta. Elena. Matinée: Tres lanceros de Bengala; Vermouth y noche: La pequeña coronela.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Matinée: Hijos del desierto; Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

Avda. MATTA. — Av. Matta 618. — Teléfono 122, (Mat.) — Matinée: El incomprendido y Baboona; Vermouth y noche: Carnavalesca.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Matinée: Una muchacha angelical; Vermouth y noche: Amores de un dictador.

BOLIVAR — Tarapacá 761. Teléfono: 60985. — Matinee Tarzán, el intrépido; Vermouth y noche: En busca del amor.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Matinée: Cuando el diablo asoma; Vermouth y noche: La edad de la inocencia.

CAPITOL.— Independencia 224 Telefono 89581. — Matinée: Una muchacha angelical; Vermouth y noche: La edad de la inocencia.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151. — Teléf. 86685. Matinée: La isla del tesoro, Vermouth y noche: Folies Bergue.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946 — Matinée: Dibujos en colores y Noticiarios; Vermouth y noche: Folies Bergere.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020. — Matinée: Tarzán, el intrépido; Vermouth y noche La pequeña coronela.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Matinée: Noche nupcial y Naná; Vermouth y noche: Amores de un dictador.

CHILE. — Recoleta 2104. — Teléfono 60[illegible]8. — Matinée: Amante fugitivo; Vermouth y noche: Por unos ojos negros.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92-47. — Matinee: Tarzán, el intrépido; Vermouth y noche: Serenata de amor.

DELICIAS.— San Alfonso 17 Telefono 886[illegible]. — Matinée: Matar o morir; Vermouth y noche: Mundos individuales.

10 DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Matinée: La isla del tesoro; Vermouth y noche: Por unos ojos negros.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Matinee: Ana, la de faldas verdes y Patrulla perdida; Vermouth y noche: En busca del amor.

ESMERALDA.—S. Diego 1035. —Teléfono 87430. — Matinée: La familia Barret y Tierra de promisión; Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

EXCELSIOR. — Independencia 1070.— Teléfono 60776. — Matinée: Rayito de sol y Fronteras del amor; Vermouth y noche: La pequeña coronela.

IMPERIAL. — San Diego 344.— Teléf. 89-R, 2. (Mat.)— Matinée: Tres lanceros de Bengala; Vermouth y noche: Aguilas humanas.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinee: Tarzán, y su hembra; Vermouth y noche: El eterno deseo.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Matinée: Ana, la de las faldas verdes; Vermouth y noche: El lobo humano.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 627020.— Matinée: El pequeño fugitivo y Los hijos de nadie; Vermouth y noche: El negro que tenía el alma blanca.

IRIS. — Castro 130. — Telefono 80336. — Matinée: Tu, a quién adoro; Vermouth y noche: Por unos ojos negros.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléf. 41883.— Matinée: El delator y la alegre divorciada; Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

LATORRE. — Delicias 3732. Telefono 89607. — Matinée. El capitan disloque; Vermouth y noche: El lobo humano.

MINERVA — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Matinée: La isla del tesoro; Vermouth y noche: Corazones en ruinas.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989 — Matinee: En busca del amor; Vermouth y noche: Carnavalesca.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Matinée: Dos veces dos y La mano invisible; Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

NOVEDADES. — G. Korner esq. Portales. — Teléf. 65290.— Matinée: El jorobado Enrique de Lagardere; Vermouth y noche: Corazones en ruinas.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. Teléfono 63810. — Matinée: Tres lanceros de Bengala; Vermouth y noche: Carnavalesca.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming.— Teléf. 86929. Matinée: Cuando el diablo asoma; Vermouth y noche: La edad de la inocencia y Variedades.

ORIENTE. — Matinée: Dibujos en colores; Vermouth y noche: Folies Bergere.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Matinée: La familia Barret y Tierra de pasión; Vermouth y noche: Quiéreme siempre y Variedades.

PRINCESA. — Recoleta 243. —Telefono 60192. — Matinee: Rayito de sol y Fronteras del amor; Vermouth y noche: Carnavalesca.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. — Teléfono 63050. — Matinée: Tres lanceros de Bengala, Vermouth y noche: La pequeña coronela.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Matinée: Tarzán, el intrépido; Vermouth y noche: Corazones en ruinas.

REAL.— Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinee: La pequeña coronela; Vermouth y noche: Los caballos del rey.

RECOLETA. — Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Matinée: El jorobado Enrique de Lagardere; Vermouth y noche: El eterno deseo.

REPUBLICA. — Avda. Republica 239. — Teléfono 83613. — Matinée: Justicia del cielo y Alborada imperial; Vermouth y noche: El negro que tenía el alma blanca.

ROGELIO UGARTE. — [...] 390.— Sta. Elena 12[...] Matinée: El capitán [...]; Vermouth y noche: Justicia del cielo.

SAN MIGUEL. — Av. [Cen]tral 1202. — Teléfono [...] Matinée: Rayito de sol; Vermouth y noche: Justicia del cielo.

SANTIAGO. — [...] Teléfono 88888. — Matinée: Chang en Londres; Vermouth y noche: Tango bar.

SELECTA.— Chacabuco [...] Teléfono 89394. — Matinée: [Con]tra el imperio del crimen; Vermouth y noche: El [...] bandoneón.

SETIEMBRE. — [...] 404. — Teléfono [...] Matinee: Fiel a su memoria; Dos menos dos; Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

SPLENDID. — [...] 1048. — Teléfono [...] Matinée: vermouth y noche: David Copperfield.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio.—Teléf. [...] Matinée: vermouth y noche: [Lo]curas de Montecarlo.

La adquisición de cambios internacionales por la Compañía Chilena de Electricidad

La Comisión de Control de Cambios entregó ayer un informe al Ministro de Hacienda.— La próxima semana se pronunciará el Consejo de Defensa Fiscal.— La rebaja de tarifas

En el día de ayer se adelantó bastante en la tarea de reunir la totalidad de los antecedentes que necesita el Consejo de Defensa Fiscal para informar al Gobierno sobre las infracciones de la Compañía Chilena de Electricidad, a la Ley de Cambios Internacionales.

EL INFORME DEL CONTROL DE CAMBIOS

Habíamos anunciado que ayer la Comisión de Cambios entregaría un informe sobre las investigaciones que, en virtud de una orden del Gobierno, ha practicado sobre las actividades de la Compañía Chilena de Electricidad, en relación con la inversión de millones de pesos en cambios extranjeros.

Este informe fué presentado en la tarde de ayer al Ministro de Hacienda, señor Ross, personalmente, por el Vice presidente del Control de Cambios, D. Rafael Urrejola.

Con este informe a la vista se celebró una importante reunión del señor Ross, con el señor Urrejola, y los Abogados del Consejo de Defensa Fiscal, señores Daniel Schweitzer y Pedro Lira Urquieta. En esta ocasión se consideró largamente la situación que se plantea con el nuevo informe, sin que nos fuera posible saber si se había adoptado alguna resolución.

La próxima semana se reunirá en sesión el Consejo de Defensa Fiscal para considerar oficialmente el informe en referencia.

LA REBAJA DE TARIFAS

En cuanto a la petición de un informe del Ministro del Interior sobre los inconvenientes legales que se derivarían para el Fisco con la derogación del Decreto que autorizó el alza de las tarifas eléctricas, el Consejo de Defensa recibió ayer los antecedentes que había solicitado. Con esta documentación el Consejo se pronunciará sobre el particular en la próxima semana, informando al Gobierno sobre el aspecto legal de este asunto.

Coronel Tagle enfermo en el Chaco

En el Ministerio de Defensa Nacional se han recibido noticias en el sentido de que el coronel chileno don Jorge Tagle Montt enfermó de gravedad en el Chaco Boreal.

El coronel Tagle Montt es el Director del Instituto Geográfico Militar, y se encuentra en el Chaco integrando la Misión Militar Neutral que controla la desmovilización de los ejércitos paraguayo y boliviano.

La Panagra adquiere velocísimos anfibios Sikorsky S-43

Tendrán capacidad para 15 pasajeros

La Panagra, al conmemorar su Séptimo Aniversario, ha dado a saber que ha ordenado la construcción de dos aviones anfibios, correspondiendo éstos a modernísimos modelos.

El pedido en referencia, ha sido encomendado a la Compañía Sikorsky Aviation Co. de Bridgeport, Conn. EE. UU., constructores de las gigantescas, y famosas aeronaves denominadas "Clippers", cuyas hazañas son mundialmente conocidas, al haber efectuado los primeros vuelos comerciales transpacíficos. Las aeronaves ordenadas por la Panagra. tendrán la misma estructura básica de los "Clippers" y estarán equipados con dos motores de 750 H. P. cada uno, siendo su armadura íntegramente de metal. Estos anfibios desarrollarán una velocidad de 300 kilómetros por hora, con un equipo completo de 15 pasajeros, y 500 kilos de correo y expreso aéreo, es decir, tendrán la misma performance de los mejores aviones hasta hoy construídos. La distribución interna de la cabina será lo más confortable, y lujosa posible, habiéndose considerado en sus planos el mayor confort para el pasajero, siendo su cabina la más silenciosa que la de cualquier otro avión dedicado al transporte de pasajeros.

Estos modernos anfibios serán icorporados a la ya numerosa flota aérea de la Panagra, a fines del presente año, para el servicio de su línea internacional en el sector Cristóbal Guayaquil, y confirmar su record de progreso que ha venido desarrollando ésta joven, y vigorosa compañía, marcando desde su iniciación notables avances.

El sector entre Guayaquil, Santiago y Buenos Aires, como se sabe, es servido por aviones Douglas, cuyas excelentes performances, confort y lujo, constituyen la última palabra en aeronaves del tipo terrestre.

Vagos y desaseados serán recogidos en las Fiestas Patrias

MEDIDA QUE TOMA LA DIRECCION DE SANIDAD PARA EVITAR Y PREVENIR CONTAGIOS

La Dirección General de Sanidad dió instrucciones al Departamento de Desinfección a fin de que proceda a recoger durante los días de fiestas patrias, a los vagos e indigentes que transiten en estado de visible desaseo.

Esta medida se ha tomado, a fin de evitar contagios en las aglomeraciones que se producen en estas festividades.

LA PANADERIA FRANCESA DE TEMUCO

La industria panificadora tiene en la ciudad de Temuco un firme exponente de adelanto en el establecimiento que con el nombre de "Panadería Francesa" posee en aquella ciudad el activo industrial don Guillermo Etchebarne.

En efecto, establecida casi en los comienzos de la progresista ciudad del sur del país, hace cuarenta y tres años, la Panadería Francesa ha llegado a ser en la vida urbana temuquense un firme exponente de adelanto mediante normas industriales que han asegurado su prestigio.

Cuenta, en primer término, con instalaciones modernas, que son la última palabra en la industria panificadora; elabora bajo una higiene rigurosa, y cuenta con elementos de reparto que garantizan una distribución rápida y oportuna del producto elaborado.

La Panadería Francesa, instalada en la Avenida Prat N.o 985, es así como puede presentar una clientela que es, seguramente, la mejor de la ciudad. Los hoteles, colegios y numerosas instituciones fiscales, así como una enorme cantidad de particulares, tienen como proveedor a este establecimiento. Citemos a este efecto al Regimiento "Eleuterio Ramírez" al Grupo de Aviación de la Base Aérea de Maquehua, al Cuerpo de Carabineros, a la Escuela Industrial de Temuco, a la Escuela Agrícola de Temuco, para formarse cuenta de la importante clientela que tiene a su cuidado la Panadería Francesa en la provisión del indispensable artículo de consumo.

Hablando de estos prestigios de su firma, con el propietario señor Etchebarne, lo hemos interrogado respecto a sus planes futuros. Con la sencillez de quien sabe el secreto del éxito en las actividades industriales, el señor Etchebarne ha condensado su pensamiento, manifestándonos que su mejor proyecto para el futuro es seguir atendiendo a su clientela en la misma forma en que lo ha hecho hasta ahora.

He aquí una somera noticia de la progresista e importante industria que representa la Panadería Francesa de Temuco.

DESDE 1881 PRESTA SUS SERVICIOS A LA CIUDAD "THE VALPARAISO DRAINAGE COMPANY LIMITED"

Esta empresa tiene 215,000 metros de cañerías colocados en Valparaíso. —A pesar de las dificultades que presenta el terreno, ha logrado establecer servicios de desagües en los cerros.

EN 1906 SE FUNDÓ LA COMPAÑIA DE DESAGÜES DE VIÑA DEL MAR.—SU FÁBRICA DE ARTEFACTOS SANITARIOS, POSTES DE CEMENTO. ETC.

"The Valparaíso Drainage Company Limited" se estableció en Valparaíso en 1881, siendo Intendente el señor Eulogio Altamirano, y alcalde el señor Tomás Eastman. Fué, según creemos, Valparaíso la primera ciudad en Chile donde se instaló el servicio de desagüe por medio de cañerías de loza inglesa, y bombas. Desde 1876, la I. Municipalidad se había ocupado de este asunto tan importante para la ciudad, pero no se llegó a ponerlo en práctica hasta 1881, siendo gerente de la Compañía el ingeniero señor A. F. Guillemard, que aún vive en Inglaterra.

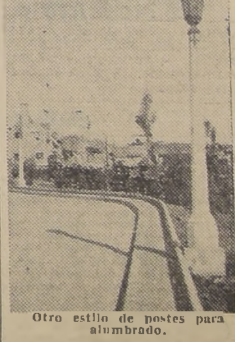
La Municipalidad y su alcalde tomaron esta cuestión con mucha energía, y se pudo inaugurar el servicio según el contrato.

Este contrato se renovó en 1906, tomando por base la ley obligatoria de desagües de 1896.

La Compañía tiene ahora sus cañerías en todos los cerros, a pesar de las dificultades que presenta el terreno y la deficiente pavimentación de las calles.



Un tipo de poste fabricado por la Cía. de Desagües de Viña del Mar



Otro estilo de postes para alumbrado.

Sumando todos los cauces y cañerías, la Compañía tiene ahora 215,000 metros colocados.

EN VIÑA DEL MAR

La Compañía de Desagüis de Viña del Mar se estableció en abril de 1906, por un contrato entre la I. Municipalidad y "The Valparaíso (Chile) Drainage Company Limited" (Cía. inglesa) según el cual la Compañía ha hecho el servicio hasta la fecha.

Por las dificultades que presenta el terreno aquí, que casi no tiene pendientes se estableció el sistema "Shene" con eyectores de aire comprimido para levantar las aguas servidas de la ciudad en Población Vergara.

Se ha extendido la red de cañerías de desagües hasta, se puede decir, todo Viña, teniendo la Compañía ya un total de cerca de 90,0000 metros de cañerías de fierro, loza inglesa y cemento comprimido, colocados y en servicio.

Adjunto a la estación de eyectores, tiene la Compañía una fábrica de tubos de cemento y artefactos sanitarios, donde también se fabrican postes de concreto para alumbrado y tracción eléctrica.

La Compañía cree haber contribuído en gran parte al adelanto enorme de la población de Viña del Mar, pues cuando se instaló había muy pocas ciudades con servicios de desagües, y la Compañía ha extendido sus cañerías sin costo para la I. Municipalidad.

Un novedoso poste fabricado por la Compañía de Desagües de Viña del Mar.

Hoy a las 10 de la mañana tendrá lugar la sesión del Gabinete del Duce, acordada la semana pasada

ROMA, 17.—(U. P.)—Mañana en la mañana, en sesión del Gabinete que se realizará a las 10 horas, se estudiará la respuesta a las proposiciones de la Comisión de los Cinco, siempre que se remitan de Ginebra a tiempo para que lleguen a manos de Mussolini antes de la sesión del Gabinete.

Queda por resolver si Italia resuelve romper con la SDN ahora o más tarde.

La opinión conservadora cree que Italia no se retirará hasta ver qué acción piensa tomar el Consejo. La ruptura se produciría si el Consejo aprobase un informe de censura para el programa del Africa Oriental de Italia o en el momento que se haga cualquier mención de sanciones.

Además del problema de la SDN, se informa que el Consejo de Gabinete estudiara los arreglos para efectuar la movilización de prueba, que se espera que tenga lugar el viernes 20 de septiembre. También se rumorea que se tratará de la conversión de ciertas obligaciones fiscales que se vencerán dentro de poco.

Se rumorea la deportación de Bautista Saavedra

LIMA, 17 (U. P.)— El corresponsal de la United Press en Puno anuncia que todavia no hay datos confirmados acerca de la deportación de Bautista Saavedra.

Agrega que se cree que Saavedra se encuentre en el interior de Bolivia, haciendo una gran propaganda política

A PUNTO DE PRODUCIRSE UNA CRISIS DE GABINETE EN ESPAÑA

Por diferencia de apreciación en cuanto al traspaso de los servicios de obras públicas de Cataluña a la Generalidad, renunció el Ministerio de Marina, Royo V.

SE ESTIMA QUE LOS DEMAS MINISTROS RENUNCIARAN TAMBIEN PARA DEJAR EN LIBERTAD DE ACCION AL PRESIDENTE

MADRID, 17. — (U. P.) — En el momento de salir del Consejo de Ministros celebrado hoy, fué interrogado el señor Royo Villanueva, quien manifestó que en la reunión se habían ocupado extensamente de la aplicación de las restricciones económicas. Agregó, que él había insistido en su oposición al traspaso a la Generalidad de Cataluña, de los servicios de obras públicas. Añadió que se había resuelto que se reuniera esta tarde de la comisión ministerial encargada de estudiar las condiciones en que se efectuó.

MADRID, 17. — (U. P.) — El Premier, señor Lerroux, anuncia que el jueves se harán públicos, después de que los apruebe el Presidente de la República, los acuerdos del Consejo de Ministros acerca de las restricciones económicas.

Tanto, el señor Lerroux como los demás miembros del Gabinete negaron que se hubieran ocupado del aspecto político de la ley añadiendo el señor Lucia, Ministro de Comunicaciones, que el Primer Mandatario presidiria el miércoles el Consejo, y que el jueves se reuniría extraordinariamente el Gobierno, a fin de ultimar los preparativos para la aplicación de los decretos derivados de la ley de restricciones económicas.

MADRID, 17. — (U. P.) — El Ministro de Marina anuncio que probablemente renunciaria a su cargo.

MADRID, 17. — (U. P.) — El Ministro de Marina anuncio definitivamente que renunciaría a su cartera.

El señor Antonio Royo Villanueva, antes de entrar a la Comisión de Gabinete para estudiar el problema de transferencia de servicios públicos al Gobierno de Cataluña, dijo:

"Seguramente yo seré la persona que abandonará el Gobierno, pues mantengo el punto de vista que tenía en 1908 contra Antonio Maurá, cuando fui apoyado por los izquierdistas. Si yo abandono el Gobierno, los catalanes quedarán satisfechos. Yo no puedo tolerar la transferencia de los servicios públicos al Gobierno de Cataluña y no estoy dispuesto aceptar esta medida. Yo puedo estar obligado a apoyar el Gobierno, pero no a continuar como Ministro".

La impresión general que reina en los círculos políticos es que el Gabinete, a raíz de la próxima supresión de tres Ministerios, acordará renunciar para permitir libre acción al Presidente de la República, con el fin de organizar un nuevo Ministerio. La fecha de la renuncia depende del resultado de la situación de Ginebra.

De acuerdo con las leyes de economías financieras por las cuales se concedió amplios poderes al Ministro de Finanzas, señor Chapaprieta, a fin de que realice economías con el fin de reducir el déficit presupuestario, el Gabinete, virtualmente, acordó eliminar los Ministerios de Industrias, Trabajo y Comunicaciones que serán absorbidos, respectivamente, por los de Agricultura, Justicia y Obras Públicas.

Los miembros del Gabinete distirán, en la reunión del jueves, los aspectos políticos del proyecto, y se cree que en esta sesión se decidirá la renuncia colectiva para dar libertad de acción a Alcalá Zamora, para que consulte a los jefes políticos, aún cuando los Ministros creen que es un hecho que nuevamente les solicitará Alcalá Zamora que constituyan el nuevo Ministerio.

El Ministro de Finanzas piensa publicar los decretos relacionado con las leyes de economías financieras el próximo domingo o lunes, antes de la reanudacion de sesioens de las Cortes, el martes 24 del corriente.

En caso que el Gabinete renuncie, se pedirá a Lerroux que organice. Se predice que el nuevo Gobierno estará compuesto de Lerroux y tres radicales, Gil Robles y tres miembros del Partido de Acción Popular, un agrario y un liberal demócrata.

La crisis ministerial servira también para resolver el problema creado por el Ministro de Marina, aún cuando otros miembros del Gabinete aprobaron el decreto de transferencia publicado ya en la "Gaceta Oficial".

MADRID, 17.— U. P.)— El Ministro de Marina, señor Antonio Royo Villanova, al salir de la sesión de la Comisión de Gabinete que tiene a su cargo la transferencia de los servicios públicos de Cataluña, declaró: aunque la actitud del Ministro de nunciado, pero asistiré a la reunión de Gabinete de mañana miércoles y retendré mi cartera hasta que el Gabinete haya sido reorganizado".

MADRID, 17.— (U. P.)— El Premier Lerroux y el Ministro de Finanzas, señor Chapaprieta, estuvieron de acuerdo sobre la ley de restricciónes y han solicitado a los Ministros que hagan las mayores economías para aproximarse así a la reducción pedida por el Ministro de Finanzas, que alcanza a 100 millones de pesetas.

En el Consejo de Ministros de mañana, que presidirá Alcalá Zamora, se tratará la Ley Electoral, la reapertura del Parlamento y la situación internacional.

Se acordó en el Consejo de hoy, una fórmula regular sobre el importe de los servicios traspasados a la Generalidad. El Ministro de Marina estimó el traspaso improcedente. El Ministro Chapaprieta declaró que aunque la actitud del Ministro de Marina era firme, "creo que no ocurrirá nada hasta el reajuste ministerial".

S. M. GUILLERMINA DE HOLANDA ABRIO EL PARLAMENTO

LA HAYA, 17.—(U. P.)— La Reina Guillermina leyó el discurso de la corona en la apertura del Parlamento. En él anunció que, en vista de la situación internacional, el Gobierno adoptaría medidas especiales para la defensa de Holanda, y expresó la esperanza del Reino de que la Liga de las Naciones lograse disminuir la intensidad de las diversas diferencias internacionales, y prometió la más amplia cooperación de la nación holandesa.

Declaró que la desvalorización de la moneda nacional o el abandono del patrón oro no eran considerados como medios destinados a ayudar a la nacion en general.

La Reina Guillermina añadió que se introducirian medidas para evitar que ciertos cuerpos tratasen de tomarse las riendas del Gobierno. Se entiende que en esto se refirió a los comunistas y fascistas.

Dijo que la ley de residentes extranjeros en Holanda se alteraría en relación con los fugitivos extranjeros. Agregó que se necesitaban más fondos para ganar más terreno al Zuider Zee (Mar Azul), como parte de la solución del problema de la desocupación.

Los cálculos presupuestarios para 1936 muestran un déficit actual de 237,700 guilders sobre la base de gastos totales de 19.200,000 guilders.

Se introducirá un nuevo impuesto sobre los viajes de placer al extranjero.

La entrada total de los nuevos impuestos se calcula en 26 millones de guilders.

EL SANTA BARBARA TUVO UN CHOQUE EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 17 — (U. P.) La Mackey Radio informa que el transatlántico "Santa Bárbara" de la Grace Line, chocó con un buque-faro en el canal Ambrose en la bahía de Nueva York.

El "Santa Bárbara" venía en viaje a este puerto, mientras que e buque-faro salía de Nueva York rumbo a su estacionamiento.

Ninguna de las dos naves sufrió daños de consideración, por lo cual ambas pudieron continuar por sus propios medios.

El "Santa Bárbara" fué amarrado rápidamente a los docks a las 8.30 horas, comenzándose a continuación la descarga y el desembarque de los pasajeros.

El casco del "Santa Bárbara" recibió tres rasgaduras enormes en el casco, la más bajo de las cuales quedó 10 pies por encima de la línea de flotación, y que le fueron causadas por el ancla en forma de callampa que tiene el buque-faro. El ancla, en el estrellón, hizo el papel de un abrelatas y causó el daño en las planchas del casco del transatlántico.

Los pasajeros recibieron un susto tremendo debido a la bulla ensordecedora que acompañó a la colisión y a la rasgadura de las planchas pero ninguno, afortunadamente, recibió daño alguno.

En las oficinas de la Grace Line anunciaron que los daños del "Santa Bárbara" eran pequeños y fáciles de reparar, razón por la cual no se retrasaría el itinerario de la nave.

Campaña para que los soldados [ita]lianos no blasfemen mientras es[tén] en el frente de guerra

ROMA, 17.—(U. P.)—Un librito que se está repar[ti]do a los soldados italianos, preparado a iniciativa [de la] Comisión Nacional contra la Blasfemia, patrocinad[o por] el Rey, urge a los soldados que se abstengan de bl[asfemar] mientras permanezcan en servicio en el Africa Ori[ental].

Miles de estos folletos serán remitidos dentro de [poco] al Africa Oriental para ser distribuidos por los [capel]lanes.

En el prefacio se dice que así como durante la [gue]rra europea los muchachos del "Piave" hallaron en la fe religiosa y en el amor a la patria valor suficiente [y] fuerzas para resistir al empuje de enemigo y le[vantar] el espíritu de ofensiva, la misma fe y el mismo [amor] debe prevalecer, ahora que el país se encuentra [ante] a la misma tarea. Recuerda el folleto que la blas[femia] es una vergüenza característica de quienes viven al [mar]gen de la vida civilizada.

El folleto, que cuenta con la aprobación de M[usso]lini, de Baistrocchi Starace, de catorce generales de[l ejér]cito y de cuatro almirantes, también contiene ora[ciones] especiales para que recen los soldados, marineros y [avia]dores.

Papel que está jugando la Igles[ia] católica en el conflicto

ROMA, 17.—(U. P.)—La agencia noticiosa ca[tólica] "La Corrispondenza" anuncia que la inminente [moviliza]ción de prueba de las fuerzas fascistas vendrá [acom]pañada de "manifestaciones colectivas de fe reli[giosa]". En estas manifestaciones figurarán servicios espe[ciales] en las iglesias "para pedir a Dios la bendición para [nues]tro país, sus gobernantes y su glorioso ejército, e[l que] una vez más, será empleado en defensa de la ju[sticia y] del derecho de la civilización cristiana"

El discurso de M. Bonnet en que sugirió la estabilización de los circulantes en todo el mundo

GINEBRA, 17 (U. P.) — El Ministro de Comercio de Francia, M. George Bonnet, al presentar la proposición francesa, respecto de la estabilización de facto de los circulantes del mundo, a la Comisión Económica de la Asamblea de la Liga de las Naciones, dijo, entre otras cosas:

"El Gobierno francés opina que los esfuerzos que hacen las naciones separadamente en pro del resurgimiento no sólo deben proseguirse individualmente, sino que también deben contar, al mismo tiempo con la eficaz colaboración de todas las naciones, con el propósito de intensificar el comercio y estabilizar los sistemas monetarios del mundo.

"Me gustaría mostrar las formas precisas que presentaría tal colaboración durante los próximos meses. Cualquier estudio de los obstáculos que se oponen al comercio internacional produce la convicción de que están relacionados estrechamente con la inestabilidad de los circulantes. ¿Cómo pueden los derechos aduaneros proporcionar protección, cuando los precios en el extranjero pueden modificarse bruscamente desde la mañana a la tarde por oscilaciones monetarias? La relación entre la protección aduanera y la inestabilidad de los circulantes constituye un circulo vicioso que hay que romper en forma absoluta. La solución lógica sería ponerse en comunicación con los países que sufren fluctuaciones monetarias, y decirles en palabras históricas: "Disparad, primero, amigos, y cuando hayáis estabilizado vuestra moneda, nosotros principiaremos a reducir las barreras comerciales. Nuestros amigos ingleses, probablemente, nos contestarían en estos términos: Rebajad vuestras barreras, y entonces buscaremos condiciones para la posibilidad de una eventual estabilización. Así quedaríamos donde estamos, o, en otras palabras, mantendríamos los obstáculos que han producido nuestra política de protección contra el despertar económico que se observa en el mundo. Busco una solución positiva e inmdeiata. He observado que en todos los países las cuotas nunca han sido consideradas como medidas de carácter permanente, sino como remedios excepcionales contra cambios excepcionales producidos por la depreciación monetaria. He observado también que existe un indisputable progreso hacia una estabilización de facto de los circulantes inestables, principalmente por declaraciones de los Ministros de Finanzas de Gran Bretaña y Estados Unidos, Mr. Neville Chamberlain y Mr. Henry Morganthau, respectivamente, y del Secretario del Departamento de Estado del Gobierno norteamericano, Mr. Cordell Hull. En consecuencia, hay miembros de Gobiernos que están de acuerdo con los economistas sobre la necesidad de revisar el comercio mundial. Ellos comprenden la situación. Para ellos queda la cuestión de determinación y valentía. Francia está llana a avanzar en ese camino resueltamente, siempre que la acompañen las demás naciones. Francia estima que la colaboración internacional es necesaria. Nosotros tenemos moneda estable. Sin embargo, nos hemos visto obligados a protegernos en una forma que algunos consideran excesiva. Repito que ello se debe a que desvalorización de muchos circulantes, durante los cuatro últimos años, ha producido una peligrosa competencia para nuestros productos. Nuestro Gobierno ha dado pruebas de que Francia está dispuesta a aceptar una política más liberal en lo futuro, siempre que la acompañen naciones animadas, por una parte, por la misma determinación desde el punto de vista económico, y, por otra parte, listas para aceptar convenios tendientes a conservar la estabilidad monetaria a una paridad fija a fin de garantizar la duración de los acuerdos comerciales. Nuestra actitud es clara. Nos proponemos hablar en Ginebra con el mismo lenguaje que empleamos en nuestro propio país, y decir que la solución de la crisis puede alcanzarse sólo por una acción concertada de los Gobiernos y los pueblos. Francia, por su parte, está lista para participar en esa acción"

Se reunió la Conferencia de Paz del Chaco, anoche

BUENOS AIRES, 17 (U. P.)— La Conferencia de Paz en el Chaco se reunirá esta tarde a las 17.

Se entiende que continuará el estudio del problema de la devolución de prisioneros.

El señor Casto Rojas, miembro de la delegación boliviana, llegó ayer procedente de La Paz. A continuación de su arribo, los presidentes de las delegaciones boliviana y paraguaya celebraron una conferencia con el Canciller argentino, señor Carlos Saavedra Lamas.

Después de esta última entrevista, se anunció que la conferencia se reuniría esta tarde.

ASUNCION, 17 (U. P.)— La Comisión Militar Neutral llegó a las 14 en un trimotor, siendo esperada por una comitiva encabezada por el general Estigarribia.

Mañana, el Presidente Ayala recibirá a los jefes neutrales en el despacho presidencial.

BUENOS AIRES, 17 (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Saavedra Lamas, anunció que la Conferencia de Paz del Chaco reanudará sus tareas mañana a las 17, y que "se harán todos los esfuerzos posibles para una pronta solución".

PROBLEMA DE LIMITES CON UN PAIS VECINO TRATA SENADO ARGENTINO EN SESION SECRETA, ANOCHE

Se trata de la ocupación de 8,000 hectáreas de suelo argentino ocupadas ilegalmente por dicha nación vecina.— Parte de los límites de ese territorio se hallan hacia el Nor-Oeste de Argentina.— Un asunto de límites con Bolivia

BUENOS AIRES, 17.—(U. P.)—En sesión del Senado, el honorable Sánchez Sorondo pidió que la sala se constituyese en sesión secreta.

Según versión de "La Razón", el propósito de la sesión secreta sería interpelar a los Ministros de Guerra, Marina y Relaciones Exteriores sobre la ocupación de 8.000 hectáreas de territorio argentino por un país vecino.

El Senado aprobó la celebración de esta sesión secreta, que seguirá a la sesión regular que todavía continua.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Saavedra Lamas, dijo a la United Press, respecto de la información de "La Razón" sobre la ocupación de terrenos argentinos por una nación vecina, lo siguiente: "Aunque no tenía conocimiento oficial, suponía que podría referirse a la cuestión de límites que se halla pendiente desde muchos años con Bolivia".

Según el Canciller, en el año 1925, el Senado aprobó un tratado de fronteras firmado por los Ministros Gallardo, de Argentina, y Diez de Medina, boliviano, pero que la Cámara de Diputados no había podido sancionar quedando el tratado sin ser convertido en ley.

Manifestó que los Gobiernos sucesivos no adoptaron ninguna resolución referente al asunto. Parte de esos límites están situados al Noroeste de Argentina. Dicho tratado modificaba una anterior que se había convenido con Bolivia en 1889.

AL EXCMO. SR. ALESSANDRI Y AL PUEBLO CHILENO SALUDA ANITA LIZANA CON MOTIVO DEL 18

Por intermedio de la United Press envía un mensaje agradeciendo a sus amigos de acá y manifestando sus esperanzas de que en la temporada próxima tampoco defraudará las expectativas puestas en ella por los deportistas de su patria

LONDRES 17.—(U. A.)—En vísperas de su viaje a Liverpool, donde se embarcará a bordo del "Orbita", que zarpará el jueves para Chile, Anita Lizana entregó a la United Press el siguiente mensaje para el Presidente y el pueblo de Chile:

"Envío mis saludos al Presidente Alessandri y al pueblo chileno en el glorioso aniversario de nuestra independencia nacional.

"Después de mi larga jira por las canchas de tennis británicas, regreso a mi patria con la esperanza de que he correspondido a la confianza que mis amigos chilenos y anglochilenos depositaron en mí. Francamente, he logrado más éxitos que los que esperaba antes de salir de Chile, y algo siento al alejarme de Inglaterra. Siempre recordaré las magníficas recepciones que me han dispensado los británicos, tanto autoridades como particulares, quienes, en todas partes, me recibieron afectuosamente, como uno de los suyos. Digo sinceramente que he pasado los más felices días de mi vida en Inglaterra, y ahora espero con gran interés el mes de marzo, en que volveré a este país, donde espero alcanzar éxitos aún mayores. Ni olvidaré jamás que gran parte de mis éxitos se deben a mi buena compañera, Julita Brunton. Sin ella, mi felicidad no habría sido la misma en Europa."

Anita, con su simpática sonrisa, tal vez haya contribuido más a cimentar la amistad anglo-chilena que el trabajo de una decena de diplomáticos. Esta es la impresión del corresponsal de la United Press, que acompañó a Anita durante su jira de tres meses por las canchas de tennis británicas. En verdad, Anita y su compañera, señorita Brunton, cultivaron inmediatamente amistades en todas partes a donde llegaban. Anita, en las canchas y en las calles, llamaba la atención. Se hizo la figura más popular entre los jugadores y espectadores británicos, quienes admiraban sus simpáticas maneras deportivas. Con una franca sonrisa reconocía cuando su contrincante la derrotaba con buenos tiros. Los secretarios y referees de los clubs en que Anita jugó en Inglaterra, aseguraron en repetidas ocasiones al corresponsal, que la gran concurrencia de espectadores se debía casi exclusivamente a la presencia de la hábil jugadora chilena.

Mr. Eric Haygrath, presidente del Bradford Club, manifestó a la United Press:

"Todos vienen para ver a Anita. Su juego agrada. Aparte de su sorprendente juego de piernas y sus hábiles tiros, es un placer verla tan modesta después de la victoria, y tan serena después de la derrota. Sus felicitaciones a su victoriosa rival, son francas y sinceras."

El alegre carácter de Anita parecía animar a la mayoría de los otros jugadores, y así se disipaba esa pesada atmósfera que, generalmente, se observa en los grandes torneos. Sin embargo, en la cancha, Anita jamás permite que su alegre carácter sea un escollo para su determinación de vencer. Así, Anita atraía mucho público. Los dirigentes del tennis británico ya tratan de conseguir que ella se inscriba en los torneos del próximo año, a fin de que defienda los títulos que ha ganado, y trate de obtener coronas que no pudo obtener este año.

La señorita Lizana, en ningún momento permitió que el tennis impidiera su progreso intelectual. Los chilenos que hablan inglés, observarán el sorprendente dominio que ella tiene ahora del idioma inglés. Con la paciente ayuda de la señorita Brunton, Anita practicaba el inglés y leía los diarios y libros ingleses que la señorita Brunton escogía con muy buen juicio para ella. Anita adoptó el plan de aprender diez palabras inglesas por día. Cuando Anita esperaba en las canchas su turno para participar en los torneos se la veía frecuentemente tejiendo. Esta pasión la obtuvo en el torneo de Sheffield, a fines de julio, cuando la campeona polaca, Jadwiga Jedrzejowska, le enseñó a tejer "sweaters" de tennis.

MEXICO

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

CIUDAD DE MEXICO, 17. (U. P.)— En reunión del Consejo universitario, renunciaron el Decano señor Carranza y muchos funcionarios y profesores. El profesor Alfonso Caso, dijo: "La Universidad muere hoy día porque no puede vivir sin libertad. Posiblemente tengamos otra Universidad, pero será diferente".

Mientras tanto, los estudiantes izquierdistas que se apoderaron a la fuerza del edificio de la Universidad, piden que se reabra el establecimiento con un programa que "una la Universidad con el movimiento laborista mexicano".

Colombia

APROBADO EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO

BOGOTA, 17.— (U. P.) — La Cámara aprobó en tercer debate el Protocolo de Río de Janeiro, el que pasa ahora a la firma del Presidente de la República, señor A. López.

Gran Bretaña

GRAN ACTIVIDAD MILITAR EN LOS DARDANELOS

LONDRES, 17.— (U. P.) — El corresponsal del diario "Daily Express", en Bucarest, anuncia que pasajeros llegados en vapores, procedentes de los Dardanelos, informan que se observa considerable actividad militar por parte de los turcos en los fuertes a ambos lados de los estrechos, y mucho movimiento de tropas y de artillería.

EJERCICIOS DE COMBATE DEL EJERCITO

LONDRES, 17.— (U. P.) — Una tormenta obligó adelantar 6 horas la hora de combate en los ejercicios de guerra, que fueron iniciados esta tarde en vez de esta noche como se había anunciado previamente.

Durante la noche, centenares de carpas fueron votadas por el viento y las tropas quedaron completamente empapadas. Por esta razón se estimó que no era oportuno tenerlas inactivas por más tiempo.

LA MAS VIOLENTA TEMPESTAD DE LOS 20 AÑOS ULTIMOS DEVASTO LAS COSTAS DE INGLATERRA E IRLANDA ANTEAYER Y AYER

LONDRES, 17. (U. P.)—El vapor "Brompton Manor", cuya tripulación era de 17 hombres, se hundió frente a la isla de Wight, durante la peor tormenta que se registra en los últimos 20 años en la costa sudoeste de Inglaterra y costa sudeste de Irlanda.

Un vapor que llevaba 50 personas a su bordo, ha quedado en pésimas condiciones.

En Brighton, hubo un muerto y 20 heridos a causa de la volcadura de un tranvía.

Los servicios de comunicación aeronáutica con el Continente están interrumpidos.

La velocidad del viento en el Canal de la Mancha alcanzó con frecuencia más de 100 millas por hora.

Muchos balnearios de las costas fueron barridos por el mar.

Quince botes a motor y dos yates se hundieron, luego de haber cortado sus ataduras, en Ramsgate; otro tanto ocurrió a varias otras embarcaciones en Plymouth.

En Bournemouth fueron arrasadas 200 casetas de playa; en Folkestone, el ventarrón voló innumerables techos; y entre Swansea y Londres, millares de árboles fueron arrancados de raíz.

El viejo submarino L-52 desapareció en los momentos que era remolcado a Llanely desde Portsmouth, desconociéndose hasta el momento la suerte que haya corrido.

Esta tormenta ha sido realmente terrible. Las tremendas oleadas han impedido a los botes salvavidas prestar ayuda al vapor "Mary Kingsley"; pero se cree que hay dos naves que se hallan a poca distancia de él para prestarle ayuda en cuanto les sea posible.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con las islas del Canal se han interrumpido. En la isla de Wight, los postes telefónicos se vinieron todos al suelo.

Las manzanas y otras frutas del condado de Lincoln fueron desgajadas; las pérdidas en los huertos son enormes.

En la costa, cerca de Dover, las famosas escolleras de tiza se han desmoronado en espacios considerables, sepultando en sus escombros innumerables casas.

El servicio de transporte entre Folkestone y Dunkerque, en el Canal, ha sido suspendido.

El ventarrón alcanza hasta la Bahía de Vizcaya, y también sobre una extensión de más de 200 millas al oeste de Irlanda.

El vapor "Flamande" quedó seriamente averiado y sin gobierno, yéndose a poco a buscar refugio en Folkestone.

LONDRES, 17. (U. P.)—Contrariamente a las primeras informaciones, un destróyer localizó al "Brompton Manor", el que se halla todavía a flote.

En estos momentos es ayudado por un remolcador, que lo lleva hacia Portsmouth.

Austria

MARIA JERITZA, EN SITUACION DIFICIL

VIENA, 17.— (U. P.)— Debido a los ataques de la prensa católica contra la famosa soprano de ópera, María Jeritza, por motivo de su divorcio, hoy se le canceló el contrato en la Opera del Estado de ésta después que ya estaban fijadas las fechas de los ensayos.

El Gobierno estaría pensando insinuar a la Jeritza que saliera del país, para evitar un proceso por bigamia, delito que según la ley austriaca cometió al casarse nuevamente.

Italia

MUSSOLINI FIRMARA POR EL CONDE CIANO

ROMA, 17. — (U. P.) Según un acuerdo publicado esta noche en la Gazeta Oficial, el Premier Mussolini ha sido autorizado para firmar los decretos que debía firmar el Conde Galeazzo Ciano, su yerno, como Ministro de Propaganda, y reemplazarlo en las reuniones de Gabinete por todo el tiempo que dure la ausencia de dicho Ministro.

Sin embargo, el Conde Ciano continuará conservando su cartera, aún cuando está sirviendo al ejército expedicionario en el Africa del Este.

El problema del Chaco en la Comisión Política de la SDN

SE INFORMO DEL PIE EN QUE SE ENCUENTRAN LAS GESTIONES DE LA CONFERENCIA DE BUENOS AIRES Y DEL PROGRESO DE LA DESMOVILIZACION.— EN SU MAYORIA, LOS DELEGADOS EXPRESARON SUS ESPERANZAS DE UN PRONTO ARREGLO JUSTO Y DEFINITIVO.— DISCURSOS PRONUNCIADOS POR VARIOS REPRESENTANTES

Actividades de otras comisiones de la Asamblea

GINEBRA, 17.— (U. P.)— La cuestión del Chaco fué promovida en sesión de la Comisión Política de la Asamblea que preside Eamón de Valera. Los representantes de Argentina, Chile, España, Portugal, México, Uruguay y Venezuela, expresaron sus esperanzas de que la Conferencia de Paz de Buenos Aires lleve a un arreglo justo y definitivo.

PRESIDE VASCONCELLOS

El Dr. José Vasconcellos, del Portugal, como presidente de la Comisión Consultiva, pasó revista a los esfuerzos pacificadores y a la información proporcionada a la SDN por el Dr Saavedra Lamas.

"Estoy cierto", dijo, "que todos los miembros de la Comisión concurrirán conmigo en esperar que, no obstante las dificultades inherentes a las negociaciones de esta especie, las gestiones que se han inaugurado después de largos meses de hostilidades, y que se refieren a materias de la más variada índole, la Conferencia logrará el más acabado éxito. Aunque pueda suceder así, es necesario que la Asamblea aproveche esta oportunidad para manifestar a los Gobiernos mediadores, especialmente a Chile y Argentina, a quienes cupo especialmente la iniciación de este último esfuerzo por la paz, su satisfacción por los resultados obtenidos, que son una garantía de que se alcanzará un arreglo completo".

Expresó gratitud para el Brasil y Estados Unidos, por participar en la Conferencia y en la Comisión Neutral de Supervigilancia.

HABLA AGUILAR

Don Teodomiro de Aguilar expresó que España había seguido apenada el curso de las hostilidades por lo cual se había apresurado a felicitar a las naciones americanas y había propuesto que esta Comisión Consultiva permaneciera en pie hasta el arreglo definitivo, porque pudiera requerirse su opinión.

AGRADECE QUINTANA

El Ministro argentino en Bélgica, señor Quintana, agradeció a Vasconcellos por su informe. "Todo marcha", dijo, "en una atmósfera de completa quietud; las demoras son naturalmente inevitables en el arreglo de una cuestión bastante seria como para haber envuelto a dos países en una disputa que degeneró en guerra. A nombre de mi país tengo el honor de expresar que no hay absolutamente razón para esperar que el Paraguay o Bolivia se aparten de la vía de paz, por la cual se han encaminado".

Agregó que la desmovilización estaba realizándose normalmente, de acuerdo con el protocolo respectivo.

DECLARACIONES DE PARRA PEREZ

El delegado de Venezuela, Sr. Parra Pérez, manifestó que el conflicto "había terminado de acuerdo con el espíritu de la SDN y aunque probablemente no habrá nuevos motivos para traerlo ante la Sociedad, pienso que la Sociedad no debiera cesar de mostrar interés en el asunto, por lo cual apoyo la proposición española de mantener en pie la Comisión Consultiva; de este modo probaremos que los Estados de América, que aunque arreglando entre sí sus propias disputas, en ciertas ocasiones están enteramente resueltos a permanecer en la SDN".

DISCURSO DE COSTA DU RELS

El delegado de Bolivia, señor Costa du Rels, recalcó que la solución del conflicto permanecía dentro del cuadro de la SDN; dijo que Bolivia estaba desengañada por la incapacidad de la Sociedad para hacer cumplir las recomendaciones de la Asamblea. "La opinión pública de mi país" expresó, "que a veces es poco suspicaz, como todas las opiniones públicas, permaneció firmemente apegada a la letra y al espíritu del Pacto; esperaba de allí paz y justicia y como último recurso, la paz por la ayuda colectiva. Sin embargo, cuando se hizo una penosa pero inevitable necesidad la aplicación integral del Pacto, hubo dudas y vacilaciones. En una palabra, el artículo XVI aparecía como letra muerta. Hoy parece que no es así y miramos con melancolía retrospectiva, tratando de comprender esta política de dos pesos y dos medidas diversas".

Recordó Costa du Rels el discurso de Laval ante la Asamblea. "En un discurso de nobles sentimientos", dijo, "el eminente estadista habló de solidaridad en las responsabilidades de todas clases, cualesquiera que fueran las circunstancias de tiempo y lugar". Tomamos nota de ello, agradeciéndole por haber disipados los temores que hasta hace poco estaban justificados, hasta cierto punto. Por lo tanto, el principio de la universalidad permanece intangible. Nadie puede disimular el hecho de que la acción vigilante de la SDN contribuye a colocar el conflicto del Chaco camino del arreglo pacífico".

Explicó las divergencias paraguayo - bolivianas respecto del canje de prisioneros, pero expresó la esperanza de que los mediadores lograsen resolver la dificultad.

DECLARACION PARAGUAYA

El delegado boliviano trasmitió a la SDN la siguiente declaración: 1.o Paraguay rechazó las proposiciones de los mediadores de fecha 11 de agosto, para la repatriación de todos los prisioneros, proposiciones que Bolivia aceptó; 2.o Paraguay insistió respecto del llamado intercambio individual; 3.o En consecuencia, ha sido presentada una proposición concreta encaminada a la repatriación de prisioneros en conformidad con el protocolo de 12 de junio; 4.o Bolivia no tiene conocimiento de lo que sostiene el Paraguay al efecto de que haya puesto en libertad gran número de prisioneros bolivianos.

"Si es cierto que el Gobierno paraguayo ofrece a los nativos del departamento de Santa Cruz medios de transporte y de instalación, si desean establecerse en la zona de ocupación, tales medidas merecerían la más enérgica protesta de parte de Bolivia, porque el Paraguay continuaría así fomentando la odiosa campaña separatista, comenzada ya mientras proseguían las hostilidades. Además, el Paraguay no tiene ni título válido ni derecho de posesión sobre esta zona, en la cual ejerce ocupación precaria, porque todo el territorio litigioso, a falta de acuerdo directo, debe ser sometido al juicio de la Corte Permanente de Justicia Internacional de La Haya".

EXPRESIONES DE RIVAS VICUÑA

Don Manuel Rivas Vicuña agradeció a la SDN. y a Vasconcellos.

"El propósito de la Sociedad— expresó—es obtener la solución de las dificultades internacionales con espíritu de justicia, sin hacer peligrar la paz. La aplicación de sanciones debe considerarse siempre como señal de fracaso de las negociaciones dirigidas a lograr los resultados que acabo de explicar. En el caso del Chaco se presentaron grandes dificultades en la aplicación del acuerdo de la Asamblea, por lo que Chile resolvió tomar la iniciativa de hacer un nuevo intento para resolver la disputa por medio de negociaciones pacíficas. La Argentina secundó la idea de todo corazón.

"En lo que respecta a la Conferencia de Buenos Aires, ésta está encontrando actualmente las mismas dificultades que encuentran todas las conferencias similares".

OTROS HABLAN

El delegado de México, señor Marte Gómez, apoyó la proposición de mantener en pie la Comisión Consultiva.

El representante del Uruguay, señor Guani, dijo que tenían que suscitarse dificutades después de una guerra como esa, pero manifestó su confianza en el éxito de la Conferencia.

El argentino señor Ruiz Guiñazú, cerrando el debate, aseguró a la Comisión que la Conferencia proseguía normalmente sus labores, a pesar de las dificultades sobre canje de prisioneros.

La Comisión, a proposición de Eamon de Valera, acordó designar a Vasconcellos para que prepare un informe, incluyendo un proyecto de acuerdo que será sometido a la Asamblea.

RELACIONES DE LA S. D. N. CON LA MISION PANAMERICANA

GINEBRA, 17.— (U. P.)— El grupo latinoamericano, bajo la presidencia del delegado argentino, señor Ruiz Guinazu, discutió el problema de las relaciones de la Unión Panamericana con la Liga de las Naciones.

Se resolvió continuar la discusión de este tema mañana miércoles

EN LA COMISION DE PRESUPUESTOS

GINEBRA, 17.— (U. P.).—En la Comisión de Presupuestos de la Asamblea de la Liga de las Naciones, el delegado chileno senor Fernando García Oldini, manifestó que muchas naciones experimentaban dificultades en la cancelación de sus contribuciones a la Liga, especialmente los países cuyos circulantes han sido depreciados.

"Ese es el caso de nuestro país —dijo—. La desvalorización redujo nuestro presupuesto a la quinta parte de lo que era antes de la crisis, pero automáticamente multiplicó por cinco el monto de nuestra cuota a la Liga".

Dijo, además, que en el momento oportuno haría sus observaciones.

NACIONALIDAD DE LA MUJER

GINEBRA, 17.— (U. P.)— La Comisión Jurídica de la Asamblea reanudó la discusión de la Convención de Montevideo sobre la nacionalidad de la mujer.

El delegado chileno señor Enrique Gajardo volvió a la proposición de que la Asamblea expresara su aprecio por la Convención y recordada que la Convención quedaba abierta para la firma de cualquiera nación.

ESTABILIZACION DE LOS CIRCULANTES

GINEBRA, 17.— (U. P.)— Francia lanzó una nueva campaña tendiente a obtener la estabilización de los circulantes en la sesión de la Comisión de Economía de la Asamblea de la Liga. Al efecto, el delegado francés Georges Bonnet, declaró en el seno de dicha Comisión que Francia estaba dispuesta a rebajar sus tarifas aduaneras y cuotas de importación en favor de aquellas naciones que mantuviesen la estabilidad de sus circulantes durante algunos períodos. Manifestó que se había alcanzado algún progreso en la estabilización de facto y citó declaraciones recientes de los Secretarios de Estado y Tesorero de Estados Unidos, Hull y Morgenthau, respectivamente, para probar que la crisis era insoluble sin un movimiento grande de comercio internacional.



LOS DISCURSOS DE QUINTANA, COSTA DU RELS Y RIVAS VICUÑA EN LA COMISION POLITICA

Agradecimientos a Vasconcellos. — El punto de vista de Argentina.— Algo que causó sorpresa en Bolivia.— Actitud del pueblo boliviano ante la SDN, antes y después del arreglo.— La liberación de los prisioneros según los dos puntos de vista.— Chile comparte la opinión argentina

GINEBRA, 17.— (U. P.) El argentino Carlos Quintana, Ministro en Bruselas, dijo hoy ante la Comisión Política de la Asamblea de la SDN.:

"En primer lugar desearía agradecer al señor Vasconcellos por su admirable informe que nos da una prueba evidente de la alta calidad que todos sabíamos que él poseía. Yo soy nuevo en la Asamblea de la SDN., pero me doy bien cuenta de su capacidad como Presidente de la Comisión Consultiva y de los valiosos servicios que ha prestado como representante de su nación. Deseo agradecerle cordialmente.

"En el curso de la discusión general en la Asamblea del informe del secretario general di someramente cuenta de lo que se había hecho en la Conferencia de Paz, en la cual participaban ambos beligerantes y los países mediadores. No tengo nada que agregar en dicha cuenta, salvo decir que todo marcha adelante, en una atmosfera de perfecta quietud. Por cierto que las demoras son inevitables. A nombre de mi país, puedo decir que no hay razón alguna para pensar que ni el Paraguay ni Bolivia se aparten de la vía del derecho y de la paz, sobre la cual han entrado. La desmovilización, para la cual se han tomado las providencias neecsarias, progresa normalmente, y de acuerdo con las proposiciones avanzadas en la Conferencia de Paz. En conformidad con el informe presentado por la Comisión Militar Neutral, la desmovilización debió efectuarse en cuatro períodos de veinte días".

EL DISCURSO DE COSTA DU RELS

El delegado de Bolivia, Costa du Rels, expresó:

"Se me dice que el hecho de que se haya colocado nuevamente en el programa de la Asamblea la disputa entre Bolivia y Paraguay, ha causado asombro de ciertas personas que parecían creer que la SDN. había terminado definitivamente con el asunto. Sin embargo, cuando aprobó el acuerdo la Asamblea y se puso como base de arreglo del problema dicho acuerdo, no se obró en consonancia con él. La opinión pública adhiere firmemente tanto a la letra como al espíritu del Pacto; espera que el Pacto sea aplicado en tal forma que asegure la paz y la justicia. Cuando llegó el momento de aplicar un principio del Pacto, sin embargo, resultó que muchos países interesados adoptaron una actitud de extrema vacilación y repugnancia.

"En resumen, rehusaron afrontar la dificultad como debieron haberlo hecho. Aquello fué en la primavera de este año, pero en la actualidad hay que notar que existen ciertas diferencias respecto a la actitud dominante.

"La opinión pública de mi país no puede comprender el cambio que ha tenido lugar. No puede comprender por qué han de aplicarse standards diferentes. Durante las discusiones generales ante la Asamblea, la semana pasada, el representante de una delegación muy importante habló de la solidaridad que debe unir a los miembros de la Sociedad de las Naciones en todos los casos, en todos los tiempos y en todos los lugares. La declaración debe ser debidamente escuchada por los pueblos más pequeños y débiles.

"Al mismo tiempo querría contestar a la gente que me refería al comienzo de mis observaciones que es, gracias a la SDN. y a la Comisión Consultiva, y a los esfuerzos incesantes de la Secretaría que esta disputa se está llevando ahora hacia su solución final. Fué con ese fin que Bolivia envió una delegación a la Conferencia de Paz de Buenos Aires, y firmó el Protocolo de junio último. Pensamos respetar y recurrir a ese protocolo hasta que la cuestión esté definitivamente arreglada. Desearía dar a la Asamblea algunas informaciones acerca de lo que ha ocurrido en la Conferencia de Buenos Aires desde que se inició el 1.o de julio.

"Al iniciarse la conferencia se presentó un programa de cuatro puntos para considerarlos inmediatamente. No me referiré, en ningún sentido, a las actividades de la Comisión Militar Neutral, que ha establecido reglamentos, como entiendo, para la desmovilización completa el 28 de septiembre, y así poner término definitivo a la guerra. Los cuatro puntos de mi referencia, son:

"1.o Liberación de los prisioneros; 2.o Responsabilidad por el estallido de la guerra; 3.o Cuestiones territoriales generales; 4.o Estado económico de los dos países beligerantes.

"Estas cuatro cuestiones fueron encomendadas a Comisiones especiales, las que inmediatamente se constituyeron, pero después de dos meses de deliberaciones, la Comisión encargada de la responsabilidad del estallido de la guerra se vió obligada a suspender sus labores, debido a que asuntos más importantes reclamaban la atención. Entre estos asuntos se encontraba la liberación de los prisioneros, en relación con el cual surgió una dificultad inesperada, a pesar de los esfuerzos hechos por Hugh Gibson, para que las cosas tuvieran una feliz conclusión.

"Estas dificultades se debieron al hecho que la cláusula del Protocolo fué interpretada distintamente por las dos partes en disputa. El Paraguay estimó como dos cosas distintas el intercambio y repatriación de prisioneros. Es decir, Paraguay, está más o menos dispuesto a proceder al intercambio de prisioneros, hombre por hombre, y que una vez que este intercambio haya terminado, el excedente de prisioneros que tenga en su poder continuará en Paraguay hasta que el tratado final de paz haya sido firmado.

"Bolivia, por otra parte, cree que el intercambio de prisioneros y la repatriación es un solo procedimiento y que es inconcebible que haya un excedente de prisioneros en manos de Paraguay después de efectuada la repatriación. Bolivia adopta este punto de vista porque ella estima que el Protocolo esta basado en el principio de que no hay victoriosos ni vencidos, y porque cree que ya ha llegado la reconciliación final entre ambos países.

"Por esta razón Bolivia insiste en la liberación de los prisioneros, pues su opinión publica no puede comprender por que 25,000 hombres deben continuar en cautividad después que los Ministros de Relaciones de ambos países se han estrechado las manos ante el mundo y se han declarado reconciliados.

"Nosotros esperamos que los esfuerzos de las potencias mediadoras logren vencer estas dificultades. Yo no deseo referirme a las cuestiones territoriales, pues en un asunto que todavia está en estudio, pero me agradaría informar a la Comisión que si estas negociaciones actualmente en progreso, no tienen éxito, toda la disputa será enviada a la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

"Fué para mí una gran satisfacción cuando escuché al delegado argentino, señor Ruiz Guiñazú decir en la inauguración de la sesión de la Asamblea, que él tenia la confianza de que este problema no fuera traído nunca más ante la Sociedad de las Naciones. Yo comparto sinceramente esta esperanza, pues ello significaría que la solución ha sido acordada dentro del Protocolo y que este problema extremadamente doloroso de los prisioneros ha sido finalmente resuelto.

"Todo lo que puede hacerse por el momento es seguir las negociaciones que están actualmente en progreso y las cuales, segun he asegurado a la Comision, están llevando a cabo estrictamente dentro del marco del Pacto de la Sociedad de las Naciones".

El Embajador Rivas Vicuña, delegado chileno ante la SDN, en el discurso que pronunció ante la Comisión Política de la Asamblea, dijo:

DISCURSO DE RIVAS VICUÑA

"Ustedes, señores, están al corriente de los esfuerzos realizados por Chile para lograr que se llegara a un acuerdo pacífico entre las dos repúblicas hermanas de Sud América, que se encontraban en situación beligerante. Chile desea expresar su más calurosa gratitud a la Sociedad de las Naciones por lo que ella ha hecho. La delegación chilena aprueba cordialmente el borrador del informe presentado por el señor Vasconcellos. Nuestro punto de vista en esta materia es más o menos idéntico al de la Argentina. Sin embargo, tanto, gustaría recordar a los miembros de la Comisión que el propósito de la SDN es suministrar la solución para las dificultades internacionales, dentro del espíritu de la justicia, sin poner en peligro la paz.

"La aplicación de las sanciones siempre debe considerarse como una indicación del infortunado fracaso de las negociaciones destinadas a conseguir los resultados que recién ha expuesto. En el caso del Chaco, se experimentaron grandes dificultades en la aplicación de la resolución de la Asamblea y fué por esa razón que Chile decidió tomar la iniciativa para hacer nuevas tentativas para resolver la disputa por medio de negociaciones pacíficas. En esa tentativa fué apoyado decisivamente por Argentina. Chile es absolutamente fiel a las obligaciones que asumió al formar parte del Pacto de la SDN y que de eso nunca se ha apartado en lo más mínimo.

"Nos conservamos sujetos firmemente a los principios de la SDN, y a su fin de encontrar soluciones pacíficas y justas y evitar, en todo lo posible, el recurrir a las sanciones.

"Respecto a la conferencia de Buenos Aires, en la actualidad encuentra las mismas dificultades que se presentan en todas las conferencias semejantes. Sin embargo, esperamos que las soluciones encontrarán la expresión de los principios de la humanidad y de justicia, por lo cual les debemos todos estar unidos y por los principios generales de la SDN, que tambien nos

El Consejo inició su 89.o período de sesiones, presidida por Ruiz Guiñazú

GINEBRA, 17.—U. P.)—El Consejo se reunió en privado a las 17.40, pero no se discutió la disputa ítalo-etíope.

La 89.a sesión del Consejo se inició en público a las 18.30, presidida por el Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, de Argentina, quien dió la bienvenida a Polonia, país que fué reelegido ayer, y también a Rumania y Ecuador, que fueron elegidos para suceder a Checoeslovaquia y a México respectivamente.

El secretario de la delegación polaca en la SDN, Titus Komarnicki, respondió a nombre de Polonia; Nicolás Titulesco contestó en nombre de Rumania, y el señor Zaldumbide en nombre del Ecuador. Todos agradecieron la bienvenida formulada por el señor Ruiz Guiñazú.

El Consejo levantó su sesión a las 18.30, después de aprobar los informes de los comités económico, financiero y fiscal. Se resolvió que Argentina será el Relator del Consejo para la sesión de 1935, tocante al Desarme; Chile será relator del Comercio de Trata de Blancas, Bienestar del Niño y otras cuestiones; Ecuador será relator del Problema de los Refugiados.

ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES

En la Comisión Judicial de la SDN se reanudó una discusión acerca de la Convención firmada en Montevideo, respecto a la nacionalidad de las mujeres. El señor Gajardo otra vez propuso que la Asamblea debería expresar su apreciación a la Convención y recordar a los Gobiernos miembros de la SDN que está abierta la adhesión de cualquier nación.

Al hablar de la comisión presupuestaria, el señor García Oldini, de Chile, dijo que muchas naciones estaban experimentado dificultades al hacer sus contribuciones para mantener la Sociedad de las Naciones, especialmente en esos países en donde el circulante está desvalorizado

Dijo: "Ese es el caso de nuestro propio país. La desvalorización ha reducido nuestro presupuesto a un quinto de lo que era antes de la crisis, pero ha multiplicado automáticamente cinco veces nuestra contribución a la SDN".

Dijo que haría nuevas observaciones en un momento oportuno.

El grupo de naciones latino-americanas, presidido por el Dr. Ruiz Guiñazú, discutió el problema de las relaciones entre la Unión Pan Americana y la Sociedad de las Naciones. Se decidió continuar mañana la discusión.

El Regimiento Cazadores prepara un Concurso Hípico de tres días

Será inaugurado el nuevo picadero del regimiento y la cancha de saltos

Con un concurso hípico que durará tres días, 27, 28 y 29 de septiembre, inaugurará el Regimiento de Caballería Cazadores su nuevo jardín de obstáculos. El Comando de este Regimiento no ha escatimado esfuerzo para que este concurso sea todo un éxito, y la comisión organizadora trabaja con gran entusiasmo, ya que las inscripciones, 156 en total, son una demostración fidedigna del interés que existe por participar y asistir a estos tres días hípicos.

Los vencedores recibirán valiosos premios que han sido ya adquiridos con esta finalidad. Las pruebas se disputarán de acuerdo con las bases redactadas por el Comando de la II Brigada de Caballería.

El Stade Francés, que ha inscrito a numerosos de sus socios, presentará un equipo de postas formado por damas, que constituirá una de las notas originales de este torneo.

Otra prueba que dará gran realce al espectáculo, será la prueba de postas, compuesta por cuatro jinetes y la prueba mixta formada por un jinete civil, una dama al centro y un jinete militar a la otra orilla. Como puede calcularse, es ésta una prueba de difícil coordinación, por la variedad en el temperamento y cadencia de los caballos y técnica de los jinetes.

Alemania

CARBON PARA ITALIA

ESSEN, 17. — (U. P.) Los embarques de carbón a Italia, para reemplazar los embarques ingleses han aumentado constantemente. Por el momento hay cierta paralización de las entregas por faltas de barcos al Mediterráneo.

OTRO CONDENADO A MUERTE POR LOS SUCESOS DE FIERI

TIRANA, 17. — (U. P.) Una persona más ha sido condenada a muerte por la rebelión de Fieri.

Otras dos han sido condenadas a veinte años de cárcel cada una

TIRANA, 17. — (U. P.) El Tribunal Político de Fieri sentenció a la pena capital al capitán Inris Pruka y el dirigente Salim Kokolari, por su participación en el levantamiento de esa ciudad.

Siete supuestos cómplices fueron sentenciados a 11 años de presidio cada uno y numerosos otros a penas de prisión más reducidas

LA CAMPAÑA ANTI-SEMITA

NUREMBERG, 17. — Dirigiéndole la palabra a la Asociación de Profesores Nazis, Julius Streicher elogió las nuevas leyes anti-semitas y exhortó a los profesores nazis para "que apasionadamente defiendan las eternas leyes de la sangre".

El Secretario de Justicia del Estado, M. Freisler, principal dirigente anti-semita, dirigiéndose a los juristas nazis, anunció que los judíos serán eliminados completamente de la profesión legal.

Estados Unidos

LOS OFICIALES CHILENOS EN WASHINGTON

WASHINGTON, 17.— (U. P.) —Los oficiales de caballería que componen el equipo chileno de equitación, visitaron hoy la Embajada de Chile y después al Dr. Leo S. Rowe, Director de la Unión Panamericana.

FRANCIA

HERRIOT, ESTA ENFERMO

LYON, 17.— (U. P.)— El ex Premier, Ministro sin Cartera, y Alcalde de Lyon, M. Edouard Herriot, no podrá dirigirse a Ginebra, por encontrarse enfermo de una gastritis.

Su estado, sin embargo, no es de gravedad.

Deportivas

LAS OLIMPIADAS PROXIMAS

GARMISCH - PARTENKIRCHEN, (Alemania), 17. — (U. P.) Esta localidad, donde se van a verificar los juegos olímpicos de invierno el año próximo, se halla ahora ampliamente preparada, según anuncio hecho hoy por la Comisión Olímpica Alemana, después de tres días de revisión de los lagos de hielo, de los planos inclinados para saltos con ski y deslizamiento, de las comodidades de los hoteles para atletas y espectadores. Se está construyendo una doble vía desde Munich a Garmisch, que estará terminada antes de terminar el año. Entre las personas que han pedido detalles completos sobre los juegos de invierno, figuraba el Emperador del Japón.

ALPINISTAS MUERTOS DE FRIO

SONDRIO, 17. — (U. P.) Cinco personas, entre ellas una mujer procedente de Milán, murieron de frío a causa de haber permanecido demasiado tiempo a la intemperie, cerca de la cumbre del monte Rasica, a 7.000 pies de altura, durante una tempestad de nieve.

La partida pasaba el fin de semana de excursión por las montañas.

UN DISCURSO DE HOOVES SOBRE CONCULCACION DE LIBERTAD

SAN DIEGO (California), 17. —(U. P.)— El ex Presidente Herbert Hoover, pronunció hoy día, con ocasión del Día de la Constitución, un discurso en la Exposición del Pacífico. En él puso en guardia a los ciudadanos norteamericanos en contra de "someter su libertad a las falsas promesas de la seguridad económica". Manifestó que la cuestión en pie hoy día era de los derechos del individuo en su relación con el Gobierno. En seguida citó a Rusia y Alemania, países en los cuales, según dijo, todos los días se repudiaba "cada uno de los principios contenidos en la Carta Fundamental de los Derechos del Hombre. Sería mejor sacrificar alguna eficiencia económica antes que las libertades más esenciales. Hasta en Estados Unidos mismo, la libertad está sitiada, pero no por una amenaza exterior".

Dió término a sus trabajos la Convención Zonal de Profesores

Importantes resoluciones fueron aprobadas en la última asamblea.— Los acuerdos

Durante el día de ayer la Convención Zonal de la Unión de Profesores de Chile, se ocupó de los estudios e informes presentados por las diversas comisiones de trabajo, y clausuró sus labores, problemas educacionales y asuntos varios.

Damos a continuación algunas de las resoluciones aprobadas en ésta Convención:

En las cuestiones económicos: El sueldo debe estar en relación con las necesidades materiales, y culturales del profesor; debe haber un sueldo base; el profesorado que trabaje en la enseñanza particular deben tener los mismos sueldos de los profesores fiscales de igual categoría; todo profesor que se enferme en el servicio tendrá derecho a licencia con sueldo íntegro hasta el restablecimiento de su salud; los profesores tendrán derecho a jubilar voluntariamente desde los 20 años de servicio con una renta proporcional al tiempo servido, y el profesor que se imposibilite en el servicio tendrá derecho a jubilar con sueldo íntegro.

Con respecto a la Caja de EE. PP. y PP., la Unión de Profesores acordó luchar por la reducción de las actuales imposiciones al 5 o|o; porque los servicios de asistencia social sean gratuitos, y ampliados a la familia del imponente.

Asuntos varios. — Necesidad de unificar la educación para que sus finalidades no sean torcidas, ni puestas al servicio de particulares; necesidad de crear en la docencia nacional un espíritu de equidad y de justicia; solicitar la reincorporación de varios profesores, y creación de la Caja de Solidaridad.

Facilidades para viajar en Italia

El Gobierno italiano, siguiendo su política constante de favorecimiento a la familia, últimamente ha concedido nuevas facilidades para viajar a los ciudadanos italianos que se casan tanto en Italia como en el extranjero.

Son reducciones cuantiosas en el precio de los boletos de los Ferrocarriles del Estado que llegan hasta un 80 o|o por los casados en Italia y a un 70 o|o por los que se casen al exterior.

Además estas facilidades han sido ahora otorgadas también a los matrimonios italianos residentes en Italia o fuera de ella, que celebren sus bodas de plata o de oro.

Por lo tanto estas concesiones alcanzan también a los italianos residentes en Chile los que pueden conseguir datos más precisos sobre el particular en el local Delegación "Enit", en la calle Agustinas 1148, p. 3.o, of. 24, Santiago.

Con brillo y entusiasmo se celebrará en provincias el aniversario de nuestra Independencia nacional

A LA SALIDA Y PUESTA DEL SOL HABRA SALVAS DE 21 CAÑONAZOS.— TEDEUM Y MISAS DE CAMPAÑA.— LOS ENTRETENIMIENTOS POPULARES SON LA BASE DE LOS PROGRAMAS OFICIALES ELABORADOS PARA LOS DIAS 18, 19 Y 20 DEL PRESENTE.— LAS AUTORIDADES LOCALES CONTRIBUIRAN, CON SU PRESENCIA, A DARLE MAYOR REALCE A LOS DIVERSOS ACTOS.—INTERESANTES REUNIONES DEPORTIVAS.— ACTOS CULTURALES EN QUE PARTICIPARAN LAS ESCUELAS Y LAS ENTIDADES GREMIALES.— PARTICIPACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

COQUIMBO, 17.—Con brillo se dió comienzo ad desarrollo del programa de Fiestas Patrias. La ciudad amaneció embanderada.

A las 10 horas se efectuaron las grandes regatas y juegos acuáticos en la bahía, disputándose valiosos premios, donados por la Municipalidad. En la tarde se efectuó una gran función popular gratuita en el Teatro Nacional, dedicada a los escolares. En la Escuela Superior N.o 1, hubo kermesse.— (Corresponsal).

EN TOCONAO

TOCONAO, 17.— La elaboración del programa de Fiestas Patrias ha estado a cargo de la siguiente comisión: Presidente, señor Porfirio Cruz, y los señores Juan de D. Mondaca, Aniceto González, Segundo Espíndola, Belindo Gana, Roberto Zuleta y José Gana. — (Paredes).

EN LOS ANDES

LOS ANDES, 17.— Hoy se dió comienzo al programa oficial en conmemoración del aniversario nacional, cuyos números principales son: Conferencias patrióticas; desfile patriótico; reuniones deportivas; comida y baile en el Circulo Italiano; entretenimientos populares y visitas al hospital, asilo y cárcel, por las autoridades.—(Rodríguez).

ENTUSIASMO EN MELIPILLA

MELIPILLA, 17.— Gran entusiasmo reina en esta localidad por celebrar dignamente el aniversario de la Independencia Nacional. Las festividades tendrán gran brillo, debido al interesante programa oficial de festejos que se ha elaborado por comisiones especialmente designadas con este objeto.— (Jerez).

ENTRETENCIONES POPULARES HABRA EN LLAY LLAY

LLAY LLAY, 17.— Mucho entusiasmo se nota en todo el vecindario por celebrar las Fiestas Patrias. El programa elaborado por la comisión presidida por el señor cura párroco, don Eugenio Nantuz, es por demás interesante, figurando actos patrióticos, conferencia por el teniente don Alfonso Molina, concurso de equitación, por el personal de Carabineros; grandes partidas de football entre clubes comunales; fuegos artificiales; ejercicio general de bomberos; misa de campaña oficiada por el párroco señor Nantuz, en calle Balmaceda, frente al Cuartel de Bomberos.

La comisión ha tenido cuidado especial en organizar otras numerosas entretenciones honestas, en las que participará todo el elemento obrero de la comuna.—(Lizana).

EN RUNGUE

RUNGUE, 17.— El pueblo de Rungue también estará de grandes fiestas. Una comisión de entusiastas vecinos ha confeccionado un interesante programa de Fiestas Patrias con diversas entretenciones populares.—(Lizana).

LAS FIESTAS PATRIAS EN LAMPA

LAMPA, 17.— Este año la celebración de las Fiestas Patrias adquirirá grandes proporciones. Los días 18 y 19 habrá desayuno a los escolares, en la Parroquia; misa de campaña en la Plaza de Armas; reparto de ropas y golosinas a los educandos; entretenimientos populares; gran baile social en la Escuela N.o 161; juegos atléticos; carrera pedestre Circuito Lampa; carreras a la chilena; ramadas y concursos de cuecas en la Avenida Miraflores.

Habrá un servicio especial de góndolas entre Santiago y Lampa. —(Porras, corresponsal).

EN RENCA

RENCA, 17.— Los principales números del programa patrio son: Carreras a la chilena, ramadas populares y juegos atléticos.

Habrán góndolas especiales cada 15 minutos.— (Porras).

FIESTAS POPULARES HABRA EN BATUCO

BATUCO, 17.— La celebración del aniversario nacional adquirirá este año grandes caracteres. Entre los números principales que contempla el programa de festejos podemos mencionar: gran match de football entre los equipos del Cifuentes F. C. y el Ferroviano Alameda, match en que se disputarán once medallas de plata.

Habrá, además, carreras a la chilena, ramadas, entretenciones populares.— (Porras).

EN COLINA

COLINA, 17.— El programa oficial está confeccionado a base de entretenciones populares. Se destacan entre ellas las reuniones deportivas, las carreras a la chilena, fuegos artificiales, etc.

Los días 18 y 19 habrá servicio especial de góndolas entre este pueblo y la capital.— (Porras).

MATCH DE FOOTBALL EN TILTIL

TIL TIL, 17.— El Alcalde señor Brignoli, ha dado toda clase de facilidades para el correcto desarrollo del programa de Fiestas Patrias, festividades que este año adquirirán especial realce, dado el gran entusiasmo que reina.

Como número principal se cuenta el gran match de football entre los clubes Diego Aracena, de Tiltil y Cifuentes F. C. de Batuco.— (Porras).

EN QUILICURA

QUILICURA, 17.— Gran entusiasmo reina en esta localidad por celebrar el aniversario patrio. Las autoridades han elaborado un interesante programa de entretenimientos populares para los días 18, 19 y 20, que se espera tenga gran éxito).— (Porras).

PROGRAMA OFICIAL DE POLPAICO

POLPAICO, 17.—El siguiente es el programa oficial con que se celebrarán las Fiesta Patrias en esta localidad:

Día 18:

Salvas a la salida del sol.

A las 9 A. M.: Paseo por las alumnas de las escuelas por los principales puntos del pueblo, cantando himnos patrióticos, en carros alegóricos.

9.30 A. M.: Carrera 1.000 metros.

3 P. M.: Partida de Football, Polpaico versus Clemares F. C.

6 P. M.: Gran concurso de cuecas.

7 P. M.: Elevación de globos y fuegos artificiales.

Día 19:

Salvas a la salida del sol.

9 A. M.: Programa de atletismo.

2 P. M.: Programa popular. Carrera de burros, ensacados, gallo descabezado, huevo en la cuchara, sartén tiznado, carrera caballitos humanos, tirar a la cuerda, carreras para infantiles de 40 años arriba.

4 P. M.: Caballerias, equitación, carreras a la chilena, tirar en rienda.

7 P .M.: Elevación de globos y fuegos artificiales.

El match de football que se jugará hoy a las 15 horas, entre los clubs "Polpaico" y "Clemares F.C.", ha despertado gran entusiasmo.

Los equipos estarán integrados en la siguiente forma:

Primer equipo: Aguilar; Araya Acevedo; Naranjo, Fuentes, Arroyo; Ortega, Cifuentes, Campos, Leiva y Hernández.

2.o equipo: Montenegro, Aravena, Leiva, H. Ernesto, E. Arroyo, Fuentes, Arancibia, O. Cerda, Alfredo H., Fuentes y Silva.— (Corresponsal).

TE DEUM HABRA EN CONSTITUCION

CONSTITUCION, 17. — Dignamente se celebrará en esta ciudad el aniversario de la Independencia Nacional. Figuran entre los números de programa oficial, un entreciudades entre los clubes de football "Arturo Prat", de Linares y "5 de Abril" de Constitución. La partida se llevará a efecto el día 18 en las canches del Estadio "Enrique Donn".

Habrá también desfile de la sociedades obreras, deportivas, escuelas fiscales, primarias y particulares, encabezándolo los veteranos del 79, delegación de la Marina y Carabineros.

En el Casino del Estadio, se llevará a efecto un almuerzo el día 18 a las 12 1|2 horas, con asistencia de las autoridades.

Habrá Te-Deum en la Iglesia Parroquial con asistencia de las autoridades.—(Carrasco).

FIESTAS PATRIAS EN PUENTE ALTO

PUENTE ALTO 17.—Hoy se iniciaron las festividades en conmemoracion del Aniversario Patrio, de acuerdo con el programa elaborado por la I. Municipalidad.

A las cuatro de la tarde, en el local del Cuartel de Carabineros, se efectuó el reparto de comestibles y otros artículos para las personas de escasos recursos. Concurrieron a este acto las autoridades locales. Los favorecidos alcanzaron a más de doscientas personas.

A continuación damos a conocer el programa que ha de desarrollarse hoy y mañana:

DIA 18:

6 A. M. Salva de 21 cañonazos.

8 A. M. Diana. La banda del Batallón de Ferrocarriles recorrerá la población ejecutando himnos marciales.

9 A. M. Izamiento del Pabellón Nacional en la Plaza Manuel Rodríguez, con asistencia de las autoridades locales, Batallón de Ferrocarrileros, Cuerpo de Bomberos, Escuelas y Boy Scouts. Reparto de dulces y golosinas a los niños, y entrega de los premios municipales a los alumnos y alumnas distinguidas de los establecimientos educacionales, ejercicios por la Brigada de Boys-Scouts.

10 A. M. Misa de Campaña en la Plaza Manuel Rodríguez, con asistencia de las autoridades.

11 A. M. Ejercicio de Bombas en el Stadium Tocornal.

2 P. M. Tarde Deportiva en la Cancha Victoria. Presentación de gimnasia de la Compañía de conscriptos del Batallón de Ferrocarrileros, a cargo de un Oficial.

Matches de fútbol entre equipos locales, gran preliminar en traje de carácter.

3 P. M. Matinée gratuita en los teatros Palermo y Manuel Rodríguez.

9 P. M. Gran función de fuegos artificiales en la Plaza Manuel Rodríguez.

DIA 19:

6 A. M. Salva de 21 cañonazos.

8 A. M. Diana, por la Banda del Batallón de Ferrocarrileros.

9 A. M. Cancha Victoria, juegos populares: carreras, palo encebado, etc., con premios a los vencedores.

2 P. M. Calle Irarrázaval. Tarde hípica, topeaduras, competencia en rienda.

4 a 6.30 P. M. Calle Irarrázaval. Carreras a la chilena.

8 a 10 P. M. Concurso de cuecas; con premios a las parejas que el Jurado designe como las mejores.

10 P. M. Matches de basquetball, por los mejores equipos locales, en la cancha del Deportivo Auca.—(Estay, corresponsal).

EN CHIMBARONGO

CHIMBARONGO, 17.— La comisión designada por la Municipalidad, y que está integrada por los señores José M. Camiruaga, Desiderio Leroy, Humberto Escobar y Orlando Cabrera, ha elaborado un interesante programa de festejos y cuyos números principales, son:

DIA 18

A las 6 horas: Salva mayor de 21 cañonazos.

A las 7 horas: La banda recorrerá el pueblo tocando himnos marciales.

A las 9.30 horas: Izamiento del Pabellón Nacional en el edificio municipal, con honores de ordenanza y asistencia de las autoridades. Desfile desde la Casa Consistorial a la Plaza de Armas, en donde se servirá un lunch a los escolares, repartido por sus respectivos profesores.

A las 10.30 horas: Misa de campaña y sermón patriótico en la pérgola de la Plaza de Armas.

A las 15 horas: Gran torneo atlético.

A las 21 horas: Retreta, fuegos artificiales, biógrafo al aire libre y elevación de globos en la Plaza de Armas.

DIA 19

A las 6 horas: Salva de 21 cañonazos.

A las 9.30 horas: Gran carrera de bicicletas, partiendo desde el convento de la Merced; la meta será calle Miraflores esquina de Pisagua.

A las 10.30 horas: Carrera marathón, 10 vueltas en contorno de la Plaza de Armas.

A las 12 horas: Gran almuerzo a los enfermos del Hospital, servido por las damas de la localidad.

A las 14 horas: Continuacion del campeonato de football del dia anterior Carrera de ensacados, carrera de burros con jinetes montados a la inversa y carrera de obstáculos.

A las 16 horas: Concurso de cuecas en la pampa, con premio a la mejor pareja.

DIA 20

A las 7 horas: Salva mayor de 21 cañonazos.

A las 12 horas: Almuerzo para 200 pobres, en el local de la Escuela Parroquial, servido por las señoras "Conferencia de San Vicente".

A las 14 horas: Grandes carreras a la chilena, en la cancha del pueblo.

A las 14.30 horas: Final del campeonato de football.

A las 16 horas: Topeaduras en la pampa.— (Varas, corresponsal).

PROGRAMA DEPORTIVO EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 17. — La I. Municipalidad, en su propósito de verificar juegos populares y entretenciones cultas y sanas, ha preparado un selecto y nutrido programa para los días 18 y 19 de fiestas patrias. Para ello ha solicitado el concurso de la Asociación de Football de Colchagua, a fin de que organice pruebas atléticas y football durante los días del 18 y 19.

Al efecto, la Asociación ha preparado los siguientes números a cumplir.

DIA 18

En la mañana, partidas de football.

En la tarde, a las 14 horas: carreras planas de 100 metros (1.a serie); carreras planas de 100 metros (2.a serie); carreras planas de 200 metros (1.a serie); carreras planas de 200 metros (2.a serie); carreras planas de 400 metros; finales de los 100 metros planos; carrera plana de 3.000 metros, lanzamiento de la bala, lanzamiento del dardo, salto largo, salto triple, partida de football de dos equipos de la serie de honor. Se disputarán once medallas de plata, donadas por el señor Intendente de la provincia don Abraham Leckie.

DIA 19

A las 11 horas, circuito pedestre, en el cual tomarán parte más de 15 aficionados.

A las 11.30 A. M., carreras de ciclistas, 3.000 metros (1.a serie).

A las 11.45 A. M., carreras de ciclistas, 3.000 metros (2.a serie).

A las 12 horas, finales de las series.

La Municipalidad ha donado valiosos premios y medallas para las diversas pruebas

Para controlar y dirigir este novedoso torneo, la Asociación ha nombrado una serie de comisiones y su directorio compuesto por los señores Manuel Quijada, Carlos Gamboa, Víctor Gutiérrez Lavín, Ernesto Labraña y F. Muñoz. — (Corresponsal).

EN CURACAUTIN

CURACAUTIN, 17.— Con motivo del aniversario de la independencia nacional, se estrenará oficialmente el instrumental de banda que ha donado el Gobierno a la Municipalidad.

Reina gran entusiasmo en toda la región por celebrar las fiestas patrias en forma digna.—(Araneda)

EN VALDIVIA

VALDIVIA, 17.— El programa de fiestas patrias elaborado por las autoridades promete adquirir gran brillo dado el entusiasmo que reina en todos los círculos de la región.

Se han programado numerosos actos y entretenciones populares. —(Corresponsal).

EN PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 17.—Las autoridades las tropas de la guarnición, los elementos obreros y las instituciones sociales tomarán parte activa en los festejos en celebración del aniversario patrio.

Con este objeto se ha elaborado un interesante programa oficial. —(Corresponsal).

PROGRAMA OFICIAL A DESARROLLARSE EN QUINTERO

QUINTERO, 17.— El programa oficial de Fiestas Patrias que se desarrollará en esta localidad es el siguiente:

Día 18 A las 9 horas. Misa de Campaña Jura de la Bandera y conferencia patriótica en el Grupo de Aviación N.o 2, tomando parte la Escuela de Tiro y Bombardeo de Quintero.

A las 10 horas.—Grandes regatas en la bahía.

A las 11 horas.— Gran match de basketball, entre un seleccionado de Quintero y un equipo visitante actuando ... minar los equipos ... Atlanta y Fresia.

A las 14.30 horas.— ... golosinas a los niños ...

A las 15 horas.— ... atlética, en las que ... te. civiles y militares.

A las 18 horas.— Gran ... de football entre el ... Club Deportivo Playa ... Seleccionado de Quintero.

A las 21.30 horas.— ... messe y baile en el Teatro ... tero.

Día 19.—A las 9.30 ... meria, Misa de Campaña ... ción del monolito y ... de una placa conmem... homenaje a los aviadores ... el 19 de septiembre de ... Loncura.

A las 15 horas.— Carreras a la ... chilena carreras en ... rreras de obstáculos.—(...

EN MAIPO

MAIPO 17.— Gran ent... reina en esta localidad ... lebrar el día de la Inde... Nacional Para este efecto ... confeccionado un inte... programa de festejos entre ... numeros se cuentan di... tretenciones populares ... deportivas funciones de ... para los niños de las esc... fuegos artificiales.— (Co... sal).

LAS FESTIVIDADES DE ... LA CALERA

LA CALERA, 17.—El ... de fiestas patrias a de... hoy en esta ciudad ... te: Salvas de 21 cañonazos ... por el Orfeón Cemento ... ion"; a las 9.45 horas ... rá una concentración ... en el patio exterior de ... con asistencia de las ... instituciones gremiales ... alumnos de las escuelas ... las 11 horas, Te-Deum ... rroquial; a las 11.30 horas ... cion a las autoridades ... dos en el Cuartel ... Bomberos y revista ... Cuerpo. En esta opor... inaugurará oficialmente ... material de trabajo.

En la tarde habrá ... niones deportivas en ... la Asociación de Football ... dunate).

EN CURICO

CURICO 17.— El prog... festejos con ocasión del ... sario nacional se ha ela... do a base de números ... Habrá además confer... trioticas en la Plaza de ... cargo de un oficial del ... Ingeniero.

En la Iglesia Parroquial ... un solemne Te-Deum ... tencia de las autoridades ...

A mediodía habrá ... zo en el Rotary Club.—P...

TE-DEUM EN LA CATEDRAL TEMUCO

TEMUCO 17.—La ciudad ... necio profusamente emba... En el comercio se notó ... vidad debido a que los ... tes se proveían de todo ... sario para los tres días ... que habrá.

Las festividades patrias ... claron con diversas reunion... portivas que adquirieron ... lucimiento Hubo también ... gran kermesse a beneficio ... Hospital del Niño en el ... de Oficiales del Regimiento ... terio Ramírez".

Hoy, a las 11 horas se ... rá el Te-Deum en la Igle... tedral, con asistencia de ... toridades jefes militares ... guidas personalidades ... no).

Vista de las Termas de "Río Blanco"

LA MAESTRANZA "LA UNIVERSAL", DE TEMUCO, REPRESENTA UN GRAN ESTABLECIMIENTO QUE HACE HONOR A LAS INDUSTRIAS DEL SUR.

La firma Hofmann y Cía. ha entregado al servicio de su establecimiento un amplio y moderno local que cubre 5,000 metros de superficie edificada.

Entre los grandes establecimientos industriales existentes en la ciudad de Temuco se encuentra la Maestranza "La Universal" de la firma Hofmann y Cía.

Desde hace quince años este establecimiento viene sirviendo a las grandes necesidades de la zona sur en las especialidades de sus talleres de manera que se encuentra ligado al desenvolvimiento que ha alcanzado la agricultura en lo relativo a la adopción de maquinaria.

Los socios de la firma, señores José 2.o Hofmann, fundador de la industria en el año 1920, y don Francisco G. Hofmann, han visto coronados sus esfuerzos con la obtención de diversos premios otorgados a su Maestranza en las exposiciones regionales del sur en los años 1928, 1931 y 1934.

La Maestranza "La Universal", de Temuco", se encuentra actualmente en vísperas de inaugurar oficialmente su nuevo local de la Avenida Balmaceda esquina Barros Arana, donde ya está trabajando, y que le ha convertido en el mayor establecimiento de su género existente desde Concepción al sur.

En efecto, sobre una superficie edificada de 5,000 metros cuadrados, con edificación expresa para su objeto y en una ubicación ideal, la Maestranza de Hofmann y Cía. cuenta con amplios pabellones de moderna construcción, bien iluminados y ventilados y con secciones higiénicas provistas de baños y todos los servicios propios de un gran establecimiento.

Sobre 100 operarios laboran en sus diversos departamentos, observándose en todas las dependencias una ordenada disposición de faenas.

La Maestranza "La Universal" cuenta con secciones de mecánica, fundición, herrería, tornería, fabricación de bancos aserradores, tejueleras automáticas y toda clase de maquinaria para elaborar madera.

Son amplias y espaciosas sus secciones para la fabricación de maquinarias agrícolas, turbinas hidráulicas, secadores para maderas, fabricación de cocinas y estufas, cortinas metálicas, rejas plegadizas y cerrajería en general.

Las nuevas instalaciones del establecimiento responden, así, a todas las exigencias y marcan una considerable y definitiva etapa en el desenvolvimiento de la firma. Es, en resumen, una de las más amplias industriales de la ciudad de Temuco, y su progreso es el resultado de perseverantes esfuerzos.

De este modo se explica la vasta clientela que en el sur del país recurre a la Maestranza "La Universal" de Temuco, y el justificado prestigio de que goza la firma propietaria.

Colocación de la primera piedra del monumento a Balmaceda

S. E. presidirá la ceremonia de mañana en el P. Providencia

DELEGACION DEL SENADO

Mañana, a las 10 horas, se efectuará en el Parque Providencia, la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento al ex Presidente don José Manuel Balmaceda que, como lo hemos informado, consistirá en un monolito de 50 metros de altura.

INVITADO S. E.

A mediodía de ayer, el alcalde de Santiago don Absalón Valencia, acompañado del miembro del comité pro monumento don Pedro N. Montenegro, pasaron a invitar a S. E. el Presidente la República para que presida esta ceremonia. El Excmo. señor Alessandri aceptó gustoso la invitación.

LA COMISION DEL SENADO

En nuestra edición de ayer publicamos la lista de diputados que en representación de la Cámara concurrirán a esta ceremonia. Por su parte el Senado ha designado con el mismo objeto a los siguientes señores: Ignacio Urrutia Manzano, presidente; Romualdo Silva Cortés, Rodolfo Mitchels, Luis Bustamante y Fidel Estay.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora TOMASA POLO v. de TAMAYO.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la calle San Luis de Francia N.o 1320, a las 10.30 A. M.—Lorenzo Tamayo y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo HOMOLIBER PANIAGUA LEDESMA.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 4 de la tarde, partiendo el cortejo de la Población Gráfica, Gutenberg 58.—Sus padres.

Las fuerzas armadas en las fiestas de hoy

A las 10 horas jurarán a la bandera los conscriptos de aviación

A LAS 15 HORAS LLEGA LA ESCUELA NAVAL

A las 10 horas de hoy se efectuará en El Bosque la solemne ceremonia del juramento a la bandera por los conscriptos que hacen su servicio militar en el Grupo de Defensa Anti Aérea.

Se ha preparado un programa especial y se nos encarga anunciar a los familiares de los conscriptos y al público en general, que la entrada a El Bosque es gratuita.

LAS TROPAS EN EL TE DEUM

Como lo anunciamos ayer, una nota de especial solemnidad al Te Deum de hoy en la mañana, la pondrán las tropas de la guarnición que formarán en tres escalones a lo largo del recorrido que hará el Presidente de la República desde la Moneda a la Catedral.

Las fuerzas deberán estar formadas a las 10.20 horas, para ser revistadas por el general don Juan 2.o Contreras, quien tomará el mando de ellas para rendir honores a S. E.

LLEGADA DE LA ESCUELA NAVAL

La Escuela Naval llegará a Santiago a las 15 horas. En la Estación Mapocho sera recibida por una delegación de la Escuela Militar y los jefes seran saludados a nombre del Comando Divisionario por el Ayudante de la Comandancia de Guarnición, mayor don Uldaricio Gallardo.

La Escuela hará su entrada a Santiago por la calle Bandera, encabezada por su banda de músicos y estandarte. Al pasar frente al Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada, ubicado en Bandera al llegar a Alameda, rendirán honores especiales.

La Escuela Naval será alojada en la Escuela Militar.

LA LLEGADA DE LA MARINERIA

El Regimiento Escuadra llegará a Santiago mañana a las 10.15 horas. El convoy con las tropas llegará hasta el desvío de los Arsenales de Guerra, donde serán atendidos por personal del Regimiento Tacna.

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969 — **V A L P A R A I S O** — CASILLA 109 TELEFONO 4427

Trabaron disputa por un gramo de oro

En los lavaderos de oro que existen en las cercanías de la vecina comuna de Quilpué, se produjo ayer un sangriento suceso que culminó con la muerte del obrero Fernando Reyes Saavedra, que fué ultimado por su compañero de tareas, Juan Orellana Orellana.

Informaciones que obran en poder de la justicia, nos hacen saber que estos dos obreros riñeron por la posesión de un gramo de oro, y se trabaron en una pelea en la cual ninguno logó vencer. Ante esta situación, Orellana tomó un palo y golpeó ferozmente a su adversario, echándolo a tierra. Consumado el acto, huyó hacia la ciudad, y tal vez arrepentido por la falta que había cometido, llamó un coche para que fuera en busca del herido. Al llegar al lugar en que yacía Reyes, pudo comprobar que había fallecido, y huyó sin que hasta el momento haya sido habido.

Con significativos actos conmemorará Valparaíso el 125.o aniversario de la Independencia nacional

La Comandancia en Jefe de la Armada, de acuerdo con el Intendente de la Provincia y la I. Municipalidad, ha confeccionado los programas que se cumplirán hoy y mañana

LA REVISTA MILITAR SE REALIZARA EN LA ELIPSE DE PLAYA ANCHA A LAS 15.30 HORAS

Valparaíso celebrará este año el 125.o aniversario de la Independencia Nacional con ese fervor patriótico que es peculiar en los actos de esta índole que se realizan en esta ciudad.

En efecto, los preparativos que se han hecho aseguran un brillante éxito a los diversos actos que se realizarán hoy y mañana, según el extenso programa que ha elaborado la Comandancia en jefe de la Armada, de acuerdo con el Intendente de la Provincia, y que se refiere a los números de carácter militar y el que ha confeccionado la I. Municipalidad dedicado al público en general.

LOS ACTOS DE HOY

A las 8 de la mañana, el Cuartel N.o 1 "Silva Palma" disparará la salva mayor, y lo mismo hará el buque insignia de la Escuadra, acorazado "Almirante Latorre".

A la misma hora, una compañía del Regimiento "Maipo" izará la bandera en el edificio de la Intendencia.

Los barcos de guerra y unidades mercantes nacionales surtos en la bahía izarán su empavesado completo.

En seguida, bandas de músicos recorrer,n la ciudad entonando aires marciales, y en los cuarteles de las diversas unidades y en los buques de la flota se dictarán conferencias patrióticas.

LA PARADA MILITAR

A las 15.30 horas se llevará a efecto en la elipse del Parque de Playa Ancha la revista militar, acto que será presidido por el Intendente de la Provincia don Manuel Fernandez García, a quien acompañarán en la tribuna de honor el Comandante en Jefe de la Armada, vice-almirante Reyes del Río; comandante de la Guarnición, coronel Benedetti; altos jefes navales, miembros del H. Cuerpo Consular, etc., etc.

Tomarán parte en la revista militar las siguientes unidades:

Regimiento Escuadra y Escuela de Comunicaciones; Regimiento "Valparaíso" AC.; Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", y Regimiento de Caballería N.o 4 "Coraceros del General Prieto".

Tomará el mando de las fuerzas el capitán de navío don Carlos Jansen F., quien designará sus ayudantes.

El Grupo N.o 2 de Aviación de Quintero dispondrá que una patrulla evolucione desde las 16 hasta las 16.30 horas sobre la elipse del Parque de Playa Ancha.

FIESTAS POPULARES

La I. Municipalidad ha confeccionado un extenso programa de carácter popular, en el que se destacan competencias deportivas con premios en dinero, circo ambulante, regatas en la bahía, reparto de dulces y golosinas a alumnos de escuelas públicas, etc.

RECEPCION OFICIAL

Después de la revista militar, a las 18 horas, el Alcalde de Valparaíso, señor Oscar Ruiz Tagle, ofrecerá un cocktail de honor en el salón de recepciones de la Casa Consistorial. A esta recepción han sido invitadas las autoridades civiles y de las fuerzas armadas, miembros del Cuerpo Consular, representantes de la prensa y distinguidas personalidades porteñas y viñamarinas.

PROGRAMA DE MAÑANA

Durante el día de mañana se efectuarán los siguientes actos:

A las 8 horas: medio empavesado por los buques surtos en la bahía.

Las bandas del Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", Carabineros y Regimiento de Caballería N.o 4 "Coraceros del General Prieto", a las 8.30 horas, iniciarán el mismo recorrido del día anterior (párrafo 4.o).

A la puesta del sol se arriará el empavesado.

A las 20 horas. Se encenderá el engalanado eléctrico en los buques de la Escuadra.

A las 21 horas. Despliegue de proyectores.

El "Sta. Clara" llega hoy de EE. UU.

Hoy a las 11, fondeará en este puerto la motonave "Santa Clara", de la flota de la Grace Line, que viene de Nueva York e intermedios con numerosos pasajeros, y trae, en sus bodegas, abundante carga y correspondencia.

En esta unidad llegará una caravana de turistas procedente de Estados Unidos.

Almacén económico se incendió ayer

NEGOCIOS VECINOS SUFRIERON DAÑOS POR EL AGUA

Poco después de las 13 de ayer, se declaró un incendio en el Almacén Económico de la firma Grace y Cía., ubicado en la calle Bellavista esquina de Condell.

Se cree que el origen del siniestro fué un cortocircuito que se produjo en el establecimiento mencionado.

Los bomberos acudieron oportunamente al sitio amagado y lograron evitar que el fuego alcanzara proporciones mayores.

Por efectos del agua y la labor de los bomberos, sufrió perjuicios de alguna consideración la sombrerería La Rosina, vecina al negocio en que comenzó el siniestro.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Virgilio, de San Antonio.
El Cacique, de Nueva York.
El Castilla, de Iquique.
El Baarn, de Corral.
El Araucanía, de Lota.
Hoy:
El Santa Clara, de Nueva York.
El Fulda, de Hamburgo.
El Erlangen, de Corral.
Mañana:
El Pudeto, de Corral.
El Fresia, de Lota.
El viernes 20:
El Allipén, de Arica.
El Margara, de Antofagasta.
El sábado 21:
El Punta Arenas, de Corral
El Chiloé, de Iquique.
El Flora, de Iquique
El Cautín, de Guayaquil.

SALIDAS

Ayer:
El Perú para Iquique e intermedios
El Castilla, para Iquique e intermedios.
El Baarn, para Hamburgo e intermedios.
El Tarapacá para Puerto Montt y Magallanes e intermedios.
El Aysen, para Corral e intermedios
El Erlangen, para Hamburgo e intermedios.
El Cacique para Nueva York
Hoy:
El Santa Clara, para San Antonio.
Mañana:
El Pudeto, para Guayaquil.
El Allipén, para Corral e intermedios.
El sábado 21:
El Virgilio, para Génova e intermedios.
El Santa Clara, para Nueva York.
El Fulda, para San Antonio.

Con patriótico entusiasmo el pueblo conmemora hoy la gloriosa fecha de nuestra Independencia nacional

Con entusiasmo pocas veces igualado y con festividades de carácter netamente popular se inició ayer la celebración del 125.o aniversario de nuestra independencia.

La ciudad amaneció totalmente embanderada y en todas las actividades se notó un intenso movimiento, como asimismo en las calles de la ciudad, y en el comercio que lucía sus vitrinas en la forma atractiva de los dias de memorables acontecimientos.

FESTEJOS PARA EL PUEBLO

Especial significado tiene este año el programa que ha elaborado la Comisión Municipal, por el hecho de tener como base festividades y espectáculos de carácter popular.

El comercio, por su parte, ha contribuido generosamente a la realización de este programa obsequiando mercaderías, juguetes y golosinas para los niños menesterosos. Las empresas cinematográficas y teatrales, por su parte, han obsequiado entradas al Municipio, a fin de que esos [illegible] y niños de recursos modestos puedan concurrir esta tarde y mañana a sus funciones de la tarde.

UN CIRCO PARA TODOS

Uno de los números que congregó mayor número de espectadores fué el Circo popular que funcionó ayer en Avenida Matta entre San Diego y Arturo Prat. Miles de niños presenciaron el espectáculo que estaba organizado por el popular "Tony Perico". Este acto puso una nota de sana alegría al iniciarse las festividades.

En la Plaza de [illegible] se efectuó anoche un gran festival de bandas, y en la Avenida de las Delicias con Borja hubo fuegos artificiales, espectáculo que congregó a una enorme muchedumbre. Este acto fué amenizado por una banda de músicos.

Desde las 21 horas se realizaron también espectáculos de cine al aire libre en diversos puntos de concentración popular.

EL PROGRAMA DE HOY

Salvas de artillería a la salida y puesta del sol.

8.00 horas.— Embanderamiento general de la ciudad e instalación de fondas y entretenimientos populares en el Parque Cousiño.

8.30 horas.— Reparto de mil raciones de víveres y especies por la firma Gath y Chaves, frente a su local de la calle Estado esquina Huérfanos, a la gente de escasos recursos que se hayan inscrito con anterioridad para recibir este beneficio.

Dice el Comité aprista: hagamos una sola unión

En un saludo dirigido al pueblo de Chile

TEXTO DE LA NOTA

El Comité Aprista Peruano de Santiago, saluda al pueblo de Chile, con motivo del aniversario de su independencia política, alborándose como él al conmemorar una de las más grandes jornadas del proceso de emancipación de Indoamérica, fecha aleccionante por cuánto nos demuestran que la libertad de nuestros pueblos precisa de la unión de todos ellos para el éxito de la lucha: ayer contra un sistema colonial, hoy contra el Imperialismo, el que mantiene la explotación, y el esclavizante tutelaje económico conspirando contra nuestra solidaridad".

"Tenemos un sólo, y grande enemigo, formemos una sola y grande unión".

CARLOS ALBERTO IZAGUIRRE.

Secretario General del Comité Aprista, peruano de Santiago.

"LA MUNICIPALIDAD, DICE EL ALCALDE, HA INTERPRETADO EL SENTIR GENERAL AL DAR EN ESTE DIA SANA ALEGRIA Y ESPANSION A LAS CLASES POPULARES DE LA CAPITAL"

En el Teatro Municipal se efectuará esta noche una función de gala, a la que asistirá S. E. el Presidente de la República y Ministros de Estado

9 horas.— Desayuno escolar y conferencias patrióticas en las Escuelas Unión Tipógrafos, Artesanos La Unión, Igualdad y Trabajo, Fermín Vivaceta y Dávila Baeza.

9 horas.— Iniciación de Gran Certamen de Tiro, auspiciado por el Club Nacional de Tiro al Blanco, con participación de todos los aficionados del país y donación de un trofeo por la I. Municipalidad.

9.30 horas.— Gran programa artístico y de variedades en la Protectora de la Infancia, con la cooperación del Bando de Piedad. Se repartirán golosinas a los niños.

10 horas.— Gran carrera maratón, auspiciada por el Club Atlantic, con partida desde la Plaza Bogotá y con trofeo donado por la I. Municipalidad.

10 horas.— Visitas a los Hospitales de Niños, Asilo de Ancianos, Casa Nacional del Niño Cárcel y Penitenciaría, con reparto de ropas, juguetes y comestibles donados por el comercio de la capital.

SOLEMNE TE DEUM SE REALIZARA A LAS 10.45 HORAS DE HOY

El programa de festejos de ayer alcanzó especial lucimiento

10 horas.— Paseo por la ciudad de carros alegóricos con bandas de músicos.

1[illegible] horas.—19 Campeonato de la Provincia de Santiago en las canchas de Lawn Tennis, con premio donado por la I. Municipalidad.

10 horas.— Tédeum en la Catedral, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Cuerpo Diplomático y autoridades.

14 horas.— Festiva, de bandas, reparto de juguetes y ropas a los niños ciegos, en el Hogar del Ciego "Santa Lucía", con el concurso de la I. Municipalidad.

14.30 horas.— Visita al Hospital Arriarán, con reparto de juguetes y golosinas a los niños enfermos.

15 horas.— Entrega a la ciudad de los siguientes paseos: Delicias, Plaza San Isidro, Plaza Melipilla y juegos infantiles General Velásquez.

15 horas.—Gran concurso de bailes populares en la Terraza del cerro Santa Lucía, amenizado por una banda de músicos, con premio a las mejores parejas y dación del premoi "A la virtud".

15 horas.— Fiestas populares infantiles con premios de juguetes a los niños de la Población Santa Elvira y reparto de ropas y subsistencias a las familias de escasos recursos, por la I. Municipalidad. Esta fiesta será amenizada por la banda de tranviarios.

Inauguración de una cancha de football en la misma población.

15 horas.— Matinées infantiles en los teatros de la capital, para las cuales sus empresarios han donado entradas para ser repartidas entre las Escuelas y Sociedades Obreras.

15 horas.—Gran Circo Popular a cargo del conocido bufo tony "Perico", en el Puente Mapocho, entre Santa María y Artesanos, amenizado por una banda de músicos.

16 horas.—Inauguración de la Biblioteca Jardín en la Plaza Bogotá.

19 horas.— Iluminación de la pila de la Plaza "Libertad".

21.30 horas.—Gran festival de fuegos artificiales en la Avenida Matta entre San Diego y A. Prat, amenizado por una banda de músicos.

21.[illegible] horas.—Función de gala ofrecida por la I. Municipalidad de Santiago, en el Teatro Municipal a S. E. el Presidente de la República, Cuerpo Diplomático y autoridades.

Té ofrecido por el señor Alcalde.

21.30 horas.—Biógrafo al aire libre en los sitios más populares.

ORDEN EXPEDIDA AYER POR LA INTENDENCIA

La Intendencia de Santiago, expidió ayer la siguiente orden:

"Con motivo de las Fiestas Patrias, la Intendencia ha acordado que solo podran izarse aquellas banderas pertenecientes a los paises y Gobiernos amigos; no permitiéndose, por consiguiente, la ostentación de cualesquiera otras banderas que las oficialmente reconocidas por el Gobierno de Chile".

HERMOSA FIESTA SCOUTIVA

En la comuna de Quinta Normal, como uno de los números de Fiestas Patrias, y auspiciada por la I. Municipalidad de esa comuna, se llevará a efecto una significativa reunión de carácter scoutivo y deportivo.

En el teatro Ideal Cinema ubicado en calle Mapocho 4132, se realizará hoy a las 10 horas un selecto programa compuesto de números de coros, poesías, musica y se pasará al final una cinta cinematográfica de carácter deportivo. La entrada es gratuita.

LAS FIESTAS PATRIAS EN LA PLAZA YUNGAY

A las 10.30 se oficiara una misa solemne en la Iglesia de San Saturnino. En esta oportunidad el Cura Párroco dira una alocución patriótica.

A las 16.30 horas habra repartición de juguetes a los niños del barrio. A las 17.30 se efectuará el torneo atletico por el Club San Lorenzo de Yungay.

EN EL TEATRO PROVIDENCIA

Hoy a las 10 de la mañana, se efectuará en este teatro el festival patriótico organizado por la Liga de Acción Cultural, acto al cual asistirán las autoridades de la comuna. Se desarrollará un interesante programa de variedades y cine el que será [illegible] do por el Orfeón de [illegible] rios y por la orquesta de la institución.

PROGRAMA DEL CLUB DEPORTIVO RINCONADA

El Club Deportivo R[illegible] y los internos de la [illegible] Agronomía han preparado [illegible] teresante programa en [celebra]ción de las fiestas patrias. [Hoy en la] mañana se oficiará una [misa de] campaña. En seguida se [desarro]llará un interesante programa artístico musical a cargo [de entu]siastas aficionados de [illegible] de la Rinconada.

En la tarde se realizarán dos partidos de football [entre] los equipos de la Rinconada [y] Esperanto de Santiago. [En la no]che habrá elevación de juegos artificiales.

Saluda a to[do] el ejército [el] General N[ovoa]

En el día de [nuestro] aniversario P[atrio]

ORDEN DE[L DIA]

En la Orden del [Día de] la Guarnición, se [publicó] ayer el siguiente [saludo] del Comando en Je[fe del] Ejercito:

En el día del [aniversario] saludo cordialmente [a to]do el personal de [la ins]titución, agradecido [de su] labor entusiasta y [orgu]lloso de su eficiente comportamiento [profe]sional y ciudadano.

Invoco nuestras [gloriosas] tradiciones, y llamo [a lo] mejor de los sentimientos de hombre y de soldado [a] cada cuál, para que [con]tinuemos desempeñando leal y honradamente [nues]ta misión que [nos ha sido] confiada".

OSCAR NOVOA F[...] General y Comandante [en] Jefe".

"NUESTRA MAYOR RECOMPENSA DEBE CONSISTIR EN TENER LA CERTEZA DE HABER CUMPLIDO CON NUESTRO DEBER"

dijo ayer el Prefecto de Carabineros al agradecer el premio municipal a los miembros del Cuerpo con 20 años de servicios

LA CEREMONIA DIO LUGAR A UN BRILLANTE ACTO

A las 18.30 horas de ayer se realizó en el Salón de Honor de la Municipalidad la ceremonia de entrega de los premios a los carabineros con 20 años de servicios, uno de los números del programa municipal de Fiestas Patrias.

Asistieron a este acto el Alcalde de Santiago, don Absalon Valencia, el Intendente de la Provincia don Julio Bustamante, el Subsecretario del Interior don César León, en representación del Ministro, el Prefecto de Carabineros don Manuel Besoain y jefes y oficiales de carabineros.

LA ENTREGA DE PPREMIOS

En representación de la Municipalidad el regidor don Ricardo González Cortes, hizo entrega de los premios consistentes en medallas conmemorativas, de oro y plata a los siguientes jefes, oficiales, suboficiales y tropa del Cuerpo: Medallas de oro; Tenientes coroneles Juan B. Pesoa y Humberto Fuenzalida Ríos; Comisarios mayores, Adolfo Ponce Vicencia y José Olalquiaga Ibarra; Capitanes Enrique Campos Campos y José Valenzuela Morales; Alfereces: Arturo Olmos Pérez, Benedicto Miranda Caceres y Rodolfo Moreno Gonzalez; medallas de plata: dragoneante primero Clemente Rivas Lagos; vicedragoneante Moisés Díaz Gutierrez; sargento segundo Ramiro Meza Cerda; cabo 1.o José Moscoso Arriagada, Roberto Arabale Barrera y carabineros: Ponciano Aceituno Pérez y Virginio Abarca Valenzuela.

En seguida usó de la palabra el prefecto Jefe de Carabineros.

Cerró la ceremonia el Alcalde de Santiago señor Valencia, en brillantes términos, haciendo resaltar al labor que le corresponde al Cuerpo de Carabineros en resguardo de la vida y propiedad de los chilenos y de su acción benéfica que año a año ha venido cimentándose.

Tuvo palabras de cariño y aliento para su labor y terminó manifestando que la ciudad estaba muy reconocida de los servicios que los carabineros le prestan sin mirar esfuerzos ni sacrificios personales.

UNA COPA DE CHAMPAÑA

Una vez terminada la ceremonia de repartición de premios, el Alcalde invitó a los presentes a servirse una copa de champaña.

Durante el acto, la Banda de Carabineros ejecutó un escogido programa musical.

HABLA EL REGIDOR SEÑOR GONZALEZ CORTES

El señor Gonzalez Cortés, dijo:

"Honroso y grato encargo, a la vez, se me ha conferido al encomendárseme por la I. Municipalidad de Santiago la entrega de estas modestas pero significativas insignias a los carabineros que han cumplido veinte años al servicio de una institución ligada por tantos titulos al respeto, la admiración y el cariño de todos los chilenos.

Jefes, oficiales y soldados, han cumplido heroica y silenciosamente su deber y han comprometido con ello la gratitud social que en forma tan sencilla como sincera se manifiesta en esta solemne ocasión. En vísperas del dia de la Patria honramos al carabinero porque vemos en él la encarnación de nuestras mejores tradiciones y el símbolo de las virtudes que enaltecerán el futuro de nuestra nacionalidad y engrandecimiento.

DISCURSO DEL PREFFECTO DE

Señor Alcalde, señores:

La más alta autoridad edilicia, representando a la ciudad de Santiago ha hecho entrega de una hermosa medalla, a cada uno de los funcionarios de carabineros que cumplen 20 años de servicios, de estos, dos en Santiago, dedicados a la defensa del orden público.

Ella tiene para los Carabineros, la significación de ser una de las más preciadas condecoraciones que pueden recibir en su carrera, e importa un poderoso estimulo, a la vez que un reconocimiento de su labor constante.

En el nombre de los agraciados, que con legítimo orgullo ostentan el distintivo honorífico otorgado, expreso la intima satisfacción de éstos y su gratitud, dándole además, al señor Alcalde, y por su intermedio a la Corporación edilicia, la seguridad de que el personal de la Prefectura General de Santiago, sabe apreciar todo el valor que encierra esta medalla con que quiere premiarse el esfuerzo y constancia demostrados a través de 20 años por el personal a mi mando

Homenaje a O'Higgins rinde el Centro Peruano

Este Centro social de la colonia peruana residente, rendirá hoy, a las 11 horas, su homenaje de admiración al procer de la Independencia, don Bernardo O'Higgins, en su monumento de la Alameda. Con este motivo se nos pide recomendar a los señores socios, su concurrencia al club, a las 10 horas.

Un rayo de alegría y esperanza lle[ga] hasta los cieguecitos

Los niños enfermos tendrán juguetes y [golo]sinas

Tuvimos oportunidad de hablar ayer con el alcalde de Santiago sobre la realizacion del programa municipal de festejos, que este año ha tenido un carácter escencialmente popular.

—La Municipalidad, nos manifestó el señor Valencia, y el alcalde han cumplido con su propósito de ofrecer al pueblo en estos días patrios, entretenciones diversas que serán en verdad, la parte más significativa de nuestro programa y lo que le sirve de base.

Es el pueblo, nos agre[gó, el que] más necesita de estas [expansio]nes sanas del espíritu y [un am]biente propicio para re[cordar la] gloriosa fecha que hoy [celebra]mos.

Por eso, la Comisión [inter]pretando este espíritu y [con cri]terio ajustado y patri[ótico,] proporcionado a la clase [moles]ta y a los niños obse[quios de] utilidad práctica, como [asimis]mo en su acción lleva [a] los cieguecitos y los en[fermos,] un rayo de alegría [y es]peranza.

Las Termas de Tolhuaca

POR LA BELLEZA INSUPERABLE DE SUS ALREDEDORES, SUS AGUAS Y SU CLIMA, ESTAN LLAMADAS A SER LAS MAS DESTACADAS Y VISITADAS DE SUD AMERICA.

Modernas instalaciones, plenas de confort, aguardan a los turistas, y ofrecen a los que buscan salud lo necesario para hacer cómoda y agradable su estada. — Don José Ananías Lama, nuevo propietario de las Termas de Tolhuaca dedicado de preferencia el estudio de las necesidades de la región, nos habla sobre su establecimiento

El prestigio de las Termas de Tolhuaca, reside de preferencia en lo medicinal de sus aguas, y en la belleza extraordinaria de



los alrededores. Damasiado conocida ya de nuestros asiduos a las diversas Termas de la República, no cabe duda que en un futuro bien próximo serán éstas los lugares preferidos por aquellos que buscan el descanso reparador después del agotador

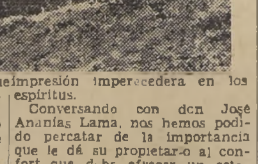


trabajo, o por las personas que por razones de salud deben concurrir a esta clase de establecimientos, en busca de salud y tranquilidad.

Agréguese a las razones anotadas más arriba, las instalaciones llenas de confort que en la actualidad realiza su nuevo propietario don José Ananías Lama, y se llegará al convencimiento de que es muy dificil de que otro establecimiento similar en Chile pueda reunir un mayor conjunto de bondades para ofrecer a los interesados.

Hemos tenido oportunidad de conversar con el señor Ananias y de visitar las termas, en virtud a una gentil invitación que nos hiciera, y con perfecto conocimiento de causa podemos decir que no se exagera en lo menor, cuando se afirma que las TERMAS DE TOLHUACA





son, en muchos de sus aspectos las mejores del país.

Visitando sus lugares cercanos, el valle mismo en que están ubicadas, y conservamos aún la impresión de belleza que nos dejara su exuberante vegetación, en donde se destacan árboles centenarios, que nos hablan de épocas pasadas, heroicas, y que fueron testigos del nacimiento de un pueblo y de la tragedia de una raza.

Sus cerros, sus lagunas, en fin todo lo hermoso que la naturaleza dió a la región, son el mejor atractivo de las Termas, y son, a la vez, las que dejan la impresión imperecedera en los espíritus.

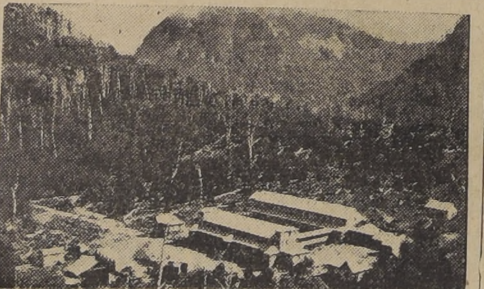
Conversando con don José Ananías Lama, nos hemos podido percatar de la importancia que le dá su propietario al confort que debe ofrecer un establecimiento como el suyo a los visitantes.

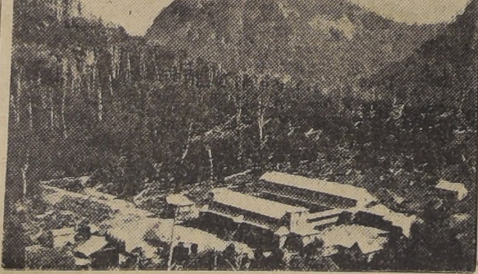
Nos habla de su experiencia, en las visitas que ha efectuado a establecimientos como el suyo en Europa, América y dentro del país, y es de opinión que las comodidades deben ser las máximas, para que sean las Termas, además, un centro turístico, que tenga y ejerza atracción.

El señor Ananias, es una persona bastante vinculada a la región; pues ha sido uno de los principales propulsores del progreso de Angol y está ligado a cuanto movimiento ha habido para luchar por el mejoramiento de todo orden de esa zona tan rica en productos agrícolas y de inmensa belleza.

Por otra parte, su solvencia lo pone a cubierto de toda posibilidad en las a veces duras alternativas comerciales. Un bien ganado prestigio comercial hace del señor Ananías, una de las principales figuras dentro del ambiente social e industrial de la provincia.

Reiteradamente, el señor Ananías nos habló de que no dejaría esfuerzo posible, para convertir su establecimiento en uno de los mejores de la América del Sur, y nosotros oyéndole sus proyectos y viendo la realidad del momento en sus Termas, podemos decir, con entera justicia que a justo título puede reclamar para sí el éxito que de verdad le deseamos, y que le corresponde por las muchas razones anotadas, y que se basan, como lo hemos dicho, en las bondades diversas que ofrecen LAS TERMAS DE TOLHUACA.





S. E. el Presidente de la República ofrece hoy el tradicional banquete al Cuerpo Diplomático

Personalidades diplomáticas, políticas y sociales han sido invitadas a la recepción de esta noche a las 20.30 horas, en la Moneda

S. E. el Presidente de la República y señora de Alessandri, ofrecen esta noche, a las 20.30 horas, en el Palacio de la Moneda, un gran banquete de gala en honor del Cuerpo Diplomático residente.

A esta fiesta tradicional han sido invitadas las siguientes personas:

Excmo. señor Nuncio Apostólico Monseñor Héctor Felici;
Excmo. señor Embajador de Argentina y señora de Quintana;
Excmo. señor Embajador del Perú y señora de Irigoyen;
Excmo. señor Embajador de España y señora de Soriano;
Excmo. señor Embajador de México don Adolfo Cienfuegos;
Excmo. señor Embajador del Brasil y señora de Araujo Jorge;
Excmo. señor Ministro de Polonia, don Ladislas Mazurkiewicz;
Excmo. señor Ministro de China y señorita Madeline Chang;
Excmo. señor Ministro de Panamá y señora de Villegas;
Excmo. señor Ministro de Francia, Conde de Sartiges;
Excmo. señor Ministro de Japón, don Makoto Yano;
Excmo. señor Ministro del Ecuador, señor Modesto Larrea Jijón;
Excmo. señor Ministro de Bolivia y señora de Siles;
Excmo. señor Ministro de Bélgica, señor Maxime Gerard;
Excmo. señor Ministro del Portugal y señora de Pedroso;
Excmo. señor Ministro del Paraguay y señora de Ibarra;
Excmo. señor Ministro de Cuba y señora de Vasseur;
Excmo. señor Ministro de Colombia y señora de Vargas Nariño;
Excmo. señor Ministro del Uruguay y señora de Azarola Gil;
Excmo. señor Ministro de Alemania y Baronesa von Schoen;

Honorables:

Señor Encargado de Negocios de Venezuela y señora de Diaz Paul;
Señor Encargado de Negocios de Checoeslovaquia y señora de Netousek;
Señor Encargado de Negocios de Italia y señora de Silenzi;
Señor Encargado de Negocios de Inglaterra y señora de Cavendish;
Señor Encargado de Negocios de EE. UU. y señora de Scott;
Señor Encargado de Negocios de Holanda y señora de Oven.
Iltmo. y Rsvdmo. señor Arzobispo de Santiago, Monseñor Horacio Campillo;
Señor presidente del Senado y señora de Urrutia Manzano;
Señor presidente de la Cámara de diputados, don Samuel Guzmán G.;
Señor presidente de la Corte Suprema de Justicia y señora de Trucco;
Señor Ministro del Interior y señora de Cabrera;
Señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga T.;
Señor Ministro de Hacienda y señora de Ross;
Señor Ministro de Educación y Justicia y señora de Garcés Gana;
Señor Ministro de Defensa Nacional y señora de Bello;
Señor Ministro de Fomento, don Matías Silva;
Señor Ministro de Tierras y Colonización y señora de Mandujano;
Señor Ministro de Agricultura y señora de Valdés;
Señor Ministro de Salubridad y señora de Castro Oliveira;
Señor Ministro del Trabajo y señora de Serani;
Ex Presidente de la República, don Juan E. Montero y señora;
Ex Vicepresidente de la República, don Luis Barros Borgoño;
Ex Presidente de la República, don Abraham Oyanedel y señora;
Señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. José Arce;
Excmo. señor Ministro de Bolivia en Argentina y señora de Zalles;
Señor Pedro Opazo Letelier y señora;
Señor Javier Angel Figueroa;
Señor presidente de la Comisión de Relaciones del Senado, don Oscar Valenzuela y señora;
Señor Miembro de la Comisión de Relaciones del Senado, don José Maza y señora;
Señor Miembro de la Comisión de Relaciones del Senado, don Romualdo Silva Cortés;
Señor Miembro de la Comisión de Relaciones del Senado, don Octavio Señoret y señora,
Señor Miembro de la Comisión de Relaciones del Senado, don Jorge Wachholtz y señora;
Señor senador don Horacio Walker, presidente del Partido Conservador y señora;
Señor senador don Fidel Estay, presidente del Partido Demócrata y señora de Estay;
Señor senador don Alejo Lira y señora;
Señor senador don Enrique Bravo;
Señor don Alberto Vial Infante, presidente del Partido Liberal y señora;
Señor presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara, diputado señor don Gustavo Rivera y señora;
Señor Ministro de la Corte de Apelaciones, don Ernesto Bianchi Tupper y señora;
Señor Ministro de la Corte Suprema don Juan Berríos y señora;
Señor Ministro de la Corte Suprema don Romilio Burgos y señora;
Señor Ministro de la Corte Suprema, don Alberto Novoa y señora;
Señor Ministro de la Corte Suprema don Eulogio Robles y señora;
Señor Fiscal de la Corte Suprema don Eduardo Erazo y señora;
Señor presidente de la Corte de Apelaciones don A. Anguita y señora;
Señor Ministro de la Corte de Apelaciones don Carlos A. Campos y señora;
Señor don Miguel Luis Amunátegui Reyes, presidente de la Academia de la Lengua, y señora;
Señor don Luis Izquierdo Fredes, ex Ministro de Relaciones Exteriores y señora;
Señor don Ernesto Barros Jarpa, ex Ministro de Relaciones Exteriores y señora;
Señor don Juan Enrique Tocornal, ex Ministro de Relaciones Exteriores y señora;
Señor don Carlos Balmaceda, ex Ministro de Relaciones Exteriores y señora;
Señor don Jaime Larraín y señora;
Señor don Horacio Hevia, ex Ministro del Interior y señora;
Señor don Alfredo Piwonka, ex Ministro del Interior y señora;
Señor don Luis Salas Romo, ex Ministro del Interior y señora;
Señor don Domingo Durán, ex Ministro de Educación y señora;
Señor don Osvaldo Vial, ex Ministro de Educación y señora;
Señor don Domingo Santa María, ex Ministro de Fomento;
Señor don Carlos Henríquez, ex Ministro de Tierras y señora;
Señor don Arturo Montecinos, ex Ministro de Agricultura y señora;
Diputados señores don Carlos Estévez, don Arturo Torres M. y señora; don Eduardo Moore y señora; don René de la Jara;
Señor Rector de la Universidad de Chile y señora de Hernández;
Señor Rector de la Universidad Católica, Mgr. Carlos Casanueva;
Señor doctor J. Yvanissevich;
Señor doctor H. Prinni;
Señor Subsecretario del Interior y señora de León;
Señor Subsecretario de Relaciones, don Germán Vergara D.;
Señor Subsecretario de Hacienda y señora de Valenzuela;
Señor Subsecretario de Educación y señora de Bahamonde;
Señor Subsecretario de Justicia y señora de Arancibia;
Señor Subsecretario de Guerra y señora de Argomedo;
Señor Subsecretario de Marina y señora de Troncoso;
Señor Subsecretario de Aviación, don Darío Mujica;
Señor Subsecretario de Fomento y señora de García;
Señor Subsecretario de Comercio y señora de García;
Señor Subsecretario del Trabajo, don Diego Guzmán Pérez;
Señor Subsecretario de Salubridad y señora de Celis;
Señor Subsecretario de Agricultura y señora de Galán;
Señor Subsecretario de Tierras don Enrique Donoso;
Señor Intendente de Santiago y señora de Bustamante;
Señor Alcalde de Santiago y señora de Valencia;
Señor secretario-jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo;
Señor jefe de la casa militar de la Presidencia y señora de Arredondo;
Señor asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores y señora de Cruchaga Ossa;
Señor Asesor del Ministerio de Hacienda, don Alvaro Orrego Barros;
Señor presidente del Banco Central de Chile y señora de Subercaseaux;
Señor Contralor General de la República y señora de Ibáñez;
Señor Director General de Educación Primaria, don Claudio Matte;
Señor don Carlos Silva Vildósola y señora;
Señor vicepresidente de la Comisión de Control de Cambios y señora de Urrejola;
Señor Director de "LA NACION" y señora de Meza Olva.
Señor gerente de la Agencia Havas, don Cesar Cordovez y señora;
Señor gerente de la United Press A., don Octavio Méndez y señora;
Señor presidente del Consejo de "LA NACION" y señora de Saavedra Montt.
Señor Director de "El Mercurio" y señora de Díaz León;
Señor Director de "El Diario Ilustrado" y señora de Silva;
Señor don Rafael Maluenda y señora;
Señor don Eduardo Cienfuegos y señora;
Señor don Mariano Puga Vega y señora;
Señor don Armando Hamel y señora;
Señor don Osvaldo F. de Castro y señora;
Señor doctor don Julio Schwarzenberg, Miembro de la Junta Central de Beneficencia;
Señor jefe del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores y señora de Saavedra Agüero;
Señor jefe del Departamento Consultar del Ministerio de Relaciones Exteriores y señora de Barriga Errázuriz;
Señor jefe del Protocolo y señora de Ovalle Castillo;
Señor Encargado de Negocios de Chile en Yugoeslavia y señora de Garcés;
Señor Director General de Investigaciones, don Waldo Palma.
Señor Director General de Correos y Telégrafos y señora de Brañas;
Señor Superintendente de Aduanas y señora de Barros;
Señor Edecán de S. E. el Presidente de la República y señora de Trudgett;
Señor Edecán de S. E. el Presidente de la República y señora de Briceño;
Señor presidente del Consejo de Defensa Fiscal y señora de Lagos;
Señor presidente de la Cruz Roja Chilena y señora de Brieba;
Señor Director del Registro Electoral y señora de Zañartu;
Señor Director General de Servicios Eléctricos y señora de Castillo;
Señor Director General de Aprovisionamiento y señora de Poblete;
Señor Director del Agua Potable y señora de Lira;
Señor Director del Alcantarillado y señora de Eguiguren;
Señor Director de Pavimentación y señora de Llona Reyes;
Señor jefe de la Oficina del Presupuesto y señora de Mardones;
Señor jefe de la Oficina de Pensiones y señora de Astaburuaga;
Señor Director de Impuestos Internos y señora de Pistelli;
Señor Tesorero General y señora de Castellón;
Señor Superintendente de Salitre y señora de Latorre;
Señor Superintendente de Sociedades Anónimas y señora de Merino;
Sr. Superintendente de Bancos y señora de Palma;
Señor don Alberto Mackenna Subercaseaux y señora;
Señor Director de Prisiones y señora de Jara Cristi;
Señor Conservador del Registro Civil y señora de Jaramillo;
Señor Director del Instituto Medico Legal y señora de Landa;
Señor Síndico de Quiebra y señora de Correa;
Señor Director General de Educación Secundaria y señora de Atienza;
Señor Director de Enseñanza Comercial y señora de Alvarez;
Señor Director de Educación Industrial y señora de Gantes;
Sr. Director de Bibliotecas y senoa de Amunátegui;
Señor Director General de Obras Publicas y señora de Schmidt;
Señor Director del Departamento de Arquitectura y señora de del Canto;
Señor Director General de Estadística y señora de Vergara;
Señor Director General de Ferrocarriles y señora de Lagarrigue;
Señor Director de la Caja de Crédito Minero y señora de Sundt;
Señor Director del Instituto de Crédito Industrial y señora de Gómez del Fierro;
Señor jefe de los Lavaderos de Oro y señora de Tupper;
Señor Carlos Cruzat y señora;
Señor Ricardo Müller y señora;
Señor Arturo Alessandri Rodríguez y señora;
Señor José Ramón Gutiérrez y señora;
Señor Hernán Alessandri y señora;
Señor Director General de Sanidad, doctor Luis Puyó Medina;
Señor Director General de Beneficencia y señora de del Río;
Señor Director del Instituto Bacteriológico y señora de Suárez;
Señor jefe del Departamento de Previsión Social y señora de Bustos;
Señor Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio y señora de Labarca;
Señor Director de la Ca[ja del] Ejército y señora de Est[...];
Señor Administrador de [la] Quinta Normal y señora [de Va]lenzuela;
Señor Director Gene[ral de] Tierras y Colonización y s[eño]ra de Veloso;
Señor Director de la Caja [Re]aseguradora, don Guiller[mo] Pedregal;
Señor Director de la Caj[a de] Empleados Públicos, don [...]do de la Cuadra;
Señor Director de la Ca[ja de] Empleados Particulares, [don] Francisco Infante;
Señor Director de la Ca[ja de] los Ferrocarriles y señora [de] Vergara Donoso;
Señor don Ernesto [...] Vargas y señora;
Señor secretario-abogado [de] la Presidencia, don M[...] Martínez Prieto.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN

Se hacen necesarias las siguientes construcciones:

1) **Morgue.** — Actualmente este servicio se desarrolla en forma muy deficiente, pésima y en forma antihigiénica, debido a que no se cuenta con un local apropiado para el objeto.

2) **Teatro.** Es necesario ir a la construcción de un nuevo teatro Municipal, pues el que actualmente tenemos aparte de ser viejo, no reúne las condiciones de confort, higiene y estética que debe tener. Por otra parte, es muy reducido en localidades, y cuyo número debe aumentarse. El teatro Municipal debe construirse de nuevo para que llene efectivamente la gran misión cultural que debe tener dentro del pueblo.

3) **Matadero.** — El Matadero actual es deficiente, tanto por la falta de medios como, y muy especialmente, por su mala ubicación, ya que en invierno con las creces del Río Traiguén se inunda y permanece por espacio de días enteros bajo agua debiendo cambiar el sitio de matanza.

4) **Alcaldía Municipal.**— Funciona actualmente en un edificio muy viejo, que no ofrece ninguna comodidad para el fin a que está destinado; es estrecho, mala distribución de las distintas piezas que sirven de oficina. Se hace necesario la construcción de un edificio nuevo, sencillo pero práctico.

5) **Mercado Municipal.** — Colindante con la casa donde funciona actualmente la Municipalidad existe una construcción que se tenía destinada como Mercado Municipal; pero que, lastimosamente, no llena las condiciones como tal, y tal es así de que nunca se ha podido aprovechar como tal a pesar de todos los esfuerzos hechos, sencillamente porque, además de ser muy estrecho, no cuenta con ninguna construcción o facilidad para el que desee arrendar. Como todas estas construcciones están sobre suelo propio municipal, existe la idea o proyecto de ir a su expropiación con el objeto de adquirir, en una parte central, como por ejemplo frente a la Plaza de Armas por el costado Este, los terrenos necesarios y construir ahí un edificio que centralizara todos los servicios municipales.

Servicio de Agua Potable. — Se hace necesario cambiar la actual cañería por nueva, ya que debido a sus muchos años de existencia debe estar en malas condiciones. En general, este servicio adolece de muchos defectos, muy especialmente los filtros, ya que después de cada lluvia el agua potable sale completamente barrosa.

Pavimentación. — Hay algunas calles, las más centrales, ya pavimentadas con adoquines. Se continuará desde la próxima primavera con el objeto de terminar la pavimentación cuanto antes para bien de la población. Existe actualmente la idea de angostar las calles de 8 a 6 metros y aprovechar, en esta forma, los adoquines excedentes en las calles donde faltan. Para la completa terminación de esta obra, debemos tomar en cuenta las uniones domiciliarias del servicio de alcantarillado que no están hechas hasta la fecha, y que, seguramente por tratarse de personas no pudientes, habrá que condonar muchos pagos.

Extensión Comunal.—Conforme al proyecto recientemente estudiado por la Cámara, debe reintegrarse a Traiguén las antiguas comunas de Quino y posiblemente también Galvarino, esto es de absoluta justicia y de vital importancia para Traiguén, pues como se encuentra actualmente está reducida a su más mínima extensión, con grave perjuicio para su futuro.

Muy de acuerdo con otras Municipalidades, la de Traiguén se ha adherido entusiastamente a la idea de suprimir el Departamento de Municipalidades por ser un organismo completamente contrario a los verdaderos intereses regionales de cada una de las Municipalidades. Muy necesario se hace también el escalafón o Estatuto de los Empleados Municipales, con el objeto de dar completa estabilidad y seguridad a los empleados y no permitir que por ideas políticas se cambien o remuevan empleados.

Construcción de un estadio. — Desde hace a[...] esta una de las más [...] aspiraciones de Tr[...] Entusiastamente se ha [tra]bajado y bregado p[or la] pronta realización de [este] proyecto que vendrá [...]mente en auxilio del p[...] Ya contamos con los [terre]nos necesarios, ubicados [en] el extremo norte de [la can]cha de carreras; tamb[ién se] cuenta con una pequeña [su]ma de dinero, insuf[...] por ciento, pero que se[...] como base para ad[...] que falta. El alcalde, [...] con todo Traiguén, a[...] y velará siempre por [que] Traiguén vea como una [...] pronta realidad la [cons]trucción del Estadio.

Cancha de aterrizaje. Debido al generoso obs[equio] hecho por los antigu[os y] respetados vecinos de [Trai]guén, SS. Juan Widm[er (Q.] E. P. D.) y San[...] Schaelchli, cuenta Tr[aiguén] actualmente con una he[rmo]sa cancha de aterriza[je si]tuada en la parte alta [del ca]mino a Chufquen, poc[o an]tes de llegar al Fundo [...]ta Amalia. Días atrás [se] hecha la entrega ofici[al de] esta cancha al Sr. coma[ndan]te de la Base Aérea de [Te]muco (Maquehua), [...] tuvo Traiguén la grata [visi]ta de ocho aviones, ha[bien]do atendido a los gentil[es vi]sitantes con todo cariño.

En materia de Panade[rías] hay dos muy bien in[stala]das de los señores Fra[ncisco] González y Carlos Schi[...] y en carnicería, una, [del] señor Victorino Carvaj[al].

Don Carlos 2.o Patterson, Alcalde de la Comuna de Ercilla nos habla de las necesidades de la región

Es de imperiosa necesidad satisfacer los justos deseos de los habitantes de la Comuna de Ercilla, en cuanto dicen relación con mejoras de bien público

Gratamente impresionados de la actividad que desarrollan los señores ediles de la Municipalidad de Ercilla, y en especial de los esfuerzos de su Alcalde, don Carlos 2.o Patterson, para realizar algunos de los proyectos que vengan a mejorar las condiciones, y servicios de la Municipalidad, conversamos durante largos momentos con el Alcalde, quien nos recibió con la mayor amabilidad y junto con hablarnos de las posibilidades que tiene el Municipio para llevar adelante los proyectos de bien público, nos pidió hiciéramos presente, en nuestras columnas, las necesidades de la región, que pueden trasladarse en la esperanza de ver realizadas algunas obras que son de enorme importancia para esa zona, a la que se encuentra vinculada la Municipalidad de Ercilla.

Así, por ejemplo, nos decía el señor Patterson que allí, como en casi todas las regiones de la República, lo de mayor importancia, lo que más necesita y desea la población, son caminos, buenos caminos, ya que ellos son los mejores vehículos o instrumentos para el desarrollo de la riqueza particular y colectiva.

Este es el problema capital, para todas las Municipalidades australes, o mejor para aquella apreciable masa de conciudadanos que esforzadamente luchan por labrarse un porvenir mejor, y, por ende, para el país mismo.

Ercilla, necesita caminos, para explotar sus fuentes de riquezas. Terminar el camino longitudinal, es una obligación imprescindible. El camino Quechereguas es otro factor importante para el desenvolvimiento de la región, puesto que en la actualidad, durante el invierno queda aislado.

El puente Curaco, sobre el río Malleco, que está más cerca de Ercilla que de Collipulli, queda bajo el control de este pueblo, siendo que debía estar bajo la dependencia de Ercilla. Por esta razón, con justicia Ercilla pide para sí el puente de Curaco.

La falta de servicio médico, hace que en forma inevitable sea instalada la Posta de Primeros Auxilios. Del mismo modo se gestiona, previo estudio, un empréstito para la construcción de un hospital que venga a llenar una necesidad profundamente sentida y de humano concepto de solidaridad social.

Estas son, en breves palabras, las cosas que desea Ercilla y por las cuales trabajan los actuales municipales, dirigidos en forma plausible por don Carlos 2.o Patterson.

Estaremos pendientes de las gestiones conducentes a obtener la realización de los anhelos enunciados, y apoyaremos con nuestra palabra y acción las justas aspiraciones de los habitantes de Ercilla.

Nueva Imperial, la progresista ciudad sureña, pide buena pavimentación para la ciudad y caminos transitables, por lo menos para desarrollar su riqueza

El clamor general en Nueva Imperial, como en casi todas las ciudades sureñas, es poder contar con buenos caminos, que hagan el milagro de permitir el desarrollo de las enormes fuentes de riquezas que posee, y permitirle mantener contacto verdadero con los centros principales de la región.

Es este el aspecto más importante que hacen resaltar sus autoridades, y en especial su Alcalde, señor Leal, quien nos ha pedido no dejemos pasar la oportunidad de hacer presente la necesidad imperiosa que existe de dotar a su ciudad de caminos, y buen pavimento, porque, según su criterio, son estas cosas las que determinan el progreso y florecimiento de una localidad.

Caminos, buenos caminos, aquí, como en casi todo el sur, se oye este clamor. Cuanto se necesita para desarrollo de un pueblo, tiene por fundamento la existencia de caminos que hagan acequible la expedición de los forjadores de riquezas, obtenidas mediante la explotación y cultivo de los suelos. Regiones eminentemente agrícolas, necesitan hacer llegar sus productos a los centros donde encuentran los mercados, que han de llevar sus productos a través de todo el país.

Por otra parte, piden para su ciudad, locales apropiados para el funcionamiento de escuelas, puesto que los actuales se encuentran imposibilitados para recibir a todos los niños que deben asistir, los que, además, se encuentran expuestos a enfermarse o accidentarse, dado lo insalubre e incómodo de dichos locales.

Estas son, en buenas cuentas, las aspiraciones de los habitantes y autoridades de Nueva Imperial, sin que signifique, por cierto, que no existen otros problemas que les preocupe. Nos hemos referido en forma breve a lo que son sus más inmediatas necesidades, y que en general dependen de resoluciones del Gobierno de la República. Para aquellos problemas a resolverse por las autoridades locales, ya puede decirse que existe un criterio unánime: esto es, trabajar honesta e intensamente por darle a los ciudadanos que los han elegido la satisfacción de encontrarse bien representados, y con personas idóneas para apreciar y encarar asuntos de bien público.

Ministro mexicano agradece atención de nuestro diario

Momentos antes de embarcarse en la combinación trasandina, que lo conducirá a Buenos Aires, el Ministro de México en Valenzuela, Excmo. señor Alonso Romero, envió el siguiente telegrama al Director de nuestro diario: "Señor Director de "LA NACION". Debiendo salir ésta noche para Buenos Aires, deseo reiterarle mis respeto, y profunda gratitud por su deferente atención. ALONZO ROMERO. Ministro de México en Venezuela".

La botica de Puente Alto de don Humberto Pizarro, es un establecimiento de primer orden y está siempre al servicio de los habitantes del pueblo



Hemos visitado al señor Humberto Pizarro en su establecimiento, y nos ha sido sumamente grato constatar que este señor, no sólo sirve a sus conterráneos con su botica, sino que también está al servicio de la colectividad desde el puesto que se le confiara en la Municipalidad de Puente Alto.

Hombre laborioso y de un alto espíritu de servicio, ha sido bien elegido por sus representados, los que esperan que desde el puesto de municipal pueda desarrollar la acción edificante que es tan necesaria para mejorar los servicios a cargo de la Municipalidad, junto con defender los intereses del pueblo, en cuanto concierne a las obras que en su beneficio debe y puede desarrollar un Municipio.

Al conversar con el señor Pizarro, nos ha sido dable percatarnos del buen espíritu que le anima para trabajar por el bien de su pueblo, al que quiere de manera entrañable y por el cual hará los mayores esfuerzos y sacrificios.

Prometimos al señor Pizarro hablar sobre su pueblo, es decir, sobre Puente Alto, en forma extensa, y así lo haremos en otra ocasión que nos sea permitido visitar el pueblo e imponernos personalmente de sus necesidades, sus progresos y actividades.

LOS SERVICIOS SANITARIOS DEL PAIS

Intensa e interesantísima labor que corresponde a la Dirección General de Sanidad.--La salud del pueblo es la riqueza de una nación.--Es mucho más importante evitar y prevenir las enfermedades que curarlas. -- En Alemania, Estados Unidos y otras naciones más civilizadas, casi han desaparecido los Hospitales para ser reemplazados por casas de salud; pabellones de desinfección y profiláxis.-- La política sanitaria moderna no crea enfermos para curarlos, sino que evita que los habitantes contraigan males.--Los distintos departamentos de la Dirección General de Sanidad y la ingrata tarea que se les ha encomendado, sin elementos y sin los presupuestos suficientes

La Dirección General de Sanidad, de acuerdo con el rol que le corresponde dentro de la Administración Pública, tiene como preocupación constante la protección y cuidado de la salud de los habitantes y el mejoramiento general de las condiciones sanitarias del país, velando, por lo tanto, por el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código Sanitario y sus respectivos reglamentos.

Tanto el personal sanitario de Santiago como el de provincias se preocupa preferentemente de la profilaxis, de las enfermedades transmisibles, tomando oportunamente las medidas tendientes a evitar su propagación, tales como el aislamiento inmediato de los enfermos, desinfección de los focos, vacunación, etc. Así también presta especial interés a la estricta vigilancia del tráfico internacional, ya sea fronterizo o marítimo, a objeto de impedir la introducción al país de aquellas enfermedades llamadas pestilenciales o exóticas, como la viruela, peste bubónica, cólera, fiebre amarilla y lepra.

Igualmente, el mejoramiento higiénico de la vivienda, la fiscalización de la medicina y demás ramas similares, como todos aquellos establecimientos que expenden o fabrican alimentos, drogas, específicos o que en alguna forma se relacionen con la salud, ocupan las mayores actividades de los funcionarios sanitarios.

Es necesario para el conocimiento del público, anotar con algunos detalles la labor desarrollada por cada uno de los Departamentos en que se divide la Dirección General de Sanidad.

DEPARTAMENTO DE PROFILAXIS GENERAL

Dado el papel que le corresponde se preocupa preferentemente de la lucha contra las enfermedades in-efecto contagiosas y en especial de la continuación de la campaña de profilaxis contra el tifus exantemático, epidemia que ha azotado durante los últimos años al país.

Realiza estudios técnicos sobre proyectos de profilaxis contra el carbunclo, tracoma, anquilostomiasis, etc., sobre la campaña anti-palúdica en Tarapacá y Antofagasta y sobre el problema sanitario de la isla de Pascua.

Las enfermedades transmisibles, aparte del tifus exantemático, no han tenido caracteres de grandes epidemias. **De viruela** sólo se han registrado 2 ó 3 casos últimamente, pues se han puesto barreras infranqueables al contagio. **La rabia**, ha aparecido con alguna intensidad últimamente; pero gracias a las severas medidas adoptadas, se comienza a dominar la epidemia. **Sarampión**, epidemia discreta en todo el país. **Escarlatina**, casos aislados que han tenido caracteres benignos. **Difteria**, casos esporádicos en algunos puntos. **Coqueluche**, brotes epidémicos en Iquique, Antofagasta y Valparaíso. **Peste**, ningún caso. **El paludismo** sólo persiste en el sur. **Anquilostomiasis**, en las poblaciones mineras de la provincia de Concepción.

Para todas estas enfermedades, aparte de las medidas de carácter general que se han tomado, se han practicado numerosas inmunizaciones para la viruela, y enorme número para la difteria, la coqueluche y la rabia.

Tifus exantemático.—Esta epidemia ha disminuído en forma halagadora gracias a la activa campaña que se ha emprendido en este sentido.

SECCION ESTADISTICA SANITARIA

(Bio-demografía)

Dentro de su fundamental papel en una organización moderna de Sanidad, presta eficaz colaboración a las campañas sanitarias para determinar con premura el carácter, frecuencia y ubicación geográfica de las enfermedades infecto-contagiosas, y así es posible adoptar oportunamente las medidas de profilaxis.

Sección Sanidad Internacional.—De acuerdo con sus funciones, se ocupa de la protección del país en contra de la posible invasión de las enfermedades infecto-contagiosas provenientes del extranjero.

SECCION DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS MEDICINALES

Le corresponde a la Sección de Alimentos y Productos Medicinales, como Servicio Central de la Dirección General de Sanidad—organismo de más alta autoridad en materia de higiene y salubridad—asegurar, en lo posible, la buena calidad de los alimentos y de los medicamentos que se expenden al público, ya sean éstos productos de fabricación nacional o extranjera.

Alimentos.— Con respecto a los alimentos, la Sección se ha preocupado hasta ahora en fiscalizar, de preferencia, las industrias que los producen en grande escala y también de comprobar, de tiempo en tiempo o cuando las circunstancias lo requieren, la calidad de aquellos productos de mayor consumo y que por lo mismo, tienen una gran demanda en el comercio, dejando a las Municipalidades la fiscalización corriente y de detalle.

Productos medicinales. — La fiscalización sobre estos productos la ha llevado a efecto la Sección ejerciendo una activa vigilancia sobre el funcionamiento de más de 450 establecimientos de Farmacias, Droguerías y establecimientos similares ubicados en esta capital y practicando, también, algunas inspecciones en otras ciudades. En la fiscalización se ha atendido, preferentemente, a la higiene de estos establecimientos, a la regencia legal de los mismos, al control de los estupefacientes y a la revisión de los medicamentos para tomar muestras de los de dudosa calidad, incluso recetas, y someterlos a los análisis respectivos; todo ello sin perjuicio del estudio y de los informes correspondientes de todos los asuntos remitidos de provincias y que se relacionen con el Servicio, como lo son las instalaciones de nuevas farmacias, transferencias, cambios de ubicación o de la regencia de éstas o bien denuncios sobre irregularidades en su funcionamiento o mala calidad de los medicamentos que confeccionan o expenden.

Las especialidades farmacéuticas, comprendidas en los productos medicinales, están sujetas para los fines del registro a un severo reglamento en lo referente a su fabricación en el país, importación y expendio en general, correspondiéndole a la Sección practicar un detenido estudio acerca de su composición y de sus recomendaciones terapéuticas, sin perjuicio de la verificación de la fórmula que debe llevar a efecto el Laboratorio de Química y Bromatología, previo pago del Arancel correspondiente. Tal procedimiento representa, en realidad, una garantía efectiva para el público, de ordinario muy aficionado al consumo de estos productos.

Otro de los aspectos muy importantes de la labor de la Sección, es el que se refiere al control sobre la importación y consumo de los Estupefacientes, el cual debe verificarse en estricta conformidad a lo establecido en las Convenciones Internacionales sobre dichas substancias. En este sentido le corresponde llevar estadísticas minuciosas respecto de las adquisiciones e importaciones de estupefacientes y de la fabricación y expendio en el país.

Como el comercio de los estupefacientes presenta en Chile, lo mismo que en el extranjero, aspectos bien complejos y peligrosos para la raza, la Sección ha propuesto reglamentos los más completos posible y en relación con las leyes vigentes y ha considerado, a su vez, la conveniencia de que se dicten otras de mayor amplitud para abarcar todas las fases del comercio que en algún modo pueda constituir factores de propagación y desarrollo de las narcomanías, a objeto de reprimirlas eficazmente.

Tales iniciativas van bien encaminadas y de seguro darán los mejores resultados mediante la cooperación entusiasta y decidida de entidades profesionales de las diversas ramas de la medicina.

La Sección de Alimentos y Productos Medicinales desarrolla, pues, prácticamente— en la capital y localidades vecinas — una intensa labor en los diversos establecimientos que se han indicado para el resguardo de la salud pública, debiendo, además, imprimir directivas a través del país en todo lo que atañe a estas cuestiones.

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR DE LA MADRE Y EL NIÑO

La gran catástrofe producida por la guerra del año 1914, obró como una sangría salvadora en las conciencias adormecidas de las naciones protagonistas. Los diez millones de vidas humanas sacrificadas en forma tan absurda como cruel, fueron suficiente y cruda lección objetiva para preocuparse de la repoblación. Se atendía así en forma directa al problema de protección a la infancia y se vino a comprender que sólo una catástrofe de la magnitud de la sufrida, podía igualarse a la siega que normalmente produce en la población infantil de los menores de dos años, las epidemias y el desconocimiento de las prácticas de la medicina social de la infancia.

Correspondió entonces a los pediatras enfrentarse a estos importantes y vitales problemas, y en colaboración con todos aquellos que se interesan por los problemas sociales, se estudiaron las causas más diversas que eran susceptibles de influír en la mortalidad infantil, y llegó a la conclusión que, este índice está en relación inversa con el grado de civilización alcanzado por las naciones.

Despertada así la conciencia colectiva hacia ideales de una vida superior y que constituían un problema de alcances internacionales, pasó el niño a constituír el exclusivo objeto de toda preocupación, y muy pronto, este problema, en forma inusitada hasta entonces, adquirió los contornos gigantescos del más importante tema que permanece a la orden del día en el tapete de las discusiones de la Sociedad de las Naciones.

Sentadas estas premisas, se comprende que, no es tarea fácil el esbozar siquiera en síntesis, la labor que le corresponde en una organización sanitaria al Departamento de Bienestar de la Madre y el Niño, y bien se puede decir sin exagerar, que aquella abarca la medicina social en sus más amplios y diversos aspectos, pues no de otro modo puede comprenderse la protección de la infancia mirada desde el punto de vista integral, y que exige el conocimiento de las leyes que rigen la eugenesia, la estadística, la legislación, la pedagogía, la sociología, la higiene, etc. De aquí los aspectos proteiformes de su obra: Consultorios Pre-nupciales y Maternales, de lactantes, pre-escolares y escolares; el conocimiento y dominio de las leyes sociales de protección a la madre soltera, los derechos de los hijos ilegítimos, la investigación y responsabilidad paternas, el salario mínimo; la difusión de los conocimientos de Puericultura en el pueblo, materia de enseñanza directa del médico y asistente social, la implantación obligatoria de este ramo en los últimos cursos de los liceos y escuelas del país. Deberemos difundir el conocimiento de los diferentes factores que en el campo de los fenómenos sociales y políticos de los pueblos plasman la simiente de la raza venidera. En el terreno de la higiene deberemos considerar el medio ambiente y la forma cómo obra sobre organismo humano la nutrición y vestuario, los factores epidemiológicos y profilácticos, etc. En materia de estadística, nos ocuparemos de la demografía y de una cantidad de co-problemas de vital importancia para futuros trabajos.

¿Cómo poder abarcar tan amplia gama de actividades? se preguntará más de alguno. La única manera razonable de poder emprender con probabilidades de éxito tan formidable tarea, es sujetarse a un bien meditado plan de trabajos, cuyas principales características abarquen las diferentes actividades que hemos mencionado y solamente en esta forma estaremos capacitados para figurar como nación civilizada y decirle al mundo que estamos afrontando el "problema del niño".

EL DEPARTAMENTO DE NUTRICION

La labor de este interesantísimo departamento puede resumirse así:

1.o Estudio de las condiciones en que se efectúa la alimentación de todas las clases sociales en especial de las clases obreras, para evidenciar sus defectos desde el punto de vista médico-económico y social,

2.o Ejecución de cuidadosas encuestas de carácter médico-económico y social, en especial entre las clases modestas, para la investigación del verdadero origen de sus deficiencias alimenticias, en relación con sus entradas, gastos, distribución del salario, vivienda, composición y constitución de la familia, trabajo, estado de salud, hábitos;

3.o Proponer a la Dirección General la manera de remediar los males encontrados;

4.o Campaña educadora eficaz en las poblaciones obreras, respecto de la manera de alimentarse en forma económica e higiénica, de acuerdo con las entradas familiares. Esta campaña debe llevarse con todos los medios educativos al alcance tales como: publicaciones, conferencias en teatros; centros culturales y sociales obreros, poblaciones obreras, escuelas de niñas, escuelas normales, ayudadas por proyecciones, dispositivos, films instructivos o dibujos animados, cuadros demostrativos, affiches, transmisiones por radio, etc. Concursos y premios a los hogares obreros que a las visitas de inspección sanitaria demuestren haber puesto mejor en práctica tales enseñanzas. Cursos de economía doméstica sanitaria en escuelas de niñas, y de profesoras. Asesoramiento técnico de establecimientos con alimentación dirigida tales como colegios internados, regimientos, cárceles, industrias, etc.

5.o Estudio del valor nutritivo de los alimentos nacionales, a fin de arbitrar las medidas necesarias a su mejoramiento de calidad y cantidad;

6.o Confección de los reglamentos sanitarios destinados a defender los alimentos del fraude, falsificación, contaminación o cualquier factor de su producción y comercio que pueda perjudicar la salud del consumidor;

7.o Debe llevar una estadística lo más completa posible sobre: a) Producción de alimentos en el país; b) Su consumo; c) Comercio interior y exterior, y curva de precios; d) Calidad y especies y sus variaciones, e) fraudes y falsificaciones; f) Morbilidad y mortalidad de origen alimentacio, relacionadas con la alimentación;

8.o Toda clase de investigación de laboratorio relacionada con: 1) El valor nutritivo de los alimentos nacionales, sus variaciones, según zonas, terrenos, abonos, sus bondades y sus peligros, el mejoramiento de su calidad y la cantidad de su producción; 2) Determinación del coeficiente de aprovechamiento de las substancias nutritivas que comportan los alimentos más comúnmente usados en especial de los que están al alcance del pueblo, y las variaciones de su valor nutritivo bajo la acción de las diferentes manipulaciones culinarias; 3) La fisiología y la química biológica especial de la alimentación aplicadas a la higiene práctica.

Como se sabe, se encuentra desde hace algún tiempo en el país el doctor Etienne Burnet, eminente médico sanitario francés y miembro de la Sección de Higiene de la Sociedad de las Naciones, encargado por esta entidad internacional para realizar una encuesta sobre alimentación popular chilena, como se ha venido haciendo en los demás países afiliados a la Sociedad.

Este eminente facultativo ha hecho algunas declaraciones previas acerca de la misión que lo ha traído a Chile.

En primer término, ha dicho, la relación que existe entre salarios y costo de vida, en la mayor parte de los casos de las familias que hemos estudiado, el problema de la alimentación popular chilena, es más bien un problema de educación que un problema de salarios.

La educación de la mujer obrera para el manejo de su hogar, agrega, es la base de solución del problema de la alimentación y la higiene. Si la madre obrera sabe distribuir el salario, dejando lo preciso para comer, para vestirse, para diversiones, etc., y en la parte correspondiente a alimentación sabe elegir los alimentos según su efectivo valor nutritivo, se podrá conseguir una elevación del standard de vida que podrá ser muy apreciable.

En Estados Unidos están empeñados en una hermosa y bien organizada campaña, en este sentido, terminó el doctor Burnet. La educación de la mujer obrera en economía doméstica ha dado los más halagadores resultados.

Esta obra ya se está realizando en la escuela primaria de Chile, de acuerdo con la política del actual Gobierno.

En cambio, los agitadores profesionales abusan de la ignorancia del pueblo para incitarlos a la rebeldía, sin señalarle las verdaderas causas que provocan sus miserias.

DEPARTAMENTO DE HIGIENE SOCIAL

Desarrolla la siguiente labor:

1) Atención de los enfermos venéreos de ambos sexos (dispensarios antivenéreos).

2) Atención de los individuos que hayan tenido relaciones sexuales sospechosas (Postas nocturnas preventivas antivenéreas).

3) Dirección del Curso de Educación Sexual en Santiago.

4) Distribución profusa de folletos y affiches antivenéreos en los establecimientos educacionales, fábricas, talleres, cuarteles, etc.

5) Examen y control periódico de las mujeres que ejercen el comercio sexual (Centros especiales), y aplicación de las disposiciones contenidas en el Reglamento sobre Profilaxis de las Enfermedades Venéreas.

6) Búsqueda de los enfermos rebeldes al tratamiento denunciados por los médicos de los servicios dependientes o extraños al Servicio.

7) Investigaciones y estudios científicos relacionados con la sífilis, la gonorrea, la linfogranulomatosis y el chancro blando, y

8) Confección de moldes de cera demostrativos de las enfermedades venéreas en su aspecto clínico común para exhibirlas en escuelas, fábricas, cuarteles, etc.

DEPARTAMENTO DE HIGIENE SANITARIA

Su mayor preocupación ha sido el saneamiento de la vivienda y, en efecto, se han inspeccionado 2.900 propiedades, declarando insalubres a 1.960, inhabitables 221 y ordenado reparaciones en 508.

El saneamiento urbano rural, el industrial de las poblaciones ha sido otra de sus preocupaciones preferentes.

DEPARTAMENTO DE HIGIENE INDUSTRIAL

Por intermedio de este Departamento, se ha llevado un estricto control de las fábricas y establecimientos industriales para indicar las medidas higiénicas indispensables, a fin de que los obreros que trabajan en ellos se prevengan de las enfermedades, especialmente aquellas llamadas profesionales.

Con tal objeto, se han practicado 1,150 inspecciones.

SECCION INSPECCION DE PROFESIONES MEDICAS

Por intermedio de su servicio de inspectores efectúa una fiscalización estricta de todas aquellas personas que ejercen ilegalmente, como también de los profesionales que se dedican a actividades que no son de su incumbencia.

OFICINA DE AGUAS TERMO MINERALES

Mantiene el control de los diferentes establecimientos de Aguas Termo Minerales, practicando periódicamente el análisis de sus aguas.

SERVICIO DENTAL ESCOLAR OBLIGATORIO

Este servicio ha tomado un gran desarrollo, y presta incalculables servicios a los escolares indigentes. Actualmente, con los nuevos recursos que el Congreso ha acordado, también se extenderá a los escolares de provincias, lo que se considera que es de mucho beneficio, dado a que antes estaba solamente implantado en la provincia de Santiago.

ASESORIA JURIDICA

Fuera de la atención de los asuntos ordinarios de la Asesoría Jurídica emite informes sobre la aplicación del Código Sanitario y sus Reglamentos, como asímismo sobre los asuntos técnicos administrativos relacionados con el Servicio Sanitario del país.

Además, colabora con los otros Departamentos en la revisión y confección de los Reglamentos Sanitarios.

CONSIDERACIONES GENERALES

La Dirección General de los Servicios Sanitarios se preocupa preferentemente de tomar todas aquellas medidas indispensables para hacer desaparecer las causas que influyen desfavorablemente en el estado sanitario de la República. Naturalmente, la actual organización, con sus escasos medios y lo reducido de su personal, no me ha permitido desarrollar el vasto plan que requiere la eficaz defensa de la salud pública. Sin embargo la Dirección General, dentro de los elementos que la situación económica del Gobierno ha podido proporcionarle, ha conseguido un mejoramiento en el estado higiénico general y una franca disminución de epidemias que, como el tifus exantemático, han invadido el país en este último tiempo.

En todo caso, subsisten numerosos problemas que, a pesar de los esfuerzos gastados hasta ahora por los Servicios Sanitarios, no han podido por diversas circunstancias ser abordados en toda su integridad.

Así tenemos: el de la tuberculosis, enfermedad que sigue minando silenciosamente a nuestro pueblo y que es la causa de los miles de víctimas que sucumben anualmente; el mal venéreo que tanta repercusión tiene en la conservación y el porvenir de la raza y que exige se le aborde en toda su amplitud, considerándolo bajo todos sus aspectos (social, educacional, etc.) y ampliando sus servicios de curación y profilaxis; la mortalidad infantil, cuyo coeficiente sigue siendo todavía muy alto y nos coloca en situación desmedrada entre los demás países del orbe, merece una preocupación constante para evitar por todos los medios a nuestro alcance, que cientos de miles de niños mueran antes del primer año de vida.

El problema de la nutrición es otro de los tantos que debe interesarnos sin olvidar que la alimentación de la mayoría de nuestro pueblo es deficiente y que no alcanza a satisfacer las necesidades mínimas de su organismo. Sobre el particular el doctor Dragoni, delegado de la Liga de las Naciones, está practicando estudios especiales sobre alimentación de nuestro pueblo, en cuyo trabajo colabora esta Dirección General.

Es así como la Dirección General, compenetrada de la urgencia en buscar la solución de estos graves e importantes problemas que son de su exclusiva incumbencia y, conocedora del alto espíritu de comprensión de nuestros actuales gobernantes, celosos guardadores de la Constitución política que ordena que la salud del pueblo debe ser una preocupación preferente del Estado, espera que le han de proporcionar todos los recursos que sean necesarios para la debida protección de la salud y nuestro país pueda, en consecuencia, colocarse a corto plazo en el nivel que le corresponde por sus bondades climatéricas y el progreso cultural alcanzado hasta la fecha.

CONSIDERACIONES SOBRE LA REGLAMENTACION DE ESPECTACULOS PUBLICOS

El año 1934 cuando recrudecía la epidemia del tifus exantemático la Jefatura Sanitaria Provincial, en su campaña de profilaxis, pudo constatar que los espectáculos públicos eran una de las fuentes principales de contagio por la promiscuidad de gente, como asímismo por las formas deficientes en que se hacía el aseo de los locales de espectáculos públicos; en los cuales no se practicaba desinfección ni desinsectización que diera garantía a los concurrentes. Además, en ninguno de dichos locales se hacía efectiva la capacidad límite; constatándose en algunos que se aceptaba exceso de espectadores de pie hasta en los pasillos. En vista de estas deficiencias, la Dirección de Sanidad estudió un plan de Reglamentación Sanitaria de Espectáculos, cuyo proyecto fué sometido a la aprobación del Supremo Gobierno, quien tuvo a bien sancionarlo por Decreto Supremo N.o 485, de 17 de octubre del mismo año.

Puesto en vigencia inmediatamente, se han podido apreciar sus ventajas, ya que bajo la acción de él se procedió a una serie de modificaciones que salvaguardian la salud del publico. En él se dan los consejos referentes a la forma en que debe hacerse la desinfección y desinsectización de los locales se limita la capacidad, con relación al número de servicios higiénicos, se vigila el estado sanitario del personal que está en contacto con el público, acreditando con un certificado sanitario otorgado por la oficina respectiva de esta Jefatura. Materias todas de índole sanitaria que van en beneficio directo del público no solamente en época de epidemia sino en épocas normales.

La Municipalidad parece que, tomando esta iniciativa con un criterio muy diverso al nuestro, quiso ver en ello una invasión de atribuciones que en el fondo no existe, ya que nuestro espíritu ha sido ocuparnos solamente de los problemas que son de nuestro resorte. Es así como el Reglamento no toca para nada lo referente a seguridad de los teatros y reglamentación de su construcción, iluminación, duración de los espectáculos; etc. etc., que son de la incumbencia de la autoridad local.

Es de esperar que la nueva Junta de Vecinos presidida por su digno alcalde señor A. Valencia, estudie conforme lo expresó el señor Ministro del Interior, con un criterio desapasionado este problema en el cual, marchando de acuerdo la autoridad local la sanitaria se llegaría al ideal en cuanto a garantías para la seguridad y salud del público.

La labor que efectúa el Departamento de Educación Sanitaria y Sanidad Escolar

Dependen de este Departamento: el Servicio Médico Escolar, el Servicio de Enfermeras Sanitarias, la oficina de Publicaciones y Propaganda Sanitarias y la Biblioteca.

Servicio médico escolar.

—Tiene por objeto descubrir lo más precozmente posible los defectos físicos y las enfermedades de los escolares. Es exclusivamente preventivo y está a cargo de los médicos de Carabineros, quienes tienen que efectuar el examen físico de los escolares, la inspección higiénica de los locales escolares y el examen médico del profesorado.

Servicio de enfermeras sanitarias.— A estos funcionarios les corresponde:

a) En materia de educación sanitaria: visitar los domicilios de las clases populares para enseñar los principios y la práctica de la higiene, y distribuir material de divulgación sanitaria, tanto en los hogares como en las escuelas, talleres y demás sitios de trabajo o concentración de personas.

b) En materia de higiene material e infantil: procurar cuidados prenatales, lo más precozmente posible, a toda mujer embarazada y dar las instrucciones domiciliarias que correspondan en los casos en que ésta no pudiera acudir a ningún servicio de protección maternal.

Procurar la atención esmerada del parto de preferencia en las Maternidades o por los servicios domiciliarios de éstas.

Prestar atención a la profilaxis de la oftalmía de los recién nacidos por medio del tratamiento preventivo apropiado.

Practicar visitas a los recién nacidos, y dar instrucciones prácticas a las madres acerca de la manera de alimentar y mantener sanos a los lactantes, procurando, además, la inscripción de éstos en algún servicio de lactantes.

Supervigilar el cuidado higiénico de los niños en la edad pre-escolar, tratando en lo posible de ponerlos en relación con algún servicio de protección a la infancia.

c) En el terreno de la sanidad escolar: llenar los datos de las fichas sanitarias de los alumnos.

Hacer las mediciones y exámenes físicos preliminares, como el peso, estatura, estado de la visión y audición, aseo corporal, sarna, etc.

Coadyuvar en la adopción de medidas de protección contra las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias, y practicar las inmunizaciones contra la viruela, difteria y otras enfermedades transmisibles.

Facilitar la movilización de los niños enfermos a los locales de tratamiento.

Prestar los primeros auxilios en casos de accidente, y tratar algunas afecciones sencillas de los escolares, como la sarna y pediculosis.

Practicar visitas a los domicilios de los escolares para investigar los factores sociales y sanitarios, y adoptar las medidas necesarias para mejorar la salud del niño.

d) En materia de estadística sanitaria y profilaxis de enfermedades transmisibles: procurar la inscripción en el Registro Civil de todo recién nacido, de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes.

Coadyuvar en el cumplimiento de la declaración obligatoria de enfermedades infecciosas a la autoridad sanitaria.

Investigación domiciliaria de los casos denunciados en enfermedades transmisibles, de acuerdo con los datos epidemiológicos solicitados por el médico sanitario.

Investigación precoz de los casos de tuberculosis y enfermedades transmisibles crónicas.

Recolección de muestras de enfermos y portadores para los exámenes de laboratorio, que tengan importancia profiláctica.

Supervigilar el aislamiento domiciliario de enfermos contagiosos, facilitando la hospitalización de aquellos que no puedan ser debidamente aislados en sus casas.

Facilitar y ayudar a la desinfección o destrucción domiciliaria de las secreciones, objetos o parásitos capaces de transmitir enfermedades.

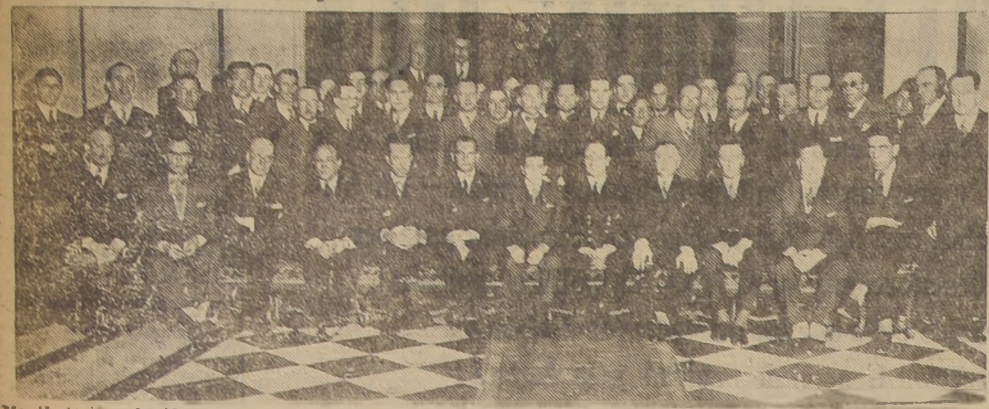
Practicar las inmunizaciones contra las enfermedades transmisibles.

Oficina de publicaciones. —Prepara el material de propaganda sanitaria. Vigila la impresión de volantes, affiches, cartelones, folletos de propaganda sanitaria, etc. Vela por la conservación del buen uso del Museo del Niño. Se preocupa de la cooperación por parte de la escuela, la prensa, el cinematógrafo, la radio, el púlpito, las instituciones de caridad y, en general, de todo medio educativo y de difusión. Organiza conferencias higiénicas en Centros Obreros, fábricas, etc. Vigila el reparto sistemático y eficiente del material impreso de propaganda entre todos los elementos que pueden cooperar, utilizando como principal agente a la escuela primaria. Organiza exhibiciones sobre temas de salud. Organiza concursos entre escolares y, en general, utiliza todos los medios posibles de educación y divulgación.

Biblioteca.— Atiende en lo posible las necesidades de los diversos Departamentos, solicitando canjes con publicaciones nacionales y extranjeras, y adquiriendo las nuevas obras sobre higiene publica.

El Departamento cuenta con una máquina de mimeógrafo, en el cual se imprimen además del material de propaganda las publicaciones de los demás Departamentos (reglamentos, resoluciones órdenes administrativas decretos, etc.)

Ayer fué festejado el Subsecretario de Marina



Manifestación ofrecida al comandante señor Guillermo Troncoso, por su ascenso a capitán de navío, por el personal de la Subsecretaría de Marina, en el Club de la Unión.

Distinguidos jefes y miembros de las fuerzas armadas y amigos personales del Subsecretario de Marina, capitán de navío don Guillermo Troncoso Palacios, le ofrecieron ayer una manifestación con motivo de su reciente ascenso en la Armada.

Este homenaje se hizo extensivo a los capitanes de fragata don Gerald Trudgett y Enrique Lagreze, también ascendidos hace poco.

Ofreció la manifestación el capitán de fragata don Gustavo Carvallo, contestando el festejado. Luego hablaron don Alfredo Merino, a nombre del personal civil de la Subsecretaría de Marina y el mayor don Edgardo Portales, a nombre de los amigos personales del comandante Troncoso.

El Coronel Carvallo al Sur

El Director de Reclutamiento y Tiro Nacional partirá el 27 del presente en jira de inspección a la III Zona de Reclutamiento, que tiene su asiento en la ciudad de Concepción.

El coronel Carvallo se impondrá en esa localidad de todas las necesidades de los servicios de reclutamiento y tiro.

Devolución de una contribución de herencia

A un asilo de Quillota

LA SIGUIENTE LEY FUE PROMULGADA AYER POR EL EJECUTIVO

"Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o — Devuélvase a la Fundación Asilo de Huérfanos Diego Echeverría Castro, institución de beneficencia de Quillota, la suma que ha satisfecho en arcas fiscales, por contribución de herencia, (impuesto global) en la sucesión de don Diego Echeverría Castro.

Art. 2.o El gasto que signifique la presente ley se imputará a la mayor entrada que en el presente año produzca la ley de impuesto a las herencias, asignaciones y donaciones".

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República".— ARTURO ALESSANDRI. — Gustavo Ross".

Hoy se jugará la 8.a rueda en el Internado Barros Arana

Se destaca el match entre Mariano Castillo y René Letelier

Hoy se disputará la penúltima rueda del noveno Campeonato Nacional de Ajedrez que organiza el Internado Barros Arana y que con tanto éxito se ha venido desarrollando en esta ciudad. Mañana 19 no habrá partidas.

La rueda final, que seguramente contará con una numerosa concurrencia al igual que las anteriores, se jugará en la amplia sala de [illegible], de la calle Santo Domingo 3553, el viernes 20 a las 15 horas.

GESTO DE DON JUAN ANTONIO DELGADILLO, DE IQUIQUE

El conocido director de la revista "El Enroque", de Iquique, alma del ajedrez en la zona norte, no ha podido dejar pasar esta oportunidad sin exteriorizar sus más vivas congratulaciones por el éxito alcanzado en el desarrollo del noveno Campeonato de Ajedrez cuyo honor de organización le ha correspondido al Internado Barros Arana. El señor Delgadillo, en una conceptuosa comunicación dirigida a don José Velázquez V., miembro distinguido de la comisión organizadora de este certamen, le ha hecho llegar un valioso estímulo para que sirva de premio en este torneo.

LA OCTAVA RUEDA SE JUGARA HOY EN EL INTERNADO BARROS ARANA

[illegible] que el partido que será seguido con mayor interés será el que protagonicen el actual campeón de Chile, Mariano Castillo, con el vicecampeón René Letelier. Otra partida interesante será la que disputarán Luis Muñoz, campeón de Santiago, con el doctor Lorenzo Fernández, que ha sostenido tan destacada actuación en el presente certamen. Julio Salas con Gustavo Letelier, Eduardo Schütt con Rodrigo Flores. Por el torneo de reservas: Amador Barrientos con Marcos Kaffman; Fernando Ureta con Hernán Bianchi; Enrique Viranco con Hernán Manasevich; Octavio Avilés con Federico Philippi.

ASISTIRA S. E.

Ayer por la tarde, una comisión del comité organizador se acercó al señor Julio Bustamante, Intendente de la Provincia, quien los recibió con la amabilidad que le es característica. Esta comisión llegó hasta el señor Bustamante con el objeto de pedirle que tuviera la bondad de hacer llegar hasta el Excmo. señor Alessandri la invitación que le formulaban los organizadores del torneo para que honrara con su presencia el desarrollo de la rueda de hoy. También esta comisión le pidió al señor Bustamante, que hiciera una visita al Internado Barros Arana en compañía del Presidente de la República. El señor Bustamante aceptó gentilmente la misión de hacer llegar hasta S. E. esta petición de los ajedrecistas. Por lo tanto, es muy probable, tomando en cuenta que el Primer Mandatario es un gran aficionado al deporte del tablero, visite hoy el desarrollo de la rueda entre las 15 y 16 horas.

RENE LETELIER 1 — LUIS MUÑOZ 0

Se planteó aquí un Gambito Dama [illegible]

[illegible]

OTROS RESULTADOS

Rodrigo Flores venció en forma impecable a Lorenzo Fernández.

Eduardo Schütt no se presentó por enfermedad a jugar su partida contra Alberto Conejeros, quien en consecuencia se adjudicó la partida.

DEL CAMPEONATO DE RESERVA

Hernán Manasevich venció a Octavio Avilés a las 26 jugadas.

Federico Philippi venció a Juan Beuster.

Román Bianchi venció por abandono a Enrique Viranco.

El Ministro de Fomento a Talca

El Ministro de Fomento don Matías Silva pasará los días de Fiestas Patrias en su fundo de Talca. Con este motivo partió ayer a esa localidad.

Regresará a esta capital el lunes en la mañana.

Diversas noticias de Justicia

Nombramientos y licencias

En la tarde de ayer el señor Ministro de Justicia don Francisco Garcés Gana, expidió los siguientes decretos:

El que nombra Relator suplente de la Corte de Apelaciones de Talca a don Fernando Frías, actual secretario del Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago.

El que nombra Juez suplente del Juzgado de Caupolicán a don Oscar Pumarino Fuentes actual secretario del mismo Juzgado a contar del 17 del mes en curso, y autoriza al Gobernador de Caupolicán para que reciba el juramento, que de acuerdo con la ley, debe prestar el señor Pumarino.

El que nombra Relator suplente de la Corte de Apelaciones de Temuco, a don Daniel Cerda.

El que concede licencia de dos días por motivos de salud al Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, don Rafael Fontecilla R.

El que concede licencia de 20 días por motivos de salud, al Juez de Letras de Vichuquén, don Juan López B., a contar desde el 23 del mes en curso.

El que autoriza al secretario del Juzgado de Letras de El Loa señor Pascual Venturino S., para que haga uso de diez días de su feriado legal de 16, a contar desde el 23 del mes en curso.

El que autoriza al secretario del Segundo Juzgado de Letras de Temuco, señor Julio A Bravo C., para que haga uso de su feriado de 15 días, a contar del 23 del mes en curso.

El que autoriza al secretario del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Victoria señora María Peralta de Herrera, para que haga uso de licencia de 10 días, por motivos de salud a contar del 21 del mes en curso.

Exposición de affiches

Sigue atrayendo el interés de los artistas y del público en general esta exposición de affiches turísticos que ha organizado el Servicio de Turismo en su local de Alameda 1442.

En efecto, al lado de affiches nacionales, que representan las varias de este nuevo arte, se pueden admirar obras maestras en el género, debidas a los mejores cartelonistas europeos. Merece especial y destacada mención la sección italiana, con sus affiches del "Enit" y sus cartulinas y libros de propaganda que son a veces pequeñas maravillas por su arte, hecho de claridad, de gusto del dibujo y sentido del color.

La exposición permanecerá abierta al público todos los días de 10 a 12 A. M. y de 3 a 6 P. M.

Diversas penas pide el Fiscal para los comunistas detenidos

EN LA TARDE DE AYER EL MINISTRO SUMARIANTE ORDENÓ NOTIFICARLES LA ACUSACIÓN

El Fiscal de la Corte de Apelaciones don Carlos Muñoz [illegible] emitió en la tarde de ayer su dictamen en el proceso contra Federico Glaubauf y otros.

Por informaciones obtenidas en círculos allegados a los Tribunales de Justicia podemos informar que el Fiscal solicita diversas penas para los inculpados.

Momentos después de recibido el informe, el Ministro sumariante señor Moisés Bernales ordenó que se notificara la acusación a los detenidos, después de lo cual éstos tienen tres días para contestar la acusación.

BOLETIN DEL TIEMPO

Un centro de alta presión ha continuado dominando en el país, registrándose buen tiempo general, con heladas en la parte central. En algunos puntos de la zona sur, se han observado chubascos pasajeros, que no han alcanzado a alterar el régimen dominante.

Las condiciones generales tienden a mantenerse estables, observándose nublados parciales y heladas de alguna consideración en el interior.

Oficina Meteorológica de Chile (Quinta Normal)

El Alcalde de la ciudad nos habla de sus proyectos para convertir a Puerto Varas en la ciudad que realmente debe ser.

Esta ciudad, centro obligado del turismo nacional, reúne todas las condiciones que la hacen grata al viajero, e interesante al hombre de empresa.

La naturaleza la ha dotado de los medios necesarios para que sea punto de partida de los innumerables buscadores de belleza. Todo cuanto es dable pedir en este sentido pueden otorgarlo los alrededores y lugares cercanos a la ciudad; por esta razón, es de elemental importancia dotar a Puerto Varas de caminos que permitan y hagan fácil las excursiones y visitas a sitios predilectos y buscados por turistas y viajeros.

Y en este sentido, llegamos a lo que es necesario decir, mejor dicho, pedir para las regiones sureñas, ciudad, pueblos, etc.: caminos, caminos, caminos.

Es esta una necesidad, una aspiración de los pobladores de aquellas tierras, y es también una obligación de nuestros hombres de Gobierno, trabajar por dotarlas de caminos, que sirvan, tanto para el fomento del turismo, como para el desarrollo de las inmensas riquezas que generosamente entrega el suelo a sus esforzados poseedores, o trabajadores.

Si fuera posible decirlo en todos los tonos, si pudiéramos hablar a cada instante de la zona sur, diríamos siempre, como en una eterna cantinela: "Hay que construir caminos, muchos caminos, en la zona sur".

De tal modo que no es de extrañarse que los nuevos municipales de Puerto Varas, como asimismo, todas las autoridades y sus hombres de negocios, traten de obtener se les construyan los caminos más indispensables a quien para convertir a Puerto Varas, en la ciudad que por las razones ya anotadas debía ser.

Hay caminos de enorme importancia, como ser el de La [illegible] nada, que tendría proyecciones internacionales, para no citar otros que son de tanta o mayor importancia que aquél. Inútil consideramos expresar el gran interés que significa para un diario como el nuestro, destinado a servir a la colectividad y prestar ayuda a todos aquellos problemas que dicen relación con los intereses del país. Por esta razón estimamos que hay urgencia de encarar este problema de los caminos, porque él redunda en beneficio directo de los habitantes y, por ende, de la riqueza pública.

Prometimos a las autoridades de Puerto Varas, y amigos de la localidad hablar sobre este problema que afecta e interesa en forma insistente, a la ciudad, y cumpliremos nuestra promesa volviendo en una próxima oportunidad a referirnos a esta cuestión.

El Banco Alemán Transatlántico ha sido un eficaz impulsador del progreso en las actividades de la provincia de Cautín

[illegible]

S. E. el Presidente de la República expuso anoche en la Soc. Dávila Baeza las orientaciones nacionales de su gobierno

Una concurrencia escogida y numerosa de dirigentes societarios y gremiales aplaudió la palabra del Primer Mandatario.— Concurrió al acto acompañado de los Ministros del Interior, Trabajo y Colonización.— Disertaciones del Coronel Portales, del Presidente de la Sociedad Unión Nacional, del Presidente de la Sociedad Artesanos La Unión y de don Luis Ramírez Sanz

BRILLANTES CARACTERES ADQUIRIO EL ACTO SOCIAL Y PATRIOTICO CON QUE LA SOC. DAVILA BAEZA CELEBRO EL 125 ANIVERSARIO PATRIO

Brillo y solemnidad extraordinarios alcanzó la velada social y patriótica con que la Sociedad Mutual Juan M. Dávila Baeza inauguró anoche la conmemoración del 125.o aniversario patrio.

Su salón-teatro se vió ocupado totalmente por una escogida y numerosa concurrencia, compuesta de dirigentes societarios y distinguidas personalidades.

ASISTE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Invitado especialmente por la mesa directiva de la Sociedad Dávila Baeza, S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Arturo Alessandri, asistió a la velada, acompañado del Ministro del Interior, general Luis Cabrera; del Ministro del Trabajo señor Alejandro Serani; del Ministro de Tierras y Colonización señor Luis Mandujano Tobar; del Intendente de la Provincia, señor Julio Bustamante; del Edecán de la Presidencia, capitán de Fragata, señor Tudgeet, y del Secretario de la Presidencia señor Nelson Bravo.

Entre los asistentes figuraban además, el diputado señor Ruperto Murillo; el Prefecto de Carabineros, coronel Besoaín; don Guillermo Edwards Matte, miembro honorario de la Sociedad Dávila Baeza; don Mariano Puga, don Luis Aníbal Lagos el regidor don Juan Urzúa Madrid, distinguidos funcionarios y presidentes de colectividades.

S. E. y el Ministro del Interior, presidiendo el acto de ayer, mientras habla con Luis Luis Ramírez Sanz

LA LLEGADA DEL PRIMER MANDATARIO

Al llegar S. E. al local de la Sociedad Dávila Baeza, fué saludado con el Himno Nacional, ejecutado por el Orfeón de Carabineros y por los aplausos y vivas cariñosos del público.

EL DESARROLLO DEL ACTO

Momentos después de las 19.30 horas, se daba comienzo al acto solemne con un discurso del presidente honorario de la Sociedad Dávila Baeza, señor Luis Ramírez Sanz, que damos más abajo.

En diversos períodos de su discurso, el señor Ramírez fué muy aplaudido.

A continuación, y siguiendo el programa elaborado, disertó el coronel en retiro don Alfredo Portales, sobre el tema "La Independencia Nacional y su significación histórica". Bajo este rubro, el coronel Portales hizo una acertada y elocuente relación de las actividades desplegadas por los elementos patriotas para organizar la rebelión que debía culminar con la emancipación del poder español, de los afanes empeñados en favor de patria naciente por los primeros gobernantes de la nacionalidad y de los quebrantos y victorias que ésta hubo de cruzar en el orden político, social y económico a través de los 125 años de vida republicana.

Generales aplausos premiaron la disertación del conferenciante.

ASPIRACIONES DE SOCIEDADES MUTUALES

Acto seguido, usó de la palabra el presidente de la Sociedad Unión Nacional, señor Pedro Lagos. Manifestó que interpretando un sentir de las distintas entidades mutualistas, debía formular observaciones a la ley 4054— de cuyo Consejo el señor Lagos es uno de los miembros integrantes— y exponer ante S. E. y Ministro del Trabajo, la aspiración de esas mismas entidades en orden a una subvención que podría determinarse para todas aquellas sociedades con más de diez años de existencia. Precisó esa subvención en un peso mensual por cada socio al día en sus derechos sociales, con lo cual estas corporaciones podrían atender mejor sus diferentes servicios de asistencia médica y de socorro económico, a la vez que impulsar sus labores culturales, artísticas y deportivas.

El presidente de la Sociedad Artesanos La Unión, señor Juan Urzua, pronunció a continuación un discurso que fué muy aplaudido por los conceptos de adhesión a S. E. y por los tópicos que esbozó.

HABLA EL EXCMO SEÑOR ALESSANDRI

Instantes después el presidente honorario de la Dávila Baeza, señor Ramírez Sanz, que junto a los Ministros acompañaba a S. E. en el sitio de honor del salón social, anunció que el Excmo. señor Alessandri, confirmando sus sentimientos de amor al pueblo y a sus instituciones societarias, haría uso de la palabra. Un aplauso unísono y vigoroso saludó de nuevo al Primer Mandatario, cuando éste se incorporó de su asiento.

Inició su discurso el Excmo. Sr. Alessandri, expresando que concurría con verdadera satisfacción a un hogar societario como el de la Sociedad Dávila Baeza, que abría sus puertas a una manifestación de elevado civismo y de congregación popular, en vísperas del aniversario patrio.

Esta actitud, agregó, corresponde a los más intensos sentimientos del Gobierno, que desea ver orientadas las colectividades por los amplios senderos de la unidad y comprensión nacional para el común esfuerzo en favor de la grandeza de la República.

"Un evangelio de redención social — prosiguió diciendo — agitó el país en el año 20, impulsado por un ciudadano que sentía positivo amor al pueblo, que había auscultado sus íntimos anhelos de bienestar y de justicia y había convivido, también, horas de mejoramiento y de esperanza colectiva, desde su iniciación en la vida pública".

Recordó cómo los primeros Ministros de Estado que habían llegado hasta una casa de instituciones obreras habían sido, hace ya buen número de años, el Sr. Carlos Palacios, Ministro de Justicia e Instrucción Pública y Arturo Alessandri Palma, Ministro entonces de Industrias y Obras Públicas, que concurrieron a un acto de la Sociedad Artesanos La Unión, instituyendo así la primera vinculación social de los hombres de Gobierno con los hombres de trabajo. Una salva de unánimes aplausos saludó este feliz recuerdo del Excmo. Sr. Alessandri.

RECUERDOS HISTORICOS

"La inquietud de hace tres lustros — dijo más adelante — respondía a un hondo problema nacional e internacional. En el mundo surgían vigorosas nuevas peticiones y nuevos anhelos de los sectores laboriosos, a los cuales era urgente dar atención y legítima satisfacción mediante una evolución rápida que conjurara toda revolución social. Esa fue la orientación fundamental de mi primer Gobierno y fruto de ella fueron la serie de leyes sociales que, finalmente, se tradujeron en incontenibles aspiraciones y derechos de los elementos más olvidados de la colectividad".

Hizo en seguida mención de las principales leyes de asistencia y previsión social, como las de Empleados Particulares, Organización Sindical, Empleados Públicos y Periodistas, Caja del Seguro Obrero y muchas otras que — reivindicando principios de justicia — habían colocado en un plano nuevo la situación profundamente injusta y desmedrada que hasta entonces sobrellevaban miles de sus conciudadanos, desposeídos de la fortuna y de las bondades del destino. "La Ley 4,054, dijo, a pesar de los defectos que puede tener, concreta uno de los esfuerzos más serios y transcendentales para dar ayuda, socorro, asistencia médica y amparo económico a los trabajadores de todo el país, mediante una [illegible] na calculada — y susceptible de constantes perfeccionamientos — para moldear la salvación de la raza".

Expuso que la petición formulada por el Sr. Pedro Lagos, como sentir de las entidades Mutuales, la estudiaría con especial interés, para resolverla dentro de la justicia.

PROBLEMAS POLITICOS Y ECONOMICOS

Luego analizó el Excmo. Sr. Alessandri las condiciones en que asumió el mando en diciembre de 1932, recordando que un problema de rehabilitación política y otro de reconstrucción económica alzaban sus enormes signos interrogativos en medio de la vida nacional. Para el primero estimó necesario, indispensable, que el país conviviera plenamente el imperio de la autoridad, del orden, de la Constitución y de la Ley, como único medio de restablecer el juego libre y honesto de los partidos, de las colectividades y de los ciudadanos en la marcha normal de la República. Los conceptos vertidos por el Jefe del Estado alrededor de estas consideraciones fueron recibidos por el auditorio con aplausos estruendosos.

La situación económica era, quizá, de mayores dificultades, recalcó luego el Sr. Alessandri. Un movimiento industrial lánguido, un comercio sin vitalidad financiera, porque los créditos estaban cerrados y porque la masa consumidora estaba exhausta, más el ir y venir fatídico de 120,000 ciudadanos sin pan, ni abrigo, constituían, en ese aspecto, el problema vasto y doloroso que debía afrontar el Gobierno. Y lo hizo. Los establecimientos fabriles y comerciales, las faenas agrícolas y salitreras, impulsados por la cooperación y la protección gubernativas, sintieron revivir sus actividades y una absorción paulatina de los brazos sin trabajo ha despojado de la superficie de la patria, casi totalmente, aquella cifra de hambre, frío e inquietud social.

Por algunos momentos se detuvo S. E. a explicar— en relación con el mismo capítulo anterior — la política de su Gobierno para reorganizar la industria salitrera, recuperando para el Estado $ 1.500,000.000 de suelos salitrales y con ello la soberanía nacional sobre esas tierras priviligiadas, y proporcionando trabajo a más de 25,000 hombres.

EL ROL DE UNA OPOSICION ENCONADA

"Pero todos estos esfuerzos, coronados por el éxito y por la tranquilidad de centenares de familias, no bastan para satisfacer y acallar críticas enconadas de elementos que no podrían responder exhibiendo parecida labor, siquiera, en favor de las grandes necesidades de la multitud trabajadora y del país".

El Excmo. Sr. Alessandri se refirió, en otros acápites de su brillante discurso, a la invariable orientación cívica seguida por el actual Gobierno y fortalecida, expresó, por una acción social y económica que mira a la solución de los más intensos problemas. "La Colonización Nacional y la Habitación Popular, solucionadas por los Ministros que me acompañan, son una prueba fehaciente para cuantos espíritus pretendan desconocer la realidad y la trascendental significación que las leyes respectivas tienen y tendrán en el presente y el futuro de la nación".

Agregó, en seguida: "todo esto y mis arraigadas convicciones de amor al pue- [illegible] me hacen decir ante vosotros, obreros de Chile representados en esta velada solemne, que el actual régimen civil de Gobierno, pese a quien pese, no será derribado y que serán estériles los afanes de quienes, de día y de noche, sueñan y proclaman su caída". Una ovación cerrada, que se prolongó por largos instantes, rubricó esta declaración del Primer Mandatario.

LLAMADO EN PRO DE LA UNIDAD NACIONAL

El Excmo. Sr. Alessandri dió término a su discurso, formulando un fervoroso llamado a todos los ciudadanos y conglomerados políticos y sociales, para que inspirándose en sus propios deberes y en la suerte de la patria frente a la fecha de sus glorias, unieran sus esfuerzos en pro de la redención nacional y humana que él seguía impulsando y conciblendo de acuerdo con los más hondos sentimientos de bien público de toda su vida.


El Excmo. señor Alessandri, dirigiendo la palabra a los obreros


Una parte de los obreros asistentes a la velada en la "Dávila Baeza

Una prolongada salva de aplausos acogió las últimas palabras de S. E., que fué luego felicitado por innumerables personas.

EL DISCURSO DEL SEÑOR RAMIREZ SANZ

Insertamos enseguida parte del discurso del presidente honorario de la Dávila Baeza, señor Luis Ramírez Sanz.

"Cábeme el alto honor de recibir en este hogar social obrero, al Jefe del Estado, que viene a compartir los sentimientos patrióticos de que se hallan animados los socios de esta colectividad y de las instituciones aquí representadas por sus mesas directivas, al celebrar el 125.o aniversario de la proclamación de la independencia de la República de Chile.

Vemos, también, compartiendo este acto cívico, a los jefes de los asociados, los gerentes de instituciones bancarias y comerciales.

¡Qué hermoso ejemplo de solidaridad social ofrecéis con vuestra presencia, Excmo. señor Presidente y señor Ministro del Trabajo!

Y qué hermosa y significativa fecha habéis elegido. Los frontis de todos los hogares ya ostentan el emblema nacional y en el espíritu de cada chileno, reina entusiasmo y esperanzas, ante la celebración de la fecha gloriosa, que elevó a nuestra patria a nación libre y soberana.

Después de otras consideraciones, el señor Ramírez Sanz agregó:

La Sociedad "Dávila Baeza" mantiene absoluta independencia en sus actividades, y es así cómo en cada acto electoral, cumple con el deber cívico de ofrecer un favorable ambiente colectivo y otorga su voto individual a aquellos conciudadanos que dan mayores garantías de preparación personal, de un bien entendido patriotismo, para resolver los problemas en el poder legislativo y de comprensión clara de lo que necesitan nuestras clases trabajadoras. Rechaza los ofrecimientos interesados; conoce y agradece la acción altruista de aquellos que conocen y aprecian las justas aspiraciones de los que sufren y de los que desean ser más útiles a la patria, inspirando todos sus actos en el orden, en el trabajo, en el esfuerzo por ser más capaces, para poder afrontar las grandes responsabilidades morales y materiales que la vida, aquí, como en todo el mundo, nos ofrece diariamente.

Gracias, Excmo. señor y señores por vuestra visita. El recibimiento es modesto por las pocas horas que hemos tenido para prepararlo; pero la compañía de los presidentes de las instituciones sociales más importantes del país, demuestran que se ha sabido apreciar y agradecer el patriótico gesto del Jefe del Estado de llegar hasta un hogar obrero en las festividades patrias.

Estrechamente unidos los dirigentes de las sociedades obreras, formulan los votos más sinceros por que la Divina Providencia ilumine a nuestros gobernantes, en el sentido que se siga obteniendo para las clases trabajadoras lo que en justicia les corresponde, de acuerdo, naturalmente, con los bien entendidos intereses generales de la República".

El señor Rubén Vásquez, joven intelectual, declamó en seguida una composición poética original, dedicada a S. E., la cual fué entusiastamente celebrada.

S. E. abandonó el local social de la Dávila Baeza, poco después de las 21 horas, en medio de los aplausos y demostraciones de simpatía de los dirigentes y público que llenaban ese hogar obrero.

MUNICIPALIDAD DE MULCHEN

DEFENSA DE LA CIUDAD DE LOS RIOS MULCHEN Y BUREO. — Esta Municipalidad está empeñada en solicitar del Supremo Gobierno la ayuda necesaria para hacer una defensa a la ciudad, del río Mulchén, el que ya está ocupando una calle, como lecho, fuera de que año por año está devorando parte de las propiedades colindantes, las que en su mayoría pertenecen a personas de escasos recursos. Fuera de esto, el avance de este río hacia la ciudad constituye un serio peligro para los puentes que unen a ésta con la Estación de los FF. CC. del E.

En las riberas del río Bureo se hace necesario prolongar el actual malecón para evitar las continuas inundaciones del barrio norte de la ciudad.

ALUMBRADO.— Este servicio es deficiente en calidad e insuficiente en potencia, para dotar a la población, en general, de alumbrado. Pero reina optimismo con motivo del proyecto de ley que pende del Senado para autorizar a esta Municipalidad para que pueda contratar un préstamo hasta $ 350.000.— cantidad con que se podrá darle término a la planta hidráulica en construcción, con lo que se solucionará este grave problema.

AGUA POTABLE.— Este servicio carece de los filtros indispensables lo que hace que el agua que consume la población sea por demás insalubre. Por otra parte la red no abarca varios sectores, especialmente la parte alta de la población. Pero esto se podrá subsanar una vez que venga el Ingeniero de dichos servicios, ya que la Municipalidad está empeñada en poner todo lo de su parte, con el fin indicado, habiendo ya adelantado algunas gestiones en este sentido.

MATADERO.— Este edificio cuenta con todas las comodidades del caso, siendo una construcción moderna que cuenta con todas las dependencias indispensables a esta clase de establecimientos.

REGADIO.— Este es uno de los problemas cuya solución se espera con verdadera urgencia. La agricultura desde hace algunos años ha venido resintiéndose en forma alarmante, con los malos rindes de las cosechas. Su solución depende de la importancia que le den los Poderes Públicos a los proyectos que se han elaborado sobre el particular y que actualmente están en estudio.

CREACION DE UN LICEO. — La creación de un Liceo en esta ciudad entra, también, en las necesidades más urgentes de esta comuna, lo que debe preocupar a los Poderes Públicos y especialmente a los representantes parlamentarios de esta región.

CONSTRUCCION EDIFICIO FISCAL.— La ciudad ha visto con sumo agrado las gestiones que se hacen para construir en Mulchén un edificio destinado a las oficinas públicas. Pero no está de acuerdo en que éste se haga en el sitio ocupado por el Correo, ya que para ello habría que demoler el edificio en que éste funciona, en circunstancias que hay frente a la Plaza tres sitios eriazos de propiedad particular que se podrían adquirir con un pequeño aumento de la cantidad destinada a dicho objeto, consiguiéndose con esto llenar los vacíos que existen en pleno centro de la ciudad. Además, esta sería una adquisición beneficiosa para el Fisco, atendida la desvalorización que ha sufrido la propiedad, durante estos últimos años.

PUENTE MAICA, RIO RENAICO.— La construcción de un puente en el sitio indicado, vendría a unir a una enorme zona agrícola con Mulchén, la que durante el invierno queda completamente aislada de la población, y entregada, por supuesto, a su propia suerte.

CUERPO DE BOMBEROS DE MULCHEN

Esta institución cuenta con dos Compañías, las que están compuestas por 60 voluntarios.

MATERIALES DE TRABAJO.— Dos camiones y una Bomba a vapor.

Una aspiración de sus componentes es adquirir una Bomba moderna, que responda a las necesidades de la población.

CASINO.— En el cuartel mantiene un Casino exclusivamente para sus asociados, el que, aunque no reune grandes comodidades, llena una necesidad muy sentida.

TEATRO.— La única sala de espectáculos que existe en la ciudad, es de propiedad de esta institución.

Actualmente está administrada por un Comité de Vecinos, compuesto por los señores Luis F. Sharpe, Daniel Salas y José Pujol, debidamente representado por algunos miembros del Directorio General del Cuerpo, el que tiene a su cargo la explotación del Teatro, el comité tuvo a su cargo la adquisición de un moderno equipo sonoro.

El Cuerpo de Bomberos se hizo cargo del actual edificio, después de haber estado algunos años en receso, con una deuda de $ 60.000 aproximadamente. Gracias al celo y entusiasmo desplegado por sus ex comandantes señores Rogelio Carte, José García Ciudad, Luis Schuffeneger, esta deuda fué servida oportunamente y hoy sólo cuenta con la deuda proveniente de la adquisición del cine sonoro.

El edificio de esta institución está construido sobre terrenos de propiedad Fiscal, el que le fué concedido durante el año 1933, por 20 años. Pero ahora el Gobierno está interesado en hacer un edificio Fiscal y las mensuras que se han hecho incluyen el terreno ocupado por el Cuerpo de Bomberos, lo que, al llevarse a efecto, significaría una pérdida de $ 60.000.—, en lo que se refiere solamente a la construcción fuera de que tendría que liquidar sus materiales para poder hacerle frente a la deuda del sonoro.

Por el momento, la aspiración del Cuerpo de Bomberos de Mulchén consiste en que se le deje disfrutar de la concesión aludida, y que sin local y sin una fuente de entradas, tendría que disolverse, con el consiguiente perjuicio para la ciudad.

Boy Scouts de Chile

ASAMBLEA SCOUTIVA HABRA EL SABADO

El sábado 21 del presente, a las 6.30 P. M., se inaugurará la asamblea de presidente, comisiones provinciales y locales en el salón de honor de la Universidad de Chile. Para el efecto se ha confeccionado un interesante programa en el cual han ofrecido participar algunos artistas como el maestro compositor don Javier Rengifo y las señoritas Dina Braun y Lidia Montero.

El domingo 22, a las 10 A. M., se celebrará la primera de las sesiones de esta gran asamblea en uno de los salones de la Universidad de Chile.

Son miembros de esta asamblea los presidentes, comisionados provinciales y locales, o en su defecto, los delegados con poderes; y los miembros de directorios generales, todos los cuales tendrán derecho a voz y voto.

Todos los miembros del scoutismo nacional tienen derecho a concurrir y participar en sus deliberaciones.

Con asistencia de S. E. el Presidente de la República se inauguró ayer la 14.a Exposición Avícola

OPINION DE S. E. SOBRE LA EXPOSICION.— DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE AVICULTORES Y DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

En la tarde de ayer, como estaba anunciado se inauguró en el Instituto "Luis Campino" la 14.a Exposición Avícola, organizada por la Asociación Chilena de Avicultores.

Alrededor de las 3 de la tarde llegó al recinto de la Exposición, S. E. el Presidente de la República, quien iba acompañado por el Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla. Participaron también en el acto inaugural, el Ministro del Interior general señor Luis Cabrera, el Ministro de Relaciones Exteriores, D. Miguel Cruchaga Tocornal; el Intendente de Santiago, D. Julio Bustamante y otras distinguidas personalidades.

DISCURSO DEL SEÑOR GOYENECHE

Durante el acto inaugural, hizo uso de la palabra don Pablo Goyenechc, presidente de la Asociación Chilena de Avicultores.

"Excelencia — comenzó diciendo— por segunda vez venís a enaltecer con vuestra presencia la inauguración de nuestra Exposición Anual. Este hecho es doblemente halagador para nuestra Asociación: como chilenos nos demuestra que ha desaparecido el triste período de los trastornos que, por demasiado tiempo avergonzaron a nuestra Patria; como avicultores, nos demuestra que nuestra industria va mereciendo la atención de los más altos Poderes Públicos. Tenemos fe en que podremos contar con el mismo alto honor de vuestras visitas, en todos los años restantes de vuestro período constitucional y en que podremos mostrar en cada una de ellas, el progreso que indudablemente ha de ir alcanzando nuestra Asociación, y por lo tanto, la avicultura chilena, que ella ha organizado y sigue desarrollando cada vez con mayor entusiasmo, a pesar de todos los tropiezos que en su camino encuentra".

Más adelante, el señor Goyeneche expresó: "El problema de la exportación, que hasta hace poco se nos presentaba con caracteres de gravedad, acaba de ser solucionado por este año con la cuota de cinco mil quintales de huevos que ha concedido España, con fecha 12 del actual. Podremos así efectuar sin tropiezos el primer embarque, de tres mil cajones, o sea, un millón ochenta mil huevos, que sale de Valparaíso el 21 del presente, para Barcelona. Las dificultades en obtener estas cuotas en época más temprana, retardan grandemente el crecimiento de nuestra avicultura, pues los criaderos vienen a obtener estas cuotas en época tardía, para hacer las incubaciones necesarias al aumento de sus dotaciones de aves, duda consistente en el temor de si se podrá o no seguir las exportaciones para el año venidero. Sería de suma importancia en poder conseguir estas cuotas en forma segura, durante un período de años prolongado".



El Excmo. señor Alessandri, el Canciller señor Cruchaga y otras personas en la Exposición.

En otro acápite de su disertación, el señor Goyeneche manifestó: "Nuestra organización interior y el alto valor moral de los hombres que componen nuestra Asociación, también nos permiten tener fe en el porvenir. Lo hemos puesto a prueba hace poco con ocasión de ofertas halagadoras de firmas comerciales interesadas en la destrucción de nuestra entidad, ofertas que sólo lograron producir la deserción de uno que otro de aquellos miembros de nuestra entidad".

Finalmente, terminó diciendo: "Antes de concluir, permitidme Excmo. señor, formular en vuestra presencia y ante mis colegas de directorio aquí reunidos, un voto de agradecimiento para vuestra Subsecretaría de Comercio, para vuestra Junta de Exportación Agrícola, por la eficaz ayuda que están prestando a nuestro desarrollo y, muy especialmente al Comité de Industrias Nuevas, cuyo presidente, vuestro representante ante la Junta de Exportación Agrícola, nos ha demostrado en repetidas ocasiones el profundo conocimiento que tiene de la importancia de nuestra causa y el interés que tiene vuestro Gobierno, por afianzar el éxito de la Avicultura Chilena, para bien de la economía nacional, para mayor gloria de nuestra Patria".

En seguida hizo uso de la palabra el Ministro de Agricultura, quien en una elocuente improvisación hizo resaltar la gran importancia que reviste la industria avícola, importancia que hasta hace poco no había sido considerada debidamente entre nosotros. Añadió el señor Valdés, que le era muy grato imponerse del estado floreciente en que se encontraba esta industria, como lo probaba en forma elocuente la actual exposición. Expresó finalmente, que era imprescindible fomentar cuanto fuera posible esta importante rama de la explotación agrícola que está destinada a convertirse en un rubro de consideración dentro de la Economía Nacional.

Invitado S. E. poco después a visitar los diversos stands de la exposición, se impuso con gran interés y en forma detallada de la excelente calidad de los productos exhibidos, así como de las maquinarias y utensilios relacionados con la industria avícola que llamaron profundamente su atención.

S. E. le expresó a los organizadores de la Exposición que se había formado un excelente impresión del estado de adelanto de las industrias avícola y apícola en nuestro país, y que consideraba patriótico todo cuanto se hiciera en favor de su perfeccionamiento y desarrollo. S. E. se interesó vivamente porque se llevará adelante la idea de formar colonias de avicultores, [...]mente prometió dedicar [...]ción al problema de la [...] de los granos que afecta [...]mente a la industria.

Finalmente, S. E. y [...] fueron invitados al [...] donde se les ofreció una [...] champagne.

En opinión de algunas [...]nas entendidas, que [...]sión de oír en la tarde [...] la presente Exposición [...] las mejores que nos [...] presenciar, tanto por su [...]ción como por la calidad [...]lección de los productos [...]dos.

SERA FERIADO EL 21 PARA SALUBRIDAD

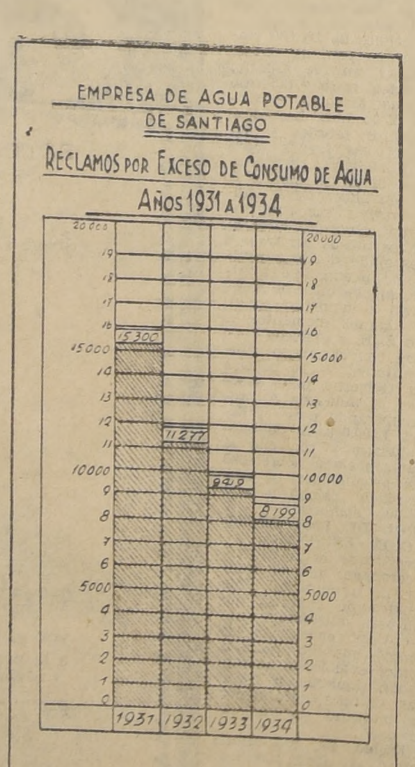
ASI LO DISPUSO AYER EL MINISTRO

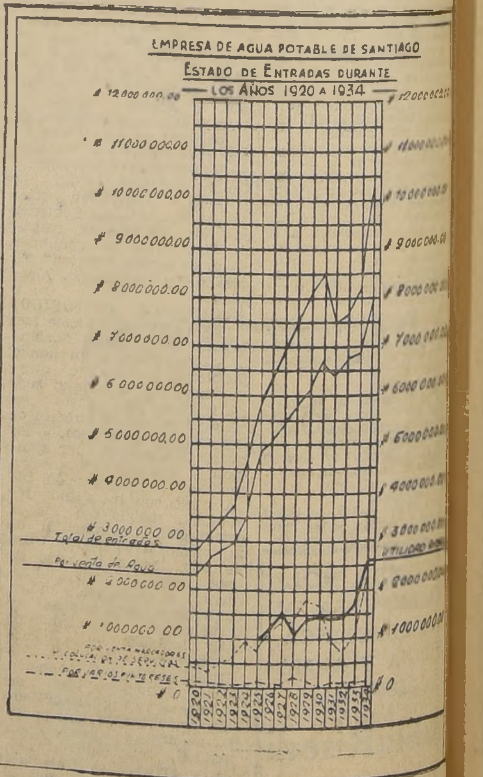
El Ministro de Salubridad dispuso que el próximo sábado 21, sea feriado para el personal del Ministerio de Salubridad y la Dirección General de Sanidad.

Procurador del Nú[...] de Ancud

SE PIDIO AL MINISTRO [...] JUSTICIA

El Ministro de Justicia [...] Francisco Garcés Gana [...] oficio en la tarde de [...] Corte de Apelaciones de [...] por el que solicita inform[...] cho Tribunal, respecto de la [...]ción del cargo de Procurador [...] Número de Ancud, que [...] del Ministerio de Justicia [...]ceptor de Mayor Cuantía [...] localidad don Abel Barra[...]





La nueva ley de gratificación a empleados públicos y semi-fiscales

SERIA PROMULGADA POSIBLEMENTE EL SABADO PROXIMO.— EL MINISTRO DE HACIENDA RECIBIO AYER EL TEXTO DEL PROYECTO DESPACHADO POR EL CONGRESO.— LO QUE DISPONE ESTE PROYECTO DE LEY

El Senado se pronunció ayer sobre las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados, al proyecto que amplía los beneficios de la gratificación del 25 o/o, a los empleados públicos, y semifiscales que no fueron comprendidos en la ley anterior, rechazando únicamente el artículo que incluía al personal de la Beneficencia Pública.

El proyecto fué enviado inmediatamente a la Cámara de Diputados, la que acordó no insistir en dicha disposición, quedando en consecuencia despachado totalmente el proyecto, el que fué devuelto al Senado para su envío al Gobierno.

TEXTO DEL PROYECTO DE LEY DESPACHADO POR EL CONGRESO

El Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

Art. 1.o—Derogánse los incisos 1.o, 2.o y 4.o del artículo 5.o de la Ley 5650, de 27 de julio de 1935.

Art. 2.o—La gratificación que acuerda la Ley 5650 beneficiará a los servicios cuya planta y sueldos definitivos sean aprobados con posterioridad a la vigencia de la indicada ley, solamente hasta la fecha en que comience a regir la nueva planta y sueldos.

Art. 3.o—Los empleados a jornal y los obreros en actual servicio de las reparticiones fiscales, gozarán también de la gratificación del 20 por ciento que acuerda la Ley 5650, sobre la base de los emolumentos de que disfruten en la actualidad. Quedarán afectos a los beneficios de esta ley los empleados y obreros de las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

Art. 4.o—Los funcionarios y obreros de cualquiera rama de la Administración Pública que presten sus servicios en la provincia de Coquimbo, gozarán de una gratificación de zona del 15 por ciento sobre el sueldo fijo.

Art. 5.o—Se autoriza a las instituciones semi fiscales para otorgar a sus empleados y obreros, en actual servicio, una gratificación hasta de un 25 por ciento sobre su sueldo base.

Art. 6.o—Gozará de la gratificación que acuerda la ley 5650 el personal de la Dirección del Crédito Popular y servicios de su dependencia, y el gasto que demande su pago se imputará al mayor rendimiento de la cuenta de ingresos C-10 del cálculo de entradas ordinarias.

Art. 7.o—Los funcionarios de la Educación Pública, a los cuales se haya concedido con posterioridad al 1.o de enero de 1933 aumentos de sueldos inferiores al 25 por ciento, tendrán derecho, a título de gratificación, de acuerdo con el artículo 1.o de la ley N.o 5650, a las sumas necesarias para enterar ese porcentaje.

Art. 8.o—Gozará también de la gratificación del 25 por ciento que acuerda la ley 5650 el profesorado auxiliar de las Escuelas Vocacionales.

Art. 9.o—Gozará también de la gratificación del 25 por ciento que acuerda la ley 5650, el personal a contrata de las reparticiones públicas, cuyos sueldos sean pagados con fondos especiales del respectivo servicio.

Art. 10.o—No obstante lo dispuesto en el artículo 3.o de la ley N.o 5650, tendrá también derecho a gratificación, por el tiempo servido, el personal de la Beneficencia egresado entre el 1.o de enero de 1935 y la fecha en que se promulgó dicha ley.

Art. 11.o—El mayor gasto que demande la aplicación de la presente ley, en cuanto se refiere a las reparticiones fiscales, se imputará al mayor rendimiento de la cuenta de ingreso C-10 del calculo de entradas ordinarias.

Art. 12.o—Esta ley regirá desde el 1.o de enero de 1935.

A las 20.20 horas de ayer el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, recibió del presidente de la Cámara de Senadores el texto de la ley complementaria de gratificación a los empleados públicos.

Se nos informa que el Gobierno no vetará la ley, a pesar de haber sido despachada por el Congreso en forma que difiere mucho de los términos en que la presentó el Ejecutivo. En este caso, la nueva ley sería promulgada el próximo sábado.

El Tribunal Calificador de Elecciones prosiguió ayer sus labores

Espera las respuestas a comunicaciones que envió para dictar sentencia definitiva en la elección senatorial por Santiago.— Posiblemente en la próxima reunión proclame al diputado electo por Cautín, señor Braulio Sandoval

El Tribunal Calificador de Elecciones en su reunión de ayer siguió estudiando las diversas reclamaciones formuladas por los representantes del señor Mery contra los resultados de la elección de senador por Santiago, realizada el 11 de agosto último.

Para comprobar los fundamentos de estas reclamaciones, el Tribunal envió algunas comunicaciones, cuya respuesta se espera para acordar la sentencia definitiva.

En seguida el Tribunal entró a conocer de la elección de diputado por Temuco, N. Imperial y Villarrica, realizada el 11 de agosto, sobre la cual no se han presentado reclamos y se espera que en la próxima reunión, sea proclamado el diputado electo, don Braulio Sandoval.

INSCRITOS FALLECIDOS O QUE HAN CAMBIADO DE DOMICILIO

A propósito de los denuncios hechos sobre número de inscritos en las distintas comunas de los departamentos de Santiago, la Dirección del Registro Electoral nos han proporcionado los siguientes datos acerca de los inscritos fallecidos, de los que han cambiado de residencia y de los que aparecían inscritos dos veces, cuyo total asciende en Santiago a 616, en Melipilla a 41, en San Antonio a 19 y en Maipo a 28.

Se acentúa la división de los Democráticos

El Directorio del Partido aplicará enérgicas sanciones a los miembros del Comité de Orientación

En la tarde de ayer se reunió el Directorio General del Partido Democrático y se ocupó de la comunicación enviada ayer por un grupo de miembros del partido encabezados por el senador don Virgilio Morales, en que formulan cargos a la actual dirección del partido y anuncian que han designado un Comité presidido por el señor Morales, que se encargará de la Orientación Doctrinaria de esta entidad política.

Después de un detenido debate se acordó sancionar enérgicamente a los firmantes de dicha comunicación, sanciones que serán aprobadas en la próxima sesión y que, según nuestras informaciones llegarán hasta acordar la expulsión de algunos de los afectados.



Agrupación Demócrata de San Miguel

Con inusitado entusiasmo concurrieron los demócratas de esta Comuna, a la secretaría del Partido, calle Chiloé N.o 2736, a participar en la elección de presidente, secretario y un director, que se llevó a efecto el domingo pasado.

Practicado el escrutinio por la comisión que actuó en la tarde, en presencia de numerosos correligionarios, resultó triunfante por 39 votos de mayoría, la lista que componían los señores Juan Abba P., como presidente; Pedro A. Vergara C., como secretario, y Manuel J. Paredes A., como director.

Proclamado el resultado de la elección se improvisó una manifestación a los elegidos, en la que participaron los más destacados elementos demócratas de la comuna.

Numerosos proyectos despacharon las Cámaras el último día del período ordinario de sesiones

EL SENADO Y LA CAMARA DESARROLLARON AYER UNA EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD.— NOMINA DE LOS PROYECTOS QUE FUERON DESPACHADOS POR AMBAS RAMAS DEL CONGRESO

Con motivo de ser ayer el último día del período ordinario de sesiones del Congreso, en ambas Cámaras se notó una inusitada actividad, despachándose numerosísimos proyectos, algunos de los cuales esperaban desde hace varios meses la correspondiente sanción legislativa.

EN EL SENADO

En la hora de Fácil Despacho, el Senado despachó los siguientes negocios:

Proyecto que autoriza contraer un empréstito por trescientoscientos mil pesos a la Municipalidad de Mulchén.

Proyecto que autoriza al Gobierno para que invierta hasta la suma de cien mil pesos en construir un insectario en La Cruz.

Proyecto en que se ordena invertir hasta la suma de quinientos mil pesos en préstamos a los agricultores de Arica que resultaron damnificados por la mosca de la fruta.

Proyecto que declara de utilidad pública, la prolongación de la calle Barros Arana de la ciudad de Temuco.

Proyecto que exime del pago de impuesto de aduana, la internación de dos carros destinados a los servicios de la Asistencia Pública de Valparaíso.

Proyecto que modifica la partida que señala el arancel aduanero, para la internación del producto con que se fabrica el insecticida.

Proyecto que traspasa un ítem del Ministerio de Fomento, para construir un cuartel militar en Melipilla.

Proyecto que traslada al Liceo de Hombres de Valparaíso, el 5.o año de Humanidades que se suprimió al de Linares.

Proyecto sobre cambios de ítems, para seguir los trabajos en los ferrocarriles de Antofagasta a Salta, Túnel de las Raíces, etc.

Proyecto que autoriza la creación de una Estación de Ostricultura en Puerto Montt.

Proyecto que concede facilidades para el pago de las deudas por pavimentación atrasadas.

Proyecto de acuerdo de los señores Pradenas, Azocar, Cabero, Puga, etc., que pide al Presidente de la República a nombre del Senado, que vería con agrado le conmutara la pena de muerte al reo Juan Morales Calquín.

Fué aprobado por trece votos contra 7 y dos abstenciones.

Proyecto que declara zona pisquera la Comuna de Montepan, al lado del río Illapel.

Proyecto sobre gratificación a parte de los empleados de los empleados públicos.

Fueron aprobadas todas las modificaciones de la Cámara de Diputados, menos la relacionada a la gratificación de los empleados de la Beneficencia que fué rechazada.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados celebró ayer dos sesiones: una especial de 10 a 12 horas, destinada a la discusión del proyecto sobre Construcción de Estadios, asunto que quedó pendiente, y la ordinaria, de 16 a 19 horas, sesión que fué prorrogada hasta las 20.40.

En esta última reunión, la Cámara se ocupó de los siguientes asuntos: Prórroga del Modus Vivendi con el Perú. Después de un debate, en que participaron Rivera, Cañas Flores, durante la cual los señores Ríos y Cañas Flores cambiaron violentas expresiones, la discusión quedó pendiente. Mensaje del Ejecutivo sobre Habitación Barata (situación de los deudores de la ley 308). Fué aprobado en la forma que lo hizo la Comisión de Trabajo.

Por 58 votos la Cámara eligió al diputado conservador don Juan A. Coloma, consejero del Instituto de Crédito Industrial.

Se acordó no insistir en las modificaciones introducidas por la Cámara en el proyecto que amplía la gratificación del 25 por ciento y que fueron rechazadas por el Senado (la relativa a los empleados de la Beneficencia).

A pedido del señor Arellano fué aprobado el proyecto sobre mejoramiento de las obras de Alcantarillado y Agua Potable de Arica. Fué aprobado el proyecto que autoriza un empréstito para la ciudad de Puerto Varas, rechazándose el artículo 9, que se refería a expropiación.

Se despachó el proyecto que crea una plaza de Cónsul para la señorita Lucila Godoy (Gabriela Mistral).

Finalmente fueron aprobados los proyectos enviados por el Senado, sobre autorización de la construcción de comedores para obreros en el Apostadero de Talcahuano, y el que destina fondos para la construcción de Pabellones en el Hospital Naval de Valparaíso.

En sesión secreta se ocupó de solicitudes particulares de gracia.

Osorno, centro agrícola y ganadero, tiene también, como problema vital, para el desenvolvimiento de sus riquezas, que contar con buenos caminos

Las primeras declaraciones del Alcalde de Osorno, señor Mathieu al iniciarse la conversación de que damos cuenta, fueron la aspiración tan sentida de todos los habitantes de la ciudad, y en especial de las fuerzas productoras, como es la de obtener que el Supremo Gobierno arbitre medios para dotar a la región de buenos caminos que hagan fácil y asequible la llegada de los productos que encuentran en Osorno su principal mercado, y centro de distribución.

Ya lo hemos dicho en diversas ocasiones, y al referirnos a otras ciudadanes o pueblos de la misma zona. Nada desean tanto, como el poder contar con caminos que los conduzcan a una y otra de las fuentes de producción, y centros densamente poblados.

En esta virtud no nos sorprende que las autoridades de Osorno pidan, como cosa primordial, le construyan caminos, porque, convencidos están, que sin estos medios de movilización, es imposible, casi, darle vida a regiones un tanto apartadas, y que, sin embargo, son verdaderas reservas de riqueza nacional.

Es digno de hacer notar que Osorno es el centro productor de algunos elementos, que en gran escala se producen, como ser: mantequilla, ganado, trigo, etc., los que necesitan llegar a la ciudad para su expedición, después de transportarlo de los alrededores, a veces por pésimos caminos y con medios de transporte deficientes.

Naturalmente que Osorno tiene otras necesidades, aparte de los caminos; pero ya son éstas esencialmente locales. Ante estas necesidades el Alcalde y sus colaboradores trabajan intensamente, y a eso es debido que lo relacionado con la pavimentación se encuentre ya casi solucionado, después de la visita que hiciera a Osorno el señor Llona, Director de Pavimentación Comunal. El Matadero, cuyo costo será de 600 mil pesos, más menos, también será una realidad en breve, y mediante un empréstito que se está gestionando podrá construirse también el Mercado.

No han descuidado tampoco los señores ediles el hermoseamiento de la ciudad, y es así cómo puede verse la plaza con una belleza que hace grata su vista. También se están llevando a cabo algunas obras conducentes a darle realce a la belleza natural con que cuenta la ciudad, sin dejar en ningún momento de preocuparse también, y de manera preferente, de tomar medidas en resguardo de los intereses, salud y bienestar del pueblo.

En este sentido, bien puede decirse que nada es más grato constatar que las autoridades presten atención a las necesidades más premiosas del pueblo, y aquí al referirnos los señores municipales de Osorno, podemos manifestar que la dedicación que le otorgan a tales cosas, es digna de toda consideración y aplauso.

Por otra parte, el comercio de Osorno presta la mayor colaboración a la Municipalidad, y como es una cosa notoria a primera vista, no nos extraña la febril intensidad de los negocios, y las actividades de todo orden que le dan a la ciudad un aspecto de bienestar general.

Pocas ciudades de la zona sur dan una impresión más agradable al viajero que Osorno, en lo que respecta a las actividades y trabajo que se observa en donde se mire. Y, esto, precisamente, es lo que hace decir que Osorno, a justo título, lleva el nombre de capital de la región sureña.

Partido Social Demócrata

En su última reunión esta colectividad política tomó los siguientes acuerdos:

1.o Fijar para los miembros y directores una cuota escalonada de 1, 3 y 5 pesos;

2.o Nombrar protesorero al señor Gustavo Miquelis;

3.o Comisionar a los señores C. Villablanca, Rubén Moya, J. Marín y H. Saavedra para que se constituyan dentro de la semana y procedan a la revisión del Programa del Partido debiendo evacuar su informe el miércoles 25 del presente;

4.o Abrir nuevos registros e invitar a todos los correligionarios acudan a firmarlos diariamente de 18 a 21 horas en la secretaría ubicada en Delicias 885;

5.o Recomendar a la Comisión de Hacienda la mayor actividad a fin de dar curso cuanto antes al proyecto pro local, y

6.o Recomendar a los correligionarios que aun no se han inscrito en los Registros Electorales se apresuren ha hacerlo dentro del tiempo que la ley establece.

Legión Demócrata "Los Yanques"

Esta institución eligió el domingo el siguiente directorio:

Presidente honorario, don Alberto González González; presidente efectivo, don Humberto Inostroza Villar; vicepresidente, don Pedro N. Pinto (reelegido); secretario, don Hernán González M.; tesorero, don Martiniano González Aguilera; directores: don Alfonso Canut de Bon, don Florencio Echeverría Tapia, don Celedonio Castillo Pérez, don Vicente Tortora Pimentel y Anselmo Luna Bravo. Nombró además, miembros honorarios a los señores, Nolasco Cárdenas, Narciso Sepúlveda y Francisco García Giroz.

La recepción del nuevo directorio tendrá lugar el próximo domingo a las 16 horas y en el local que se designará oportunamente.

COMISION MIXTA DESPACHO EL CALCULO de ENTRADAS

AYER SE CONSTITUYERON LAS SUBCOMISIONES Y ELIGIERON PRESIDENTES

La Comisión Mixta de Presupuestos se reunió ayer presidida por el senador don Artemio Gutiérrez y con asistencia del Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross.

En esta reunión, la Comisión despachó los ítems correspondientes a las entradas por el impuesto a las compraventas, ascendiente a 140.000,000 de pesos y el superávit de $ 50.000.000 que habían quedado pendientes en la sesión anterior.

También se constituyeron ayer las tres subcomisiones que tendrán a su cargo el estudio de los presupuestos de los distintos Ministerios.

Presidente de la Primera Subcomisión fué designado don Romualdo Silva Cortés, de la 2.a, don Hernán Figueroa y de la 3.a, don Alejo Lira.





CAMARA DE SENADORES

Sesión 77.a ordinaria, en martes 17 de septiembre de 1935

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URRUTIA Y GUTIERREZ

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Sesión 77.a ordinaria, en martes 17 de septiembre de 1935. Presidencia de los señores Urrutia y Gutiérrez.

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Alamos, Aldunate, Alessandri, Azócar, Bórquez, Bravo, Bustamante, Cabero, Errázuriz, Estay, Figueroa González, Grove Hugo, Grove Marmaduque, Gumucio, Hidalgo, Lira, Meza, Michels, Morales, Opazo, Pradenas, Rodríguez, Rosas, Señoret, Silva, Valenzuela, Wachholtz y Walker.

EMPRESTITO MUNICIPAL PARA MULCHEN

—Se aprueba el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Mulchén para contratar un empréstito hasta por la suma de $ 350.000, a un tipo de interés no superior al 7% y una amortización acumulativa de 1% anual para instalar una planta destinada al servicio de luz eléctrica de la ciudad. Mientras se cancele el empréstito, se elevará en 1 por mil adicional el impuesto que grava los bienes raíces de la comuna; si de éste hubiere sobrante, se destinará a amortizaciones extraordinarias.

SUELDOS DEL PROFESORADO

—Se pone en discusión el proyecto que modifica la ley de sueldos del profesorado en la siguiente forma:

Agrega, a continuación del inciso 8.o del art. 1.o, estos incisos:

Directores de escuelas de 2.a clase de cárceles y presidios, 10 mil 800 pesos;

Directores de escuelas de 1.a clase de cárceles y presidios y Director de la Casa de Menores de Valparaíso, $ 12.600.

Agrega, como artículos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o, los siguientes:

"Art. ... Agrégase al final del artículo 1.o de la ley 5,631, este inciso:

Profesores que atienden cursos de medio-pupilos en las escuelas anexas a los liceos, $ 10.800";

"Art. ... Intercálase en el inciso 1.o del artículo 7.o de la misma ley, entre el guarismo 5.448 y la conjunción "y", la frase: los directores de las Escuelas Experimentales".

"Art. ... El gasto que importará la aplicación de esta ley se imputará a mayores entradas de la Cuenta C-10";

"Art. ... Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

—Votadas estas modificaciones, resultaron aprobadas por 15 votos contra 6, absteniéndose de votar dos señores senadores.

INSECTARIO EN LA CRUZ

Se despacha el proyecto que autoriza al Presidente de la República para invertir $ 100,000 en construir e instalar un insectario en La Cruz; para que de los fondos que produzca la ley 5.504 se destinen $ 500,000 a indemnizar a los agricultores y fruticultores que hayan sufrido perjuicios con la campaña contra la mosca de la fruta en Arica; y rebaja el impuesto de dos centavos a la exportación de frutas secas y en conserva y de un centavo a la exportación de fruta fresca, a medio y un cuarto de centavo, respectivamente.

EXPROPIACION DE TERRENOS EN TEMUCO

Queda aprobado un proyecto, de iniciativa del señor Artemio Gutiérrez, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de los terrenos necesarios para prolongar la calle Barros Arana de la ciudad de Temuco.

PREFERENCIAS

El señor BORQUEZ pide que se discuta inmediatamente el proyecto que crea una Escuela de Ostricultura en Ancud, que en la sesión anterior se había acordado tratar sobre tabla.

El señor PRADENAS formula igual indicación para discutir el proyecto relativo al personal ferroviario suprimido del servicio desde 1927 hasta 1930. (Queda para ser votada al término de los incidentes).

El señor GROVE (don Hugo) pide que se exima del trámite de comisión y se trate sobre tabla, el proyecto que libera de derechos de aduana a dos chassis destinados a la Asistencia Pública de Viña del Mar.

El señor SEÑORET pide que se exima del trámite de comisión y se trate sobre tabla el proyecto que rebaja los derechos de aduana correspondientes al extracto de piretro, sustancia que se emplea en la fabricación de insecticidas, tan necesarios en esta época del año.

El señor AZOCAR pide preferencia para la discusión de un proyecto que se refiere al traslado de cursos en diversos liceos de la República.

El señor WALKER pide se exima del trámite de comisión y se discuta, a continuación de las anteriores preferencias, un proyecto que autoriza el traspaso de ciertos fondos en el presupuesto de Fomento, con el objeto de construir un cuartel en Melipilla en vez de un edificio para la Gobernación.

El señor PRADENAS adhiere a esta indicación.

El señor ALAMOS pide se exima del trámite de comisión y se trate sobre tabla el proyecto que autoriza el traspaso de fondos del ferrocarril de Doñihue a Coltauco, a varias obras que realiza el Departamento de Obras Públicas.

—Se dan por aprobadas estas preferencias.

El señor PRADENAS pide votación inmediata de la preferencia que había formulado para el proyecto relacionado con los ferroviarios excluídos del servicio en los años 1927 a 1930.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA se opone a la discusión de ese proyecto sin informe de comisión, porque estima que necesita ese trámite atendido que impondrá un gasto muy considerable.

El señor PRADENAS mantiene su indicación, para que sea votada al término de los incidentes.

El señor GUMUCIO pide se discuta sobre tabla el proyecto que da facilidades a los deudores morosos del impuesto de pavimentación.

Los Srs. MARAMBIO, PORTALES y MICHELS formulan indicación para que se exima del trámite de comisión y se discuta sobre tabla el proyecto que incluye la Comuna de Monte Patria en la zona pesquera.

PROYECTOS DESPACHADOS

Sin debate se dan por aprobados los siguientes proyectos:

El que libera de derechos de internación dos automóviles para la Asistencia Pública de Viña del Mar;

El que crea en el Arancel Aduanero la partida 1.166, Extracto de Piretro, para la fabricación de insecticidas. $ 1 50 el kilo bruto; y

El que destina fondos del Presupuesto vigente a la construcción del Cuartel del Batallón de Construcción, con guarnición en Melipilla.

Se pone en discusión el proyecto que declara que el quinto año de humanidades del Liceo de Niñas de Talcahuano, corresponde al Liceo de Niñas de Los Angeles; traslada el quinto año de humanidades del Liceo de Hombres de Curicó, al Liceo de Hombres N.o 2, de Valparaíso; y traspasa al Liceo de Hombres de Lebu el curso de Escuela Primaria Anexa al Liceo de Hombres de Chillán.

El señor ALAMO, observa que se incurrió en error al crear un curso de preparatorias en el Liceo de Hombres de Chillán, pues debió crearse en el Liceo de Niñas; que debiera salvarse este error, pero que no se opone a la aprobación del proyecto, esperando contar en la Comisión Mixta de Presupuestos con la cooperación necesaria para salvarse este error en el próximo Presupuesto.

Quedan aprobados los diferentes artículos del proyecto.

Se aprueba el proyecto que destina 800 mil pesos del Presupuesto vigente, al Ferrocarril de Salta a Antofagasta, al Túnel de las Raíces y a otras obras y estudios; el proyecto que crea la Estación de Ostricultura en Ancud y otro que condona intereses y reduce cuotas por pavimentación.

SOLICITUD SOBRE INDULTO DEL REO MORALES CALQUIN

Se pone en discusión un proyecto de acuerdo suscrito por los señores Pradenas, Rosas, Cabero, Señoret y Michels, en que proponen que el Senado solicite del Presidente de la República haga uso de sus atribuciones constitucionales para indultar al reo Juan Morales Calquín, condenado a muerte.

El señor PRADENAS recuerda que estamos en la víspera del aniversario patrio y que ha sido costumbre, en ocasiones como ésta, indultar a reos de delitos gravísimos contra la sociedad; que el reo de cuyo indulto se trata obró bajo el dominio del alcohol y por consejo de otras personas, por lo que, sin justificar el crimen, cree llegado el caso de solicitar del Presidente de la República que haga uso de su facultad de indultar.

El señor WALKER observa que el Presidente de la República ha denegado ya una petición en este mismo sentido que le hizo la Cámara de Diputados, contestando esa petición en una nota que, a juicio del señor senador, sienta la buena doctrina en materia de concesión de indultos, y que no se ha hecho valer ningún atenuante del horroroso crimen cometido por este reo que ha sido juzgado ya en todos los trámites del proceso. Tampoco hay ninguna petición de las Cortes de Apelaciones o Suprema en el sentido de que el Presidente otorgue esta gracia especial, y esto debido a la forma y circunstancias en que el delito se perpetró.

El señor AZOCAR.— Manifiesta que sin desconocer que las observaciones contenidas en la nota del Presidente de la República, a la Cámara de Diputados, sean dignas de consideración, debe saberse que la opinión pública está conmovida como pocas veces se había visto, ante la inminente ejecución de este reo. A la petición de indulto hecha por la Cámara de Diputados, se une la de la Municipalidad de Santiago, y seguramente la de muchas otras Municipalidades. Cree que las dos ramas del Congreso deben adherir a esta petición, porque es en el Congreso donde se manifiesta la voluntad popular, y si así se hace, espera que el Presidente complacerá al Congreso. La Cámara de Diputados no puede tomar a mal que se acceda a una petición del Senado después de haberse desechado la que allí se formuló, porque tratándose de un vehemente deseo de obtener el indulto de un reo, todos se congratularán de haber contribuido a obtener este indulto, pasando a ser cosa secundaria el orden en que las peticiones se hayan formulado, máxime cuando se trata de salvar la vida a un hombre. El propio Presidente de la República se ha expresado de la pena de muerte llamándola "asesinato jurídico", concepto en que están de acuerdo casi todos si no todos los partidos políticos. En cuanto a que no haya en este caso ninguna atenuante, recuerda que al conocerse del recurso de revisión, hubo dos votos a favor en la Excma. Corte Suprema, lo que, a su juicio, demuestra que alguna incógnita, alguna incertidumbre existe en este proceso, y ante cualquiera duda es preferible indultar que ejecutar. S. E. el Presidente de la República, reconoce también en algunos estudios que ha hecho sobre la materia, que con la pena de muerte no se consigue disminuír la delincuencia: de manera que espera que ante la súplica del pueblo entero, representado por el Congreso Nacional, el Presidente de la República, que personalmente comparte estos sentimientos y coincide con esta opinión, no podrá menos que acceder y otorgará el indulto que se le solicita en forma que significa un verdadero clamor público.

(Puesto en votación el proyecto de acuerdo, fué aprobado por trece votos contra siete), habiéndose abstenido un señor senador y habiendo declarado otro señor senador que no votaba por estar pareado)

JUBILACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS CESANTES DESDE 1927

Se desecha una indicación del señor Pradenas para eximir del trámite a Comisión el proyecto sobre esta materia.

INCLUSION DE LA COMUNA MONTE PATRIA EN LA ZONA PESQUERA

A indicación de los señores Portales, Marambio y Michels, se trata sobre tabla y es aprobado el proyecto sobre esta materia.

INDICACION PARA CELEBRAR SESION SECRETA

Se aprueba una indicación del señor Lira Infante, para constituír la Sala en sesión secreta durante el último cuarto de hora de esta sesión, a fin de ocuparse de las solicitudes particulares despachadas por el Senado y que han vuelto con modificaciones de la Cámara de Diputados.

SEGUNDA HORA

GRATIFICACION AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Se pusieron en discusión las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto aprobado por el Senado, que amplía al personal de diversas reparticiones públicas, excluído de la ley N.o 5,650, la gratificación del 25 por ciento sobre sus sueldos.

Cerrado el debate y puestas en votación estas modificaciones, fueron aprobadas, con excepción de la siguiente, que fué desechada:

"Art. 8.o Lo dispuesto en el artículo 6.o, de la ley N.o 5,650, será aplicado al personal de la Beneficencia Pública, para lo cual se aumenta hasta en dos millones de pesos la subvención fiscal respectiva".

RECTIFICACION DE UN ERROR

Se acuerda, con arreglo al pedido formulado por la Cámara de Diputados, rectificar un error en que se incurrió en la tramitación del proyecto que reorganiza la Dirección de Impuestos Internos y que consiste en haber omitido en el artículo 3.o, rubro "Personal administrativo" el renglón que dice: "7 Oficiales del grado 16".

COMERCIO DEL ORO

Continúa la discusión particular del proyecto sobre comercio del oro.

Se aprueba la indicación de los señores Michels y Marambio para substituir el artículo 5.o por el siguiente:

"Artículo .. El oro que se comercie con infracción a la presente ley, en cuanto no le sean aplicables los artículos 133, 134 y 135 del Código de Minería, será decomisado en favor del Estado.

El inciso segundo propuesto por los mismos señores senadores, se da por retirado.

En seguida se aprueban los cuatro nuevos artículos propuestos por el señor Aldunate, que dicen así:

"Artículo... Déjanse sin efecto las reservas de placeres auríferos decretadas con arreglo a la ley 5,367, de 17 de enero de 1934, al decreto ley 491, de 25 de agosto de 1932, y al decreto ley N.o 284, de 20 de marzo de 1931.

Por excepción, se mantiene la reserva sobre los placeres auríferos de la provincia de Coquimbo, y sobre los que a la fecha de la promulgación de esta ley se encuentren bajo administración fiscal, y mantengan, desde seis meses antes, trabajos efectivos con más de 30 hombres. Si estos lavaderos reservados, dejaren de trabajarse durante seis meses, con un mínimo de 30 trabajadores, el Presidente de la República levantará la reserva de oficio o a petición de parte interesada.

Los lavaderos reservados los seguirá administrando la Jefatura de Lavaderos, con las facultades que le señale el Presidente de la República, y costeando los gastos con sus propias entradas".

"Artículo 7.o Declárase de libre adquisición por particulares, en conformidad al Código de Minería, los placeres sobre los cuales se deja sin efecto la reserva o se levante en el futuro.

Artículo... El Presidente de la República, dentro de 30 días, fijará por decreto los límites de los lavaderos que reservará el Estado en conformidad al artículo anterior.

Artículo... Las personas que hayan solicitado concesiones que se encuentran en tramitación tendrán preferencia para constituir propiedad minera en conformidad a las reglas generales.

Para gozar de esta preferencia deberán presentar sus pedimentos en la forma ordinaria ante el Juzgado de Letras, dentro de un plazo de 60 días, contado desde la vigencia de esta ley".

Artículo... El oro procedente de lavaderos se podrá exportar como los minerales de oro y las mercaderías en general, sometiéndose a los permisos correspondientes de la Comisión de Cambios Internacionales".

(El artículo transitorio es desechado por estar comprendidas las ideas que contiene en otro de los artículos aprobados a propuesta del señor Aldunate).

CAMBIO DE NOMBRE A UNA CALLE DE NANCAGUA

(Se aprueba el proyecto de la Cámara de Diputados en virtud del cual se autoriza a la Municipalidad de Nancagua para cambiar el nombre de la actual Avenida Nancagua, de ese pueblo, por el de Armando Jaramillo Valderrama).

LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA

Se aprueba también el proyecto de la Cámara de Diputados, que declara libre de derechos de internacion 10,208 metros de manguera de lona para el Cuerpo de Bomberos de Iquique.

TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE UNA PROPIEDAD FISCAL

Se aprueba en seguida el proyecto de la Cámara de Diputados en virtud del cual se transfiere a la Sociedad Conferencia de San Vicente de Paul el dominio de diversos sitios fiscales ubicados en la ciudad de Temuco y que deberán ser destinados a un Asilo de Ancianos y Desvalidos.

FONDOS PARA INSTALACION DE BAÑOS EN COMISARIAS DE CARABINEROS

Finalmente, se aprueba el proyecto que autoriza la inversión de $ 379,000, en la instalación y mantenimiento de baños y aparatos de desinfección para uso del personal de las diversas Comisarías de Carabineros en provincias.

SESION SECRETA

Se constituyó la Sala en sesión secreta para ocuparse de solicitudes particulares.

—Se levantó la sesión.

SON INNUMERABLES LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LONCOCHE Y QUE REQUIEREN SOLUCION INMEDIATA

Sus autoridades dedican sus mejores esfuerzos en el estudio y realización de proyectos de bien público

...ocos pueblos tienen más jus...e incumplidas aspiraciones que ...coche, y entusiasma ver a sus ...bres dirigentes trabajar en ...na intensa y decidida por pro...cionar a su pueblo lo que, en ...ncia, reclama, solicita y que ...buenas cuentas debía exigir.



...NCOCHE, CUARTEL DE BOMBAS, 1.a CIA.

...ro si Loncoche tiene, como ...os dicho, innumerables pro...bas que afrontar, en orden de ...gar a sus habitantes medios ...ernos para vivir, tiene, en ...bio, la satisfacción de con... con autoridades de una ente... altura de miras y espíritu ...rabajo admirables. No es esto ... mera declaración; lo hemos ...do constatar en el terreno ...mo, y hemos escuchado sus as...ciones y deseos de buen ser... que no podemos menos que ...ararlo lo más en alta voz po...

... estas clases de hombres los ... necesitan los pueblos para ...nizarse y desarrollarse, cuando ...medios que ofrece la civiliza... aún no son obtenidos, por ...nes comunes a todo pueblo ...eciente formación o desarro... Hemos sido testigos de los es...zos gastados por los señores ...icipales, encabezados por su ...lde, don Juan de Dios Vás... y sus numerosos colabora..., miembros representantes de ...fuerzas productoras de la re... Los hemos visto, allá en su ...lo trabajar intensa y hones...ente por servir a sus repre...ados, y los hemos visto en esta ...al, mover toda clase de re... para conseguir para su ...lo lo que éste espera del Supremo Gobierno y del Parlamento.

Por eso decimos que Loncoche no está abandonado; trabajan para él los suyos y muchos de los que se interesan por las cosas de provincias entre nuestros hombres de Gobierno, y, en tal virtud, no es aventurado predecir que en breve se verán realizadas muchas, sino todas, de las aspiraciones de Loncoche.

Loncoche clama, como todo el sur del país, por no decir, como casi todo el territorio nacional, por caminos que le permitan desarrollarse, desenvolver sus medios de producción, ofrecer sus productos, entregar sus riquezas a los mercados, acercarse en buenas cuentas más, a los centros de progreso y de cultura de la región.

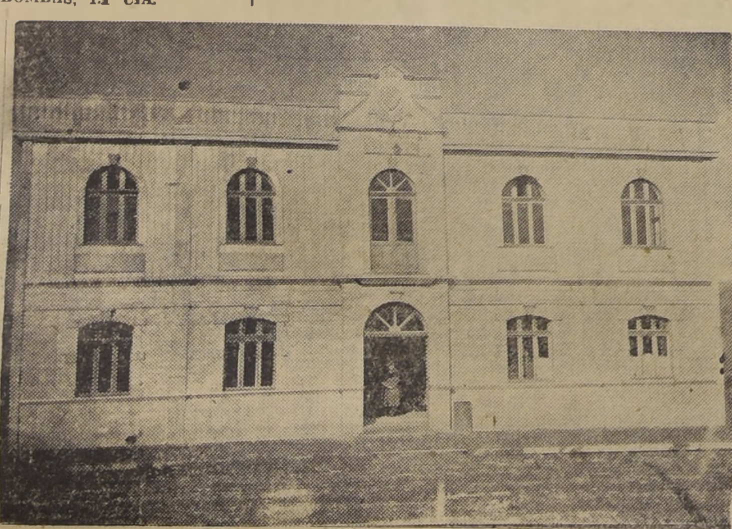
Pavimentación, ideal de todo pueblo o ciudad, requiere y pide Loncoche; un buen edificio con las comodidades modernas, para Matadero; agua potable, hospital, y, por sobre todo esto, exige locales para sus escuelas.

Estos son, en síntesis, los deseos de Loncoche, y por ello trabajan sus autoridades y figuras más destacadas del comercio y agricultura. Y, por estos deseos también, pondremos también nuestras fuerzas al servicio de tan justas causas.

Conmueve, casi irrita, ver funcionando tres escuelas en un solo local, inadecuado, insalubre, sin medio alguno que permita a los educando cumplir con los programas de enseñanza, trazados por la superioridad en la materia. Es así como no pueden estudiar sino por momentos, diríamos, turnándose, produciéndose por esta causal, entre los alumnos, el no aprovechamiento de las materias enseñadas por los maestros, de cuyo esfuerzo y sacrificio damos fe.

Pueblo sin agua potable, expuesto, en consecuencia, a las muchas enfermedades que se originan por falta de este elemento; sin hospital, casi sin medios de defensa para los males que aquejan al hombre, sufre, como muchos otros de la región del abandono de los encargados de proporcionarle tales elementos.

Sin embargo, como hemos dicho, cuenta en los momentos actuales con representantes de valer y entusiastas luchadores por su progreso, y son estos hombres los que han encontrado en nuestros gobernantes actuales, el apoyo y la promesa solemne de hacer carne sus aspiraciones, de convertir en realidad sus muchos, hasta ahora sueños de mejoramiento y progreso.



MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE

DATOS HIPICOS, por RELINCHO

RELINCHO ha resuelto asociarse a todas las "paradas" del Dieciocho, como un homenaje de los cigarrillos DERBY a las glorias nacionales.

Nuestro canchero enviará sus escuadrones de congrios a la parada de Playa Ancha, en Valparaíso; a la del Parque Cousiño, en Santiago; y a la del Casino de Viña del Mar, pues el hombre asegura que allí se tiran las mejores paradas...

Pero, como no se puede hacer confusiones, es bueno no confundir la parada general con mi general Parada, ni con las que RELINCHO recomienda para hoy y mañana a sus admiradores hípicos.

En las carreras de esta tarde en el Club Hípico, hay que embarcarse hasta con el moldo en GAYOLA, luego en ITURBIDE y, por último, arriba y abajo, FRANCOLITA. Este último es facultativo, como los médicos, pues los chicos pueden aprovecharla abajo y los largos arriba.

Para mañana en el Chile: QUILTRO con SAMUELILLO.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 76.a ordinaria, en lunes 16 de septiembre de 1935

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES GUZMAN GARCIA, FUENZALIDA, CIFUENTES DON CARLOS Y RIVERA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta:

1. De un mensaje de S. E. el Presidente de la República con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley, con el que se crean en el Presupuesto de Fijos del Ministerio de Salubridad los cargos de Ministro de Estado, Secretario del Ministro y un chofer.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

2. De dos oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero envía los antecedentes solicitados por los señores Vega, Drien y Escobar don Andrés, relacionado con la disolución de un comicio público en Iquique.

Con el segundo se hace cargo de las observaciones del señor Escobar don Clemente, relacionadas con el establecimiento del impuesto de uno por mil sobre bienes raíces.

3. De un oficio del señor Ministro de Justicia, relacionado con las observaciones del señor Obanks, sobre la conveniencia de que un Ministro de Corte se avoque el conocimiento del proceso sobre el fundo Pellahuén.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

4. De dos informes de Comisión de Gobierno Interior recaídos el primero en la moción del señor Torres Cereceda, que autoriza a la Municipalidad de Vallenar para contratar un empréstito de dos millones de pesos para la ejecución de obras públicas, y el segundo en el proyecto del H. Senado que autoriza un empréstito a la I. Municipalidad de Puerto Varas.

5. De un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en el mensaje que soluciona los problemas relacionados con las habitaciones baratas.

6. De un informe de la Comisión de Hacienda, en segundo trámite reglamentario, en el proyecto que amplía la gratificación al personal de la Administración Pública concedida por la ley 5,650.

Quedaron en tabla.

7. De una moción del señor Freeman, con la que inicia un proyecto de ley que autoriza la inversión de fondos en la reforestación de la provincia de Bío-Bío.

— A Comisión de Agricultura y Colonización.

8. De un telegrama del presidente de la Comisión Especial de Magallanes, de saludo y en el que formula votos para que no se alberguen odios y se unan los esfuerzos para el progreso del país.

Se mandó tener presente y archivar.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1 — INCORPORACION DE LOS PROFESIONALES DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO AL REGIMEN DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que incorpora al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a los médicos de la Caja de Seguro Obligatorio.

Está impreso en el boletín N.o 3,037.

Termina la Comisión proponiendo el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Los profesionales de la Caja de Seguro Obrero que presten a dicha institución servicios técnicos y que no estén afectos al régimen de la Caja de Empleados Particulares, lo estarán al de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

La Caja de Seguro Obrero impondrá la cuota patronal correspondiente.

Art. 2.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Se van a leer algunas indicaciones.

El señor PROSERETARIO. — Se han formulado las siguientes indicaciones:

Del señor Lois para redactar el artículo 1.o en la forma siguiente:

"Art.... Los profesionales de la Caja de Seguro Obrero que presten a dicha institución servicios técnicos, estarán afectos al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

—Del señor Durán para redactar el inciso 1.o del artículo 1.o en la siguiente forma: "Los profesionales de la Caja de Seguro Obrero que presten a dicha institución servicios técnicos, estarán afectos al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

El señor LOIS.— En el fondo hay dos indicaciones no más: una que modifica algunas frases; y otra, que es de alguna importancia.

Con esto se podría votar el proyecto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Después voy a ofrecer la palabra, H. Diputado; entre tanto, se están leyendo las indicaciones.

El señor PROSECRETARIO. — Indicación del señor Concha don Miguel:

Para suprimir en el inciso 1.o del artículo 1.o, la frase: "y que no estén afectos al régimen de la Caja de Empleados Particulares y para agregar el siguiente artículo:

"Art.... La Caja de Seguro Obligatorio impondrá en el plazo de cuatro años en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas los aportes atrasados de los profesionales que estén actualmente a su servicio".

Indicación del señor Guzmán don Eleodoro, para que se consulte el siguiente artículo nuevo:

"Art.... Autorízase a la Caja de Seguro Obligatorio para proceder al pago dentro del plazo de cuatro años a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas de las imposiciones patronales y de las que correspondan a los empleados a que se refiere el artículo precedente anteriores a la vigencia de la presente ley".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión las indicaciones.

El señor LOIS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOIS.— Voy a hacer presente a la Cámara que son dos no más las indicaciones, y que las demás son repetición de éstas.

En realidad, la modificación del Art. 1.o que dice que los profesionales de la Caja de Seguro Obrero que presten en dicha institución sus servicios técnicos, estarán afectos a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, es una modificación que tiende a aclarar la diposición, y la del Art. 2.o se refiere a facultar a la Caja para hacer los depósitos correspondientes a estos empleados en el plazo de cuatro años.

No son más las indicaciones.

De modo que se puede poner en votación si se acepta en general el proyecto y después votar estas dos indicaciones.

El señor GAJARDO.— Deseo hacer una pregunta a Su Señoría que, entiendo, es el Diputado informante. En primer lugar, he observado que en el Art. 1.o se dice: "Los profesionales de la Caja de Seguro Obrero" etc., debiendo decirse: "de la Caja de Seguro Obligatorio".

De manera que hay un error en el informe de la Comisión.

En seguida, quisiera saber; ¿en qué condiciones quedarán esos profesionales que deseen continuar afectos al régimen de la Caja de Empleados Particulares?

No se contempla esa situación en la ley.

El señor LOIS.—Eso quedaría y sería facultativo para ellos.

El señor GAJARDO.— Habría que decirlo.

El señor LOIS.— Se puede decir.

El señor GAJARDO.— Haría indicación en ese sentido, en favor de aquellos profesionales que deseen quedar afectos al régimen de la Caja de Empleados Particulares.

El señor LOIS.— Puede mandar la indicación correspondiente, S. S.

El señor GAJARDO.— Fuera de estas observaciones, no tengo otra que hacer.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ruego a S. S. mandar la indicación a la Mesa.

El señor GAJARDO.— Voy a redactarla.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— ¿Ha terminado el H. Sr. Gajardo?

El señor GAJARDO.— Sí, he terminado, señor Presidente.

El señor TORRES MOLINA. —Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra S. S.

El señor TORRES MOLINA. —Era para hacer una pregunta a mi distinguido colega señor Lois: deseo saber si están considerados como profesionales, también, las matronas y los practicantes.

El señor LOIS.— Sí, H. D., también están considerados como profesionales.

El señor TORRES MOLINA. —Eso era lo que quería saber.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la H. Cámara se daría por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Se van a votar las indicaciones.

Queda aprobado el Art. 2.o por no haber sido objeto de indicaciones.

Se van a leer las indicaciones recaídas en el Art. 1.o.

El señor PROSECRETARIO. —Indicación del señor Lois, para redactar el artículo 1.o en la forma siguiente:

"Art....—Los profesionales de la Caja de Seguro Obrero que presten a dicha institución servicios técnicos, estarán afectos al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas."

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En votación.

—Votada económicamente la indicación, no hubo quorum de votación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor PROSECRETARIO. —Con la aprobación de la indicación del señor Lois, quedaría sin efecto la del señor Concha don Miguel, que dice:

Para suprimir en el inciso 1.o del artículo 1.o, la frase: "y que no estén afectos al régimen de la Caja de Empleados Particulares".

El señor GAJARDO.— Es la misma indicación.

El señor LOIS.— Quedan otras indicaciones.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Hay tres más.

El señor GAJARDO.— Una sería para reemplazar las palabras: "Caja de Seguro Obrero", por "Caja de Seguro Obligatorio"; y la otra, para agregar la frase: "aquellos empleados que dependan actualmente de la Caja de Empleados Particulares, podrán continuar afectos a su régimen."

No he alcanzado a redactarla por la rapidez del debate; pero esta es la idea.

El señor SECRETARIO.— La idea propuesta consiste en que los profesionales que estén afectos a la Caja de Empleados Particulares, puedan continuar en esa institución si lo desean.

El señor LOIS.— Queda eso en carácter de facultativo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Podrían darse por aprobadas estas indicaciones y la Mesa las colocaría en la parte correspondiente del artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darían por aprobadas.

Aprobadas.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Guzmán don Eleodoro, para que se consulte el siguiente artículo nuevo:

"Art....— Autorízase a la Caja de Seguro Obligatorio para proceder al pago dentro del plazo de cuatro años, a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas de las imposiciones patronales y de las que correspondan a los empleados a que se refiere el artículo precedente anteriores a la vigencia de la presente ley".

La del señor Concha (don Miguel), que es similar, dice:

"La Caja de Seguro Obligatorio impondrá en el plazo de 4 años, en la Caja Nacional de Empleados PP. y PP., los aportes atrasados, a los profesionales que están actualmente a su servicio".

El señor GONZALEZ VIDELA ¿De quién es esa indicación?

El señor SECRETARIO.—Del señor Concha, don Miguel.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En votación la indicación del señor Guzmán.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada.

El señor WALKER LARRAIN. —No, señor Presidente, que se vote!

VARIOS SRES. DIPUTADOS. —¡Que se vote!

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En votación.

—Votada económicamente la indicación, resultó rechazada por 22 votos contra 18.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Concha don Miguel:

Para agregar el siguiente artículo:

"Art....— La Caja de Seguro Obligatorio impondrá en el plazo de cuatro años en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas los aportes atrasados de los profesionales que estén actualmente a su servicio".

El señor GAJARDO.— Es la misma.

El señor CASALI.— Pero puede haber otro quórum de votación.

El señor WALKER LARRAIN. —Es igual a la anterior.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En votación.

—Votada económicamente la indicación, fue rechazada por 26 votos contra 22.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Terminada la discusión del proyecto.

2.—TRASPASO DE FONDOS EN EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.—PREFERENCIA.

El señor MORENO (don Rafael). —¿Me permite, señor presidente?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, podría conceder la palabra al honorable señor Moreno.

Tiene la palabra su señoría.

El señor MORENO (don Rafael). —En la orden del día figura, en tercer lugar un proyecto devuelto por el Honorable Senado sobre traspaso de fondos del Presupuesto de Justicia, que tiene por objeto salvar un error de cita en la ley, que ya se dictó por el Congreso.

Como este proyecto no tiene otro objeto, y es tan sencillo, pido que se trate con preferencia.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará de inmediato el proyecto a que se refiere el honorable diputado.

Acordado.

Está impreso en el Boletín 3075.

—Dicen las modificaciones del Senado:

Reemplazar el artículo 1.o por el siguiente:

"Artículo... Traspásase a la letra v-1) del ítem 04, Capítulo 01, Partida 08 de la Ley de Presupuestos vigente, la suma de 21,000 pesos, que se deducirá del ítem 01, capítulo 01, Partida 08 de la misma ley".

El señor WALKER LARRAIN.— Como es un asunto tan sencillo votémoslo no más, señor presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas las modificaciones del Honorable Senado.

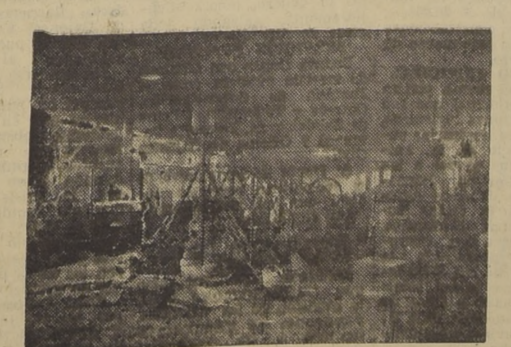
Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Con la venia d





la Honorable Cámara, podría conceder la palabra a su señoría.

El señor RETAMALES.— No, señor presidente, sigamos el orden de la tabla.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Hay oposición.

3.— LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA DE MANGUERAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE IQUIQUE

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Figura en segundo lugar en la tabla de fácil despacho el proyecto sobre liberación de derechos de almacenaje, estadísticos, etc., a mangueras para el Cuerpo de Bomberos de Iquique.

Está impreso en el Boletín 3039.

—Dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para declarar libres de derechos de almacenaje y estadística, cinco mil ciento cuatro metros de mangueras de lona, llegados: 4.320 metros en el vapor "Orazio", en diciembre de 1934, y 784 metros en el vapor "Virgilio", en enero de 1935, destinados al Cuerpo de Bomberos de Iquique.

Art. 2.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ARELLANO.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el honorable diputado.

El señor ARELLANO.— La presentación de este proyecto a la Honorable Cámara se hizo en circunstancias que no se habían pagado los derechos de internación y almacenaje en la Aduana, por esas marquesas. A la fecha, no sé si se hayan pagado o no esos derechos. Por esta circunstancia, y en virtud de que este proyecto seguramente merecerá la aprobación de la Honorable Cámara, ya que en otras ocasiones han sido despachados proyectos análogos, voy a hacer una indicación para que se agregue a la última frase del artículo 1.o una que diga: "y devolviéndose las cantidades que se hubieren integrado en Aduana por este motivo".

Con esta indicación, el proyecto quedaría despachado contemplando ambos casos, ya sea que se hayan pagado o no los derechos de internación, y creo que mi indicación será aceptada por la Honorable Cámara.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Opitz.

El señor OPITZ.— Es para rogarle al honorable señor Arellano que desista de su indicación, porque en la práctica siempre se hacen los depósitos correspondientes a los derechos de internación, mientras se tramita la ley, y después se devuelven esos dineros. Así pasa en todos los casos en que se internan mangueras y demás útiles para los Cuerpos de Bomberos, y en seguida se les ha liberado de derechos. De tal manera que la indicación del honorable señor Arellano sería innecesaria.

El señor ARELLANO.— Yo no tendría inconveniente en retirar mi indicación siempre que la devolución de estos pagos se haga en la forma que ha indicado el honorable diputado.

El señor OPITZ.— Como he dicho, honorable diputado, así se hace siempre.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Se dará por retirada la indicación del honorable señor Arellano si ningún señor diputado la hace suya.

Retirada.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Como no se ha formulado ninguna indicación, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—MODIFICACION DE LA PLANTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA.— RETIRO DEL PROYECTO DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Figura, a continuación, en la tabla de fácil despacho un proyecto sobre modificación de la planta del Ministerio de Agricultura.

Está impreso en el Boletín N.o 3,050.

—Dice así:

Proyecto de Ley:

"Artículo 1.o Restablécense, (a contar desde el 1.o de julio del presente año, los cargos que a continuación se indican, en la planta del Ministerio de Agricultura:

	Anuales
Jefe de Inspección de Servicios Provinciales e Inspector de las Escuelas Prácticas de Agricultura, grado 6.o	$ 24 000
Jefe del Departamento de Ganadería y Sanidad Animal, grado 6.o . .	$ 24.000
Jefe del Departamento de Arboricultura, grado 6.o	$ 24.000
Jefe del Departamento de Sanidad Vegetal, grado 6.o	$ 24.000
Jefe del Departamento de Economía rural grado 6.o	$ 24.000

Art. 2.o El gasto que demande la presente ley, se deducirá de la mayor entrada que obtendrá el Fisco por concepto de regalías del Guano de Covaderas. (Cuenta A-5B).

Art. 3.o Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el H. Diputado.

El señor WALKER LARRAIN.— Yo hago indicación para que este proyecto se retire de la tabla de fácil despacho, porque no lo considero tan sencillo para ser despachado en cinco minutos. Tenemos otros proyectos que podríamos despacharlos en estos momentos y éste seguramente va a entorpecer su despacho.

Formulo indicación en este sentido, señor Presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente.)— ¿Lo apoya algún comité, S. S.?

El señor WALKER LARRAIN.— El comité conservador, señor Presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara...

Varios honorables diputados. — No, señor Presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). En votación la indicación formulada por el Hon. señor Walker.

—Votada económicamente la indicación del honorable señor Walker para retirar el proyecto en discusión de la tabla de fácil despacho, fue aprobada por 21 votos contra 10.

El señor GUZMAN GARCIA. (Presidente). — Queda retirado de la tabla de fácil despacho el proyecto.

5.—CONSTRUCCION Y REPARACION DE CARCELES — MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor MAIRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUZMAN GARCIA. (Presidente). — Con la venia de la H. Cámara, podría usar de la palabra, S. S.

Acordado.

El señor MAIRA. — Hay un proyecto que ha sido aprobado por el H. Senado, con sólo algunas modificaciones de redacción: el que se refiere a la construcción de cárceles.

Se trata como digo de simples modificaciones de redacción que son muy pequeñas.

Si este proyecto se despacha tal como como viene del H. Senado, podría inmediatamente empezarse la reconstruccion, o reparación de cárceles que están en estado detestable.

Yo pediria a la H. Camara, que tratará sobre tabla el proyecto a que se refiere el H. señor Maira.

Acordado.

Está impreso en el boletín N.o 3.064.

—Dicen las modificaciones del Senado:

Artículo 1.o

Se ha suprimido la frase: "suma total para la construcción de estas cárceles".

Artículo 2.o

Se han reemplazado las palabras iniciales:

"En el presente año", por estas otras: "En lo que resta del presente año y en el curso de 1936".

Artículo 3.o

Se ha reemplazado el inciso segundo por el siguiente:

"La Dirección General de Obras Públicas, tendrá a su cargo la supervigilancia técnica de las obras a que se refiere esta ley".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En discusion las modificaciones.

Ofrezco la palabra.

El señor GAJARDO. — Podríamos darles por aprobadas.

El señor GUZMAN GARCIA, (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del H. Senado.

Si le parece a la H. Cámara, se darían por aprobadas.

Aprobadas.

6. — DEPENDENCIAS DEL CUARTEL DEL BATALLON DE CONSTRUCCION DE GUARNICION EN MELIPILLA

El señor PRIETO, (don Joaquín). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUZMAN GARCIA, (Presidente). — Con la venia de la H. Cámara, puedo usar de la palabra, S. S.

El señor PRIETO, (don Joaquín). — Voy a hacer una solicitud, a nombre de la representación parlamentaria de Melipilla y San Antonio...

En días pasados, llegó un Mensaje del Ejecutivo por el que propone traspasar la suma de 300 mil pesos, que para la construcción de la gobernación en Melipilla, figuraban en el Presupuesto del Ministerio de Fomento al Ministerio de Guerra para destinarlos a la construcción de un cuartel en la misma ciudad.

Toda la ciudad de Melipilla pide este trapasado, y ello no presenta ningún inconveniente.

Se trata, pues, de un asunto sencillo que podemos tramitar rápidamente y de este modo se invertirá esta suma en este año. De otro modo no se podrá hacer el trabajo, y no se dará ocupación en Melipilla a muchos obreros, y la ciudad quedaría sin esta obra, que para ella es de efectivo progreso.

Ruego al señor Presidente, solicité el asentimiento de la H. Cámara, para tratar sobre tabla este asunto.

El señor GUZMAN GARCIA, (Presidente). — Si le parece a la Cámara se trataría sobre tabla el proyecto a que se ha referido el H. señor Prieto, eximiendosele primeramente del tramite de Comisión.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. —Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o — Se autoriza al Presidente de la República para destinar los fondos consultados en el ítem 12|06|11a|22. —del Presupuesto vigente a la construcción de las dependencias del Cuartel del Batallón de Construcción, cuya guarnición será la ciudad de Melipilla.

Artículo 2.o — La presente ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación

Si a la Honorable Cámara le parece, se daría por aprobado el proyecto en general.

Aprobado.

Como el proyecto no ha sido objeto de indicaciones, reglamentariamente queda aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.— INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES DEL TRABAJO AL PERSONAL DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor RETAMALES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, concedería la palabra al honorable señor Retamales.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor RETAMALES.— El proyecto referente a las pensiones e indemnizaciones por accidentes del trabajo del personal de los Ferrocarriles fiscales, viene del Senado con una modificación insignificante, de una sola palabra. De manera que la Cámara podría despacharlo sobre tabla.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el honorable señor Retamales.

Este proyecto figura en la tabla de la orden del día de hoy.

Si a la Honorable Cámara, le parece, así se acordaría.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Dice el oficio del Senado:

"El proyecto de ley remitido por esa Honorable Cámara, sobre pago de pensiones e indemnizaciones por accidentes del trabajo del personal de los Ferrocarriles fiscales, ha sido también aprobado por el Senado con la sola modificación de haber reemplazado al artículo 4.o, por el siguiente:

Art. .. El gasto que demande la presente ley, será de cargo al Presupuesto de las respectivas empresas ferroviarias, en cuanto corresponda al tiempo servido en cada una de ellas".

El artículo 4.o del proyecto de esta Cámara, decía así:

"Art. 4.o El gasto que demande la presente ley, será de cargo a los Ferrocarriles y Estado, en cuanto corresponda el tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusion las modificaciones del Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si a la Honorable Camara le parece, se aprobarían las modificaciones del Senado.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

8.— EXTENSION DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY 5036 A LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE PREPARADORES, JINETES Y EMPLEADOS DE LOS HIPODROMOS

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En el número 4.o, de la tabla de fácil despacho, figura el proyecto sobre extensión de los beneficios de la ley 5036 a la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores, Jinetes y Empleados de los Hipódromos.

Está impreso en el Boletín 3034.

Dice así:

"Proyecto de ley:

Artículo único. Agrégase al inciso segundo del artículo 1.o de la ley número 5.036, de 25 de enero de 1932, a continuación de las palabras: "Caja de Empleados Particulares" las siguientes: "Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes y Empleados de los Hipódromos"; "Caja de Retiro y Previsión Social del Club de Santiago"; "Caja de Ahorros y Retiro del Hipódromo … y "Caja de Retiro y P… Social del Valparaíso S… Club".

Esta ley comenzará … desde la fecha de su pub… en el "Diario Oficial".

El señor GUZMAN … (Presidente).— En discu… neral y particular el proy…

Ofrezco la palabra

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, … por aprobado.

Aprobado.

Como el proyecto no h… objeto de indicacion… mentariamente queda ap… en particular.

Terminada la discusió…

9.— SUELDOS DE LOS … TARIOS DE JUZGA… QUE DESEMPEÑAN CA… DE NOTARIOS Y CON… VADORES DE BIENES … CES.

El señor GUZMAN GA… (Presidente).— Figura …

LA MUNICIPALIDAD DE PERQUE…
ha encarado en forma res… ta sus problemas de ma… importancia

La Municipalidad de Perquenco, como la inmensa mayoría de Municipalidades de la República, al constituirse, despues de haber sido elegidos sus miembros en la elección de abril próximo pasado, se ha encontrado con diversos problemas que resolver, y que, en cierto modo, son fundamentales para el buen servicio de la localidad y para el bienestar de sus habitantes.

Afortunadamente, con mucho espíritu de trabajo y perfecto conocimiento de las necesidades de la comuna, los nuevos ediles han resuelto encarar en forma decidida todos aquellos asuntos que son de imperiosa necesidad resolver. El alcalde, don Claudio 2.o Anselme, persona de prestigio, conocedora de la región, con vastas vinculaciones dentro de la provincia, trabaja en forma intensa por ver realizadas a breve plazo algunas de las aspiraciones de los habitantes, que servirán para el desarrollo de la riqueza pública y privada, y que les proporcionarán beneficio de índole diversa, como ser: el alumbrado público, la construcción y terminación de los caminos Longitudinal y Guacolda, etc.

Especial interés tiene … alcalde de Perquenco, en … construido cuanto antes … ficio de la Posta Casa d… rro, para la cual la M… dad ha acordado donar l… nos que sean necesarios … de extrañar que esta cue… una de las cosas más … por la población, puesto q… el momento, no existen e… calidad medios suficien… atender a los pobladores … cunstancias que nece… rrir a las atenciones … médicas.

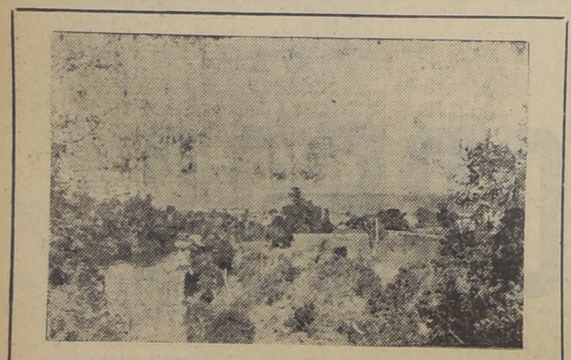
Estas, pueden consider… síntesis, las inmediatas … nes de los habitantes de P… co, y bien se puede dec… bién, que son las urgen… dades de la comuna, pue… gunas de ellas, como se… minos, depende … progr… región.

…ende el progreso de la … dicho, tiene la comuna … En suerte, como ya … nales de alto espíritu … dios de bien público … calde que ya se quisiera… si otras comunas … importantes que Perque…

Municipalidad de Villarrica

El estado de la mayor parte de los caminos es lamentable. El que une Villarrica y Pucón se halla bien conservado. Otros, en cambio, reciben el nombre de caminos sólo por la necesidad de aplicarles un calificativo.

Son muchas las dificultades que deben vencer los colonos e hijue-



leros de la región para llegar a las poblaciones: pasando por las ciénagas que abundan en los caminos. Felizmente, parece que la Dirección de Obras Públicas comparte esta opinión: pues piensa invertir fondos para remediar esta situación. En las poblaciones, faltan árboles y jardines.

El estado sanitario de la región es deplorable. El alcoholismo y las enfermedades venéreas, principalmente, causan estragos entre nuestros rotos. Todos los vecinos de las poblaciones sufren de la falta de alcantarillado y agua potable.

En otro orden de cosas, de importancia vital para la región, hay también necesidades urgentes, ante todo, debe señalarse el hecho de que Villarrica se halla a 80 kilómetros de la capital del departamento, por ferrocarril — prácticamente, el único medio de comunicación entre ambas ciudades. Esta distancia es, para Pucón de 100 kilómetros. Para localidades como para Curarrehue, llega a 150 kilómetros. Las cifras son demasiado elocuentes para que los comentarios no sobren. Se impone una modificación sensata de la actual división administrativa o, por lo menos, la creación en Villarrica de un Juzgado de Menor Cuantía que llene, por lo menos en parte, la necesidad imperiosa de justicia eficaz y acequible a las gentes de escasos recursos.

El programa de la Municipalidad es el siguiente:

En primer término, procurar obtener los recursos que permitan comenzar a satisfacer las múltiples necesidades de la comuna. El presupuesto municipal del año próximo superará en un cincuenta por ciento al actual. Esto, naturalmente, sin recurrir a empréstitos. Ha ayudado a conseguirlo el notable desarrollo que en la zona han tenido últimamente las actividades económicas. Se espera, con este aumento de entradas, cumplir en el año próximo una vasta labor de adelanto en Villarrica y Pucón.

La Municipalidad se preocupara preferentemente de alcanzar las condiciones mínimas de urbanización, arreglando calles y creando plantaciones y jardines, y de invertir parte de los recursos en reparar los caminos más desamparado por los servicios respectivos.

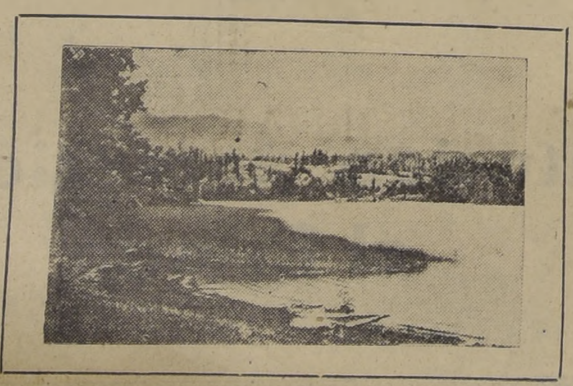
Confían en que luego podrán contar con un hospital para atender debidamente a los indigentes. La creacion inminente de un Policlínico de la Caja de Seguro Obligatorio permitirá organizar en mejor forma la asistencia médica para toda la población.

Tratarán de conservar y de aumentar los atractivos que la región ofrece, principalmente para los turistas.

Para conservar las condiciones privilegiadas que desde este punto de vista ofrece la comarca, nos empeñaremos en conseguir la creación de un parque nacional en nuestra cordillera, pródiga en sorprendentes panoramas, y en tratar, por los medios que las leyes permiten de que no se continúe en forma bárbara y falta de criterio la destrucción de los bosques de algunos lugares de belleza excepcional.

En la ciudad de Villarrica, se va a construir una avenida en la ribera del lago, que ciña todo el costado norte de la población y que, poniéndola en fácil comunicación con la magnífica playa vecina, aumente su agrado para sus vecinos y visitantes.

El Comercio y la Industria colabora en el progreso de la Comuna.



Cunco, debido a su propio trabajo y esfue… zo, marcha por senda de efectivo progres…

Dentro de los recursos económicos con que cuenta el Municipio, la actual Administración está desarrollando una labor que la hace acreedora a la gratitud general. — Ahora, para el año en cur… tiene en proyecto la ejecución de diversas obras de adelanto, entre las cuales figura la adquisici… de un edificio propio para el funcionamiento de las oficinas municipales y demás servicios púb… cos, el mejoramiento de la luz eléctrica, etc. —El Alcalde Sr. Carlos Pérez Fernández, ocupa… do continuamente del progreso de la Comuna, ha sido un celoso guardador de los intereses. —E… ponemos además sumariamente las actividades de esta Comuna, en cuanto a maderera, comerci… y agricultora.

Es Cunco, sin duda alguna, uno de los pueblos más progresista de la región, en cuanto a desenvolvimiento maderero, comercial, y agrícola. Indiscutible es que su vida económica ya mencionada, sin desconocer, por cierto, la importancia de otras que, secundarias, son indispensables para su auge y desarrollo.

Sus pobladores, con alto espíritu de trabajo y un constante y esforzado empuje han logrado llevarla hasta un plano económico de primer orden, sus campos riquísimos y fértiles nos demuestran su gran progreso, y por todos sus caminos, llegan las manifestaciones del trabajo y la riqueza.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

El Alcalde de Cunco, don Carlos Perez Fernández, fué designado, por aclamación popular, en junio del presente año. Regidores: señores Moisés Ríos Echagüe, Gerardo de la Jara Pérez, Ricardo Garrido Salgado y Antonio Alcoholado Arjona; Secretario Municipal de Alcaldía, de la H. Junta Clasificadora de Patentes y Jefe de los Servicios Municipales es el señor Roberto Robles Arre; Inspector de Patentes, don Marcos Chandía González; Inspector Sanitario Municipal don Edmundo Gutiérrez Carrasco, Director de Obras Municipales, don Rodolfo Fuentes Price y Ayudante Inspector de Patentes don Adolfo Salazar Rubilar. En el vecino pueblo de Las Hortencias, perteneciente a esta Comuna, hay una Delegación Municipal, compuesta por prestigiosos vecinos de esa localidad, en la forma siguiente; Presidente, don Guillermo Limpert Hornisch; Secretario, don Justo Aguilera Riquelme; Tesorero don Wenceslao Medel Parra; y señores Rodolfo Neuman Obger; y Filiberto Ibañez Rodríguez; Inspector Municipal a cargo de dicha Delegación don Irenio Cándia Vergara.

LAS AUTORIDADES

Cunco cuenta con autoridades entusiastas e idóneas que proporcionan, dentro de los medios de que disponen, la satisfacción de los habitantes cuya confianza han sabido captarse totalmente.

Un Subdelegado distinguido y estimado, don Luciano Rosselot Max, es el digno representante del Primer Mandatario; un Alcalde laborioso, compenetrado de todos los problemas locales, don Carlos Pérez Fernández está afanado en proporcionar a la ciudad cuánta satisfacción necesite. La labor Alcaldicia se refleja ya en numerosas obras ejecutadas en diversos puntos de la población. El servicio del resguardo de la vida, intereses y orden de los ciudadanos, los Carabineros, está inteligentemente dirigido por el joven Teniente, don Edgardo Barrueto Revees, activísimo e inflexible, secundado por el Sargento Primero, don Miguel Ulloa Carrasco, de reciente traslado a esta ciudad.

Ambos cuentan, como el personal a sus órdenes, con la confianza y estimación general. Especialmente al primero de los nombrados, se debe la actual tranquilidad de los campos Cunquinos, por la extirpación de las peligrosas plagas de bandoleros que hacían grandes estragos hasta hace poco.

LA PLAZA

Cunco cuenta con una plaza denominada plaza de Armas, que debido a la labor tesonera del señor Alcalde la vemos surgiendo de día en día. Sus bonitos y bien cuidados jardines dan un aspecto livlano y atrayente a la plaza. En ella mañana y tarde nuestras damas Cunquinas pasan horas solaces.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales durante el presente año ha informado solicitudes de nuevas construcciones por un valor aproximado de $ 120.000.—, lo que demuestra evidentemente la actividad desplegada en estos últimos tiempos en lo que respecta a edificaciones, pues en años anteriores no han subido estas de $ 20.000.—. Las nuevas construcciones ejecutadas son totalmente de material ligero.

MATADERO MUNICIPAL

Este pueblo cuenta con un Matadero Municipal que reúne las condiciones higiénicas, y comodidades necesarias para el beneficio de los animales, con que provee a las carnicerías, previa inspección. A esto debemos agregar que en la vecina población de Las Hortensias, perteneciente a esta Comuna, se ha proyectado la construcción de un Matadero que se cree estará totalmente terminado a fines de este año, siendo esta obra de adelanto de una gran necesidad para dicha población.

OTROS ADELANTOS

La Alcaldía está haciendo las gestiones del caso para obtener que se establezca en esta Comuna una Sucursal de la Caja de Seguro Obrero, a fin de darles facilidades a los numerosos asalariados de esa zona. También debemos añadir la labor fructífera de la Alcaldía por conseguir un empréstito hasta por la suma de $ 100,000.00 para proceder con este dinero a la adquisición de un edificio Municipal propio, en donde, además de instalar cómodamente los servicios municipales, puedan también instalarse todos los servicios públicos, a fin de que presten mas eficiencia y comodidad a los habitantes de esta Comuna. Por otra parte, la Alcaldía está trabajando eficazmente por el mejoramiento de la luz eléctrica, que se supone pronto quedará en condiciones este vital servicio que tanto malestar causa a los habitantes de este pueblo.

MEJORIA SE HA NOTADO DESDE JUNIO DEL PRESENTE AÑO

No podemos menos que consignar, con todo fundamente, y ajustados a la verdad lo que ha ocurrido en el último tiempo, pues no hay duda que desde junio se ha notado un cambio bastante sensible en cuánto a las gestiones de la I. Municipalidad en bien de progreso del pueblo y de sus poblaciones advacentes.

BOMBEROS

Un Cuerpo de Bomberos bien constituído por numerosos voluntarios, al mando del Superintendente, don Moisés Ríos Echagüe, y el Comandante, don Lorenzo González de Celis, está listo para defender en todo momento, con su abnegación característica, los intereses y vida ajenos. Es una institución que, como todas las de su género, labora silenciosamente, salvando toda clase de dificultades.

SERVICIOS PUBLICOS

Cuenta Cunco con Oficinas de servicio públicos, como el Juzgado de Subdelegación, Correos y Telégrafos Oficina de Subdelegado, Tesorería Comunal y Oficina de Registro Civil.

Al frente de estos servicios se encuentran personas idóneas, que son una garantía para el público.

NECESIDADES DE LA COMUNA

Caminos. —Si hay algo que verdaderamente llama la atención de los visitantes, y que causa un sinnúmero de molestia a los habitantes de la Comuna, es el pésimo estado de conservación de sus carreteras.

Los pocos caminos de que disponemos, son, bien considerados, apenas sendas, a las que no se les ha prestado ningún interés salvo aquellas mejoras debidas únicamente a algunos vecinos, quienes, de su propio peculio y con sus propios medios de trabajo, longran mantener en … ríodo de intenso … fico, caminos de relati… modidad pero que e… vierno quedan materi… te intransitables. En l… tualidad hay caminos … recorridos, llenos de … curvas, a nadie bene… que con un poco de … glos, reclamados por … cesidades de la zona … darían cómodos, y … rían por parte del … un formidable impul…

JUZGADO DE LETRAS … MENOR CUANTIA

Otro de los problemas … interesan a Cunco, y … solución acarrearía … beneficios a la Comu… el que se relaciona … creación de un Juzga… Letras de Menor Cua… cuya sede debe nece… mente ser nuestro p… Poderosas razones ju… un Tribunal de esa … por ser una zona de … ter maderero, por la … dad de sus terrenos, … la amplitud de su co… y agricultura.

Debemos, además, … en cuenta los sacrifici… molestias que para los … gantes significa el tener … recurrir a la vecina … de Temuco, para solucio… sus asuntos judiciales, … monto o naturaleza … de cierta cantidad, … da por la Ley res… que nuestro Juzgado … delegación no tiene … ciones para ventila…

INDUSTRIAS

Hay Industrias … das florecientes. … bricas de elaboración … deras, Barracas y … de Cajones, y otras … res, que se puede d… vida propia al pueblo.

Las maderas y la a… tura, puede dec… siempre en buen p… atrasos que en esta … pudieran observarse … siempre son derivados … agentes extraños a la … ducción, como han sido … son las crisis comerc… que han venido a … nuestro país.

El Comercio y la In… tría de la región … con los datos proporciona… por la Municipalidad.

Hotel Central: el pref… por los pasajeros. TIE… Y ALMACEN LA RIOJ… de Bárbara O. v. de … nando y Cía; TIENDA Y … MACEN, de J. Adán … cha R.; BOTICA Y … GUERIA, EL ESCUDO … LENO, de Juan de Dios … rres A., Pascual E… industrial con aserradero … el lago Colico, FUNDO … NECIA, de García y … BARRACA, CUNCO de … Waldspurger con aserr… propio; FUNDO SANTA … LA de Dionisio Alfañan…

...ción el proyecto sobre aumento de sueldos a los secretarios de Juzgados.

Está impreso en el Boletín ...

—Dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Los secretarios de Juzgado a que se refiere el artículo 11 de la ley número 5,145, modificada por la ley número 5,203, que se encuentran desempeñando también los puestos de Notarios y Conservadores ganarán desde el 1.o de enero de 1936, el sueldo que les corresponda como secretarios de Juzgados de Letras de Mayor Cuantía.

"Artículo 2.o Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GAJARDO.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAJARDO.— Era para hacer una pregunta al señor diputado informante.

¿En qué condiciones quedarían estos funcionarios después del aumento de sueldos o de la gratificación a que tienen derecho, de acuerdo con la última ley dictada por el Congreso?

No sé quién es el señor diputado informante.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Es el honorable señor Moreno Echavarría.

El señor GAJARDO.— Como no está presente en la Sala, pediría que se postergara hasta mañana la discusión de este proyecto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tendría que ser con el asentimiento unánime de la Cámara, señor diputado.

¿Su Señoría es apoyado por algún Comité?

El señor COLOMA.— Por el comité conservador.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Con el asentimiento de la Honorable Cámara...

VARIOS SRES. DIPUTADOS —¡Ahí viene el señor Moreno Echavarría!

El señor PEREIRA (don Julio).— ¡Acaba de llegar el diputado informante!

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Habiendo llegado el señor diputado informante, continúa la discusión del proyecto.

El señor GAJARDO.— La pregunta que hacía al señor diputado informante era ésta: ¿cual sería la situación en que quedarían estos funcionarios afectos al artículo 11 de la ley 5,145, con relación a la gratificación a que tienen derecho todos los empleados públicos, de acuerdo con la ley dictada últimamente por el Congreso?

El señor MORENO (don Rafael).— Cuando se dictó la ley 5,145, que estableció una nueva división territorial en la República, se dispuso que los Secretarios de Juzgado que iban a desempeñar las funciones de notarios en algunos departamentos, quedarían con sus sueldos reducidos a la mitad; pero ha resultado que en esos departamentos, precisamente, las Notarías dejan muy poco dinero. Hay algunas, como la de Pisagua, que dejan hasta $ 100 mensuales: de modo que estos secretarios de juzgado se han visto defraudados. Se les ha causado un doble mal, porque se les ha cercenado su entrada de secretario de juzgado y se les ha dejado en mala situación para los efectos de su jubilación. Entonces, para remediar estos dos perjuicios que se les ha causado, se les vuelve al primitivo sueldo que tenían, o sea, el que tienen los demás secretarios de juzgado...

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MORENO (don Rafael).— Este es un proyecto, señor presidente, que tiene por objeto únicamente hacer una simple reparación de perjuicios, una obra de justicia y, por lo tanto, yo pido a esta Honorable Cámara que se sirva prestarle su aprobación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se daría por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

No habiendo sido objeto de ninguna modificación en la discusión general, quedaría aprobado en particular.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

10.— MONOPOLIO DEL ESTADO SOBRE EL CREDITO PRENDARIO. — PREFERENCIA.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite la palabra, señor presidente?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara podría conceder la palabra a Su Señoría.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA — Se encuentra en tercer trámite, devuelto por el Honorable Senado, el proyecto sobre monopolio del Crédito Prendario, con una sola modificación, que consiste en agregar el artículo de la vigencia de la ley que se olvidó colocarlo al discutirse el proyecto en la Cámara.

Como se trata de una cosa obvia y sumamente sencilla, yo pediría que se discutiera sobre tabla este asunto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente) — Solicito el asentimiento de la Cámara para tratar el proyecto a que se refiere el honorable señor Olavarría.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Dice el oficio del Honorable Senado:

"El proyecto de ley remitido por esa Honorable Cámara, que crea, a favor del Estado, el monopolio del comercio prendario en el país, ha sido también aprobado por el Senado con la sola modificación de haber agregado el siguiente artículo 4.o:

Artículo 4.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el 'Diario Oficial'".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor CAÑAS FLORES — ¿Como era el proyecto de la Cámara?

El señor SECRETARIO — El proyecto de la Cámara de Diputados no traía esta disposición, y el Honorable Senado la ha agregado.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la H. C., se daría por aprobada la modificación del H. Senado.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor LOIS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Con la venia de la H. C., podría conceder la palabra a S. S.

11.— CREACION DE CARGOS Y SUPLEMENTACIONES DE ITEM EN EL PRESUPUESTO DE SALUBRIDAD

El señor LOIS.— Ha llegado a la Mesa un mensaje que se refiere a algo muy urgente, relacionado con salubridad. Se trata de un proyecto que consulta fondos para enviar una delegación médica al Congreso Panamericano del Niño, y que también se refiere a la profilaxis de las enfermedades venéreas en el norte y en el sur del país.

Yo rogaría que se solicitara el asentimiento de la Cámara para que al término de la tabla de fácil despacho se diera lectura a este proyecto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se daría lectura al proyecto a que ha aludido el H. diputado al final de la tabla de fácil despacho.

Acordado.

El señor COLOMA.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Con la venia de la Cámara tiene la palabra S. S.

12.—PRORROGA DEL TIEMPO DESTINADO A LA TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor COLOMA.— Voy a rogar a la Cámara que se sirva prorrogar el tiempo de la tabla de fácil despacho para tratar todos los proyectos que quedan pendientes.

El señor OLAVARRIA.—Pero, ¿por cuánto tiempo?

El señor COLOMA.— Por 10 minutos.

El señor WALKER LARRAIN. —Por un cuarto de hora...

Un señor DIPUTADO.—Hasta las 5.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para prorrogar el tiempo de la tabla de fácil despacho hasta las 5 de la tarde.

Acordado.

13.—PRORROGA DE UNA CONCESION DE TERRENOS AL OBISPADO DE ANTOFAGASTA

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Figura a continuación el proyecto que prorroga la concesión al Obispado de Antofagasta.

Está impreso en el Boletín 3,044.

Dice el proyecto:

"Artículo 1.o Prorrógase hasta completar el plazo de noventa años, la concesión hecha al Obispado de Antofagasta por la ley N.o 4,529, de 11 de enero de 1929, del uso y goce gratuito de un terreno destinado al Asilo de Ancianos. Concédesele, además, por el mismo plazo y con el mismo destino, el uso y goce gratuito de un terreno de propiedad fiscal, contiguo al anterior, limitado al Poniente por ... 59 metros 10 centímetros, por la calle Tarapacá; al norte, con la Quinta Prat, y al sur, con terrenos de propiedad del mismo Asilo.

Estas concesiones se entienden únicamente con el objeto de que el Obispado de Antofagasta destine los referidos terrenos a la mantención del actual "Asilo de Ancianos", y caducará en caso de que fuere dedicado a otros fines.

"Art. 2.o Esta ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si le parece a la Cámara, lo daría por aprobado en general.

El señor LOIS.—Con mi voto en contra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Acordado con el voto en contra del honorable diputado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, se daría por aprobado también en particular.

Aprobado.

14.—TRANSFERENCIA DEL DOMINIO DE UNOS SITIOS FISCALES A LA "SOCIEDAD CONFERENCIA DE SAN VICENTE", DE TEMUCO

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Figura a continuación el proyecto sobre transferencia, a la Sociedad "Conferencia de San Vicente de Paul" de Temuco, del dominio de unos sitios en esa ciudad.

Está impreso en el Boletín N.o 3,043.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o Transfiérese a la "Sociedad Conferencia de San Vicente de Paul" de Temuco, el dominio de los sitios que le fueron concedidos en uso por decreto supremo número 3,055 de 8 de julio de 1933, expedido por el Ministerio de Tierras y Colonización, cuya ubicación, deslindes y cabida se indican en dicho decreto.

Art. 2.o Los sitios donados deberán destinarse necesariamente para un asilo de ancianos y de desvalidos.

Art. 3.o Facúltase al Director General de Tierras y Colonización para que, en representación del Fisco, firme la respectiva escritura pública de transferencia.

Art. 4.o Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, lo daría por aprobado en general.

El señor LOIS.—Con mi voto en contra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Aprobado en general con el voto en contra de S.S.

Como el proyecto no ha sido objeto de indicaciones, se daría por aprobado en particular.

Aprobado en particular el proyecto.

Queda terminada la discusión del proyecto.

15.—REBAJA DE LOS DERECHOS DE INTERNACION AL EXTRACTO DE PIRETRO

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente) — Figura a continuación el proyecto que rebaja los derechos de internación al extracto de Piretro.

Está impreso a roneo.

Dice el proyecto:

"Artículo único.— Créase en el Arancel Aduanero la siguiente partida N.o 1186 A. Extracto de Piretro para la fabricación de insecticida $ 1.50 K. B.

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor OLAVARRIA.— Pero por lo menos que se nos diga qué es piretro.

El señor CHANKS.— ¿Qué número tiene el Boletín?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Está impreso a roneo.

Diputado informante es el señor Retamales.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

... ido indicaciones queda también aprobado en particular.

Aprobado.

El señor OLAVARRIA. — Pero no nos han dicho qué es piretro.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Terminada la discusión del proyecto.

16.— INCORPORACION DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", AL REGIMEN DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.— MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto).— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara podría conceder la palabra al honorable señor Martínez.

Tiene la palabra su señoría.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto).— El proyecto relativo a la incorporación de los empleados de "La Nación" a los beneficios de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, viene del Senado con un artículo nuevo que lo completa, y que consiste en una cosa muy lógica. Podríamos discutirlo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Solicito el acuerdo de la Cámara para tratar a continuación el proyecto a que se ha referido el honorable señor Martínez don Carlos Alberto.

El señor SECRETARIO.— Es un proyecto que viene del Senado.

UN SEÑOR DIPUTADO.— Y es un proyecto que no va a originar mayor gasto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si a la Cámara le parece se trataría sobre tabla este proyecto.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Dice el oficio del Senado:

"El proyecto de ley, remitido por esa Honorable Cámara, por el cual se reincorpora al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a los empleados de "La Nación" que estaban en servicio el 27 de julio de 1931, y que con posterioridad a esa fecha hubieren quedado cesantes, ha sido también aprobado por el Senado, con la sola modificación de haber intercalado, a continuación del artículo 6.o, el siguiente:

"Artículo ... Los ex empleados de la Empresa Periodística "La Nación", no jubilados, que estaban en servicio el 27 de julio de 1931 y que en aquella fecha contaban con más de 18 años de servicios en empresas periodísticas, y que, posteriormente, hayan quedado cesantes, sin que exista cargo alguno en su contra, y que sean actualmente imponentes voluntarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodista, podrán acogerse a la jubilación voluntaria.

"El monto de la jubilación se computará a razón de 1/30 por año de servicios, del sueldo de que disfrutaban a la fecha de la clausura de "La Nación", el 27 de julio de 1931.

"El tiempo posterior al 27 de julio de 1931, en que los ex empleados hubieren continuado haciendo sus imposiciones voluntariamente, o por intermedio de la empresa, será reconocido por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas como servicio, para los efectos del presente artículo".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor RETAMALES. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente) — Tiene la palabra el honorable señor Retamales.

El señor RETAMALES.—Yo quería pedir, señor presidente, que se aceptaran las modificaciones del Honorable Senado tal como vienen.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la H. Cámara se aprobarían las modificaciones del Senado.

El señor COLOMA.— Sin ningún voto en contra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Terminada la discusión del proyecto.

17.—CREACION DE CARGOS Y SUPLEMENTACION DE DIVERSOS ITEM EN EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE SALUBRIDAD

El señor SECRETARIO. — El mensaje a que se ha referido el H. señor Lois y del cual se dió cuenta en la sesión de hoy, dice lo siguiente:

N.o 9 Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados: Con motivo de haberse designado Ministro de Salubridad Pública y con el objeto de atender otras necesidades del servicio es indispensable efectuar diversas creaciones de ítem y suplementaciones en el Presupuesto de Fijos y Variables del presente año.

Por otra parte el Presupuesto de Variables de la Dirección General de Sanidad necesita también de algunas suplementaciones para atender en debida forma el servicio por el resto del presente año.

El Departamento de Higiene Social que tiene a su cargo la atención de las enfermedades de trascendencia social y que se encuentra empeñado en realizar una campaña antivenérea en el país ... respectivo, necesita la suma de



drá atender el gasto que le demande dicha campaña hasta fines de año.

Además nuestro Gobierno está obligado a cumplir los compromisos que ha contraído con algunas instituciones que en el caso presente se relacionan con la Salubridad Internacional.

Las diferencias que resultan y que no se consultaron en el Presupuesto para el presente año se deben a que el cambio internacional se fijó a 1.1|2 d. a contar desde el 1.o de enero del año en curso y la cuota fué calculada al cambio de 3 d.

Se pide un suplemento que suma en total la cantidad de 200,000 pesos destinados a atender la profilaxis de la viruela en Tarapacá, Antofagasta y Atacama, instalación y mantenimiento de Casas de Limpieza, pago de jornales, etc., y para adquirir medicamentos, elementos de trabajo y desinfectantes.

En mérito de estas consideraciones tengo el honor de someter a vuestra deliberación, con el carácter de urgente, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Art. 1.o Créanse en el Presupuesto de Fijos del Ministerio de Salubridad Pública los siguientes cargos:

16|01|01 Sueldos fijos:

1.o Ministro..	$ 42.000
10.o Secretario	14.400
22.o Chofer	5.200

En los Presupuestos de los años siguientes se seguirán consultando los cargos que se crean por este artículo.

Art. 2.o Suplementase el Presupuesto de Variables del Ministerio de Salubridad Pública y de la Dirección General de Sanidad en la forma que a continuación se indica:

Variables: Subsecretaría	$ 54,000.00
16|01|04|f-1 Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado, para atender el pago de pasajes y fletes de traslado de insanos y sus custodias . . .	4.000.00
16|01|04-1 Conservación y reparaciones, para atender a los gastos de ampliaciones de las oficinas del Ministerio y arreglo de muebles	5,000.00
16|01|04|m Mantenimiento de automóviles para atender a los gastos de bencina, aceite y repuestos del automóvil al servicio del Ministro	5.000.00
16|01|04|w) Adquisiciones para adquirir un automóvil para el servicio del Ministro	40.000.00
Variables: (Dirección General de Sanidad)	$ 832,642.50
16|02|04|v) Imprevistos para pagar cuota oficina sanitaria Panamericana de Washington año económico 1.o de julio de 1935 al 30 de septiembre de 1936 US. $ 950.25 a razón de $ 26 m|c.	$ 24,706.50

Para pagar cuotas Oficina Internacional de Higiene Pública de París:

Años 1934	£ 375.0.0
1935, diferencia	187.0.0
Total	£ 562.0.0

a razón de $ 128 m|c. $ 71,936.00

Para pagar cuotas del Instituto Panamericano de Protección a la Infancia de Montevideo:

Año 1934 y 1935 dóllars 1,000 a razón de $ 26 m|c., $ 26,000.00

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite, señor Presidente? Yo creo que es inútil la lectura de ese proyecto, porque no podemos despacharlo en la forma que viene.

VARIOS SRES. DIPUTADOS. —Así parece.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Permítanme, honorables diputados. Precisamente, yo iba a solicitar el asentimiento unánime de la Sala para eximir del trámite de Comisión este proyecto...

El señor RIOS (don Juan Antonio).— No, señor...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—... y tratarlo sobre tabla...

VARIOS SRES. DIPUTADOS —No, señor Presidente...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— No hay acuerdo

18.— MODIFICACION A LA LEY 5,650 SOBRE GRATIFICACION AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En el Orden del Día, figura, en primer lugar el informe de la Comisión sobre el proyecto de gratificación a los empleados públicos.

El señor PRIETO (don Joaquín).— ¿Está repartido impreso?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión particular el proyecto.

El artículo 7.o queda aprobado, por no haber sido objeto de indicaciones.

El señor PROSECRETARIO (Accidental).— El señor González García con las firmas reglamentarias renueva la siguiente indicación, para agregar al artículo 3.o el siguiente inciso:

"La gratificación del 25 por ciento se hará extensiva a los veteranos de la guerra del 79".

19.— SUSPENSION DE LA SESION

El señor WALKER LARRAIN. —¿Me permite, señor Presidente? Pediría a la Honorable Cámara que acordáramos suspender la sesión por un cuarto de hora para poder leer este proyecto, que recién se nos acaba de repartir; no hemos alcanzado a imponernos de él.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

20.—MODIFICACIONES A LA LEY 5.650, SOBRE GRATIFICACION AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

El señor GUZMAN GARCIA, (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde entrar a la discusión particular del proyecto sobre gratificación a los empleados públicos.

—El segundo informe de la H. Comisión de Hacienda figura en la cuenta de la presente sesión.

El señor GUZMAN GARCIA, (Presidente). — Se van a leer algunas indicaciones.

El señor PROSECRETARIO. (accidental). — Con el número reglamentario de firmas, se ha renovado una indicación para agregar al artículo tercero un inciso que diga:

"La gratificación del 25 por ciento, se hará extensiva a los veteranos de la Guerra del 79".

El señor PRIETO, (don Joaquín). — ¿Se insiste en esa indicación?

El señor PROSECRETARIO, (accidental). — Sí, H. diputado. Es del H. señor González, don Pedro, y otros señores diputados. Está en igual forma.

El señor GUZMAN GARCIA, (Presidente). — En discusión el artículo primero.

Ofrezco la palabra.

El señor GAJARDO. — Sin duda, señor Presidente, que el informe de la Comisión de Hacienda no satisface todas las aspiraciones de los H. diputados, frente a este proyecto; pero desgraciadamente estamos en el penúltimo día de sesiones del actual período, de manera que si los H. diputados desean que esta ley surta desde luego sus efectos, es necesario que aprobemos cuánto antes el informe de la Comisión de Hacienda...

El señor ESCOBAR, (don Andrés). — Es que lo despachó muy mal, H. diputado.

El señor GAJARDO. .. para que, en seguida, pase al H. Senado, y pueda esa Corporación tratar este proyecto en el día de mañana, que es el último día de sesiones de esta legislatura ordinaria. En el artículo quinto, la Comisión ha agregado a las instituciones semifiscales, y las autónomas a independientes, con una gratificación que fluctúa entre el 10 y el 25 por ciento, sobre el sueldo base.

Se ha acogido la indicación que presenté a la H. Cámara, con algunas modificaciones; en mi indicación yo comprendía al personal de los ferrocarriles y no limitaba la gratificación para los sueldos de 15 mil pesos o inferiores a esa suma.

El señor ELGUETA. — ¿Me permite una interrupción. H. diputado, con la venia del señor Presidente?

Es para hacerle notar al H. diputado, que este artículo 5.o en la forma como viene informado está incompleto...

El señor GAJARDO. — Falta una frase...

El señor ELGUETA. — Falta una frase. A continuación de las palabras: "... 25 por ciento, sobre los sueldos bases", hay que agregar: "siempre que dispongan de fondos propios".

Este es el texto original del acuerdo tomado por la Comisión.

El señor GAJARDO. — Habría sido lógico conceder esta gratificación del 25 por ciento, en forma imperativa a todas las instituciones semifiscales, autónomas e independientes; pero se me informa que algunas de ellas carecen de los medios para hacerlo, y es preciso estudiar previamente la forma de financiar ese mayor gasto.

El señor GUZMAN GARCIA, (Presidente). — Permítame, H. diputado...

A fin de regularizar el debate, mejor sería ir discutiendo artículo por artículo, como lo prescribe el Reglamento.

Está en discusión el artículo primero.

El señor GAJARDO. — El artículo primero, no ha sido materia de indicaciones, renovadas, y sobre él no tengo nada que observar.

El señor GUZMAN GARCIA. (Presidente). — Pero está en discusión.

El señor OLAVARRIA.— ¿Por qué no votamos el artículo 1.o, ya que no hay indicaciones?

El señor ELGUETA.— En realidad, hay un pequeño error en el segundo informe; pero la Cámara debe tomar en cuenta que la Comisión de Hacienda puso término a su trabajo a la una y media de la tarde. De modo que es explicable que haya algunos errores en el 2.o informe.

Efectivamente, en el artículo 1.o, respecto del cual se dice que no se hizo ninguna observación, hubo una indicación que la Comisión rechazó, y en el segundo informe no se deja constancia de este rechazo.

El señor GAJARDO.— Después de la explicación del H. Diputado, voy a dejar la palabra, a fin de poder votar el Art. 1.o, desde luego.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión el artículo 1.o.

El señor BOIZARD.—Yo quisiera preguntarle al H. Diputado informante si después de este informe la Comisión ha hecho el cálculo del mayor gasto que significa la totalidad de estas indicaciones.

El señor ELGUETA.— No hubo materialmente tiempo para verificar ese cálculo.

El señor BOIZARD.— De modo que no se sabe lo que se va a gastar.

El señor RETAMALES.— Pero concurrió el Ministro de Hacienda a la Comisión.

El señor OLAVARRIA. — ¿Es pertinente al artículo 1.o, la observación del honorable señor Boizard?

El señor ELGUETA.— No tengo sino que decir que en este artículo había una indicación de los señores Ortega, Maira y Urrutia, don Efraín, que fué rechazada por la Comisión. Ella circunscribía los beneficios de esta ley a los servicios de Correo y Telégrafos, Dirección de Impuestos Internos, Congreso Nacional y a los obreros de las reparticiones fiscales.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Como la indicación no ha sido renovada, el artículo se aprobaría en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

En discusión el Art. 2.o.

El señor ELGUETA.— Tampoco se consigna en el informe el hecho de que la Comisión desechara una indicación del honorable señor Pérez, don Lindor, recaída sobre este artículo. La Comisión rechazó la redacción de este artículo propuesto por el honorable señor Pérez.

Pido a la Cámara que apruebe este artículo en los términos en que lo aprobó al discutirse el primer informe.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Para salvar una cuestión reglamentaria, daríamos por acordado el asentimiento de la Cámara para aprobar el Art. 1.o en la forma en que se hizo, porque, de acuerdo con el reglamento, la votación debió tomarse en forma secreta, por tratarse de una gratificación.

Acordado.

El señor PIETO (don Joaquín) —Debo dejar constancia de que la indicación del honorable señor Pérez Gacitúa no fué aceptada por la Comisión porque estimó que tanto la redacción propuesta por él como la que propone el proyecto, indicaban la misma cosa. Dejo establecido este hecho para que no se crea que las ideas [...] diferentes.

El señor RIOS (don Ju[...]) Ruego al señor Presiden[...] leer el Art. 2.o.

El señor PROSECRETARIO[...] Dice:

Art. 2.o La gratifica[...] acuerda la Ley N.o 5650, [...]ciará a los servicios con [...] y sueldos definitivos [...]bados con posterioridad a [...]gencia de la indicada le[...]mente hasta la fecha en q[...]mience a regir la nueva p[...] sueldos.

El señor GUZMAN G[...] (Presidente).— Ofrezco la p[...]

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento [...] Cámara para poner en [...] económica este artículo.

No hay acuerdo.

Se va a votar en forma [...]

El señor PRIETO (don [...]quín).— Señor Presiden[...] disposición reglamentaria [...]ra el o los casos de aume[...] sueldos, y en el artículo [...]do de este proyecto no hay [...]gún aumento de sueldo.

El señor GUZMAN G[...] (Presidente).— Voy a d[...]tura al artículo 153 del [...]mento que, en su inciso [...] dice lo siguiente, refirién[...] las votaciones secretas:

"Lo serán igualmente [...]llas que consulten modi[...]nes a las leyes generales [...]ticulares de sueldos, gr[...]ciones, jubilaciones o as[...]

En consecuencia, la Me[...]tima que este artículo de[...]meterse a votación secre[...]vo que la Cámara, por un[...]dad, acuerde que sea pú[...]

El señor PRIETO (don [...]quín).— Yo, con todo re[...] me permito disentir de [...]nión de la Mesa. En e[...]tículo no se trata de [...] modificación de disposicion[...]gales sobre sueldos; se [...] simplemente, de que las [...]siciones de esta ley se a[...] a la Dirección de Impu[...]ternos hasta la fecha en [...] haya promulgado la ley [...] Estatuto Orgánico de [...]tición pública que [...] hace poco, y de ahí para [...]lante, regirán las dispo[...] de ese Estatuto.

El señor GUZMAN G[...] (Presidente).— La Cám[...]solverá la duda. Es una [...]tión reglamentaria en q[...] Mesa consulta a la Sa[...] si la votación debe se[...] o debe ser pública.

En votación la consulta [...]

—Votada la consulta e[...]ma económica, la Cámara [...]solvió, por 34 votas [...] que la votación fuera p[...]

El señor BART.— [...] ¿no hay reglamento, se[...]sidente?

El señor GUZMAN GA[...] (Presidente).— El Regla[...] dice que se consulte a la [...] en caso de dudas.

En votación pública el ar[...]lo segundo.

—Votado el artículo 2.o [...] forma económica, resultó a[...]bado por 37 votos contra [...]

El señor GUZMAN GA[...] (Presidente).— En discusi[...] Art. 3.o.

El señor GONZALEZ (don [...]dro).— Pido la palabra.

El señor CARDENAS.— [...]camente para manifestar [...]

El señor GUZMAN GA[...] (Presidente).— Un momento [...] D., se va a leer una indica[...]

El señor PROSECRETARIO[...] —Se ha renovado, con el n[...]ro reglamentario de firmas [...] siguiente indicación:

"Para agregar al Art. 3.o [...] siguiente inciso: 'La grati[...]ción del 25 o|o se hará exte[...] a los veteranos de la gue[...] 79".

El señor WALKER LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GA[...] (Presidente).— En discusi[...] indicación.

Tiene la palabra el H. [...] Cárdenas.

El señor CARDENAS.— [...] a ser breve para no entorp[...] el despacho de este proye[...] ley.

Únicamente quiero mani[...] que el mismo proyecto [...] la Comisión de Hacienda [...] el 2.o informe, como [...]

Un vasto plan de construcciones obreras ha iniciado a través del país la Caja de Seguro Obligatorio

EL COLECTIVO SAN EUGENIO. — LA POBLACION "LO FRANCO". — INTENSA LABOR DE LA CAJA, TENDIENTE A MEJORAR LOS SERVICIOS MEDICOS Y ADMINISTRATIVOS. — EL PROBLEMA HOSPITALARIO FRENTE A LA REALIDAD DEL SEGURO SOCIAL. — UNA OPINION DE TIXIER. — EL VESTUARIO Y LA ALIMENTACION DE LOS OBREROS

La Caja de Seguro Obligatorio ha realizado en los últimos dos años una labor intensa tendiente al mejoramiento de los servicios médicos y administrativos.

La política inversionista de la institución—en un principio tan combatida—encuentra una aceptación creciente en la opinión pública, por cuanto ha puesto al servicio del progreso económico-social del país cuantiosos recursos, sin por ello arriesgar la integridad de los fondos de reserva para futuras pensiones, ya que la compra de propiedades y acciones tiene la ventaja de anular o reducir los perjuicios causados a la institución por la desvalorización de la moneda.

POBLACIONES OBRERAS

Se han adquirido, con el objeto de construir poblaciones obreras, los siguientes terrenos: Chacra Lo Franco (Santiago); Ochagavía (Santiago); Isla de Tejas (Valdivia); La Legua (Santiago); Chacra Los Nogales (Santiago); Lota, Graneros, Antofagasta e Iquique.

Hay actualmente en construcción 500 casas en Lo Franco, Avenida del Carrascal. Esta población representará una inversión total de $ 8.397,500. El primer grupo de 150 casas se entregará en el mes de septiembre.

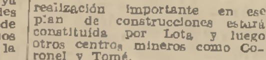
En los terrenos de La Legua (calle Santa Rosa), se iniciará próximamente la construcción de 100 casas y se procederá a la urbanización correspondiente; incluyendo la urbanización el costo de estas casas será de 1 millón 880 mil pesos.

También se han terminado los estudios para la urbanización de otras tres chacras adquiridas por la Caja "Lo Valdivieso", "Lo Encalada" y "Lo Mujica".

El colectivo San Eugenio, próximo a terminarse, permitirá domiciliar a 192 familias obreras.

Lo que la Caja de Seguro ha hecho hasta la fecha en el campo de las poblaciones obreras, constituye sólo una parte de un plan de construcciones de viviendas a lo largo del país. Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar, Osorno, Magallanes, etc. Es precisamente en algunas provincias en donde el problema de la vivienda popular es más grave. Por este motivo la primera realización importante en ese plan de construcciones estará constituída por Lota y luego otros centros mineros como Coronel y Tomé.

Una de las casas de la Población Obrera de "Lo Franco".





Interior de una de las habitaciones del Colectivo San Eugenio

SERVICIOS MEDICOS

He aquí el número de servicios médicos que funcionaban en el primer semestre del presente año, comparados con los que existían en 1932, cuando la atención médica de los asegurados de la Beneficencia Pública volvió a la Caja de Seguro:

Servicios	1932	1935	Aumento
Consultorios	105	128	23
Postas	19	218	199
Estaciones médico-rurales		79	79
Casa de Socorro de la Beneficencia (contratadas)			
Servicios subvencionados		20	20
Servicios particulares contratados		1	1
	4	14	10
Totales	128	471	343

El desarrollo de los servicios médicos no ha sido solamente cuantitativo, sino también de calidad de prestaciones. En efecto, se han establecido nuevas especialidades (y especialmente ginecología, otorinolaringología, tisiología y urología) en numerosos consultorios que antes no los tenían.

Se han establecido también servicios de ambulancia en Santiago, Magallanes, Concepción, Valparaíso, Melipilla, Viña del Mar, Talca, Cabildo.

El Sanatorio para tuberculosos Laennec de San José de Maipo que tiene actualmente capacidad para 70 enfermos se está ampliando para que dé cabida a 60 más.

El Sanatorio La Higuera (San Felipe), creado por la Caja, aumentará su capacidad de 50 a 100 camas.

EL PROBLEMA HOSPITALARIO

La Caja de Seguro Obligatorio ha tenido que renunciar a la idea de construir hospitales pronto para la atención de sus asegurados.

Los estudios que se hicieron al respecto demostraron que tal medida habría sido por lo general muy costosa para la Caja y perniciosa para la Beneficencia Pública. La realidad aconseja que los servicios hospitalarios sean concentrados en manos de una institución, salvo casos especiales.

Sin embargo, siendo indiscutible la deficiencia de camas en los hospitales, la Caja de Seguro Obligatorio ha concedido a la Beneficencia pública un empréstito de 52 millones de pesos.

Hasta el 30 de junio pasado se había entregado a cuenta de esa suma la cantidad de 2 millones 775 mil pesos.

Si por un lado la Caja de Seguro ha evitado hacerse cargo de la construcción de hospitales, ha dado especial preferencia a la creación de policlínicos, consultorios y postas médicas y sanatorios, con el fin de disponer de la organización médica adecuada para prestar una atención médica eficiente y realizar su misión preventiva en el campo de las enfermedades.

Los capitales acumulados por la Caja deben invertirse en forma que produzcan utilidades, destinadas a incrementar esas mismas reservas hasta el instante en que se establece lo que se llama en jerga actuarial "el régimen de equilibrio". Este régimen de equilibrio se caracteriza por el hecho de que las entradas ordinarias de la institución más los intereses de las reservas deben ser iguales a los egresos. Por consiguiente, la Caja deberá—hasta el momento del equilibrio— invertir el sobrante de sus entradas y los intereses de los capitales acumulados, en forma de que produzcan nuevas utilidades.

Se ha calculado, más o menos, que los fondos de reserva de la Caja deberán ser entre 2.500 y 3.000 millones de pesos en el régimen de equilibrio necesario para servir las pensiones de invalidez y vejez.

Dentro de este concepto, la Caja no puede invertir sus reservas en hospitales, pues se ha demostrado que estas construcciones no producen economías susceptibles de incrementar las reservas. En el viejo mundo sólo las Cajas húngaras han intentado construir hospitales y esas inversiones les impidieron hacer frente al pago de pensiones que debió ser servido por el Gobierno.

El señor Tixier— jefe de la correspondiente sección de la Oficina del Trabajo — durante su estada en Chile no tuvo inconveniente en declarar que las construcciones de hospitales constituían un peligro para las Cajas.

VESTUARIO Y ALIMENTACION

La Caja de Seguro Obligatorio ha estado abierta siempre a todas las sugestiones que signifiquen mayor bienestar para los asegurados, y con estos propósitos ha entregado al público asegurado de la Ley 4054 sus Almacenes de Vestuario que en poco más de un año sus ventas alcanzan a más de 3 millones de pesos. Este movimiento de ventas significa claramente la aceptación que ha tenido la obra social que desarrollan estos almacenes.

Necesario complemento del problema de vestir es el que se refiere a la alimentación popular. Por indicación del ex presidente del H. Consejo señor Salas Romo, la Caja estudia la organización de almacenes que, especialmente en los grandes centros obreros, abaraten la vida de nuestros trabajadores, les enseñen a comer con provecho en forma económica y, si es posible, cuiden de sus hijos mientras los padres abandonan la casa para dedicarse a la diaria faena.

En las grandes ciudades la Caja establecerá restoranes populares que, seguramente, van a herir los intereses de quienes hoy tienen cocinerías, pero en los que el pueblo encontrará alimento sano y barato y un ambiente de cultura que ahora no existe en los tugurios en que se alimenta.

Aspecto panorámico del Colectivo San Eugenio.

...voto favorable de la unanimidad de los miembros de la Comisión de Hacienda, y con el asentimiento de los diputados que concurrimos esta mañana a la sesión en que se tomó ese acuerdo.

Dado el espíritu de justicia que encierra este inciso propuesto por la Comisión, que tiende a mejorar la situación de los obreros y de los empleados de la Maestranza y Fábricas del Ejército, creo que se aprobará. Las razones que ya se han dado en otra ocasión hacen que sea más justa la incorporación de este personal a los beneficios de este proyecto de ley.

Como no deseo prolongar el debate, dejo la palabra.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Voy a ser breve.

En unión del H. Sr. Murillo hemos renovado la indicación tendiente a hacer efectiva la gratificación del 25 o|o a los veteranos del 79. Se procura hacer cumplir una ley, dar eficacia y efectos a un precepto concebido y aprobado por la H. C. Pues bien, el Art. 22 de la ley 5,311, del 4 de diciembre de 1933, consideró a los veteranos del 79 como un personal en servicio activo...

El señor PRIETO (don Joaquín).—Pido la palabra.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— ... como actuales servidores de la nación. La H. Comisión expresa que la razón que ha considerado para desechar esta indicación, no es otra que la de estimar que, en el caso actual, se trata de pensiones, de jubilaciones legales.

La H. Comisión de Hacienda ha desentendido por completo los preceptos de una ley, a la cual concurrió en su calidad de miembro de este hemiciclo.

El precepto respectivo de la ley 5,311, de 4 de diciembre de 1933, que consideró a esos tercios gloriosos que hace más de medio siglo, señor Presidente, dieron a conocer al mundo entero la pujanza y el valor de los hijos de Chile, ese precepto, digo, el artículo 22 de la ley citada, estimó que los veteranos del 79 no gozan de pensiones sino que gozan de sueldo, los cuales equipáralos a los sueldos de los miembros activos de las fuerzas armadas.

Dice el artículo 22 de la ley 5,311:

"Si se aumentaren los sueldos del personal en actividad de las fuerzas armadas, se aumentarán también, en la misma proporción, las pensiones de retiro que esta ley establece, las que, en ningún caso podrán exceder de 50,000 pesos".

En consecuencia, señor Presidente, existe en el caso actual un error, que debe subsanar la Honorable Cámara, porque aquí no se trata de meras pensiones, sino de un derecho adquirido por la ley 5,311, en el sentido de aumentarle sus pensiones, cuando se aumentan, como en esta ley, las remuneraciones de las fuerzas armadas.

A estos servidores se les debe conceder una ancianidad honrosa y digna.

Todos, agobiados por los años, están batallando con la muerte. Son mil quinientos veteranos y cada día perecen hasta dos de ellos, de manera que en dos años más no tendremos a ninguno de estos gloriosos tercios.

Es lógico que la Honorable Cámara dé eficacia al artículo 22 de la ley 5,311, porque lo contrario significaría que el Congreso Nacional, por leyes posteriores dest[illegible] y buenos resultados de las propias leyes que dicte.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite una interrupción, honorable colega?

Debo advertir a Su Señoría que tenemos tiempo nada más que hasta las 6.20 para tratar de este proyecto.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Voy a ser muy breve, honorable diputado.

—Hablan varios honorables diputados a la vez.

—Funcionan los timbres silenciadores.

El señor OLAVARRIA.— Su Señoría quiere gratificar a los veteranos y los mata con mucha rapidez...

El señor CAÑAS FLORES.— No olvide Su Señoría que las votaciones son secretas...

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Voy a terminar, señor Presidente, rogando a la Honorable Cámara que apruebe esta indicación, que es de justicia, porque se trata,—como he dicho—de un grupo de ciudadanos que ha dado prestigio y gloria a este país, de una pléyade en que cada uno tiene por lo menos 70 años de edad. El 80 por ciento, señor Presidente, de los veteranos tiene pensiones de 200 pesos, porque, según la ley 5,311, los veteranos que han tenido acciones de guerra gozan de una pensión del 60 por ciento de los sueldos de las fuerzas armadas, y del 30 por ciento, si no han intervenido en acción guerrera. De manera que, señor Presidente, si el soldado de línea en la actualidad gana 300 pesos, por la ley 5,311 los veteranos de acción bélica gozarán de una pensión de 200 pesos mensuales.

Esto no es de equidad y justicia.

He terminado.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Maira.

El señor MAIRA.— Renuncio al uso de la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Walker Larraín.

El señor WALKER LARRAIN. —Renuncio a usar de la palabra, señor Presidente.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Voy a contestar brevemente las observaciones del señor González.

En la Comisión de Hacienda se tuvo presente, para desechar esta indicación que, en realidad, deberían estudiarse todas las pensiones de que gozan muchos empleados de la Administración Pública que están jubilados o retirados.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Pero no es ese el caso; el caso no es idéntico.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Se estimó, por ejemplo, que hay empleados meritorios de la Administración Pública, como ser los Ministros de la Corte Suprema, los empleados de los Tribunales Superiores de Justicia y muchos otros que han prestado grandes servicios a la Administración Pública y que han sido jubilados con anterioridad al año 20, con pensiones de 300 a 500 pesos.

Se estimó que ésta era una razón de equidad para entrar a revisar todas las pensiones de la Administración Pública y no se podía hacer una excepción, en esta ley, respecto de los ve[illegible] porque no se les podía colocar en una situación de privilegio con respecto a otros a quienes, también, se les debe revisar sus jubilaciones. Por lo demás, no debemos olvidar que somos legisladores y que, como tales estamos dictando leyes para modificar las que existen. De modo que el argumento que se hace, de que en una ley determinada se dispone tal o cual cosa, o que existe un artículo en tal o cual sentido y que hay que cumplirlo, no puede servir en este caso.

Estas son las razones por las cuales se desechó esa indicación.

Por lo demás, pido que este artículo se vote por incisos; porque el inciso 1.o, fué aprobado por unanimidad en la Comisión de Hacienda, pero el 2.o, tuvo votos en contra.

El señor BOIZARD.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente.— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOIZARD.— Yo sólo quiero advertirle a la Cámara, que me parece sumamente inconveniente el hecho de estar pronunciándose sobre nuevas indicaciones, cuyo financiamiento no conocemos y cuyo monto tampoco conocemos, según nos lo ha dicho el propio diputado informante.

Sé de antemano que mis palabras no van a ser oídas en esta ocasión, pero cumplo con el deber, que me parece profundamente necesario en este momento, de advertirle a la Cámara que, nuevamente, estamos dilapidando los fondos fiscales sin tasa y sin consideraciones previas respecto a los dineros con que podrá contar el Erario para hacer frente a estos gastos.

Señor Presidente, todos los días— y aprovecho este momento en que veo que las tribunas y galerías están llenas de público para decirlo— todos los días los honorables diputados que representan aquí a los partidos políticos, están hablando de los despilfarros de los dineros públicos y levantando banderas electorales sobre el particular.

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Cuando se los roban.

El señor BOIZARD.— Ayer no más apareció un manifiesto de la Izquierda, en que se hace mención a los despilfarros de los fondos públicos.

El señor VEGA.—A lo que se roba, honorable diputado.

El señor BOIZARD.— Y es en ese punto, uno de los pocos en que yo puedo estar de acuerdo con las izquierdas; pero ahora quiero denunciar la situación de dualidad en que constantemente se encuentran, para hablarle a los electores. Todos los días están planteando la cuestión del desequilibrio presupuestario y, sin embargo, cada vez que llegan individualmente los electores a pedir nuestros votos para despilfarrar los dineros fiscales, no tenemos el valor necesario para expresarles nuestra negativa...

El señor VEGA.— El dinero que se gasta para la alimentación y el vestido, no es despilfarro...

El señor BOIZARD.— Ya que Su Señoría me interrumpe, diré que Su Señoría, si tuviera conciencia de las necesidades del pueblo, sería el primero en apoyar mis palabras, porque ellas no van dirigidas contra el pueblo sino contra aquella burocracia que, como decía hace pocos días el honorable señor Ortega, está llenando las oficinas públicas sin ningún beneficio para el país.

Estas palabras están llamadas a abogar en favor de los obreros, ya que la moneda que se les paga se desvaloriza principalmente por el despilfarro presupuestario.

Hacía presente el señor González, don Pedro, diputado que también se dice representante del pueblo, la necesidad en que nosotros estamos aquí de rendir un homenaje a los veteranos del 79.

A mí me parece que el mejor homenaje que en estos momentos podemos tributar a los veteranos, es evitar que la moneda se desvalorice, y evitar que venga el hambre no solamente para estos veteranos sino también para todo el pueblo, cuyos derechos y soberanía defendieron ellos con admirable valor.

Yo estoy, señor presidente, en estos momentos, defendiendo los dineros del Estado, estoy defendiendo los dineros de la economía nacional, de nuestra agricultura, de nuestra industria, y, —en último término— estoy defendiendo ese bolsillo cada día más escuálido de nuestros obreros, que no tienen la propiedad de la producción para influir sobre los precios ni tampoco tienen un patrón como el Estado, que todos los días aumenta a sus funcionarios los sueldos sin tasa ni consideración económica alguna.

He querido decir esto, señor presidente, para presentar ante las galerías que me escuchan en este preciso instante—no ante la Cámara—esta profunda hipocresía en que incurren los representantes del pueblo, con el objeto de salvar sus intereses partidistas. Le dicen al pueblo, afuera, que están ahorrando y que deben ahorrarse los dineros fiscales, y cuando entran a este recinto, con el objeto de recibir aplausos de esas galerías, todos los días están despilfarrando esos fondos y están, en consecuencia, llevándonos al más absoluto, al más grosero, al más vergonzoso empobrecimiento nacional.

—Aplausos en la Sala.

El señor VEGA.— Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra.

El señor VEGA.— He sido aludido, y por eso pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Zapata.

El señor VEGA.— Es que he sido aludido, señor presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— No basta esa circunstancia, señor diputado.

Está en discusión el artículo 3.o.

El señor ZAPATA.— La iniciativa, señor presidente, del proyecto que en este momento discutimos, no corresponde ni a los diputados de la izquierda ni a los de la derecha.

El señor OLAVARRIA.— Es del Gobierno...

El señor ZAPATA.— Es del Gobierno, precisamente.

El señor OLAVARRIA.— Y a él le afectan los cargos del honorable señor Boizard.

El señor BOIZARD.— Pero nosotros podemos dar nuestros votos...

El señor OLAVARRIA.— Pero no puede hacérsenos cargos a nosotros por iniciativas ajenas.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Está con la palabra el honorable señor Zapata.

Ruego a los honorables diputados se sirvan no interrumpir.

Está en discusión el artículo 3.o.

El señor ZAPATA.— Voy a referirme, precisamente, al artículo 3.o, que discutimos.

Yo había entendido, según la discusión que tuvo lugar en la Comisión de Hacienda, en la reunión de esta mañana, que se considerarían afectos al artículo 3.o de esta ley las corporaciones fiscales y semifiscales; pero veo que el artículo sólo se refiere a las reparticiones fiscales.

El señor OLAVARRIA. — Esa idea está contemplada en otro artículo, H. diputado.

El señor ZAPATA.— En reparticiones que son semifiscales, como, por ejemplo, en la Dirección de Pavimentación, los salarios que perciben los obreros son, más o menos, de siete pesos diarios, y es una repartición semifiscal...

El señor GAJARDO. — Si me permite, hon. colega... La idea a que se refiere S. S. está contemplada en el artículo 5.o... De manera que yo le rogaría a S. S. que no demorara la discusión de este proyecto con observaciones que están fuera de lugar.

El señor ACHARAN ARCE. — Además nos quedan muy pocos minutos y, en esta forma, no vamos a alcanzar a despachar el proyecto.

El señor ZAPATA.— Lo que yo deseo, señor presidente, es que queden comprendidas en esta ley, o por lo menos, fielmente interpretadas las reparticiones semifiscales, porque dentro del art. 5.o existe una diferencia, pues habla de instituciones semifiscales en circunstancia que debiera en este artículo 3.o concederse taxativamente incluídas las reparticiones semifiscales con lo expresado y la interpretación que se ha dado a este respecto, me abstengo de hacer otras observaciones con respecto a este proyecto a fin de procurar su pronto despacho.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Está en discusión del artículo 3.o

Tiene la palabra el H. señor Vega.

El señor OLAVARRIA. — No hable H. diputado.

El señor VEGA.— Voy a hablar señor presidente, porque se ha tratado de hacer una cuestión política de la discusión de este proyecto, y el señor Boizard —perdóneme el señor presidente que me dirija a él—se ha referido especialmente a estos bancos, diciendo que hablamos al pueblo de que el Gobierno está despilfarrando los dineros fiscales y que votamos los proyectos que para nosotros, sólo significan dar más salario, que se van a invertir en compra de alimentos y en mejorar la condición de vida de nuestro pueblo...

El señor PRIETO (don Joaquín).— Y la baja de la moneda, ¿no la toma en cuenta S. S.?

El señor VEGA.— Pregúnteselo al señor Ross y a su compañía...

El señor OLAVARRIA.— ¿Qué es lo que se está discutiendo, señor presidente?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Y el pago de la deuda externa que aprobaron SS. SS.

El señor OLAVARRIA.— ¿Por qué no nos concretamos al art. en discusión señor presidente?

El señor VEGA.— La Cámara y todo el país saben, señor presidente y han sido testigos de que nosotros, los diputados de estos bancos, cuando recién se inició la discusión del anterior proyecto sobre gratificación a los empleados públicos, fuimos los que abogados por que esta gratificación no alcanzara a los grandes tiburones de las reparticiones públicas y sólo alcanzara a aquellos modestos empleados públicos que ganan salarios de hambre.

En ningún sentido, hemos tenido el propósito de despachar proyectos que signifiquen despilfarros, y contra tales proyectos hemos votado en contra siempre.

El H. señor Boizard ve una paja en nuestro lado, pero S. S. no ve que tiene una viga atravesada en ese lado...

El señor BOIZARD.—Debo manifestar a S. S. que yo voté la indicación que aquí se presentó para favorecer a los pequeños sueldos...

El señor VEGA.—S. S. pertenece a un partido de Gobierno, el partido que despachó el pago de la deuda externa, que ha despachado una serie de leyes que significan sólo ignominias para el país, y sin embargo, nos achaca a nosotros el que estemos contribuyendo al despilfarro de los dineros fiscales, pero SS. SS. no han querido que el Fisco le cobre los impuestos a la Braden Cooper Co. que suben a 30 millones de pesos, ni a la Chile Exploration...

El señor OLAVARRIA.—¿No es posible concretarse al Art. en discusión, señor Presidente? ¿Qué no tiene algún medio de qué disponer la Mesa para obtener esto?

El señor VEGA.—A eso voy, a concretarme al Artículo en debate y a manifestar una vez más que vamos a votar cada una de las indicaciones que se han presentado y que ha aceptado la Comisión de Hacienda, y otras que la Comisión ha rechazado y que nosotros hemos renovado, comprendiendo que no se comete ningún despilfarro cuando se trata de darle una mejor renta a esa gente que carece de dinero, que percibe escaso salario.

El Gobierno es el que despilfarra los dineros, mandando señoritos a Europa y disponiendo una serie de cosas que significan nada más que derroches y vergüenzas nacionales...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Urrejola.

El señor UREJOLA (don José Fco).—Yo creo que debemos concretarnos a la discusión particular del artículo en debate.

Respecto al artículo 3.o, que es el que está en discusión en este momento, nosotros lo aprobamos ampliamente en la forma que lo ha despachado la Comisión; pero no me parece conveniente que nos lancemos a aprobar indicaciones que vienen sin financiamiento, porque no podemos estar pidiendo, por un lado, que se desgrave al contribuyente y, por otro lado, exigiendo a las finanzas fiscales, es decir, al Ejecutivo, el aumento de los gastos públicos.

Considero que debemos votar el proyecto tal como ha quedado acordado por la Comisión de Hacienda y sin entrar en mayores consideraciones.

El señor PRIETO (don Joaquín).—Votemos.

Varios señores DIPUTADOS. — Votemos.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor González, don Pedro.

Un señor DIPUTADO.—¿Va a hablar dos veces el H. diputado?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene derecho el H. Diputado, a su segundo discurso.

El señor GONZALEZ (don Pedro).—A mí me extraña, señor Presidente, que el honorable señor Boizard se haya opuesto.

El señor BOIZARD.—Si me aluden, yo voy a contestar, señor Presidente.

El señor GONZALEZ (don Pedro).—No es posible que se venga a protestar, porque un Diputado pretende, con justicia, que se aumente la misérrima pensión que en la actualidad disfrutan los Veteranos del 79, quienes por ley gozan de sueldo y no de pensión. Saben muy bien mis H. colegas que la Cuenta C. 10 arrojó más de $ 60.000.000 a los cálculos previstos en el primer semestre del año y saben también que esta indicación no importa al Erario másde $ 3.000.000 de pesos anuales.

Y cuando se trata de lo más noble que tiene este país, que son los Veteranos, que conquistaron para el país las ingentes riquezas del norte que han dado miles y miles de millones de pesos a la Nación, al Erario Nacional y se trate, por otra parte, de autorizar un gasto que no alcanza a $ 3.000.000 para estos ex servidores de la patria, los bancos conservadores, que son los de la reacción, se oponen.

Yo protesto, señor Presidente, por esta actitud que demuestra que, en realidad, los principios de respeto y enaltecimiento de las tradiciones que sostienen SS. SS. no son principios que respondan a sus verdaderos pensamientos y sentir, porque cuando se trata en estos momentos de un reconocimiento a glorias históricas no aprueban esta indicación y SS. SS. se oponen.

Por estas consideraciones levanto mi voz para dejar estampada esta protesta.

El señor BOIZARD.— Me he opuesto siempre a todos los aumentos de sueldos.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pero S. S. no se opuso al pago de la deuda externa.

El señor SECRETARIO.— El Comité independiente ha pedido la clausura del debate para el artículo en discusión.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En votación la clausura.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Es la mejor manera de amordazar a estos bancos.

El señor GARDEWEG.— ¡Cállese la boca!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— S. S. cree que está en su fundo mandando a los inquilinos?

—Votada en forma económica la clausura, fué aprobada por 30 votos contra 21.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Aprobada la clausura.

Se van a votar las indicaciones.

El señor GARRIDO.— Pido que se lea el Art. 3.o, señor Presidente.

El señor PROSECRETARIO (Accidental).— El Art. 3.o del primer informe dice:

"Art. 3.o Los empleados a jornal y los obreros en actual servicio de las reparticiones fiscales, gozarán también, de la gratificación del 25 o|o que acuerda la Ley N.o 5.650, sobre la base de los emolumentos de que disfruten en la actualidad".

La Comisión propone agregar a este artículo el siguiente inciso: "Quedarán afectos a los beneficios de esta ley los empleados y obreros de las Fábricas y Maestranzas del Ejército."

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). —Se va a votar la indicación renovada.

Ruego a los HH. DD. emitir su voto y no formar debate.

—Votada en forma económica la indicación renovada, fué rechazada por 44 votos contra 40.

—Después de la votación:

El señor CARDENAS.— Permítame la palabra, señor Presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la H. C para conceder la palabra al señor Cárdenas.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CARDENAS.—Es para rogar al señor Presidente se sirva solicitar el asentimiento unánime de la Cámara para suprimir la hora de incidentes de la presente sesión, a fin de destinarlos a tratar el proyecto en discusión.

El señor BART.— No hay acuerdo.

El señor OLAVARRIA.— De lo contrario, pediremos sesión nocturna permanente.

Un señor DIPUTADO.—¿Cómo así? No puede ser nocturna y permanente, porque a las 5 ya aclara...

El señor OLAVARRIA.— No será permanente, pero durará de 12 de la noche a cuatro de la mañana...

El señor SECRETARIO.— Los señores Gajardo y Cañas Flores hacen indicación para que se prorrogue la orden del día hasta que termine la discusión de este proyecto, sin perjuicio de la hora de incidentes.

Varios señores DIPUTADOS. —Muy bien.

El señor BART.— No hay acuerdo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor OLAVARRIA.—Tendremos sesión a la noche.

El señor CAÑAS FLORES.— Si al señor Bart no le parece bien el proyecto, vótelo en contra; pero no obstruya.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Se va a votar el artículo en la forma propuesta por la Comisión, es decir, con el agregado del segundo informe.

El señor SECRETARIO. — Se vota el artículo en la forma propuesta por la Comisión en su segundo informe, es decir, con el agregado de un inciso que diga:

"Quedarán afectos a los beneficios de esta ley los empleados y obreros de las Fábricas y Maestranzas del Ejército".

El señor PRIETO. (don Joaquín). — ¿No se va a votar por incisos?

El señor GUZMAN GARCIA, (Presidente). — Se ha pedido la división de la votación.

Si a la H. Cámara le parece, se daría por aprobado el inciso primero, que no ha sido objeto de indicaciones.

Acordado.

Se va a votar el agregado de la Comisión:

El señor SECRETARIO. — Dice así: (lee nuevamente el inciso agregado).

El señor GUZMAN GARCIA, (Presidente). — En votación.

El señor CAÑAS LIRA. — ¿Por qué no votamos en forma económica?

El señor GUZMAN GARCIA, (Presidente). — He solicitado el acuerdo y no lo hubo. Se va a proceder a la votación secreta.

—Votado secretamente el inciso propuesto en el segundo informe, fué aprobado por 39 votos contra 35.

El señor GUZMAN GARCIA, (Presidente). — Aprobado el inciso en la forma propuesta en el segundo informe.

En discusión el artículo 4.o

No se han renovado indicaciones.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Un señor DIPUTADO. — ¿Cuál es el artículo?

El señor SECRETARIO. — El artículo cuarto, H. diputado.

El señor GONZALEZ VIDELA —¿No se han renovado indicaciones, H. Presidente?

El señor GUZMAN GARCIA, (Presidente). — No, H. diputado.

El señor PROSECRETARIO. —Artículo 4.o — Los funcionarios y obreros de cualquiera rama de la Administración Publica que presten sus servicios en la Provincia de Coquimbo, gozarán de una gratificación de zona del 15 por ciento sobre el sueldo fijo.

El señor GONZALEZ VIDELA —No ha sufrido modificación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Si le parece a la Cámara, daría por aprobado este artículo.

Aprobado.

Un señor DIPUTADO. — Yo he pedido votación.

El señor ESCOBAR, (don Andrés). — Ya fué aprobado.

El señor GONZALEZ VIDELA. —El artículo cuarto, no ha tenido modificación; de acuerdo con el Reglamento, queda aprobado.

Varios señores diputados. — —¡No, señor!

El señor GONZALEZ VIDELA. —El artículo cuarto no ha sido objeto de indicaciones y debe darse por aprobado.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Tuvo una indicación.

El señor GONZALEZ VIDELA. —Pero fué retirada.

El señor PRIETO, (don Joaquín). — No se; pero tuvo una indicación en la Comisión de Hacienda.

El señor GONZALEZ VIDELA. —Fué retirada oportunamente..

El señor PRIETO (don Joaquín).— En la Comisión...

Por lo demás, no hago cuestión.

El señor VEGA — Ya está aprobado el artículo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— La Mesa dió por aprobado el artículo por unanimidad, y no oyó, realmente, que se pidiera votación o que se manifestara oposición a él.

En consecuencia, queda aprobado el artículo 4.o.

El señor OLAVARRIA.—¿Por qué no prorroga la hora?

Un SEÑOR DIPUTADO.— No, señor.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Terminada la orden del día.

21.— ELECCION DE CONSEJERO DEL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— La Honorable Cámara debe nombrar un consejero para el Instituto de Crédito Industrial. Propongo a la Corporación que esta votación se verifique mañana a las 6 de la tarde.

Acordado.

22.— NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.— PETICIONES DE OFICIOS.

El señor GUZMAN GARCIA Presidente).— Entrando en los incidentes, le corresponde el primer turno al Comité Radical.

Tiene la palabra el Comité Radical.

El señor GUZMAN don Eleodoro).— Pido la palabra.

Es solamente para que se sirva solicitar el acuerdo de la Cámara para que se publiquen en el Boletín de la presente sesión algunas observaciones dirigidas al señor Ministro de Justicia...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ruego a los señores diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el señor Guzmán.

El señor GUZMAN (don Eleodoro).— Decía, señor presidente, que había solicitado la palabra para pedir a la Mesa que se sirviera hacer insertar en el Boletín de Sesiones algunas observaciones que me permití hacer, dirigidas a los Ministros de Justicia, de Fomento y de Hacienda, sobre diversas necesidades públicas de la provincia de Aconcagua, y para pedir también al señor presidente, que se sirva hacer llegar estas observaciones a los respectivos Ministros.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Cámara para insertar en el Boletín de Sesiones las observaciones a que se ha referido el honorable señor Guzman.

Acordado.

Con respecto a la segunda petición del honorable diputado, se dirigirá el oficio correspondiente a nombre de Su Señoría.

—Las observaciones que se acordó insertar en el Boletín de Sesiones, son las siguientes:

CASA Y JUZGADO DE MENORES DE VALPARAISO

Hace poco más de tres semanas tuvimos oportunidad, el honorable colega don Efraín Urrutia, el regidor de la I. Municipalidad de Valparaíso don Abelardo Contreras, y el que habla, de acompañar al señor alcalde de esa comuna, don Oscar Ruiz Tagle, en una visita que hizo a la Casa de Menores y Juzgado respectivo, que se encuentran ubicados muy cerca del Cementerio de Playa Ancha. Antes había también visitado este establecimiento el colega señor Enrique Aguirre.

El local que estos servicios ocupan es totalmente inadecuado, desprovisto de las instalaciones más elementales, y los muchachos detenidos permanecen en este establecimiento porque deben pasarlo algo mejor que vagabundeando, porque el no cuenta tampoco con ninguna seguridad, por no tener murallas ni vigilancias apropiadas.

Me he impuesto que tanto la Dirección General de Menores como el señor juez, que es un distinguido miembro del foro porteño, han sostenido una nutrida batalla de oficios, telegramas, cartas y requerimientos personales, para conseguir que el propietario habilite esta casa en forma adecuada, como lo prometiera al ofrecerla en arrendamiento, y solo hace poco ha empezado a realizar las más indispensables reparaciones.

—Pero el hecho es, señor presidente, que este local es totalmente inadecuado— como antes lo dije— y que es urgente pensar en los medios necesarios para dotar al Juzgado y Casa de Menores de Valparaíso, de un edificio que reuna las condiciones indispensables para que tan importante servicio se desenvuelva en forma normal, prestando a la colectividad, sin los inconvenientes de la distancia, de la insuficiencia y de la total falta de medios, los verdaderos y útiles servicios que está destinado a prestar tan importante establecimiento.

Pido, señor Presidente, que se remitan las observaciones que he formulado, a nombre de los colegas don Efraín Urrutia, don Enrique Aguirre y el mío, al señor Ministro de Justicia, con el objeto de que se sirva considerar en el próximo Presupuesto, la suma necesaria para dotar al Juzgado y Casa de Menores de Valparaíso, de un edificio propio o de un local más central y que reúna las condiciones indispensables para el objeto a que está destinado.

DOBLE PAGO DE DERECHO DE MUELLAJE EN VALPARAISO

Las faenas de movilización de mercaderías por el puerto de Valparaíso, se encuentran recargadas en su costo por un derecho de $ 0.50 centavos oro ($ 2 m. c.), por tonelada métrica, que se estableció el año 1884 para los que usaran con este objeto los elementos con que contaba el antiguo Muelle Fiscal.

Pero, suprimido el Muelle Fiscal por las nuevas obras del puerto, se ha seguido teniendo por tal una determinada sección de los malecones de la Aduana y se sigue cobrando hasta ahora el antiguo derecho por el uso del Muelle Fiscal, sin perjuicio del cobro, a la vez, de los derechos de muellaje que la Aduana percibe, en conformidad a la tarifa puesta en vigencia el año 1933, o sea, se cobra doble por la prestación de estos servicios.

El reclamo interpuesto por el Departamento de Navegación de la Cámara Central de Comercio, en representación de los armadores nacionales y extranjeros y demás intereses afectados a la Aduana de Valparaíso, fué acogido favorablemente por ésta y por la Superintendencia, quien informó al Ministerio de Hacienda por oficio N.o 672 del 21 de agosto de 1934.

El Ministerio de Hacienda aceptó los puntos de vista de la Aduana de Valparaíso y de la Superintendencia y envió a esta Honorable Cámara, el Mensaje respectivo, derogando la ley citada, del año 84. Mensaje que fué aprobado por esta Honorable Cámara el 18 de noviembre del año pasado y que actualmente se encuentra en el Honorable Senado. Pero aquel proyecto de ley omitió contemplar la devolución de las sumas cobradas indebidamente, a pesar de que la Aduana de Valparaíso, desde el año 1933 están recibiendo "en depósito" el pago de estos derechos y ha opinado que estos dineros deben devolverse a los interesados, porque provienen de pagos de servicios en un muelle que hace muchos anos que no existe.

Por estas consideraciones, ruego a la Mesa, se sirva hacer dirigir oficio al Ministerio de Hacienda, a nombre del diputado que habla, dándole a conocer las observaciones formuladas y solicitándole se sirva incluir en el proyecto de ley que esta pendiente de la consideración del Honorable Senado, la idea de condonar las sumas adeudadas hasta antes del 1.o de septiembre de 1933 y la devolución a los interesados de todas las sumas que actualmente se encuentran en la "Cuenta Depósitos" de la Aduana de Valparaíso, provenientes de estos derechos indebidamente cobrados.

AMPLIACION DE CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS

Señor Presidente:

A las continuas y graves irregularidades denunciadas en esta H. Cámara y en la prensa del país, cometidas por el Departamento de Caminos de la Dirección de Obras Públicas, voy a agregar en esta oportunidad una nueva sin perjuicio de que próximamente me ocuparé de otras cuyos antecedentes también tengo en mi poder.

En contraposición con los procedimientos que siempre usan las oficinas públicas, — todos exigidos, a veces, por la insuficiencia de los fondos que se consultan para realizar determinada obra o porque hay otras de mayor urgencia o conveniencia nacional, — en el departamento de Valparaíso se ha acometido la ejecución de un camino nuevo para comunicar la capital con Viña del Mar, construyendo una variante del camino de Santiago a Valparaíso por Casablanca desde Placilla y sin que ninguno de sus representantes, que yo sepa, ni ninguna autoridad de ese departamento lo hubiera solicitado por considerarlo necesario siquiera.

Pero lo que más ha llamado la atención es que sin haber fondos consultados en el Presupuesto vigente se haya destinado la suma de $ 400.000 y después acometido este trabajo con una rapidez inusitada como si él fuera tenido como medida de salvación nacional.

Hay más señor Presidente, en el deseo de terminar cuanto antes este privilegiado camino, se ha pasado por encima de las más elementales prácticas de corrección administrativa y de uso reglamentario en la contratación de obras: después de contratarse la primera parte de estos trabajos por la suma de $ 400,000 se ha ampliado este contrato, sin usar el trámite previo de las propuestas públicas, por la suma de $ 834,015.50, con lo que se pone en práctica un procedimiento inaceptable y muchas veces censurado y se burla así, también, las justas expectativas de los profesionales que podrían presentarse a competir lealmente en una licitación pública.

En relación con este discutible asunto el Ministerio de Fomento ha contestado, con fecha 31 de agosto ppdo. el oficio de esta Hon. Cámara [illegible] mismo mes, por el que a petición del Diputado que habla, se solicitó informe "sobre las razones que se tuvieron en vista para ampliar el referido contrato, sin previa petición de propuestas públicas".

Dice el informe N.o 617, del Ministerio de Fomento, que se encuentra insertado en la página 2809, del "Boletín" de la sesión 54.a ordinaria de, 3 del presente mes que el contratista señor Ramón Undurraga se presentó a solicitar la ampliación del contrato de construcción del indicado camino en una extensión de 10 1|2 kms., más o menos, cuyos estudios la Dirección de Obras Públicas los había presupuestado en la suma de $ 839,015.50.

Y en seguida dice:

"Razones de interés general aconsejaban la pronta iniciación de los trabajos en referencia, pues se calcula que su ejecución necesitará como mínimo un lapso de seis meses y hay conveniencia en que sea entregado al tránsito a principio del año próximo, para que preste utilidad durante la época del verano venidero".

Según informaciones de personas entendidas, que he solicitado, estas razones que se indican en el párrafo leído, son insostenibles y con ellas sólo se pretende justificar la irregularidad cometida porque este innecesario camino no va a prestar utilidad el próximo verano, ya que en enero no estará terminado, en razón de que para pavimentarlo definitivamente se debe esperar que se produzca el lógico asentamiento de los terraplenes, que se produce después de un año.

En otro párrafo dice el citado informe N.o 617, del Ministerio de Fomento:

"En el caso de haberse ordenado hacerse por administración el tramo que faltaba para completar el camino de Placilla a Viña del Mar, la obra se habría encarecido con los gastos de transporte de maquinaria y movilización y viáticos del personal que la Dirección General de Obras Públicas habría tenido que destinar para ello".

No sé qué admirar más en este párrafo que he leído, señor Presidente, si la audacia con que se hace decir al señor Ministro de Fomento, bajo su firma, una serie de inexactitudes, o la creencia, posiblemente, de que como ésta era una contestación a un profano, no importaba inventar las razones.

No digo que sea aconsejable realizar esta clase de obras por Administración. Pero, si hubiera habido necesidad de así proceder, "la obra NO se habría encarecido con los gastos de transporte de maquinarias" porque este trabajo, materia de la incorrecta ampliación del contrato del señor Undurraga, se hace con chuzos, palas y carretillas. Y los gastos de movilización y viáticos del personal, se habrían reducido a aumentar dos o tres inspectores de obras, grado 18 o 20.

Sigue otra serie de consideraciones, sin base alguna, para justificar la ampliación del primitivo contrato a que me he referido y termina afirmando el informe que "las disposiciones vigentes no prohiben al Gobierno hacer contratos directos para ejecutar sus trabajos y que se ha creído velar por el interés fiscal, haciendo obra de beneficio general, etc."

¡Pura pirotecnia, señor Presidente!

Yo protesto que se falte en estas condiciones, al [illegible] se debe a la investidura [illegible] nemos los diputados [illegible] do hechos inexactos.

No quiero referirme [illegible] protesta al señor Ministro [illegible] Fomento, sino a los fun[illegible] que han redactado [illegible] informe para justificar [illegible] ritismo que significa [illegible] ampliado un contrato [illegible] por propuesta pública [illegible] mitivamente fué de [illegible] pesos, en la suma de [illegible] más.

Para demostrar lo [illegible] tengo voy a leer lo [illegible] artículo 41 del "Reglamento para Contratos de Obras [illegible] cas". Dice así en el pá[illegible] tinente:

"El Gobierno se reserva el derecho de ordenar, con [illegible] del Consejo de Obras [illegible] modificaciones en las [illegible] tratadas o la ejecución [illegible] nuevas que alteren has[illegible] 20 por ciento, en más [illegible] el valor total del contrato [illegible] contratante tendrá [illegible] ción de ejecutar dichas [illegible] caciones u obras".

Como ve la Honorable [illegible] ra, se ha ampliado [illegible] de $ 400,000 no en [illegible] ciento, y dentro de lo [illegible] mente contratado, [illegible] maximum que el ar[illegible] leído autoriza, sino [illegible] llegado a más del 200 [illegible] to sin previas propuestas [illegible] cas.

No quiero terminar [illegible] Presidente, sin llamar [illegible] ción de la Honorable [illegible] hacia el hecho extraño [illegible] conveniente, de que [illegible] hay caminos como el [illegible] de Viña del Mar a Los [illegible] que está llamado a servir [illegible] tercambio comercial con [illegible] pública Argentina y de [illegible] ca zona agrícola del [illegible] posterga en la forma [illegible] días hacía notar, [illegible] Fisco gran parte de lo [illegible] vertido, en razón de no [illegible] narlo, se acometen otras [illegible] nuevas que nadie las [illegible] que no van a llenar [illegible] necesidad efectiva y [illegible]

Ruego al señor P[illegible] quiera hacer remitir [illegible] Ministro de Fomento las [illegible] vaciones que he formulado [illegible] el objeto que se sirva [illegible] rregir los procedimientos [illegible] rrectos que he denunciado.

23. — ARMAMENTOS [illegible] MILICIA REPUBLICANA

El señor RIOS (don An[illegible] tonio).— En sesión de [illegible] agosto ppdo. formulé [illegible] observaciones relacionadas [illegible] la desmovilización o [illegible] de la Milicia Republicana [illegible] pecialmente, con la suerte [illegible] correrían los armamentos [illegible] estaban en poder de [illegible] titución.

Expresé que en todas [illegible] sabía que en poder [illegible] licia Republicana había [illegible] cantidad de armamento [illegible] neciente al Ejército, o [illegible] Estado de Chile y [illegible] juicio, debían tomarse [illegible] medidas para recoger [illegible] mento y entregarlo al [illegible] del organismo que por [illegible] está encargado de su [illegible] y mantenimiento. Pedí [illegible] timo, que mis observaciones [illegible] ran transmitidas al señor [illegible] nistro de Defensa Nacional [illegible] gándole se sirviera tomar [illegible] medidas del caso e informar [illegible] la Hon. Cámara.

En nota de fecha 5 [illegible] sente mes—22 días des[illegible] comunicadas mis observaciones [illegible] al señor Ministro de la [illegible]

Nacional—el señor Bello Codesido ha dado respuesta a estas observaciones y dice que tiene "el honor de acompañar los antecedentes que dicen relación con las observaciones del señor diputado don Juan Antonio Ríos, y que dejan de manifiesto que el Ministerio de Defensa Nacional **no ha entregado armamento a la Milicia Republicana**".

De los antecedentes acompañados por el señor Ministro se desprende lo siguiente: a) que el señor Ministro de Defensa Nacional pidió informe sobre el particular al Comando en Jefe del Ejército; b) que el Comando en Jefe del Ejército pidió informe al General y Director de los Servicios; que este funcionario, a su vz, pidió informe al Coronel Director de los Arsenales de Guerra; y, por último, que el señor Director de los Arsenales de Guerra dice que "esa Dirección no ha entregado armamento a la Milicia Republicana".

En resumen, Hon. Cámara, ni el Ministro de Defensa Nacional, ni el Comandante en Jefe del Ejercito, ni el General Director de los Servicios del Ejército, ni el Coronel Director de los Arsenales de Guerra han ordenado entrega de armamentos a la Milicia Republicana.

Entre tanto, todo el país sabe y los milicianos no lo niegan, que la Milicia Republicana tiene una gran cantidad de armamento del Ejército de Chile.

¿Quién se lo entregó? Nadie lo sabe.

Si no fuera, señor Presidente, porque se trata de un hombre serio como es el señor Bello Codesido, Ministro de Defensa Nacional; de un General de la República como el señor Novoa que ha llegado a la más alta jerarquía en la carrera militar, cual es el cargo de Comandante en Jefe del Ejército; de un General prestigioso como el señor General Ponce y de un pundonoroso militar como es el Coronel Fuenzalida, Director de los Arsenales de Guerra, cualquiera podría pensar que aquí se está jugando al cuento del Gran Bonetón o repitiendo el viejo cuento del Fraile Jesuita a quien se le preguntaba si había visto un caballo que se buscaba como robado y contestó señalando su ancha manga: **Por aquí no ha pasado!!**

Entre tanto, repito, señor presidente, todo el mundo sabe que la Milicia Republicana tiene gran cantidad de armamento perteneciente al Ejército de Chile y marcada con el sello de esta institución.

Por mi parte, en cumplimiento del deber que tengo de contribuir al resguardo de los intereses de la nación, voy a ayudar al señor Ministro de la Defensa proporcionándole algunos datos que pueden servir para saber en qué forma han llegado a poder de la Milicia los armamentos en referencia.

Quiero, en consecuencia, que se dirija oficio a los señores Ministros del Interior y de la Defensa Nacional, a fin de que se sirvan, en su caso, responder a las siguientes preguntas que me permito hacerles:

1.o Si es efectivo que por orden ministerial de 14 de noviembre de 1933 de la Defensa Nacional se ordenó a la Dirección de Arsenales de Guerra entregar a la Dirección General de Carabineros de Chile los siguientes armamentos:

7,000 yataganes (bayonetas); 6.000 cinturones Mauser; 6,000 tahalíes; 14,000 cartucheras Mauser chicas; 2.000,000 cartuchos Mauser "P"; 10 albardones para fusiles ametralladoras; 12 ametralladoras Maxin, completas de sus accesorios; 290,000 cartuchos Mauser ojival; 920 carabinas Mauser modelo 95; 30 fusiles ametralladoras B. Colt; 3,500 fusiles Mauser m. 12; 2,000 carabinas Mauser, y 4 ametralladoras Hotchkiss.

2.o Si la Dirección General de Carabineros de Chile recibió estos armamentos y si los mantiene en su poder hasta hoy;

3.o Valor que representan estos armamentos y estado en que se encuentran.

Como se trata de algo urgente, rápido y sencillo de informar, yo espero que los señores Ministros, sobre todo el de Defensa Nacional, no se habrá de demorar más de 20 días en contestar a estas preguntas, como lo hizo con mis observaciones anteriores.

24.—COMPRA DE DIVISAS EXTRANJERAS POR LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Había tenido el propósito, señor presidente, de formular algunas observaciones relacionadas con este affaire de la Compañía Chilena de Electricidad y pedirle al Gobierno una investigación rápida y severa.

Entre el público se habla de que esta investigación no es sino un volador de luces para entretener a la opinión pública, un procedimiento adoptado por el Gobierno para desviar la atención publica de toda esta era de derroches, desfalcos y defraudaciones que está viviendo el país; pero—como he dicho—no voy a tener tiempo para hacerlo.

Repito: en la opinión pública se dice actualmente que esto va a quedar como un volador de luces porque están comprometidos hombres situados muy cerca de la Moneda y altamente colocados en este país.

Yo entiendo, señor presidente, que es indispensable que el señor Ministro de Hacienda siga adelante esta investigación, que mande a la Cámara todos los antecedentes, y publique, asimismo, los informes a que se ha llegado con respecto a este asunto.

No puedo agregar otras observaciones porque tengo que dejarle algunos minutos a mi H. colega señor Pedro Freeman que va a hacer uso de la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Se dirigirán los respectivos oficios a nombre de S. S.

Puede usar de la palabra el H. señor Freeman.

El señor CAÑAS FLORES. — Permítame un minuto, H. diputado.

El señor FREEMAN.—Con mucho gusto.

El señor CAÑAS FLORES. — Era para decirle a la Cámara que se ha pedido sesión para esta noche de cero a tres de la madrugada, para tratar el proyecto de gratificación a los empleados públicos.

Yo digo: ¿por qué no sesionamos de siete y media a nueve para cumplir este deseo de despacharlo, y, los que se opongan, que voten en contra?

El señor GAJARDO. — Perfectamente.

El señor OLAVARRIA.— Entonces, en ese caso, se conciliaría la petición que se ha hecho con la insinuación de S. S.

El señor BART. — No hay acuerdo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la sesión desde las 19.30 a las 21.

El señor BART.— No señor. Me opongo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. señor Freeman.

25.— REPOBLACION FORESTAL DE ALGUNAS ZONAS DEL PAIS.

El señor FREEMAN. — Con justificada insistencia, señor Presidente, muchos de mis honorables colegas, han observado en más de una ocasión la conveniencia que existe en que el Gobierno afronte, de una vez por todas, el estudio y solución de aquellos problemas que tienden a robustecer nuestras fuentes de producción y a fomentar nuestra capacidad industrial, afianzando así el resurgimiento económico de este país.

Muy poco se hace o se ha hecho en este sentido y nos duele tener que constatar, en esta oportunidad, que gran parte de las iniciativas encaminadas a ese fin están sólo en el papel, en manifiestos, en discursos, en promesas o en proyectos que desgraciadamente nunca llegan al Congreso.

Tal ha ocurrido, señor Presidente, con un proyecto que, según mis antecedentes, tendría el Gobierno en estudio y que se refiere a la repoblación forestal de algunas zonas del país.

En dicho proyecto se contemplarían materias tan importantes como los trabajos de forestación y reforestación de las cuencas hidrográficas que surten a los tranques de Recoleta (Provincia de Coquimbo) y al Lautaro (Provincia de Atacama); corrección de dunas en Toltén y Constitución, y prosecución de las obras iniciadas en Chanco, Llico, Curanipe, Llolleo y Maullín; defensa del patrimonio forestal; (reservas y Parques Nacionales); creación de viveros en la Provincia de Coquimbo, Aconcagua, Concepción, Cautín y Valdivia, y prosecución de los viveros de Vallenar, San Fernando, Linares y Bosque Santiago; trabajos de estadística forestal; y trabajos de experimentación. (Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias forestal).

Como ve la H. Cámara, la sola enunciación de estos puntos demuestra la importancia del proyecto a que me refiero, cuya ejecución acarreará inmensos beneficios para la economía nacional.

Observo, sin embargo, señor Presidente, que en ese proyecto no aparece contemplado el problema en cuanto concierne a la repoblación forestal de la Provincia de Bío Bío, que, a juicio de los técnicos, tiene después de Coquimbo y Atacama una importancia decisiva e inmediata sobre el porvenir de su producción agrícola.

Creo oportuno, señor Presidente, al formular estas observaciones citar lo que al respecto se dice en un artículo publicado en "El Sur" de Concepción, y que se debe a la pluma de don Juan B. Arredondo, quien expone: "La restauración de la fertilidad en las tierras del sector del país que otrora fuera el granero de Chile no podrá obtenerse si no se emprende la reforestación de importantes sectores, además, de las modificaciones de la técnica tradicional, el mejoramiento de las semillas, etc., etc.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Me permite honorable Diputado?

Advierto a S. S. que ha terminado el tiempo correspondiente al Comité de su partido.

El señor GONZALEZ (don Gabriel).—Son muy interesantes las observaciones del H. Diputado. Podría prorrogársele el tiempo.

El señor GAJARDO.—Estoy inscrito a continuación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente.)— ¿Se acordaría inscribir en el Boletín de Sesiones el resto de las observaciones, del H. Diputado?

Si le parece a la H. Cámara así se haría...

El señor FREEMAN.—Me opongo, señor Presidente.

Prefiero no insertarlas, pues el Boletín generalmente no se lee; pero parece que estas observaciones de interés público no llaman la atención de los señores diputados. Yo me preocupo de estos problemas que benefician al país y no hago discursos políticos.... De manera que si la honorable Cámara no me prorroga el tiempo, dejaré inconclusas esas observaciones.

El señor CAÑAS FLORES. — Muchos oímos con todo interés las observaciones del H. diputado, por eso creo que no debería S. S. hacer cargos de carácter general.

El señor GAJARDO.— Podríamos prorrogarle el tiempo al Diputado sin perjuicio del que le corresponde a los Comités. En tal caso se podría prorrogar también la hora de los incidentes.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la H. Cámara para prorrogar el tiempo al honorable señor Freeman por cinco minutos, entendiéndose prorrogada la hora de los incidentes por igual tiempo.

Acordado.

Puede continuar el H. Diputado.

El señor FREEMAN. — Quedo muy agradecido de la benevolencia de la H. C.

Continúo, señor Presidente:

La caída de los rendimientos unitarios de los cereales, el arrestre o erosión motivada por la forma torpe y primitiva como se ha explotado la montaña, especialmente en la zona de la precordillera andina o de Nahuelbuta; la imposibilidad de restablecer el tráfico fluvial por el río Bío-Bío, interrumpido en la segunda mitad del siglo pasado; el empobrecimiento en humus de las tierras y consiguiente cambio de la constitución física y actividad bacteriana, reconocen la relación de causa a efecto que tienen con la despoblación forestal. El embancamiento, cada vez más notable, del Bío-Bío y otros ríos que fueron navegables en parte de su curso en épocas pasadas, la susceptibilidad a la captura de las tierras llamadas de lomas y el régimen semidesértico de ellas, ha sido originado por la erosión causada por un régimen de lluvias, cuya distribución y forma de escurrimiento superficial, va lentamente acercando nuestra hidrología a la de carácter aluviónico. En una superficie de más o menos un millón seiscientas mil hectáreas de Bío-Bío apenas existen noventa y ocho mil hectáreas de bosques naturales o artificiales, o sea, muy poco más de un seis por ciento que año a año van disminuyendo. Se ha reconocido por los técnicos la necesidad de reforestar, a la brevedad, no menos de cien mil hectáreas de terrenos forestales, ubicados en la zona que los silvicultores llaman de reforestación urgente, si no queremos entregar a las generaciones venideras convertidos en páramos los campos feraces que recibimos de nuestros antepasados, por culpa de nuestra imprevisión y estulticia individual y colectiva. Estas zonas de reforestación urgente comprenden las vertientes, nacientes de los ríos y sus riberas, pendientes abruptas en la zona pre-cordillerana de Los Andes y de los contrafuertes de la Cordillera de Nahuelbuta, corrección de torrentes, quebradas, etc., etc."

No sin razón, señor Presidente, se ha iniciado en Mulchen un gran movimiento de opinión pública, a cuya cabeza se ha puesto la Municipalidad de ese pueblo, a objeto de interesar a los gobernantes en la solución inmediata de este problema de carácter evidentemente económico y reproductivo.

He reunido muchos antecedentes relacionados con esta materia para justificar su importancia trascendental, en la vida económica del país y para demostrar que el problema de la reforestación debe merecer una atención especial del Gobierno.

El escaso tiempo de que dispongo, señor Presidente, me obligará a consignar sólo unos pocos datos ilustrativos.

La superficie total del territorio está calculada en setenta y cinco millones de hectáreas, más o menos, de las cuales un veinte por ciento se halla cubierta por bosques, o sea, quince millones quinientas mil hectáreas.

Estos quince millones quinientas mil hectáreas, se han clasificado en la siguiente forma:

3.500.000 hectáreas, o sea el 22.5 por ciento de bosques de pastajes;

7.500,000 hectáreas o sea el 48 por ciento de leña; y

4.500,000 hectáreas o sea el 29 por ciento de bosques explotables.

Estas cifras, señor Presidente, nos están indicando que el porcentaje de los bosques productores de madera, en relación con el territorio nacional, es muy reducido, aparte de que hay que considerar que en la explotación de esos bosques no se produce toda la madera para construcciones, pues, una gran parte, por su calidad y condiciones debe destinarse a otros usos.

Es sabido, por lo demás, señor Presidente, que los bosques en este país han ido disminuyendo en forma alarmante, no sólo por la explotación que de ellos se hace, sino por los roces tan frecuentes en nuestras montañas.

Según datos estadísticos que obran en mi poder, se han quemado en el país, desde los tiempos de la Colonia hasta el presente, más de once millones de hectáreas de bosques y sólo se han replantado treinta mil hectáreas, debido en gran parte a la iniciativa privada o particular, ya que al Fisco se le asigna en esto una pequeña cuota de quinientas hectáreas.

Estos antecedentes, Honorable Cámara, son decidores, y lamento que el tiempo me impida proporcionar otros de tanta importancia como los que he expuesto y que justifican la necesidad de resolver el problema planteado.

Debo agregar, sin embargo, lo que significa para los Ferrocarriles del Estado la explotación de nuestros bosques

En 1934, se movilizaron treinta y dos mil quinientos sesenta y un carros de productos forestales que pagaron la suma de veinticinco millones novecientos veintiséis mil trescientos setenta y cuatro pesos por fletes. En esto no están considerados los productos elaborados, cuya materia prima es la madera, y que ocupan el tercer lugar en la cifra de arrastre de carga.

En cuanto a la exportación de maderas, en bruto y labradas, puedo dar las siguientes cifras:

1929: 27.933,530 kilos, $ 9 millones 9.275,607.

1930: 19.270,277 kilos, $ 5 millones 933,959.

1931: 8.063,333 kilos, $ 2 millones 625.857.

1932: 7.676,460 kilos, $ 690,403.

1933: 17.750,531 kilos, $ 2 millones 389,594.

Todo esto, señor Presidente, da un total de ochenta millones seiscientos noventa y cuatro mil ciento setenta y un kilos, con un valor de veinte millones cuatrocientos setenta y cinco mil cuatrocientos veinticinco pesos, moneda legal de seis peniques.

Las proyecciones de orden económico que tiene, pues, este problema son de fácil demostración y es por esto que el Gobierno debe encararlo resueltamente.

El señor GONZALEZ VIDELA.— Quiero decirle a Su Señoría que en el proyecto complementario sobre pago de la Deuda Externa, esta Cámara, señor presidente, destinó una suma de varios millones de pesos a ese objeto, cuya importancia mi honorable colega ha recalcado; pero ocurre, desgraciadamente, que el señor Ministro de Hacienda quedó comprometido a enviar este proyecto, y hasta la fecha no lo ha hecho. En cambio, ha estado financiando con estos fondos una serie de otros proyectos, y resulta que hoy día esos fondos ya no existen.

Yo quiero manifestar, señor presidente, que todas estas ideas de mi honorable colega ya fueron consideradas por el señor Ministro de Hacienda y por la Cámara, y que su postergación se debe única y exclusivamente al Gobierno. Por eso, yo agradecería el señor presidente, que estas observaciones de mi honorable colega y las mías, fueran transmitidas a los señores Ministros de Agricultura y de Hacienda, a fin de que se sirvan buscar otros fondos con qué salvar esta situación.

El señor FREEMAN.— Me alegro coincidir con las observaciones que acaba de hacer mi honorable colega señor González Videla, y voy a terminar, señor presidente.

Otros países, más previsores que el nuestro, como Estados Unidos de Norte América y España hánse ocupado en forma especial de todos estos problemas.

Así, por ejemplo, en el programa del New Deal del Presidente Roosevelt, que se publicó en la prensa, figura la repoblación forestal de una superficie de veinticinco millones seiscientas mil hectáreas, en una extensión de mil seiscientos kilómetros por el centro del país, y en un ancho de ciento sesenta kilometros.

España, por otra parte, ha elaborado un programa de reforestación que abarca una superficie de diecisiete millones de hectáreas, y así diversos otros países han resuelto en forma practica el problema de que me ocupo.

Yo confío, señor presidente, en que el Gobierno se apresurará a enviar al Congreso un proyecto general sobre la materia, lo que, a mi juicio, debe tener preferencia, pues con ello se afianza nuestro porvenir económico y satisface una aspiración nacional.

Sólo así, las generaciones futuras dirán que no hemos legislado para hoy, y en favor de nuestra comodidad y bienestar, sino para ellas que han de recibir y levantar muy en alto este ya pesado fardo de nuestra situación económica.

Mientrastanto, señor presidente, como las promesas o esperanzas no me alhagan, he elaborado, conjuntamente con mi distinguido colega de representación, don Alberto Moller, un proyecto que se refiere a la reforestación de Bío-Bío, y que consulta el establecimiento de viveros en Mulchén y Collipulli.

Ruego al señor secretario se sirva darle lectura.

El señor CAÑAS FLORES. — ¿Por qué no omitimos la lectura?

El señor ORTEGA.— ¿Por qué no lo insertamos en el Boletín?

El señor FREEMAN. — Podría agregarse a la cuenta.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se agregaría a la cuenta de la presente sesión.

Acordado.

26.—COMPRA DE DIVISAS EXTRANJERAS POR LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD — ALZA DE LAS TARIFAS DE ALUMBRADO ELECTRICO.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el Comité Conservador:

El señor GAJARDO.—Señor presidente

En muy pocas oportunidades he ocupado la atención de la Cámara en la hora de incidentes porque desgraciadamente con frecuencia se abusa de este tiempo para hacer reminicencias estériles o para procurar desahogo a pasiones incontroladas, sin embargo, me obligan, ahora a usar de la palabra para subrayar la gravedad que encierran, las irregularidades denunciadas al país y que afectan directamente a la Cía Chilena de Electricidad.

Las irregularidades exigen dos clases de medidas: las unas encaminadas a aplicar las sanciones que correspondan, quienes quieran que sean los culpables, y las otras en orden a revisar el contrato sobre servicios eléctricos aprobado por decreto con fuerza de ley N.o 29, de 11 de marzo de 1931; y en orden a derogar los decretos que autorizaron el alza de tarifas y la división de la antigua Cía. de Tracción y Alumbrado de Santiago.

Yo no creo, señor Presidente, como algunos de mis H. colegas, que debe una nación perseguir el capital extranjero, creo que es una política torpe, en un país pobre como el nuestro, desconocer el impulso vigorizador que han recibido nuestras actividades productoras comerciales e industriales de la cooperación de los capitales de otras naciones; y aun más considero que no es posible establecer odiosas diferencias, dentro de nuestro suelo, entre los capitales extranjeros y los capitales chilenos; pero al mismo tiempo, estimo que los poderes públicos deben ser extraordinariamente celosos en el mantenimiento del imperio de la majestad de la ley cuando firmas extranjeras, abusando de la hospitalidad que les brinda nuestra nación, y de la liberalidad con que las acogen nuestras leyes, hieren nuestros

intereses vitales y burlan con procedimientos dolosos las prohibiciones que imponen la defensa de nuestra economía.

Se ha dicho que las operaciones de cambio contrarias a la ley efectuadas por la Cía. de Electricidad alcanzan a la suma de $ 138.000,000; y no es efectivo: tengo antecedentes para afirmar a la H. Cámara que los datos publicados hasta ahora no son completos, y que esa compra clandestina de divisas llega a la enorme suma de $ 261.000,000; que aparece en la contabilidad de la Cía., cargada a sueldos y gastos de explotación.

Es preciso no olvidar que esos $ 261.000,000 se empezaron a sustraer de nuestro mercado en los momentos de trágica miseria para nuestro pueblo, en momentos en que todos los chilenos extremábamos la nota del sacrificio para salvar nuestras finanzas y nuestra economía.

La ley de inconvertibilidad, que creó el Control de Cambio, impuso a las actividades nacionales severas restricciones para sus negocios con el extranjero.

El país precisaba sacrificar las necesidades de los particulares y de las instituciones comerciales, porque el interés público exigía que pudiera el Estado usar todas las disponibilidades de moneda extranjera para pagar las importaciones más indispensables para el desarrollo del país y la vida de sus hijos.

La Compañía Chilena de Electricidad eligió ese grave momento para violar nuestras leyes y contribuyó al alza del precio de las divisas extranjeras.

Pero, como muy bien saben mis honorables colegas, no se contentó con eso; y obtuvo del Ministro don Horacio Hevia, la autorización para alzar sus tarifas de energía y alumbrado; basando principalmente su pretensión en la conveniencia de alzar los sueldos y salarios de sus empleados y obreros.

Nadie supo en esa época cuántos millones significaba para los consumidores de alumbrado y energía eléctricos de Santiago el alza de tarifas; pero todos supimos que la Compañía se limitó a otorgar un aumento de un 20 por ciento de los salarios y sueldos hasta de un mil pesos mensuales.

Nada le importó a la Compañía sumar este nuevo factor al encarecimiento de la vida, aunque se trataba de un artículo de primera necesidad, como es el alumbrado.

Esta Cámara le hizo presente al señor Ministro del Interior, la justicia que encerraba su anhelo de ver derogado el decreto N.o 1,236, que autorizó el alza de tarifas.

Y el diputado que habla demostró en la sesión del 8 de mayo de 1933 que ese decreto era ilegal y contrario al propio contrato de 1931, por el que se rige la Compañía, y que en su artículo 171, transitorio, establece un pliego de tarifas que regirá por un plazo mínimo de 10 años, a contar del 1.o de mayo de 1931.

Agregué, además, en aquella ocasión, que el decreto que autorizó el cobro de tarifas con recargo era una modificación del contrato, que emanaba de una ley, y que, en consecuencia, no podía hacerse, sino en virtud de otra ley, y con la concurrencia de la voluntad de las partes contratantes, entre las cuales figuraba la Municipalidad de Santiago, cuya voluntad era adversa a esa desgraciada medida.

Estos antecedentes, y el texto mismo del decreto N.o 1,236, dejan claramente establecida la necesidad, digo más, la obligación en que está el actual Ministro del Interior, de derogar la autorización a la Compañía de Electricidad para alzar sus tarifas, favoreciendo así a las industrias, al comercio y a los particulares, en general, de Santiago.

Pero esto no es todo; es preciso que el señor Ministro de Hacienda derogue también el decreto N.o 678, que autorizó la existencia legal y aprobó los Estatutos de la Compañía de Tracción de Santiago, sociedad filial de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., maniobra con la que se persigue llegar a un alza de precios en el servicio de tracción, y que, por otra parte, deja de manifiesto el pensamiento de la Compañía, que en repetidas ocasiones ha evidenciado de no tener interés en seguir con el servicio de tranvías, pero sí continuar con el de energía y alumbrado.

El decreto N.o 678 se dictó, a pesar de los informes desfavorables de la Dirección de Obras Municipales, de la defensa municipal, del Alcalde de Santiago y del Consejo de Defensa Fiscal, que termina su informe con estas palabras:

"De los puntos anotados surge para el Consejo la conclusión de que no puede darse lugar a la solicitud del señor Ernesto Blake, y, sin perjuicio de su opinión respecto al decreto-ley N.o 29, estima que para ello será necesario la dictación de una ley, ya que la constitución de una nueva sociedad, en substitución de una de las compañías contratantes, importa una modificación substancial del contrato de 10 de marzo de 1931, aprobado por el citado decreto con fuerza de ley".

Pero hay todavía más, señor presidente.

Con fecha 10 de marzo de 1931, se suscribió el actual contrato eléctrico, aprobado por decreto N.o 29, que lleva la firma del señor Carlos Ibáñez, usando de las facultades extraordinarias de la ley N.o 4,945.

El contrato es, a mi juicio, nulo, por haber sido aprobado en virtud de una ley que no autorizaba al Ejecutivo para legislar sobre tan trascendental cuestión.

Mis HH. colegas conocen ese contrato y saben que por él se le entregó a la Cía. el monopolio de hecho de la energía eléctrica de las provincias de Santiago y Aconcagua, por 90 años, a contar del 1.o de marzo de 1931; olvidando esas sabias palabras de la política americana: "quien controle, en el futuro, las plantas productoras de energía eléctrica de un país, tendrá en su mano el control de la vida económica de ese país".

Creo oportuno recordar las siguientes palabras que pronuncié cuando se discutió este mismo asunto en el mes de mayo de 1933:

"La verdad es que la política de la Compañía frente a los intereses de la Municipalidad y los particulares, ha sido de especulación continua: con la inflación de sus capitales y sus crecientes privilegios, ella ha tenido el secreto de las debilidades tanto de los Gobiernos de facto cuanto de los Gobiernos constitucionales. Ha contado con los mejores cerebros pagados con los mayores sueldos.

Creo que debemos ir definitivamente a la realización de la doctrina según la cual toda empresa, a base de concesión de bienes nacionales, tenga sólo derecho a un interés muy bajo del capital invertido o inmovilizado, sin perjuicio de la amortización; y para que al término de las concesiones las Empresas entreguen al Fisco, sin costo, todas sus instalaciones, especialmente, cuando se trata, como en este caso, de monopolios de hecho de servicios públicos, en manos de compañías extranjeras.

Es la incomprensión de estas compañías la que hiere los sentimientos populares y despierta encontradas pasiones contra los capitales extranjeros.

No es posible que en momentos de intranquilidad política y de depresión económica esas compañías atiendan únicamente a sus intereses egoístas y no tengan un gesto de comprensión humana frente a un pueblo, que hace toda clase de sacrificios para rehacer sus finanzas y su economía, y al que le deben la seguridad de sus inversiones y el aumento de su riqueza".

Por estas consideraciones, someto a la aprobación de la Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

La Cámara de Diputados acuerda hacer presente al S. Gobierno la necesidad de perseguir las responsabilidades que emanen de las irregularidades de la Cía. Chilena de Electricidad en la adquisición de divisas extranjeras y reiterarle la conveniencia pública de iniciar inmediatas gestiones judiciales o administrativas para revisar el contrato sobre servicios eléctricos aprobado por el decreto con fuerza de ley N.o 29, de 11 de marzo de 1931, y derogar los decretos números 678, sobre división de la Cía. de Tracción y Alumbrado, y 1,236, sobre alza de tarifas.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ese proyecto de acuerdo tiene que venir apoyado por un Comité, honorable diputado.

El señor GAJARDO.— Oportunamente, irá firmado por el Comité Conservador.

27.— INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)— Quiere permitirme dos palabras, honorable señor presidente?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara podría conceder la palabra a Su Señoría.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)— La Compañía Chilena de Electricidad, señor presidente, continúa por el mismo camino, y utilizando los mismos procedimientos que puso en juego para obtener del Gobierno la dictación del decreto que la autorizó para alzar sus tarifas.

He visto publicada en la prensa de ayer una comunicación firmada por el presidente del Sindicato Industrial de la Compañía Chilena de Electricidad, en la que se ruega al presidente de la República que no derogue, en ningún caso, el decreto 1,236, sobre alza de las tarifas eléctricas; o sea, señor presidente, esta Compañía continúa utilizando a los obreros como un instrumento sentimental en favor de sus intereses.

Yo tengo interés, señor presidente,— ya que este asunto es de capital importancia y de interés público,— en hacer, a propósito de esto, algunas observaciones, y desearía quedar inscrito para la hora de incidentes de la sesión de mañana, en vista de que el día miércoles, que corresponde a nuestro comité usar de la palabra, no va a haber sesión.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Con el asentimiento unánime de la Honorable Cámara podría quedar inscrito Su Señoría, prorrogando la hora de incidentes.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para inscribir al señor Martínez, en la hora de incidentes de la sesión de mañana, en la forma indicada.

Acordado.

El señor GONZALEZ VIDELA.— ¡Muy bien!

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)— Muchas gracias.

28.— REFUTACION A LAS CRITICAS POR LOS BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS AGRICULTORES

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Corresponde el último turno al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor DOLL.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el H. Sr. Doll.

El señor DOLL.— Con suma frecuencia, señor Presidente, he oído en esta H. C. las críticas que se hacen a los agricultores, por los beneficios que se les ha concedido.

Se considera, señor Presidente, que los agricultores pertenecen a una casta privilegiada, que gozan de todos los beneficios, sin que correspondan, en ninguna forma, a los sacrificios que, por otra parte, se impone a los demás ciudadanos.

Yo creo que éste es un profundo error. Los agricultores, como cualquier vecino, pagan sus contribuciones en la misma forma en que lo hacen las demás personas y, sin embargo, no gozan en el campo de ninguno de los beneficios de que disfrutan los habitantes de las ciudades que, como he dicho, pagan las mismas contribuciones.

Estoy seguro de que ninguno de mis honorables colegas me podrá contradecir, si afirmo que en el campo estamos expuestos, continuamente, a ser asaltados, sin poder recurrir a la ayuda que, en la capital, o en las otras ciudades, se puede tener de la fuerza pública.

Es sumamente raro encontrar en el campo una pareja de carabineros. Sólo cada quince días hacen un recorrido por los caminos para ver si hay alguna novedad.

En cambio,—como digo— hay que pagar las mismas contribuciones que pagan los demás ciudadanos.

El trabajo del campo es sumamente difícil. Yo creo que si cualquiera de mis honorables colegas dedicara a su trabajo el tiempo que hay que dedicar a la agricultura, tendría, seguramente, un bienestar mayor...

Se ha dicho que por ley se ha fijado un precio mínimo para la venta del trigo, y que esto es una gran ventaja. Sin duda alguna que esta ley ha venido a beneficiar a algunos agricultores, pero no a todos.

El hecho es perfectamente claro: la producción de trigo este año ha sido inferior a la del año pasado, lo que quiere decir que el precio de sesenta pesos fijado al trigo, no es un precio que pueda halagar a todos los agricultores para hacerlos producir mayor cantidad.

Se ha rebajado la contribución del tres y medio por mil sobre los predios rústicos.

Efectivamente, este es un beneficio que ha alcanzado a todos los agricultores; pero tenemos, en cambio, que la contribución a la cesantía es verdaderamente exorbitante y quita a los agricultores una parte considerable de sus beneficios.

En la misma forma hay otra serie de leyes que, en realidad, no benefician sino a ciertos y determinados miembros del gremio de la agricultura.

En realidad, señor Presidente, el agricultor, a mi juicio, si ha recibido beneficios muy bien merecidos los tiene, porque es un axioma bien conocido el de que cuando el agricultor tiene dinero, todo el mundo lo tiene.

El señor GONZALEZ VIDELA.— ¿Me permite, H. D.?

Si hemos objetado los beneficios que especialmente se otorgan a los agricultores, es porque hemos visto, a través de nuestra historia política y legislativa, que desgraciadamente estos beneficios se han repartido en una forma injusta. Porque—si me permite S. S., voy a agregar dos palabras nada más: los agricultores del centro del país, los grandes latifundistas que existen en la capital y en los alrededores, han gozado de tales beneficios que en realidad han llegado a comprometer hasta la propia economía nacional.

La creación de la Caja Hipotecaria, por ejemplo, que desde hace más de medio siglo ha estado concediendo préstamos a los grandes hacendados a treinta, cuarenta o cincuenta años plazo, ha sido el negocio más grande para los agricultores, para los grandes latifundistas...

El señor WALKER LARRAIN.—Y dónde están eso grandes latifundistas de que habla, Su Señoría?

El señor GONZALEZ VIDELA.—En la zona central, H. diputado, están en Santiago, y en la provincia de Aconcagua.

Sabemos que la Caja Hipotecaria ha prestado a los agricultores a una moneda del tipo de 18, de 20 o de 24 peniques; y ha resultado que, a causa de la desvalorización de nuestra moneda, a la que han contribuído enormemente los propios agricultores en este Parlamento, por medio de leyes que en tal sentido, ellos mismos han dictado, estos préstamos, les han sido doblemente beneficiosos, porque ellos los recibieron en buena moneda y, en seguida, han podido pagarlos con moneda del tipo de 1, 2 o 3 peniques; en cambio, no han mejorado ni los salarios de los obreros ni las condiciones higiénicas de las viviendas de éstos ni sus condiciones de vida.

Luego después, hay que analizar este problema a través de las leyes proteccionistas que se han dictado por el Congreso en favor de los agricultores del centro de este país. Así tenemos que se discutió no hace mucho tiempo en el Parlamento una ley que concedía una serie de millones de pesos para indemnizarlos del riesgo de una helada; que todavía se pretendió rebajar en su beneficio los intereses de los bonos de la Caja Hipotecaria; que hasta se pretendió cambiar el régimen ordinario de la Caja Agraria para que pudieran obtener de ésta grandes préstamos estos mismos agricultores.

Es por eso, que yo digo, como lo decimos muchos en este país, grandes agricultores del centro han recibido beneficios tales que han llegado hasta a comprometer la propia economía nacional, con perjuicio de los hombres que ganan salarios, principalmente los obreros. Esto es lo que criticamos.

El señor GUZMAN GARCIA, (Presidente). — Le quedan sólo cuatro minutos al H. señor Doll.

El señor DOLL. — Yo digo, que, sin duda, algunos agricultores se han beneficiado con estas leyes.

El señor GONZALEZ VIDELA. —Los grandes agricultores.

El señor DOLL. — Pero, eso no ocurre siempre. El H. señor González, puede ver las listas de remates de la Caja de Crédito Hipotecario, en su mayoría de propiedades de agricultores que son deudores de esa institución y que no han tenido cómo pagar sus deudas.

El señor GONZALEZ VIDELA. —Porque han gastado el dinero en viajes a Europa.

El señor WALKER LARRAIN. —Esas son excepciones.

El señor GONZALEZ VIDELA. —En cambio, los agricultores del norte y del sur jamás han recibido tales beneficios.

El señor WALKER LARRAIN. —Quiere decir que se les ha ayudado poco. S. S., debería presentar un proyecto pidiendo para ellos una mayor ayuda.

El señor GUZMAN GARCIA, (Presidente). — Le quedan sólo dos minutos al Comité Liberal.

El señor H. señor Doll está con la palabra

El señor DOLL. — Me refiero a los beneficios que reciben los agricultores en general; pero el H. señor González manifiesta que esos beneficios no se extienden ni al norte ni al sur de la República, sino que se dedican exclusivamente a los agricultores de la zona central

Yo debo manifestar que conozco algo de agricultura y puedo decir que estos beneficios no son tan efectivos como se dice.

El año pasado se aprobó una ley para beneficiar a aquellos agricultores que han sufrido con las heladas que se produjeron en el valle central. Sin embargo, hasta ahora, muchos H. colegas, han estado recibiendo cartas en que se les comunica que los pequeños agricultores no han recibido ningún beneficio.

El señor GONZALEZ VIDELA. —Por los escándalos que han ocurrido, como los que ha denunciado el H. señor Zapata

El señor BOIZARD. — El H. señor Zapata, no ha denunciado escándalos, si me permite el H. señor Doll. Lo que ha denunciado el señor Zapata ha sido la situación en que han quedado algunos pequeños agricultores, que no han tenido a tiempo conocimiento de los beneficios que les otorgaba la ley y ahora el H. señor Zapata, y el diputado que habla, nos hemos propuesto gestionar una fórmula para que el Gobierno prorrogue el plazo, con el objeto de que se puedan beneficiar aquellos que no habiendo conocido las disposiciones de la ley, no se han podido presentar a tiempo.

El señor GUZMAN GARCIA, (Presidente). — Ruego a los H. diputados, se sirvan no interrumpir

El señor DOLL. — Así es que no se ha beneficiado a los agricultores.

Yo recibo diariamente cartas de pequeños agricultores, de gente que no ha podido conseguir los mil quinientos pesos en que se estimaban sus pérdidas.

Pudo haber algunos pocos que sin duda, se encuentren en el caso citado por S. S.; pero los beneficios que han recibido los agricultores no son lo suficientemente grandes para poder afirmar en la Cámara que forman una secta de privilegiados, que gozan de todos los beneficios, de todas las ventajas, como ha dicho el honorable señor Zapata, agregando que la Cámara está compuesta única y exclusivamente de grandes agricultores, y que por eso, se han pedido estos beneficios para los agricultores.

Si se hiciera una encuesta, estoy seguro que la enorme mayoría de la Cámara no son agricultores...

El señor VEGA.—Pero son amigos o parientes de agricultores...

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— Me permito advertir a S. S. que ha terminado el tiempo que tenía el Comité Liberal.

Terminada la hora de los incidentes.

29.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS

El señor SECRETARIO.— El señor Presidente anuncia para la tabla de la sesión de mañana los siguientes proyectos:

1.o Proyecto que prorroga el Modus Vivendi con el Perú.

2.o Proyecto que aclara las disposiciones de la ley N.o 5154, que establece el máximum de las pensiones de jubilación;

3.o Proyecto sobre empréstito para la Municipalidad de Vallenar;

4.o Modificaciones del Senado al proyecto que crea una plaza de Cónsul;

5.o Proyecto sobre alcantarillado de Los Leones;

6.o Proyecto que concede un nuevo plazo para acogerse a los beneficios de la ley N.o 5311;

7.o Proyecto sobre trienios al personal de profesores civiles de la Armada;

8.o Proyecto sobre construcciones en el Apostadero Naval; y

9.o Proyecto sobre construcción de un pabellón en el Hospital Naval.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Bustos formula indicación para que se prorrogue la sesión de hoy y la de mañana por un cuarto de hora, para tratar de solicitudes particulares.

El señor VALENZUELA (don Juan de Dios).— Prorroguémosla por media hora. Un cuarto de hora es muy poco.

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la sala para prorrogar la sesión de hoy por un cuarto de hora...

El señor CAÑAS LIRA. — Por media hora, señor Presidente. No hacemos nada en un cuarto de hora.

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la H. Cámara para prorrogar la sesión por media hora.

El señor WALKER LARRAIN.— No, señor.

El señor RIVERA (Presidente Accidental).—No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento de la sala para prorrogar la sesión por un cuarto de hora.

No hay acuerdo.

30.— INDICACIONES DE SEGUNDA DISCUSION

El señor PROSECRETARIO (Accidental). — Indicaciones de los señores Retamales y Larraín, apoyados por el señor Garrido (Comité Demócrata):

"La Cámara de Diputados acuerda dirigirse al señor Ministro de Fomento para hacerle presente la necesidad y justicia de pagar el aumento de sueldos y jornales del personal de la Empresa de los Ferrocarriles a contar desde el 1.o de enero del año 1936".

31.— ADQUISICION DE DIVISAS EXTRANJERAS POR LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD. — INDICACION.

El señor PROSECRETARIO.— Indicación del señor Gajardo:

"La Cámara de Diputados acuerda hacer presente al Supremo Gobierno la necesidad de perseguir las responsabilidades que emanen de las irregularidades de la Compañía Chilena de Electricidad en la adquisición de divisas, y reiterarle la conveniencia pública de iniciar inmediatas gestiones judiciales o administrativas para revisar el contrato sobre servicios eléctricos, aprobado por el decreto con fuerza de ley N.o 29, de 11 de marzo de 1931, y derogar los decretos N.o 678, sobre división de la Compañía de Tracción y Alumbrado, y N.o 1,236, sobre alza de tarifas".

El señor GONZALEZ (don Gabriel).— ¿Por qué no lo votamos hoy.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Habría que declararlo obvio y sencillo.

El señor OLAVARRIA.—Consulte Su Señoría a la Cámara.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— En votación si se declara obvio y sencillo.

Si le parece a la Cámara, se declarará obvio.

Acordado.

El señor RETAMALES.—¿Por que no se vota también el nuestro?

El señor RIVERA (Presidente accidental).— La Mesa no lo estima obvio y sencillo.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— En votación.

El señor MURILLO.— Una palabra.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Estamos en votación.

El señor MURILLO.— En el proyecto de acuerdo se dice: "judicial o administrativa", y debe ser "judicial y administrativa", porque "o" significa que una cosa excluye a la otra.

El señor RIOS (don Juan A.) —No, señor.

—Votado el proyecto de acuerdo del señor Gajardo en forma económica, fué aprobado por 38 votos.

El señor RETAMALES.— Solicite el acuerdo para prorrogar la hora por quince minutos, para tratar de solicitudes particulares.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Solicito nuevamente el acuerdo de la Honorable Cámara para prorrogar la sesión por un cuarto de hora hoy y mañana, a fin de tratar de solicitudes particulares.

El señor CHANCKS.— En un cuarto de hora no se alcanza a hacer nada.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

32.—VOTACIONES

El señor SECRETARIO.— Está en trámite de segunda discusión el siguiente proyecto de acuerdo del señor Casanova (Comité Democrático):

'La Honorable Cámara acuerda oficiar al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva instruir a los tesoreros de las comunas comprendidas dentro de la zona austral, deslindada en el decreto supremo N.o 1,600, de 31 de marzo de 1931, a fin de que suspendan inmediatamente los juicios ejecutivos por cobro de contribuciones sobre bienes raíces, respecto de los ocupantes de predios rurales que aún no han obtenido del Supremo Gobierno el reconocimiento de la validez de sus títulos de dominio en cuanto al Fisco, de conformidad con las leyes sobre Constitución de la Propiedad Austral".

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra a un diputado que sostenga esta indicación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un diputado que impugne esta indicación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Tomada la votacion, no hubo quorum.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ruego a los señores diputados se sirvan no abstenerse.

Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación, en forma económica, resultó aprobada por 26 votos contra 4.

El señor PROSECRETARIO (accidental).— Proyecto de acuerdo de los señores Vega, Escobar don Andrés y Drien, apoyados por el Comité Democrático:

"La Cámara acuerda hacer presente al Ministro del Trabajo la inconveniencia de seguir permitiendo el despido de obreros que ya están en vísperas de recibir su descanso anual en la oficina salitrera María Elena.

Hacemos presente la necesidad de realizar un sumario contra las autoridades del Trabajo que permiten la violación de esta prerrogativa para los obreros que la Cámara condena con energía".

UN SEÑOR DIPUTADO.— ¿Es palabra castellana despido?

El señor PRIETO (don Joaquín).— ¿Cómo?

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Se va a leer de nuevo.

El señor PROSECRETARIO (accidental).— Dice el proyecto de acuerdo de los señores Vega, Escobar don Andrés y Drien, apoyados por el Comité Democrático:

"La Cámara acuerda hacer presente al Ministro del Trabajo la inconveniencia de seguir permitiendo el despido de obreros que ya están en vísperas de recibir su descanso anual en la oficina salitrera María Elena.

Hacemos presente la necesidad de realizar un sumario contra las autoridades del Trabajo que permitan la violación de esta prerrogativa para los obreros que la Cámara condena con energía".

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra a algún H. diputado que apoye la indicación.

Ofrezco la palabra.

El señor VEGA.— Quiero solamente decir dos palabras.

Se trata de que en la Oficina María Elena, a todos los obreros que están en vísperas de recibir su salario de 15 días, los despiden de su trabajo; y el proyecto de acuerdo tiende a notificar al señor Ministro del Trabajo, a fin de que tome las medidas del caso para que esto no se siga cometiendo en María Elena.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra algún H. diputado que impugne el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor CASALI.— Que se redacte en buena forma.

El señor BOIZARD.—Está perfectamente bien.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pero como la mayoría de los diputados son medio extranjeros, no entienden.

El señor PRIETO (don Joaquín).— ¿No se puede redactar en castellano?

El señor RIVERA (Presidente accidental).— En votación.

El señor URZUA.— En la inteligencia de que se cambiaría la redacción.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Lo rechazan por su contenido o por su redacción?

—Votado económicamente el proyecto de acuerdo, fué aprobado por 25 votos contra 7.

El señor RIVERA (Presidente accidental. — Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor PROSECRETARIO (Accidental). — Proyecto de acuerdo de los señores Zapata y Martínez don Carlos Alberto, apoyados por el Comité Democrático:

"La Cámara de Diputados acuerda conceder a su personal inferior de la Administración (o sea de portero primero abajo) medio mes de sueldo base, que se pagará por Secretaría de la Cámara, con el carácter de particular, de acuerdo con la ley 5:489, artículo 4.o inciso 2.o, que dice.

"Las gratificaciones y sobresueldos de carácter particular que se acordaren en el futuro, necesitarán la aprobación de la respectiva Corporación".

El financiamiento de este gasto se haría con el saldo a favor de los gastos de Secretaría, que según el informe impreso N.o 3.031, asciende a $ 106.621.21."

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)—Ya ha perdido su oportunidad esta indicación.

El señor GAJARDO.— Ya no tiene razón de ser.

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— ¿Da por retirada su indicación el Comité Democrático?

El señor OLAVARRIA.— No está aquí el Comité.

El señor ZAPATA.— Yo soy uno de los autores de la indicación y la mantengo.

El señor RIVERA (Presi[...]te Accidental).— Ofrezco la [...]labra a algún H. D. que [...] la indicación. Ofrezco la [...]bra.

Ofrezco la palabra a alg[...] D. que impugne la indica[...]

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara [...]daría por rechazada esta [...]cación, por haber perdi[...] oportunidad.

Acordado.

El señor PROSECRETA[RIO] (Accidental).—Indicación d[...] ñor Ortega, apoyado por [...] mité Radical, para que [...]rija oficio, a nombre de la Cámara, al señor Ministro [de] Hacienda, pidiéndole se [...] enviar a la Corporación [...]mina de las personas que [...] vendido divisas extranjeras [...] llamada Compañía Chilena [de] Electricidad, en el merca[do ...]bre y de los corredores [de] Bolsa Negra que hayan [...]nido en dichas operaciones.

El señor RIVERA (Presi[den]te Accidental).— Ofrezco la [pa]labra a algún honorable [...]tado que sostenga la [...]ción.

El señor ORTEGA.— Pi[...] palabra.

El señor RIVERA (Presi[den]te Accidental).— Tiene la [pa]labra S. S.

El señor ORTEGA.— Ob[...] este proyecto de acuerdo [...] necesidad de que el Parlam[ento] se interese en proyectar [...] el affaire de que han dado [...] ta los diarios, y especial[mente] "La Opinión" y "La Hora" [so]bre la burla que ha hecho [a] la Ley de Control de Cam[bio] la poderosa Compañía ex[tran]jera llamada—por sarcas[mo] Cía. Chilena de Electricidad.

Las divisas extranjeras ad[...]r[...] en la Bolsa Negra por [di]cha Compañía y enviadas [al ex]tranjero, a espaldas de la C[omi]sión de Control, constitu[yen un] atropello a una Ley de la [Re]pública, con todos los cara[cteres] de un escándalo de grav[edad] inusitada.

La suma que la citada C[om]pañía ha podido sacar del [país] burlando la ley, se hace s[...] más de doscientos millones [de] pesos. Es tal la gravedad [que] entraña el hecho a que me [re]fiero, que el propio Go[bierno] que ha demostrado una c[...] ble negligencia para perseg[uir] sanciones procedentes ha [...]nado practicar una inve[stiga]ción.

El fruto de esa investig[ación] debe conocerlo la Cámara [...] ahí que el Comité Radical [ha] creído necesario y conve[niente] adherir a la petición de [...] hecha por el honorable [...] señor Carlos Alberto Ma[rtínez] solicitando el envío de los [an]tecedentes de que había el [pro]yecto, petición de oficio [...] ha pedido sea hecha a no[mbre] de la Cámara.

No creo, señor Presidente, [que] haga falta hacer notar [a los] honorables colegas la nece[sidad] de que los diputados disp[onga]mos de los antecedentes ne[cesa]rios en cada caso, para [...] llenar cumplidamente n[uestra] función fiscalizadora, que [se] encuentra a menudo entr[abada] porque carecemos de los m[edios] para establecer los hechos [...] en alguna forma consti[tuyen] atentados contra el interé[s pú]blico.

Espero que este proyecto [de] acuerdo merezca, como [...] que se han referido a esta [ma]teria, la acogida unánime de [es]ta Honorable Cámara.

El señor RIVERA (Presi[dente] Accidental).— Ofrezco la [pala]bra a algún señor diputado [que] impugne el proyecto de acu[erdo].

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto [de] acuerdo.

El señor URZUA.— P[...] que hay unanimidad.

El señor RIVERA (Presi[dente] Accidental).— Si le parece [a la] Cámara, se daría por apro[bado] el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor PROSECRETA[RIO] —Proyecto de acuerdo de [los se]ñores González don Pe[dro y] Drien, apoyados por el Co[mité] Socialista:

"La Cámara acuerda e[nviar] oficios a los señores Mi[nistros] de Educación y de Fome[nto a] fin de representarles la c[onve]niencia de todo orden pa[ra el] país, en el sentido de que [...]ta un laboratorio de exper[imen]tación científica, para l[o cual] debe nombrarse previame[nte por] el Gobierno una comisión [téc]nica que ha de encargars[e de] la confección del presupue[sto de] instalación y de la deter[mina]ción del instrumental [...]rio".

El señor BART.— ¿Q[uiénes] firman esa presentación?

El señor RIVERA (Pr[...] Accidental).— El Comité [Socia]lista.

El señor PROSECRETA[RIO] —Firman los señores G[onzález] don Pedro y Drien, apoyad[os por] el Comité Socialista.

El señor GONZALEZ [(don] Pedro).— Pido la pa[labra].

El señor RIVERA (Pr[...] Accidental).— Tiene la pa[labra] Su Señoría.

El señor GONZALEZ [(don] Pedro).— Con este proye[cto de] acuerdo se tiende y se p[...] solicitar del Supremo Go[bierno] que nombre una comisión [de] técnicos, que tengan po[r mi]sión confeccionar un pre[supues]to para la existencia del [Ins]tituto de Investigaciones C[ientí]ficas.

Chile carece de un Ins[tituto] de esta especie, a pesar de [...]gularizarse el país por su [...] riqueza minera y por la cir[cuns]tancia de que son muy po[cas las] materias primas elaborad[as en] Chile.

Esto se debe, no tanto [a] falta de capitales y medios [eco]nómicos, sino a la inexist[encia] de un Instituto de Investig[acio]nes de esta especie, donde [...] técnicos y estudiantes [...] puedan experimentar y p[racti]car debidamente.

Sabemos que los labora[torios] de esta naturaleza exigen [apa]ratos de óptica, acústica, [mecá]nica, electricidad y [...] instrumental.

Como se me dice que va [a ter]minar la hora, dejo la pa[labra] a fin de que se vote.

El señor RIVERA (Pr[...] Accidental).— Ofrezco la p[alabra] a algún señor diputado [que] impugne la indicación.

El señor BART.— Pido la pa[labra].

El señor RIVERA (Pr[...] Accidental).— Como ha [...] la hora, quedará Su Señoría [con] la palabra.

Se levanta la sesión.

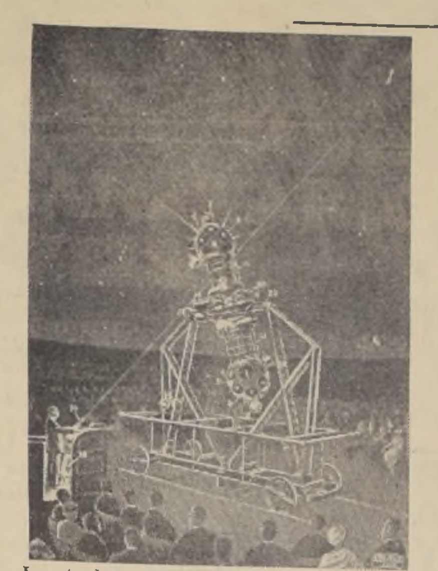
Se levantó la sesión, a la[s ...] horas, 30 minutos.

EL PLANETARIO ZEISS

VISION ASTRONOMICA PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNDO

No ha logrado el materialismo, fundamento de nuestra ateizada época, destruir el ansia de lo maravilloso innata en el hombre y satisfacer el deseo de lo infinito que con perenne impulso nos induce a elucidar los lazos misteriosos que nos unen con el universo. Es cierto que la astrología, pseudociencia, ha sido destronada por las ciencias de la observación real. Pero el hombre no se ha despojado de la fe en las influencias sidéreas. Del deseo de lo maravilloso, de la as[illegible]ación transcendente del hombre por una parte, de la necesidad de explicación racionalista de l[illegible] ciencia por otra, han derivado hacia la astronomía numerosas iniciativas [illegible] muchos la han elegido para su estudio favorito sin saber en qué medida p[illegible]rticipan en su resolución el deseo de establecer leyes físicas exactas y el an[illegible]ia de su misticismo. En todos los estudios de los espacios siderales quedaba, sin embargo, siempre un sentimiento de vacío, o al menos una laguna que había que colmar, pu[illegible]s [illegible] observación podía abarcar únicamente una parte del sistema planetario, sólo podía valer como pars pro toto. Parecía que entre la esperanza y su cumplimiento se abría un abismo infranqueable.

Este vacío, dolorosamente sentido, no sólo por el científico sino también por el profano, ha sido colmado de una vez en virtud de la "maravilla de Jena", del llamado Planetario Zeiss, salido de los Talleres Opticos de Zeiss en aquella ciudad. Esta obra única en su clase es una [illegible]mbinación de ciencia y técnica que reúne la mecánica, la óptica, la acústica y la electricidad en una acción común para presentar al espectador una visión cuyo encanto no había sido [illegible]ualado ni por los sueños más atre[illegible]dos, ni por la imaginación más poderosa de investigadores pasados.



La rotonda del planetario está ocupada por centenares de aficionados a la astronomía que han perdido toda sensación de finitud y creen penetrar con su mirada en los abismos insondables del universo. Se ve la tenue luminosidad de la Vía Láctea. En menos de una hora se contempla cuanto ocurrirá en el firmamento durante años y decenios. El conferenciante dirige desde su pupitre los motores y los proyectores y hace sus indicaciones valiéndose de una flecha luminosa.

Partiendo de la idea de la invención de las proyecciones lentas cinematográficas, ha creado el inventor del Planetario un instrumento que satisface completamente el deseo universal de asistir intensamente a los fenómenos visibles del orbe incluyendo con estupenda claridad el propio planeta terrestre en la totalidad de los fenómenos siderales. Pero mientras la proyección cinematográfica lenta tiene por objeto ofrecer al público la imagen registrada en sucesión retardada de sus fases para estudiar los fenómenos físicos y biológicos más minuciosos, se proponía el Planetario reducir a una mínima fracción de tiempo los fenómenos astronómicos, el movimiento de la Tierra alrededor del s[illegible]l [illegible] el giratorio que le es característico, la salida y la puest[illegible] de las Pléyades, la órbita anual de Sirio, de la Osa Mayor l[illegible]s modificaciones de la pululante multitud de las nebulosas s[illegible]der[illegible]les, de las cuales es la más próxima la conocida Vía L[illegible]ctea; fenómenos que se desarrollan en un larg[illegible] período.

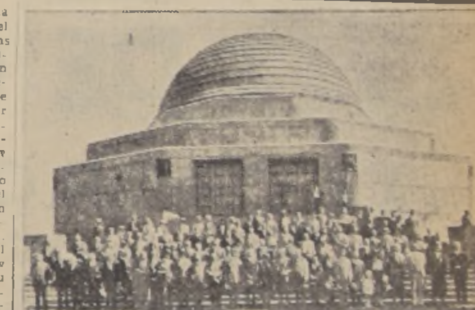
La importancia del Planetario [illegible]o medio de enseñanza y va[illegible]lioso auxiliar en la instrucción de la juventud, se ha reconocido ya s[illegible] limitaciones [illegible] reservas. Mu[illegible] ciudades, no sólo en Alem[illegible]nia, donde se ha verificado la invenció[illegible], sino en todas las partes del mundo han erigido ya su P[illegible]netario y los millones de visitantes han demostrado que no ha[illegible] lugar donde no se acuda con vivísimo interés a esa institución. La instalación parece m[illegible]y sencilla aunque apenas pueda imaginarse al[illegible] más complicado que el aparato de proyección en su mecanismo interior. Esta maravilla se desarrolla en u[illegible]a [illegible]óveda revestida interiormente de lienzo [illegible]lanco, separada de la cúpula [illegible]e cemento arm[illegible]d[illegible] [illegible]or medio de tablillas de lata destinadas a disgregar las [illegible]das sonoras para no perjudicar la acústica del local en la audición de la conferencia que acompaña la presentación. Alre[illegible]dor d[illegible] un aparato formidable de 34 quintales de peso, están [illegible]neados centenares de sillas en las que se sitúa el público cu[illegible]o impaciente. De repente, queda sumergido el local en la o[illegible]curidad, los potentes proyectores arrojan sus rayos sobre la pantalla, parece haber desaparecido la sala y en su lugar se admira una [illegible]óv[illegible]da, el espacio infinito en su claridad inmensa, no velada por nubes ni por la neblina de las ciudades. Brillan las estrellas, cuyo n[illegible]mero se eleva a 8[illegible]0, arrojadas a la bóveda por 119 proyectores, en combinación ingeniosísim[illegible], conectados e[illegible] un proy[illegible]r gigantesco, movido por siete motores eléctricos. No se produce ninguna intersección de las imágenes sidéreas ni f[illegible]t[illegible]g[illegible] en los oj[illegible] que las contemplan. El conferenciante, con un r[illegible]yo de luz en la mano, por medio del cual llama la atención hacia la parte del firmamento a que se refieren sus palabras, regula [illegible]os movimientos del coloso en medio de la sala por medio [illegible] interruptores. Impulsadas por su voluntad empiezan a girar las estrellas alrededor de sus dueñ[illegible]s, lo[illegible] planetas inician su curso alrededor del sol, las constelaciones salen por Oriente; lentamente se levanta [illegible] Bootes, Sirio muestra sus fulgores, la bella c[illegible]stelación Casiopea surge mágicamente de [illegible] profundidad in[illegible]ndable [illegible] el límite de la cúpula, elevándose gradualmente hasta desaparecer tardamente en el Oeste. Las más lejanas nebulosas siderales, de la Andrómeda, cu[illegible]a lu[illegible] tarda millones de años en llegar hasta nosotros, la Vía Láctea, de la cual no es más que una parte nuestro sistema solar con todos sus planetas y satélit[illegible], nos envían sus rayos luminicos y seguimos, creyentes y exentos de escepticismo, el portentoso curso, el perenne canto de las esferas. Y al empezar el [illegible] y sus planet[illegible] su danza en el espacio, se levan[illegible] súbitamen[illegible]e [illegible]a Tierra ante nuestra vista, gira con ligereza alrededor del a[illegible]tro central de nuestro sol y l[illegible]n[illegible]a al mismo tiempo en su derredor a la Luna, para desapa[illegible]er [illegible]ego, [illegible]o todas las demás estrellas y constelaciones en el Oeste, levantándose dos minutos después otra vez en el Este.

Pues todo eso, que se desarrolla en un día de 24 horas, se desenvuelve en el Planetario en cuatro minutos. Si se quiere, puede mostrarse en siete segundos [illegible] que sucede en un año. Más puede hacer todavía el mecanismo maravilloso: reducir [illegible] concentrar en cuatro minutos el transcurso de un año, de un decenio, de mil años hasta de [illegible]6.000 años, período en que la Tierr[illegible] ha realizado un movimien[illegible] circular completo.

[illegible] comprende ahora por qué el presidente de la Sociedad Astronómica, el Prof. Dr. Elis Stroemgren, de Copenhague, ha denominado al Planetario "La maravilla de Jena"? Es en verdad un[illegible] maravilla, aunque la razón sepa explicar los detalles con los efectos de las leyes físicas.



MILAN, en los Giardini Pubblici



CHICAGO, en el lago [redacted]





JENA, en los jardines de la Princesa

Alemania y las Colonias

En una distribución de Colonias Alemania tiene derecho a formular demandas

El Tratado de Versalles, calificado como "último sedimento" de todas las injusticias de la historia contemporánea, consumó las mayores contra Alemania. Una de ellas, y no de poca monta, fué quitar a Alemania sus colonias.

Alemania, mejor dicho la tercera Alemania, es un organismo sano y fuerte que aspira a una completa igualdad; y, para que esta igualdad sea, como es necesaria, "completa", es menester dársela también en el campo colonial.

Alemania sostiene, por lo tanto, que la completa igualdad no será un hecho sino cuando se le devuelvan las colonias o por lo menos una gran parte de ellas.

En esta hora en que el mundo presencia el movimiento expansionista de Italia hacia la adquisición de nuevas colonias, como un derecho a dilatar su alma y su pensamiento y para ubicar al excedente de su población que no cabe dentro de los reducidos límites de su territorio; ante la constatación de la expansión casi mundial de Gran Bretaña, y ante el dominio colonial de la mayoría de las potencias, no es posible dejar a un lado los derechos de Alemania, derechos que existieron y fueron reconocidos.

La "mentira colonial", — en cuya virtud se le arrebataron las colonias, — de la incapacidad de Alemania de gobernar sus colonias no es ni admisible ni tolerable. Alemania primero compró las posiciones coloniales; luego gastó enormes sumas de dinero para mejorarlas; por fin hizo que el mundo reconociera el progreso realizado en ellas, especialmente en la eliminación de las enfermedades tropicales. Tenía un derecho adquirido. Fué despojada so pretexto de "incapacidad".

No son los alemanes, ni nosotros por cuenta propia quienes reconocemos la capacidad de Alemania en el Gobierno colonial. Un testimonio, que no puede calificarse de parcial a Alemania, lo hace. En periódicos franceses se ha publicado un artículo de Jean Bassau que reivindica a Alemania.

"En todas partes, escribe Bassau, encontramos la habilidad organizadora de los alemanes, habilidad de la que nosotros siempre hemos carecido. La labor tenaz y metódica que los alemanes emplean en continuar valorizando aquellos territorios sobre los cuales anteriormente se extendía en espera de acción, es, en realidad, admirable, y contrasta ventajosamente con nuestra política colonial que aun no ha abandonado su carácter improvisador".

... ...

"Alemania nos demuestra, en forma objetiva, lo que puede alcanzar un "espíritu colonial" cuando es apoyado en forma hábil por un Gobierno consciente y trabajador".

Lord Rothemere, por su parte, afirma, en el periódico "Daily Mail", que "los alemanes han comprobado su talento como colonizadores en los tiempos de los caballeros de órdenes religiosas".

"Negar a esta nación poderosa, cuyas habilidades organizadoras y proezas científicas son conocidas, que participe en la obra de desarrollo de las comarcas atrasadas del mundo, es infame. Los alemanes han sido los primeros colonizadores de Europa. La orden militar de los caballeros alemanes conquistó para el cristianismo las tierras entre el Mar Báltico y el Mar Negro en tiempo en que Inglaterra no era nada más que un feudo de los reyes normandos".

El mismo hombre inglés reconoce en las siguientes palabras el derecho alemán a las colonias

"No podemos esperar que una nación viril como la alemana se mantenga inactiva, con los brazos cruzados bajo las provocaciones y estupideces del Tratado de Versalles. Alemania necesita campo para respirar. Yo preferiría que Alemania recibiese este campo con ayuda de nuestra amistad"

Así escribe Lord Rothermere en un larguísimo artículo de fondo del "Daily Mail", que concluye con la demanda de que Gran Bretaña devuelva a Alemania sus antiguas colonias de Africa Oriental, Camerun y Togo.

La prensa de los Países Bajos, por su parte, aboga en favor del derecho alemán a las colonias.

El "Utrechtsche Dagblad" dice:

"En interés de la paz europea, habrían de ponerse a discusión las demandas coloniales de Alemania como problema mundial de mayor importancia. En interés de las grandes tareas que el Occidente tiene que llevar a cabo en los países tropicales sería deseable que en breve, se diera a Alemania la posibilidad de cooperar nuevamente en la administración de las comarcas coloniales. De todos modos, por un arreglo satisfactorio de las cuestiones coloniales alemanas pueden reducirse en mucho no sólo las tiranteces económicas, sino también las políticas".

Alemania tiene capacidad de gobernar las colonias; tiene también el derecho igual al de las otras potencias coloniales a tener colonias; de otra manera la igualdad resulta ilusoria. Por otra parte, necesita de ellas para disponer de un margen que permita satisfacer sus necesidades colonizadoras, dando facilidades a sus excedentes de población para que pueda trabajar bajo la bandera alemana y producir materias que, tanto el pueblo como la industria alemanes, necesitan.

Alemania, ante el anuncio hecho por "Morning Post" de Londres, de una revisión de las posesiones coloniales, invoca, como lo dan a entender los comentarios hechos en estos días en círculos oficiales y oficiosos alemanes, su derecho.

Alemania, al igual que Inglaterra, Francia, Italia y otras naciones, busca campo favorable al poder de expansión que posee como las demás potencias civilizadoras para exigir a la tierra que habitamos los recursos que necesita y también mayores y más fáciles disponibilidades.

El problema colonial de Alemania reclama una solución equitativa; las naciones vencedoras de la gran guerra ¿no reconocerán la injusticia cometida con un Estado que ha demostrado capacidades y títulos sobresalientes? ¿No devolverán a Alemania las colonias que poseyó y de las que fué privada invocándose una incapacidad mentida?

Francia, Gran Bretaña, Italia ¿serán escollos para devolver a Alemania sus posesiones africanas y colocarla en el campo colonial en un pie de igualdad con ellas?

Si Francia, Gran Bretaña, Italia, invocando capacidades y títulos sobresalientes, alegan derechos a las posesiones coloniales y a la expansión, no pueden negar a Alemania ese mismo derecho.

La revisión de las posesiones coloniales se avecina; y, cuanto más pronto, integral y pacíficamente se lleve a cabo tanto mejor será para todos.

Alemania tiene pleno derecho a formular la demanda de tener una igualdad colonial, ha escrito el "Deutsche Allegmeine Zeitung", demanda tan sólidamente fundada como su derecho a la igualdad militar a la cual se accedió mediante el acto de corazón del Fuherer, el 16 de marzo.

CAMILO QUINZIO.

Septiembre 17 de 1935.

Conferencias Económicas en Alemania

En Berlín se ha realizado, recientemente una conferencia, durante la "semana de instrucción para empleados del Reichsbank".

El alcance de dicha conferencia no deja de tener importancia por cuánto su interés va más allá que ser una mera instrucción para los interesados, aún cuando los temas de las diversas disertaciones versarán sobre cuestiones que atañen a los empleados del Reichsbank.

En primer lugar, la sola enunciación de los que tuvieron a su cargo el desarrollo de los temas, indica el gran alcance de la "semana". Ellos fueron el presidente y vice-presidente del Reichsbank, el Comisario del Reich para el comercio bancario, y los principales accionistas y depositantes del Reichsbank.

Los temas versaron sobre los problemas de la política de exportación, del mercado de capitales, monetario y financiero, temas candentes y de actualidad en Alemania.

La "semana" resultó, por lo tanto una manifestación contundente de la acción del Reichsbank en lo que se relaciona con la actual política económica alemana, llamada a señalar nuevos rumbos.

Tanto en Alemania, como fuera de ella se estima que esta nación ha entrado en una nueva faz de su desarrollo y evolución económica. Los alemanes al percatarse de ello, se preguntan ¿que falta aún que hacer? Esto demuestra la clara comprensión que se tiene de la situación, y esto satisface ampliamente al Gobierno.

Una exposición de la economía alemana es oportuna para explicar esta situación.

La producción industrial ha experimentado un aumento de un 30 o|o Su cifra índice subió de 64 puntos — término medio en el primer trimestre de 1933 — a 87 puntos en el primer trimestre de 1935 El número de obreros ocupados en la industria aumentó, en el mismo período en 2.3 millones. La capacidad de las empresas que en 1933 se aprovechaba sólo en un 40 por ciento — medida en el número de plazas disponibles para los obreros — hoy llega a un 60 o|o.

La exportación, en cambio, ha experimentado un notable descenso, en tal medida que, según las declaraciones oficiales, no cubriría la [...] manda indispensable de [...] terias primas y víveres.

El descenso se [...] la disponibilidad de [...] del Banco de [...] 1932 era de un [...] de marcos, a fines de [...] sólo llegaba a [...] marcos.

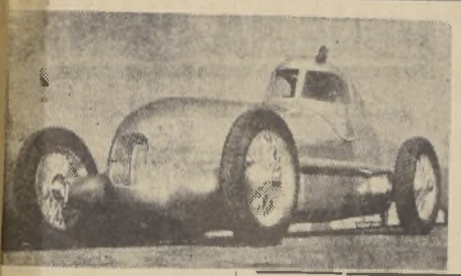
El desarrollo de [...] sos, tributarios fué [...] ble, gracias al aumento [...] las ventas, transacciones [...] ganancias.

El presupuesto del [...] con todo, tiene un [...] éste fué calculado [...] millones de marcos [...] las previsiones permiten [...] verar que no llegará [...] cifra.

Los gastos exigidos [...] lucha del trabajo, [...] en el presupuesto [...] nario, deben ser [...] dos, y esto exige la [...] ción de nuevas cargas [...] butarias o la con[...] de nuevos empréstitos.

Esta situación fué [...] samente contemplada [...] "semana", y se [...] conclusión de que [...] cario tomar nuevas [...] económicas y financieras.

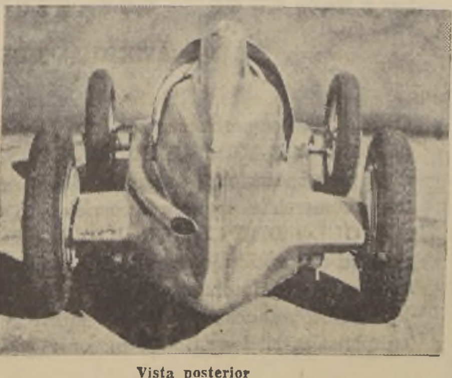
El Gobierno, por [...] te, ha afirmado que [...] teresante es afianzar [...] gurar lo obtenido [...] ra.



El coche de carrera de la casa Daimler-Benz A. G., de Stuttgart-Untertürkheim

Las autopistas y los coches de carrera en la Alemania actual

por **K. W. Ostwald**



Vista posterior

Sabido es que el automóvil ha sido inventado en Alemania. Los nombre de Benz, Daimler, Maybach y Diesel todavía imprimen su sello a nuestra industria. Sobre la hegemonía espiritual de los alemanes en la industria automovilista, tal vez, no haya habido desde el principio ninguna duda; pero desde el punto de vista mercantil nos han eclipsado, sobre todo en los años postbélicos, otros países; y principalmente los Estados Unidos de la América del Norte. De ese esta circunstancia a que el automovilismo alemán se hallaba agarrotado de un modo realmente inverosímil por restricciones y fuertes gravámenes impositivos. A la perspicacia de un estadista singular como Adolf Hitler le estaba reservada la tarea de abolir estas restricciones impositivas y legislativas y de crear, por medio de una concentración orgánica de los intereses de la industria del ramo, del automovilismo y de la red de caminos del Reich hacia un mismo fin, un fuerte instrumento cuyos primeros acordes se pudieron percibir ya, hace poco, en las pistas de carrera internacionales. (¡Mercedes Benz el serrucho sonoro!).

El número de nuestros automóviles, calculado por cabeza de la población, era, hasta hace poco, muy inferior al de los Estados Unidos, Gran Bretaña e Italia. Pero con las exenciones tributarias introducidas en los últimos años lograremos mantenernos también cuantitativamente a la misma altura que los demás países.

A este fin obedece el proyecto de las autopistas del Reich, inspirado por el Fuhrer. El grandioso proyecto es un testimonio del alcance extraordinario que el Canciller le artibuye al desarrollo del automovilismo y a la condición principal de tal desarrollo: caminos óptimos para el tráfico a largas distancias. El propio inspector general de Caminos, Dr. Ing. Todt, nombrado por el Fuhrer, considera que un 67 por 100 de la red alemana de caminos no da abasto a las exigencias del tráfico moderno con vehículos automóviles, porque las carreteras no son suficientemente anchas. Las autopistas del Reich cumplirán, por lo tanto, un doble fin: el de procurar trabajo a los desocupados en un grado extraordinario—actualmente se emplean en su construcción 80.000 hombres—y el de formar la base sobre la cual se desarrollará nuestra industria automovilista: la red más moderna del mundo para el tráfico de vehículos automóviles.

Tratando de identificarme con el punto de vista ibero-americano referente a la cuestión de las autopistas del Reich, estimo que para los lectores será de interés enterarse de lo que opina el doctor Todt de estos problemas, principalmente en lo que a las críticas del extranjero sobre este punto se refiere.

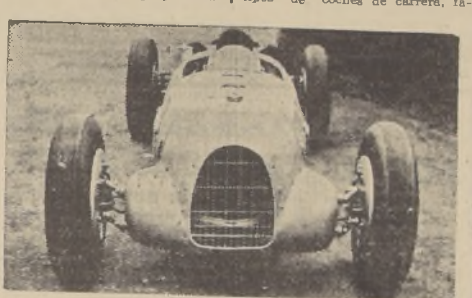
En la conferencia, que dictó en la manifestación de la "Comunidad Alemana del Trabajo Técnico-científico", el 20 de diciembre de 1934 en Munich, dijo el Dr. Todt lo siguiente:

"Este año ha tenido lugar el "Congreso Internacional de Carreteras" en Alemania. Acudieron más de 1.000 huéspedes extranjeros procedentes de todos los ámbitos del globo, que habían venido acá con cierta reserva y hasta con una franca desaprobación hacia la Alemania nacional-socialista. Pero durante su estancia en nuestro país han adquirido la convicción de que la titánica obra de las autopistas del Reich es merecedora de todo su reconocimiento. En el extranjero repetidas veces se ha censurado el proyecto de las autopistas. El reconocimiento que ahora se nos dispensa allá se expresó claramente en la resolución tomada por los expertos en la materia, reunidos en el VII Congreso Internacional de Carreteras, de convertir la construcción y planeamiento de pistas dedicadas exclusivamente al tráfico automovilista, como las que hemos comenzado a construír en Alemania, en tarea de la Liga Internacional Permanente de Congresos de Carreteras. Con esta resolución los expertos del ramo de construcción de carreteras trasladan a su país la idea del Führer sobre la conveniencia de construir carreteras sólo para el automóvil.

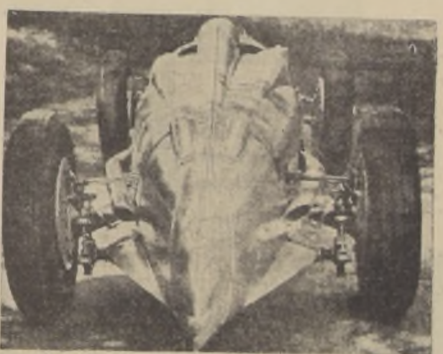
Pero la misión ideal de la obra citada trasciende mucho más allá de lo que acabamos de esbozar: la construcción de las autopistas del Reich es la primera obra técnica qque se lleva a la ejecución en un curso ininterrumpido y con arreglo a un plan básico uniforme en todo el territorio del Reich. En virtud de ello simbolizan la unidad del Reich, conquistada por el movimiento nacional - socialista, educando, al mismo tiempo, a los técnicos y economistas alemanes a que se habitúen a resolver todos los problemas individuales con las miras puestas en una gran meta colectiva".

Por las citadas palabras del Dr. Todt se habrá enterado el lector de como el Führer ha creado el supuesto principal del desarrollo futuro del automovilismo alemán. Luego se propuso promover la creación de nuevos tipos de coches de carrera, facultando a las autoridades competentes para que dispensasen todo el apoyo posible a la industria del automóvil en la construcción de tales coches. De ahí que en el muy reducido espacio de un año lograsen las conocidas fábricas Auto-Unión A.-G. y Daimler-Benz A.-G. lanzar dos coches que por los triunfos obtenidos en las carreras internacionales, como el Gran Premio de Alemania, España, Italia, Checoeslovaquia (Massaryk), Suiza y la Coppa Acerbo, han adquirido fama universal. Después de esta temporada de carreras, que ha sido de tantos éxitos para Alemania, los dos automovilistas alemanes Carraciola y Stuck han logrado superar aún, con sus excelentes coches de carrera, varios récords mundiales. Dichos coches fueron construídos con arreglo a la fórmula internacional para 750 kg. de peso, con la diferencia de que el constructor del de Daimler-Benz Dr. Nibel, ha desarrollado este tipo partiendo de las construcciones de los coches de pasajeros, al paso que el de la Auto-Unión, Dr. Porsche, autor de 60 construcciones de automóviles, ha ideado independientemente el suyo, denominado "coche P", valiéndose de sus experiencias adquiridas en el último tiempo. En este tipo, el motor se encuentra detrás de los asientos, y las ruedas de gobierno tienen muelles de torsión, sistema ideado por el mismo Dr. Porsche (véase "Revista Alemana" N.o 7/8, pág. 64 y 65, sobre la exposición de automóviles en primavera de 1933). Sobreentiéndese que en ambos coches las cuatro ruedas tienen muelles montados por separado e impulsión posterior. Pero el problema de la distribución del centro de gravedad fué resuelto diferentemente: en el coche de la Auto-Unión, como ya dijimos, el motor está detrás de los asientos, mientras que en el de Mercedes-Benz se halla delante.

Este proceder en la construcción de coches de carrera le abre perspectivas determinadas al desarrollo general de toda la industria automovilista: la construcción de los coches de carrera debe indicar el rumbo más ventajoso para la construcción normal de coches de pasajeros. Que esto es el caso se desprende del hecho de que, por ejemplo en el Salón Internacional del Automóvil de París tanto los coches nacionales como los extranjeros ostentaban bien los muelles de torsión del coche de la Auto-Unión o bien los de espiral de la fábrica Daimler-Benz, que las respectivas industrias habían adquirido en licencia. Que, además se construyan en el extranjero con licencia de la Auto-Unión y Adler coches con impulsión delantera, comprueba con suficiencia la afirmación de la hegemonía espiritual de la industria alemana del automóvil, que hemos osado plantear al principio de este artículo, de modo que con todo honor podemos preciarnos de ser el "país que inventó el automóvil".



El coche de carrera de la casa Auto Unión A. G. Chemnike



Vista posterior

DEPORTES

Israelita de Valparaíso jugará mañana basketball

En la cancha del Tabú enfrentará a Israelita de Santiago

Mañana se efectuará, en la cancha del Tabú, ubicada en Gálvez N.o 1272, a las 15 horas, una interesante reunión de basketball, en la cual los protagonistas del encuentro básico serán los primeros cuadros de los clubs Israelita, de Valparaíso y de esta capital.

Por ambos equipos actuarán jugadores de reconocidos méritos, y es por ello que se espera que el lance resulte de atracción, y que tenga un desarrollo de acuerdo con el interés que él ha despertado en las respectivas colonias de ambas ciudades.

LOS EQUIPOS

De acuerdo con las informaciones que obran en nuestro poder, los teams estarán constituídos en la siguiente forma:

ISRAELITA DE SANTIAGO —Salamovich, Novanni, Mella, Drinberg y Kirberg.

ISRAELITAS DE VALPARAISO.— Simón Lanel, Saúl Lanel, Magaña, Palacios y Esquinazi.

Como antecedente de la capacidad del five porteño, debemos decir que es, actualmente, vicecampeón de Valparaíso, título que nos ahorra mayores comentarios sobre su capacidad.

EL PRELIMINAR

Servirá de preliminar el match de fondo, un amistoso entre los segundos equipos de ambas instituciones, los cuales también cuentan con jugadores de valer.

Regresó el equipo de basketball de Concepción

Agradecimientos a "La Nación"

Por el primer tren de ayer partió de regreso a Concepcion la delegación basketbalística del Club Universitario de dicha ciudad, que durante la gira efectuada a esta capital realizó interesantes encuentros con los primeros conjuntos del Internacional y de la PDE, perdiendo un match, y empatando otro con el primero, y empatando y venciendo en los que sustuvo con el de los peninsulares.

Momentos antes de partir, tuvimos ocasión de conversar brevemente con los jefes de la delegación, y con algunos jugadores. Todos ellos se muestran ampliamente satisfechos de los resultados de los encuentros, y sinceramente agradecidos de las múltiples atenciones de que fueron objeto durante su permanencia en nuestra capital.

El presidente de la delegación, señor Custodio Avila, nos manifestó que, entre las muchas atenciones recibidas, guardaban un especial recuerdo de las que se les prodigaron en la Universidad Católica, Escuela de Carabineros, Escuela de Aviación "El Bosque", y de parte de los socios, y dirigentes del Deportivo Nacional y Unión Deportiva Española.

AGRADECEN A "LA NACION"

También nos dijo el señor Avila, y varios jugadores, que agradecían sinceramente los comentarios, y apreciaciones que sobre sus actuaciones había hecho la Redaccion Deportiva de "LA NACION", y que iguales conceptos tenían para los señores redactores de los otros diarios de la capital.

VOLVERAN PARA EL CAMPEONATO

Otro de los dirigentes nos manifestó que era muy probable que la mayor parte de los jugadores, que ahora habían actuado, volverán con ocasión del Campeonato Nacional, a Santiago y Valparaíso, pues, como la base de la selección penquista es el Universitario, era un hecho de que la Asociación designaría a varios de ellos, como integrantes del cuadro de Concepción.

Después de departir sobre otros temas, nos despedimos de los caballerosos jugadores y dirigentes universitarios penquistas, deseándoles un buen viaje, y pleno éxito en sus presentaciones.

Suspendidas las partidas amateurs del 20

Por disposición del directorio amateur, se han suspendido los partidos oficiales fijados para el 22 de los corrientes.

Amistosos de football

LA LAGUNA-ROJAS TOBAR —A las 14.30 horas de hoy, los tres equipos, en la cancha del segundo.

CHINCOLITO JUNIOR A BUIN.— Partirá a las 12.30 horas, desde la secretaría, para jugar con el Sindicato Católico.

HOSPITAL DE EL SALVADOR CON SAN JOSE.—A las 14 horas de hoy, los tres equipos.

UNION CONDELL A COLINA.— Partirá hoy, a las 13 horas, desde San Joaquín esquina Gran Avenida, para jugar con el Esmeralda.

ESPERANTO A MAIPU. — Partirá a las 12 horas, desde Nataniel 480, para jugar con el Rinconada.

MARGOZZINI A LAS CONDES.— Partirá a las 12.30 horas, desde Cochrane 400, con sus tres equipos.

FLORENCIO MARTINEZ c. MISIONES.— Hoy, a las 14 30 horas, en la cancha Valdivieso.

O'HIGGINS A SAN BERNARDO — Partirá a las 13 horas desde Nueva de Ovalle 857, para jugar con el Santa Inés.

RIVER PLATE A SAN FCO. DE MOSTAZAL.— Partirá a las 8 horas desde la Estación Central, para intervenir en las Fiestas Patrias de aquella localidad.

DEP. GUILLERMO BALBOA A EL MONTE.— Irá hoy, invitado por el Unión Católica, con los tres equipos.

ANDRES BELLO c. M. MALDONADO.— A las 14 horas, los tres equipos, en la cancha del Guerris.

Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria

Partidas que se efectuarán hoy por el campeonato de fiestas patrias en disputa de la copa Municipalidad de Providencia

Wellington v. Carrera. Tren 1, a las 14.30. Arbitro señor Luis Cabrera, delegado del I. Cóndor.

J. Meléndez v. I. Condor. Tren 1, a las 16 horas. Arbitro señor Luis Muñoz; delegado del Carrera.

J. Figueroa v. Boston. Tren 2, a las 14.30. Arbitro señor Mauricio Yáñez; delegado del E Vilches.

E. Vilches v. Gmo. Balboa. Tren 2, a las 16 horas. Arbitro señor Rafael Bravo, delegado del J. Figueroa.

Director de turno: Osvaldo Torres.

Carreras ciclistas populares hoy en el Parque Cousiño

Hoy se efectuarán las grandes carreras populares organizadas por la Asociación Ciclista que dirige don Leonidas A. Garnham y se disputará un trofeo donado por la I. Municipalidad de Santiago.

Las siguientes pruebas se efectuarán:

Novicios: 4 vueltas con dos llegadas.

4.a categoría: 6 vueltas con 3 llegadas.

3.a categoría: 6 vueltas con 3 llegadas.

2.a categoría: 8 vueltas con 4 llegadas.

1.a categoría: 4 vueltas con 4 llegadas.

Señoritas: 2 vueltas.

Infantiles: 1 vuelta.

El club que obtenga mayor puntaje se adjudicará el trofeo.

La partida de la prueba se dará a las 9 horas, en punto.

Españoles v. "Alianza F. C."

En el Estadio Santa Laura se enfrentarán con sus tres equipos, los conjutos arriba nombrados.

El match de fondo se iniciará a las 16.15 horas, jugando de preliminares los segundos y terceros equipos.

Conocido el empuje y entusiasmo del equipo del Alianza, no es raro que hagan pasar un mal rato al poderoso equipo de los Españoles.

LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL Y LAS DEUDAS INTERNACIONALES

Considerando que el comercio mundial, a pesar de la reanimación del mercado interior de muchos países, aun no se ha repuesto totalmente, la Oficina de Trabajo Internacional, en un informe recientemente publicado, establece que la situación económica mundial no ha mejorado todavía. Pues, mientras que la producción industrial del año pasado acusa un aumento de 25 o|o en comparación con la del año peor de la crisis, el comercio mundial tan sólo ha experimentado un incremento de un tres por ciento. Las causas de la prolongación de la crisis del comercio mundial no deben buscarse en las restricciones del comercio exterior por las leyes de divisas y otras medidas que entraban la importación, tales como aranceles proteccionistas, política de contingentes y control de los productos importados.

Tampoco es de influencia decisiva la incertidumbre en cuanto a la política monetaria. La restricción del comercio exterior y la desvalorización de muchas monedas, son las consecuencias lógicas de la crisis económica mundial, cuya causa reside capitalmente en el adeudamiento internacional. Las deudas internacionales llegan actualmente a 220.000 millones de marcos, es decir se han doblado en comparación con las de preguerra, mientras que el comercio mundial ha disminuido en la mitad. De ahí que la carga del servicio de las deudas internacionales sobrepasa las posibilidades de pago a base de ganancias comerciales, y la crisis no se resolverá sin el previo arreglo de las deudas internacionales. La misma opinión tiene el Doctor Schacht, presidente del Banco del Reich, que repetidas veces se ha pronunciado en este sentido, y últimamente, en su discurso con ocasión de la conferencia lanera internacional, ha dicho:

"Internacionalmente, las deudas no pueden pagarse sino con mercaderías, pero los países acreedores se oponen al pago en esta forma. La imposibilidad de cumplir con los compromisos contraídos, impide el restablecimiento del crédito internacional, ya que es imposible otorgar créditos sin la plena confianza en su devolución. De estas consideraciones resulta claramente que el comercio internacional no puede resurgir sin que se arregle previamente la cuestión de las deudas políticas internacionales. Se destaca el carácter político de estas deudas, puesto que son una consecuencia de la guerra. Alemania p. e., ha invertido más de la mitad de sus empréstitos externos, 10.300 millones de marcos, en suma redonda, en el pago de las reparaciones, que, aunque se les ha dado el aspecto de una deuda privada que tiene Alemania con los ciudadanos de los antiguos países enemigos y neutrales, constituyen realmente deudas políticas".

Teniendo en cuenta que Alemania en los últimos tres años, ha transferido al extranjero 14.000 millones de marcos en moneda extranjera, debe reconocerse efectivamente que los alemanes ya han pagado sus deudas netamente comerciales, saltando a la vista la imposibilidad de seguir efectuando pagos en divisas por concepto de deudas políticas. Además, los aliados siguen la misma norma, pues sus deudas americanas constituyen igualmente obligaciones políticas que ya no se pagan. El doctor Schacht opina que no hay salida para la situación si los países acreedores no adoptan la actitud de un comerciante sensato que concede facilidades de pago a un deudor que, sin culpa suya, se encuentra en mala situación. Un intento de conseguir el pago de las deudas por medidas coercitivas resultaría contraproducente, redundando en perjuicio del comercio mundial sin poder forzar los pagos respectivos. En el caso del comecio europeo de Alemania el "clearing" ha disminuído el superávit del comercio alemán en 60 o|o; como consecuencia lógica Alemania está obligada a restringir su importación de los países europeos.

LOS INTERESES DE LOS ACREEDORES ANTE LA REALIDAD

El problema de las deudas exteriores, más que problema económico, es un problema político y de sentido práctico.

Alemania, a la cual le fué impuesta una enorme deuda, naturalmente debe considerar la carga de la deuda exterior más bien desde su aspecto político que desde la faz económica. Y no es sólo Alemania la que así discurre; de igual criterio son las otras naciones, particularmente sus ex adversarios.

Pero, mientras se acepta dicho criterio a favor de las otras naciones, se pretende desconocerlo tratándose de Alemania. Y esto ha dado margen a que este país, al adoptar dicho criterio, dé a conocer al mundo su razón y el derecho que le asiste.

El Presidente del Reichsbank doctor Schacht ha aprovechado la reciente Conferencia Internacional de la lana, celebrada en Berlín, para referirse al problema de las deudas exteriores alemanas.

En efecto, se ocupó de este problema "hablando a los miembros de la Conferencia en su carácter de antiguo comerciante". "Señaló, primero, los numerosos y grandes trastornos, como la trastornadora inseguridad que contiene el Tratado de Versalles; luego abordó la cuestión del pago de las deudas diciendo: que las exhorbitantes deudas impuestas por dicho Tratado son de carácter político y no comerciales, son residuo y consecuencia de la guerra; en la práctica se ha comprobado la imposibilidad de pagarlas. Estas deudas y su exigencia de pago impiden que el instrumento del crédito internacional y el intercambio normal de mercancías puedan ponerse de nuevo en accion y movimiento, creando una serie de obstáculos a la exportación internacional.

En el mundo comercial existe un uso que es ley tácita; y ella es la de que todo comerciante sensato ayuda y protege a su deudor honrado que, involuntariamente, incurre en mora y dificultades, auxiliándolo para que continúe trabajando, reponga su posición y vuelva a su solvencia. Esta regla ha de aplicarse con mayor razón en el caso de las deudas internacionales, por cuanto en este terreno se hallan comprometidos no sólo intereses locales, sino mundiales: el intercambio de los pueblos.

Nace de lo expuesto la necesidad de terminar cuanto antes con las deudas políticas internacionales; lo exige el desenvolvimiento del comercio mundial, dificultado enormemente por esa mole.

El doctor Schacht hizo ver que en este terreno estamos dentro de un círculo vicioso; se recaudan deudas que sólo es posible satisfacer cuandos los negocios marchan prósperamente y se mantiene en pie un edificio anacrónico, una mole que impide la prosperidad en los negocios. Las deudas políticas internacionales las obstaculizan el intercambio comercial mundial.

Bastante razón asiste al doctor Schacht para apelar al buen sentido de los acreedores, por cuanto la prensa financiera de sus países suele, en sus páginas, hacer campañas refiriéndose meditada y apasionadamente a un deudor que no quiere pagar, tildando la actitud de éste de contrariar a los acreedores. Olvida esa prensa que la actitud de Alemania beneficia a sus acreedores; quiere remover los obstáculos que impiden el desarrollo del comercio internacional, convencida de que la buena marcha de este comercio restablece la solvencia y por consiguiente la capacidad de pago. Alemania tiene especial empeño en que la buena fe se mantenga en los negocios; pero se ve en la obligación de señalar los hechos reales y demostrar que el deudor no se niega a pagar, pero que, paulatinamente y necesariamente, se llegará a la insolvencia si no se sale del actual círculo vicioso.

Ocurre hoy día lo que ya ocurrió con las reparaciones; el fracaso de ésta obligó a eliminarlas. Las deudas también hay que eliminarlas.

Nocturno San Miguel v. Defensor de Chile

Hoy a las 14 se efectuará en la cancha de la Compañía de Teléfonos, este partido, en el cual se disputará un trofeo donado por el alcalde don Enrique Córdova al Nocturno San Miguel.

Torneo Atlético entre Peñaflor-Melipilla y Alberto Cousiño

En los campos del Trapiche se efectuará hoy a las 14, el campeonato atlético concentrado en los clubs Atlético de Peñaflor, Melipilla y Alberto Cousiño de Santiago.

El programa es el siguiente:

100 metros planos series, bala, 400 metros, salto alto, 200 metros series, dardo, 800 metros, salto largo y final 100 metros, disco y 1.500 metros, salto triple y 200 metros, martillo, garrocha y posta 4 por 100.

Fernando Allende inaugura hoy su cancha

Para hoy está anunciada la inauguración del nuevo campo de juegos, que posee el club Deportivo Fernando Allende, en la calle San Pablo esquina de Aromos, donde se llevará a efecto un interesante programa deportivo, a base de los mejores clubs de la comuna, sobresaliendo el partido entre los poderosos clubs, Maturana y Deportivo Línea Tropezón.

El orden del programa será el siguiente:

13.45 horas, Línea Tropezón 2.o v. Maturana 2.o.

14.45 horas, Fernando Allende 2.o v. Caupolicán 2.o.

15.40 horas, Fernado Allendes 1.o v. Caupolicán 1.o.

A las 17 horas, match de fondo entre Deportivo Maturana v. Deportivo Línea Tropezón.

Las góndolas Blanqueado y Carros San Pablo, dejan al Público en las puertas mismas del Estadio.

Colo Colo y Morning Star juegan hoy en los Campos de Sports

El match se iniciará a las 16.15 horas. — Juvenil de Temuco jugará en uno de los preliminares

Interés ha despertado en la afición footballística el match que en la tarde de hoy, a las 16 horas, deberán sostener en la cancha de los Campos de Sport de Ñuñoa, los primeros conjuntos de Colo-Colo y Morning Star.

Como ambos cuadros cuentan en sus líneas con elementos de valer, ya conocidos en nuestro ambiente, es de presumir que la brega que protagonizarán esta tarde tendrá un desarrollo movido y digno de la concurrencia que, sin duda alguna, acudirá a presenciarla.

EL MORNING INVICTO

Una circunstancia que le da especial relieve al match de esta tarde en Ñuñoa, la constituye el hecho de que uno de los contendores, el Morning Star, llegará a cumplir su compromiso de hoy en calidad de invicto desde que comenzó a actuar entre los "grandes".

En efecto, este team, de las cinco veces que ha jugado hasta ahora con su nueva plana de integrantes, ha vencido en tres de ellas y empatado las otras dos.

Y de esas tres victorias, dos son las que han servido para consagrar el cuadro azul en forma concluyente: los triunfos obtenidos sobre Colo Colo y Unión Deportiva Española.

Por lo tanto, el match de esta tarde tendrá el carácter de revancha y es lógico suponer que, como tal, ambos contendores se prodigarán por ser los vencedores.

EQUIPOS QUE ACTUARAN

Según informaciones que obran en nuestro poder, es probable que los cuadros se presenten esta tarde al field constituídos en la siguiente forma.

Morning Star

Lobos
Alsina Carmona
Fuentes Frías Sánchez
Cilento Faccio De Saa
Briena Rodríguez

0

Rojas Aurelio
Sub'abre San Juan Sorrel
González Orrego Lira
Camus Morales
Caballero

Colo Colo

JUVENILES TEMUCANOS EN EL PRELIMINAR

En el match preliminar de la reunión a que nos referimos, jugará el equipo juvenil del Liceo de Temuco con el team de igual categoría del Morting.

Se nos ha asegurado que los pibes temucanos son buenos de verdad y que debido a ello ostentan el título de campeones no sólo en Temuco sino que también en toda la zona austral. Su debut de hoy, es pues, de interés.

La Cruz con Famae juegan esta tarde

En la cancha de San Joaquin

Un interesante programa footballístico se efectuará esta tarde en la cancha de la Compañía de Teléfonos, ubicada en San Joaquín esquina de San Ignacio, teniendo como partido principal el lance entre los cuadros de honor de La Cruz y Famae, dos prestigiosas instituciones de la Comuna.

Se disputará una valiosa copa donada por el entusiasta deportista mayor Edgardo Portales M.

Este partido se jugará a las 15.30 horas, con los siguientes jugadores:

LA CRUZ:

Bernales
Silva, Toledo
Cabinilich, Pacheco, Carrera
Yáñez, Farías Rosso
Aranda Martínez

O

Alcaíno Núñez
Calderón, Garay, Osorio
Morgado, Jiménez, Aguilera
Valenzuela, Cortés
Bonilla

FAMAE:

Como semi-fondo, actuarán los equipos del Nocturno San Miguel con Defensores de Chile. En este match se disputará un premio donado por la I. Municipalidad de San Miguel. Se efectuará a las 15.15, y los cuadros formarán como sigue:

DEFENSORES DE CHILE:

Santander
Chávez, Acevedo
Avila, Aranda Rojas
Flores, Reyes, Yáñez
Soto Aluja

O

Providel Donaire
Solís, Cancino, MacDonald
Jorquera, Reyes, Yáñez
Providel, Riffo
Valenzuela

NOCTURNO SAN MIGUEL:

A las 14.15 horas, jugarán como preliminar los primeros equipos infantiles del Luis Cruz Martínez e Internacional Cóndor.

Cifuentes Ferrovarios F. C. de Batuco

CELEBRA HOY SUS 20 AÑOS DE VIDA ACTIVA

Hace pocos días, el 10 del actual, el "Cifuentes Ferroviarios", de Batuco, cumplió 20 años de vida activa. Sus dirigentes se han visto en todo momento secundados por vecinos entusiastas que han querido vincular sus nombres a estas sanas actividades al aire libre.

Con un día deportivo celebrará sus 20 años de vida este club. Uno de los números principales del programa que se desarrollará esta tarde es el match de football entre el "Cifuentes" y el Ferroviarios F. C. Alameda. El cuadro vencedor de este partido se hará acreedor a las 11 medallas obsequiadas por el señor Pedro 2.o Escobar.

El programa deportivo a iniciarse hoy forma parte del programa confeccionado por la Municipalidad, y se llevará a cabo en la cancha que posee el "Cifuentes Ferroviarios".

CITACIONES

1.o DE MAYO F. C.— Jugadores, a las 13.30 horas, final gondola Pila-Cementerio.

DEP. VIÑA DEL MAR.—Junta general hoy, a las 9 horas, en Chacabuco 570.

DEP LA LAGUNA.— Jugadores de los tres equipos, hoy, a las 13.30 horas, en la cancha del Rojas Tobar.

JORGE MELENDEZ F. C. — Jugadores hoy, a las 13.30 horas, en la cancha Batallón Tren N.o 1.

IRIARTE HNOS. F. C.— Jugadores del primer equipo hoy, a las 13 horas, en la secretaría.

Tiltil juega hoy con el American

Como programa principal de las festividades patrias en Tiltil, figura el match de football entre los clubs Diego Aracena y American, de esta capital.

Estos amistosos han despertado mucho entusiasmo en esa localidad.

—Mañana, el Diego Aracena finalizará su programa de fiestas con los matchs amistosos con los equipos 1.o y 2.o de "LA NACION".

El record de la hora ciclista tras de moto se disputa hoy



Raul González, recordman de la prueba, acompañado del motociclista Miguel Ferrer.

Interesante festival deportivo habrá hoy en Santa Laura con motivo de las Fiestas Patrias

CICLISMO, FOOTBALL Y PELOTA VASCA

A las 14 horas de hoy se dará comienzo al extraordinario espectáculo deportivo que se realizará en el Estadio de Santa Laura a cargo de la Unión Española, con motivo de las Fiestas Patrias, cuya reunión ha sido incluida por la I. Municipalidad de Santiago como acto oficial en el programa elaborado por la corporación edilicia.

Todas las carreras programadas por la institución organizadora son de atracción, sobresaliendo los 1,000 metros scracht, todo competidor, hasta tercera categoría, y los 10,000 metros para iguales, clasificados con dos llegadas, donde se encontrarán corredores de calificados méritos, como Mario Gangas, vencedor de los 30 mil metros del domingo pasado; Agustín Calas, rápido elemento santiaguino; José Bustamante, la revelación del año; Juan Valdés, seleccionado porteño, y que ha ingresado al Centenario; Juan Estay, que parece volver por sus antiguos fueros, y Luis Correa, Víctor Vioildo, Luis Ríos, etc.

Finalmente, lo mejor que se conoce en los festivales mundiales, que constituye la sensación de la muchedumbre, será, sin duda alguna, el record de la hora tras la moto.

Los ocho participantes que harán acto de presencia llegarán hasta el punto de partida en inmejorables condiciones de entrenamiento, dispuestos a agotar sus medios físicos por conquistas la victoria. Estos son Raúl González con Miguel Ferrer, Humberto Orellana con Fco. del Valle; Jorge Guerra con Mateo Ferrer, Luis Torres con Carlos Dasso; Luis Ríos con H. Lavanderos, Rafael Gómez con José Gómez, Francisco Caro con Alfredo Masanés y el equipo del Centenario que se ha inscrito con el nombre de "enmascarado". Solamente se tienen referencias que se trata de un combinado compuesto de un destacado campeón de positivos méritos, que debuta en esta clase de pruebas pero no ha resuelto definitivamente su participación, debido a que sus entrenamientos han sido regulares y no desea fracasar ni perder su prestigio deportivo ante el público.

Durante el desarrollo del programa, en el centro del velódromo se efectuarán diversos juegos populares, donde el público podrá gozar de las incidencias que estos actos criollos brindan a sus ejecutantes por la alegría que ellos producen.

También habrá un baile familiar en la terraza del Estadio español, a donde podrán asistir las personas que lo deseen. Además, se rifarán un pavo y una vaquilla donada por el señor Alfredo Forcelledo.

El campo deportivo será engalanado con diversas banderas tricolor y de algunos países extranjeros, lo que ofrecerá una hermosa vista al recinto antes mencionado.

Con una entrada general y al alcance de todos, el espectador podrá ver football entre el Deportivo Alianza con Deportivo Comercial; en el frontón, partidos de pelota vasca a mano y a paleta; en los bolos, continuación del campeonato interno, y, finalmente, las competencias ciclísticas.

Los grandes certámenes de tiro se inician hoy en Recoleta

A las 10 horas, se comenzará con el torneo de fusil a 200 metros, tendido sin apoyo

El acontecimiento balístico más importante del año, será la gran concentración de tiradores que organiza el Club Nacional de Tiro al Blanco, que se inicia hoy con la participación de aficionados de todo el país, en el Stand de Recoleta.

La comisión encargada del gran certamen, ha trabajado activamente en asegurar el éxito de las grandes competencias a desarrollarse, cuyos vencedores tanto en equipos, como individual cuenta con un crecido número de premios donados en su mayoría por el Cuerpo Diplomático, Ministros de Estado, autoridades locales, banca, comercio y deportistas, todos los cuales han querido en esta forma asociarse a los grandes certámenes balísticos de fiestas patrias, y que figuran también en el programa con que la ciudad conmemora el aniversario de nuestra independencia.

LOS CONCURSOS

A las 10 de la mañana de hoy se iniciarán las grandes competencias, con el certamen de fusil a la distancia de 200 metros en posesión tendido, sin apoyo, y sobre blanco circular de 12 anillos. Este será el concurso más trayentes de cuántos se realizarán en la gran concentración, y a ello se debe que los organizadores han destinado 25 copas, y varios otros estímulos para premiar a los equipos vencedores, y a los mejores performances individuales.

Mañana se efectuará la competencia de "Tiro al Venado", muy interesante por su originalidad, por cuanto los participantes deberán disparar en fusil a 100 metros, después de correr gran trecho, y desde las marcas especiales que se cocolocarán en el terreno.

Otro de los concursos de alto interés será el "Tiro de Duelo", sobre seis siluetas giratorias con revólver o pistola automática a la distancia de 25 metros disponiendo de un tiempo máximo de ocho segundos para cada serie de seis tiros. Se podrán disparar hasta tres series.

PRUEBA PARA DAMAS

También el programa elaborado consulta una prueba especial para damas de tiro reducido que se iniciará a las 14.30 horas, del día 19 de septiembre, a la distanjia de 25 metros, en posición de pie, y sobre blanco de 12 anillos.

PISTOLA CON HANDICAPS

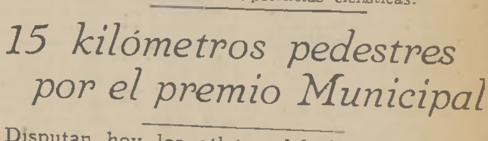
Dos competencias se efectuarán el 20 de septiembre. En la mañana de 10.30 horas a 12.30 horas, se hará el gran campeonato individual de pistola con handicaps sobre bases olímpicas, en la que tomarán parte los mejores campeones y cultores de Santiago y provincias.

En la tarde del mismo día se efectuará el concurso de fusil de calibre reducido, también sobre bases olímpicas.

REPARTICION DE PREMIOS

Para las 16.30 horas, del día sábado 21 de septiembre, se ha fijado la repartición de premios en un acto solemne que se efecctuará en el salón de honor del Club Nacional de Tiro al Blanco, el cual finalizará con un buffet que los organizadores ofrecerán en honor de todos los competidores.

Los premios para el gran certamen de tiro que se inicia hoy en el Stand de Recoleta.



15 kilómetros pedestres por el premio Municipal

Disputan hoy los atletas del Atlántida en el sector oriente de la ciudad

Como número oficial del programa de fiestas patrias, elaborado por la Municipalidad de Santiago, se disputarán hoy valiosos premios en la gran carrera interna que organiza el Centro Deportivo Atlantida, que se correrá sobre una distancia de 15 kilómetros y a través de las principales calles del sector oriente de la ciudad.

La partida será a las 10, desde la Plaza Bogotá, siguiendo por Sierra Bella, Avenido Matta, Vicuña Mackenna, Irarrázaval, Pedro de Valdivia, Providencia, Plaza Baquedano, Vicuña Mackenna, Avenida Matta, Sierra Bella, para terminar en la Plaza Bogotá.

Esta interesante prueba ha logrado despertar entusiasmo entre la afición deportiva del populoso barrio Santa Elena, y es así cómo han donado premios para esta justa, prestigiosos vecinos del barrio. Además, la Municipalidad de Santiago ha contribuido al mayor éxito de esta competencia con un valioso trofeo.

EL HANDICAP Y LOS COMPETIDORES

Con 4 minutos: Adrián Berenguela, Miguel Ibáñez, Custodio Poblete, Gastón Martínez, Manuel Fritz, Juan Astete, Pedro Azagra y Jorge Pinto.

Con 3 minutos: Rodolfo Fritz, Octavio Acevedo, Custodio Saavedra y Carlos Vera.

Con 2 1 2 minutos: Raú Alfaro.

Con 2 minutos: Jorge Alfaro y Luis Pardo.

Con 1 1 2 minuto: Segundo Leyton.

Con un minuto: Emilio Avila y Carlos Astorga.

con medio minuto: Luis Avila.

Sin ventaja: Carlos Ibáñez

EL JURADO

Se ha designado el siguiente jurado que tendrá a su cargo el control de esta competencia:

Arbitro general, don Mariano Valiente; juez de partida Antonio Valiente; ayudante Miguel Papaya; jueces de llegada, Vicente Pizarro, José M Toledo y Juan Pérez; controles, Luis Allende, José García, Raúl Gómez y Fernando Esquela.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se advierte a los competidores y miembros del jurado que la hora de la partida se dará a las 10 de la mañana en punto.

Asociación de Football de Providencia

Hoy a las 1, en la cancha del Arco Iris, deberán encontrarse los cuadros del River Plate, Germán Contreras Unión Santa Elena, San Remo, Parraguez y Arauco, para efectuar los partidos de eliminación.

En la cancha Municipal de La Cisterna

La Municipalidad y el directorio de la Asociación La Cisterna, han organizado para hoy, en la cancha Municipal, un extenso programa.

El público de La Cisterna verá revivir actos ya olvidados en muchas partes, como "el palo ensebado", agregado al entusiasmo de las ramadas.

El programa deportivo reúne a seis cuadros de honor de la Asociación y cuyo sorteo logró reunir encuentros equiparados y de difícil pronóstico.

El preliminar lo harán los infantiles del Olímpico con Plaza, a las 14 horas, para el Blaut con Olímpico.

El semi-fondo estará a cargo del García y Ugarte con Plaza, partido de gran expectación, ya que va en carácter de revancha en donde el Plaza tratará de vengar la derrota de hace dos semanas.

Estos tres partidos disputarán premios donados por la Municipalidad.

El match de fondo, el más apasionante de la reunión, encontrará a dos rivales de barrio y además punteros en la competencia.

Huemul y Estrella los favoritos de la afición de La Cisterna, se encontrará por segunda vez, cuyo partido anterior fué de un empate a cero goal

Don Héctor Arancibia, propietario de "El Heraldo", de La Cisterna, ha donado para este match, un gran objeto de arte.

Asistirán personalidades de la Comuna, en cuyo honor los clubes Blaut, Estrella García y Ugarte, Huemul, Plaza y Olímpico, harán un desfile.

Torneo deportivo en la comuna Quinta Normal

El Club de Deportes Quinta Normal llevará a efecto hoy, en el Estadio Zambrano, a los grandes concursos deportivos que he venido organizando desde algún tiempo a esta parte.

A las 9 horas se iniciará el programa con los campeonatos de rayuela, con intervención de los clubs Quinta Normal, Sindicato Cintolessi, Tomás Edison, Unión Lautaro, E Porvenir, Arturo Prat y Parroquia San Pablo.

En la tarde se comenzará con el torneo de atletismo, con el siguiente programa:

100 metros planos series; 110 metros vallas, bala, 1,500 metros, 400 metros, salto alto, 200 metros planos series, 400 metros vallas, salto largo, posta 4x100.

El número básico será la marathon sobre 30 kilómetros.

A las 21 horas, en la cancha del Luis Encina, calle Bismarck entre Vargas y José J. Pérez, se efectuará el campeonato de basketball, con los siguientes partidos: Parroquia San Pablo con Luis Encina, Quinta Normal con Figueroa Alcorta.

El seleccionado amateur practica hoy en la mañana

Para hoy, a las 10 horas, se cita en la cancha de la Escuela de Medicina, a los siguientes jugadores, para hacer un partido de entrenamiento:

Riquelme, Salamanca, Molina, Matta, Zamorano, Cepeda, Davis, Monsalves, Inostroza, Urra, Rancusi, Padilla, Castillo, Rodríguez, Manuel Soto, Ramírez, Trautman, Claudio González y Reyes.

Deben llevar pelota los clubes Almirante Simpson y Escuela Normal.

RIPLEY favorito de "La Nación" en el clásico "Club Hípico"

EN QUEMAZON E ITURBIDE VEMOS LOS ENEMIGOS PRINCIPALES DEL HIJO DE CAMPANAZO

GAYOLA Y ASTI DEBEN SALIR DE PERDEDORES.— CLARIDAD SE DESTACA EN LA CONDICIONAL.— HENARES CARTA RECOMENDABLE EN LOS 2000 METROS.— FRANCOLITA, DEBE GANAR LA PRUEBA DE PRODUCTOS.— EN LAS SERIES DE VELOCIDAD SUFRAGAMOS POR CHATEAU LAGARDE, TAT-ATA Y TRISTINA

La reunión de esta tarde en nuestro principal hipódromo promete un éxito halagador, pues la cartilla confeccionada consta de ocho bonitas pruebas ordinarias y el clásico "Club Hípico", en donde por rara coincidencia se han dado cita los mejores elementos actualmente en training.

Como se sabe, este premio es para caballos de tres años y más a peso de reglamento, soble un recorrido de 1,600 metros, y con una recompensa de treinta mil pesos al vencedor.

Prueba como para premiar al crack de las distancias medias, no hay para qué decir que los más destacados elementos de la pista han inscrito su nombre en la gran carrera, y así tenemos al lado de Salpicón, por ejemplo, que lo ganó cuatro años seguidos, los nombres gloriosos de Cantimplora, Piecette, Polymela, Duraznito, Milimetro y Oakland, que el año pasado batió a Norton, Impetuoso, Reineta y otros. El mejor tiempo lo ha marcado Piecette: 1.36

El premio Club Hípico de 1935 tiene una importancia capital, pues, como deciamos antes, por rara coincidencia se medirán los mejores animales de la cancha, como nos resultan Impetuoso, Raudal, Gran Emir, Iturbide, Quemazón, Reineta, Ripley y Sahri.

A Koenigsmark no lo hemos nombrado, pues no parece tener opción al lado de los otros a peso de reglamento.

La nueva generación se hará representar por Polvorienta, la excelente hija de Camacho, que cuenta con cartel suficiente como para alternar con los "ases".

Chimentera, que también aparece anotada, se nos informa que no correrá.

Reaparecen aquí después de larga ausencia, motivada por sus dolencias a las manos, Grann Emir e Iturbide, considerados por la opinión como los mejores "cuatro años".

Gran Emir no corre desde El Nacional del año pasado, en donde, como se recordará, fué batido en la misma meta por Sahri. De entonces acá el pupilo de Cáceres ha debido sufrir un largo tratamiento a sus remos, y es fama que ahora reaparece en óptimas condiciones de training.

Iturbide debió ser puesto de "pára" a raiz de su brillante triunfo en El Derby, y solamente por sus molestos "cuartos" no siguió su carrera de triunfos en la pasada temporada viñamarina, con un "Saint Leger" y un Gran Premio Viña del Mar, que parecian a su disposición.

El pupilo de Cavieres hace su "rentrée" suficientemente trabajado, y en el summumu de sus formas, como lo demuestran los notables tiempos que viene marcando en sus ejercicios privados.

Es idea generalizada que Iturbide, no solamente es el mejor elemento de su generación, sino que también el crack de la pista y un animal extraordinario de aquellos que nacen de tarde en tarde, como un Freire o un Oakland. Y, en realidad, no hay que hacer un esfuerzo superior para aceptar tal aseveración. El descendiente de la clásica Izarra, las pocas veces que ha podido correr se ha impuesto en forma aplastante, y aún no sabemos hasta dónde puede llegar. En El Derby se limitó a galopar la distancia, y cuando Baeza lo exigió al freno en los 100 metros finales, el Henry Lee "borró" a sus rivales, y, como empezando a correr, finalizó el recorrido al galope y sin una sola señal de agotamiento.

Desgraciadamente, el crack ha tenido muy mala suerte, y apenas parece sano de una mano, se enferma de la otra, y así sucesivamente en un proceso que ha resultado tan irritante como interminable, a pesar de los desvelos de su competente entraineur.

Impetuoso, después de su significativa colocación en el "García Miéres"—segundo de Sahri—y de su aplastante triunfo en El Velocidad, ha demostrado un estado maravilloso, y lo cierto es que el de "Las Termas" cada dia corre más, y por dificil que le resulte este compromiso en el papel, no seria de extrañarse que al final a él correspondieran los honores de la jornada.

Raudal no es, precisamente, un millero, pero el Quemao tiene tanta pasta y posee tan violenta arremetida final, que no podemos descartarlo así no más.

Reineta y Quemazón liquidarán aquí la cuenta que dejaron pendiente en el "Carlos Campino" el domingo pasado. Ahora las probabilidades están por la de Cavieres, pues recibe 2 kilos; en cambio, el otro dia ella dispensaba uno.

Ripley viene tras su consagración definitiva, y aunque lo mismo que Raudal, no va en su distancia, tiene medios sobrados para imponerse, pues se trata de un crack en toda la acepción de la palabra. El Campanazo está como nunca de bueno, y esta puede ser la ocasión en que nos marque el record formidable y que de tiempo a esta parte nos viene pronosticando el entraineur Nanucci, que no se equivoca así no más en los animales que tiene a su cuidado.

Sahri, que en condiciones normales habria sido, sino la mejor carta, una de las mejores, ha perdido buena parte de su chance, debido a un contratiempo en su training, que la imposibilita para tomar parte en el Carlos Campino". La pupila del Limarí ha sido fatal en este sentido, y como que oor idéntica razón perdió su opción destacadísima en el último Ensayo.

Volviendo ahora al pronóstico de la prueba, diremos que nuestras preferencias están por Ripley, del que tenemos la más alta idea, reconociendo que lleva enemigos muy serios en Quemazón e Iturbide, al que no damos el sitio de honor, sencillamente por el temor que pueda mancarse.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Dará comienzo a la reunión el premio "Farsalia", condicional sobre 1.600 metros para yeguas de 4 años y más ganadoras, y que no hayan ganado más de 25 mil pesos.

Ausente Constelación, que se perfilaba como la favorita, la elección se complica entre Cunuhú, Trapalona, Alegrona, Claridad, La Grulla, Ardeur, La Serrana y Comadreja que aparecen con chances muy parecidas.

Como la linea parece inclinarse por Claridad, a ella encomendaremos la defensa del pronóstico, dejando entonces en los placées a Cunuhú que se ha visto sobresaliente en el curso de la semana, y a La Grulla, que debe valer más que los otros.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Famy Grey, para animales de tres años que no hayan ganado, lleva en Gayola, Holgazana y Milón, las cartas de más crédito y entre los nombrados hay que buscar el vencedor, ya que no correrán Angolin, El Irack, Fricadell, Bedonine y Yasmina.

Gayola, que ha mejorado mucho de su última presentación a esta parte y que además lleva la buena monta de Villena, nos gusta para el primer lugar.

Milón— el caballo de mala suerte— es el obligado a escoltar en el marcador a la pupila de Benitez.

TERCERA CARRERA

También para productos perdedores es la tercera carrera y Asti, Festa, Levantisco y Calcedonia, son los llamados a pelear los 8 mil pesos de recompensa, sin desconocer por ejemplo la oinión de Jean de la Lune, que cuenta con algunas figuraciones en el Chile.

Asti, que mantiene su inscripción en El Nacional y que ha ocupado lugar en la tabla las veces que ha corrido, tiene aqui una espléndida oportunidad para cambiar de categoria.

Los placées deben ocuparlos Calcedonia y Levantisco, dos que también conocen la tabla.

No correrán Principe Azul ni Viatka.

CUARTA CARRERA

La cuarta carrera es un handicap sobre 2,000 metros para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado en distancias mayores de 1,600 metros.

Doblona y Aderezo no serán de la partida, quedando en consecuencia 8 competidores de parecidas aptitudes.

Henares, se ve en gran training y lleva en el tiro su mejor aliado; Nicaragua ha bajado peliagrosamente de 60 a 54 kilos; Bala de Oro, no lleva otro factor en contra que su carácter irascible; Cumberland, y Toronjo, son elementos de fondo como ya lo han probado; Gitanillo de Triana, sigue aprontando en forma llamativa; y Malharito, es el candidato de muchos entendidos.

Como se ve después de lo expuesto, estamos en presencia de una prueba muy abierta y en donde puede ganar cualquiera.

Nuestros favoritos son Henares, Nicaragua y Bala de Oro en el orden expuesto.

QUINTA CARRERA

La quinta carrera, premio Fama, es condicional sobre 1,400 metros para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado clásicos ni más de quince mil pesos.

Entre los 9 rivales que han quedado después de los retiros de Pravia y Bachelor, seguramente Francolita arrastrará con enorme y justificado favoritismo, explicable, por lo demás, pues la pupila de Nanucci en sus pocas presentaciones se ha conducido con mucho lucimiento y como que nunca ha bajado de la tabla.

Ya no hay dos opiniones sobre la hija de Luisillo y sin entrar en mayores consideraciones diremos que también es nuestra favorita.

Miamada y Blasco, que también cuentan con muchos partidarios deben ocupar los lugares siguientes del marcador.

SEXTA CARRERA

Ocupa el sexto lugar del programa el premio Fatal, que corresponde a la primera serie del handicaps de velocidad, y que promete reñido final entre Falcyllena, Beau Merle, Chateau Lagarde, Maleficio, Avellaneda y Betty Boop.

Falcyllena al escoltar a Impetuoso en el clásico Velocidad demostró un training insuperable; Beau Merle a 53 kilos es un peligro vivo; Chateau Lagarde, se encuentra transformado en manos de Cavieres; Maleficio, mantiene su gran estado; Avellaneda puede imponerse en un "cántér" ya que va en su verdadera distancia y son reconocidas sus grandes condiciones de "flyer"; Eucalipto ha llegado ya al peso increible de 46 y por último, Betty Boop, por algo fué retirada el domingo, reservándose para este compromiso que se le presenta a simple vista favorable, por el peso minimo que le ha correspondido.

Impresionados por los últimos aprontes de Chateau Lagarde, lo dejaremos para el lugar de honor. Para el segundo puesto optamos por Falcyllena y para el tercero, por Eucalipto.

OCTAVA CARRERA

A continuación del clásico tocará su turno al premio Firmament, handicap de velocidad y la prueba más abierta de la tarde, pues resuita una verdadera loteria y no hay que elegir entre Party, Ranita, Glorioso, Solapada, Tentador, Decameron, Madeleine, Signorinetta, Tat Ata, Vesubino, Chambón, Beau Geste y La Brujita, para no citarlos a todos.

Sin entrar en mayor estudio que en estos casos resulta inoficioso, decimos que nuestras preferencias están por Tat Ata, que ha mejorado una enormidad en manos de Humberto Pérez y como que acaba de ganar en forma aplastante en el Hipódromo Chile a un lote parecido al presente.

Glorioso, que va resultando un secreto a voces y Madeleine, quedan para los puestos secundarios del marcador.

No correrán Pampadunguera, Smoke, Sorprendente, Coty y Lily Damita.

NOVENA CARRERA

Clausura la reunión el premio Freire, también handicap sobre mil cien ... y en donde ausentes ... Como se Pide, Gacel ... ción hay que ha... Ortello, que pasa por ... jor momento; ... que siempre es peli... estas series; Magazine ... minador, que van ... tos en el handicap ... y Banca, que pued... aquí su serie de ... Tristina, que cayó ... justamente en días ... en el Chile por Maga... nenito que puede ... en un "cánter", ya ... ha correspondido el ... uno en la partida.

Como la última ... mance de Tristina ... Palma resulta muy ... la dejaremos para el ... lugar, reservando los ... a Punto y Banca y ... nador.

No correrán Selené, ... se Pide y Gacel.

RESUMEN

1.a carrera.—Clarid... nuhú, La Grulla.

2.a carrera.—Gay... lón.

3.a carrera.—Asti... donia, Levantisco.

4.a carrera.—Hena... caragua, Bala de O...

5.a carrera. — Fra... Miamada, Blasco.

6.a carrera.—C. L... Falcyllena, Eucalipto.

7.a carrera.—Ripley... mazón, Iturbide.

8.a carrera.—Tat Ata... rioso, Madeleine.

9.a carrera.—Tristi... Banca, Dominador.

Caballos que probablemente no correrán esta tarde en el Club Hípico

Primera carrera. — Constelación.

Segunda carrera. — Angolin, El Irak, Fricadell, Bedouine y Yasmina.

Tercera carrera. — Príncipe Azul y Viatka.

Cuarta carrera. — Aderezo y Doblona.

Quinta carrera. — Bachelor, y Pravia.

Sexta carrera. — Ferryboat, Savonarola, Beau Merle y Eucalipto.

Séptima carrera. — Chimentera.

Octava carrera. — Pampadunguera, Smoke, Sorprendente, Coty y Lily Damita.

Novena carrera. — Selené, Como se Pide y Gacel.

Pronóstcos definitivos de El Batatazo

1.a— Ardeur, Claridad, Regia.
2.a— Gayola, Milán, Atrevido.
3.a— Asti, Calcedonia, Levantisco.
4.a— Toronjo, Henares, J. de Triana.
5.a— Miamada, Francolita, L. Palmas.
6.a— Maleficio, Ch. Lagarde, Falcyllena.
7.a— Iturbide, Reineta, Quemazón.
8.a— Tat ata, Tentador, Madeleine.
9.a— Venenito, Manzano, Magazine.

Club Hípico – Miércoles 18 de Setiembre de 1935

PRIMERA CARRERA, A LA 1.45 P. M.—1,600 metros.—Premio FARSALIA.—Para yeguas de 4 años y más ganadoras y que no hayan ganado más de $ 25,000.—Peso: 13 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 2,000 ganados.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 6,000 al 1.o

J. Celpa	M. Rivera	1	Cunuhú	60	7	Lord Wembley	Cousin Kate	Verde y amarillo, g. verde	Negrita
A. Breque	No corre.	2	Constelación	57	8	Firmament	Vestale	Naranja, gorra café	Oasis
A. Breque	P. Santander	3	Trapalona	51	9	Calmacán	Cápsula	Azul, gorra negra	Uca
L. A. Figueroa	M. González	4	Regia	57	8	Alum	Regina III	Rojo, m. moradas, g. blanca	Charmer
N. Ramírez	PJ. Alarcón	5	Alegrona	56	2	Charmer	Alejandrina	Rojo, m. azul, g. azul	Quilote
D. Sandoval	C. Chávez	6	Claridad	54	4	Campanazo	Castilla	Azul marino, banda gris perla	Santa Isabel
F. Guzmán	J. Zúñiga	7	La Grulla	54	5	Firmament	La Commune	Azul, m. azul, gorra amarilla	Cotita
E. Inda	M. Villena	8	Ardeur	53	1	Armateur	Bellota	Morado, m. moradas, g. blanca	J. Aguirre A.
E. Nannucci	M. Erazo	9	La Serrana	53	6	Ardelion	Elmore	Azulino, m. y g. blancas	Pampero
R. Astudillo	J. L. Díaz	10	Comadreja	51	10	Nid d'Or	Hidalga	Celeste y blanco listado, g. neg	Los Yugos

VAN EN CORRAL: EL 2 CON EL 3

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2.15 P. M.—1,600 metros.—Premio FANNY GREY.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 60.—Premio: $ 8,000 al 1.o

D. Sandoval	J. Carrasco	1	Atrevido	58	10	Camacho	Antigona	Negro, m. verde, gorra amar.	Titina
M. Jara	No corre	2	Angolin	56	2	Henry Lee	Angora	Rojo, negro y am., gorra am.	J. de Dios Plaza
O. Escalante	No corre.	3	El Irack	56	9	Tagore	Belle Alliance	Amarillo y rosado en ruedas	C. Silva
A. Breque	No corre.	4	Fricadell	56	4	Urbión	Fantipa	Blanco, gorra morada	G. Valdés B.
L. A. Benítez	M. Villena	5	Gayola	56	1	Parlanchín	Galata	Rosado	San Lorenzo
J. Cavieres	J. Zúñiga	6	Holgazana	56	8	Movedizo	Horrible	Azul y rojo listado, g. roja	Taltal
A. Donati	M. Quezada	7	Milón	56	6	Islam	Gran Merci	Blanco, m. y g. morada	A. Donat
G. Valenzuela	No corre	8	Bedouine	54	5	El Peral	De Valera	Café, gorra negra	Parsifal
F. Rojas	P. Flores	9	Lupe Vélez	54	3	Greenback	Vilma	Rosado, braz y faja am. g. ros.	Santa Fe
D. Pérez	No corre	10	Yasmina	54	7	Calmacán	Viento en Popa	Negro, lunares blancos, g. neg.	Valparaíso

TERCERA CARRERA, A LAS 2.15 P. M.—1,600 metros.—Premio FREDDY.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 60.—Premio: $ 8,000 al 1.o

J. Celpa	M. Villena	1	Asti	56	4	Poor Chap	Palmada	Naranja, m. y g. rojas	Las Termas
R. Astudillo	J. L. Díaz	2	Festa II	56	8	Tiny	Pedora II	Azul eléctrico, gorra verde	Chillán
A. Donati	M. Quezada	3	Jean de la Lune	56	7	Brown	La Presilla	Naranja, botones gris, g. nar.	Rosny
I. Espinoza	J. Zúñiga	4	Levantisco	56	1	Maidstone	La Socia	Morado, lunares y g. blanca	El Socio
J. Salfate	A. Gutiérrez	5	Lucky Boy	56	9	Maidstone	Lucky Girl	Turquesa; anillos y g. neg.	Los Inseparables
G. Valenzuela	No corre	6	Príncipe Azul	56	3	El Peral	Andrómeda	Café, gorra negra	Parsifal
J. Rodríguez	J. Carrasco	7	Calcedonia	54	6	Ranquelino	Cara Carmen	Rosado, lun. verdes, g. rosada	J. Rodríguez
O. Salinas	M. González	8	Fru Fru	54	2	Saint Emilion	Inés Berutti	Azul, banda y g. roja	P. Rojas
A. Grilli	No corre	9	Viatka	54	5	Maidstone	Válgala	Gris perla, gorra roa	L. Alvarez C.

CUARTA CARRERA, A LAS 3.15 P. M.—2,000 metros.—Premio FANFARRON.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado en distancias mayores de 1,600 metros.—Handicap.—Inscripción: $ 60.—Premio: $ 8,000 al 1.o

J. Salfate	R. Donoso	1	Henarés	55	9	Tacite	España	Naranja, m. naranj., g. naranj.	El Astillero
P. Peralta	L. A. Morgado	2	Nicaragua	54	2	Isabelino	Nodriza	Blanco, banda negra, g. roja	Ormudz
R. Astudillo	M. Villena	3	Bala de Oro	52	6	Nid d'Or	Badalona	Blanco, alam., m. y g. am.	Porteño
D. Sotomayor	F. Santander	4	Cumberland	51	10	Maidstone	Old Fashion	Celeste, m. cel., y g. celeste	Porteño
D. Yáñez	J. L. Díaz	5	Git. de Triana	51	3	Citoyen	Gitanilla	Azul, m. y g. blancas	A. Heskett
M. Jara	J. Zúñiga	6	Toronjo	49	1	Calmacán	Vuela Vuela	Blanco tirantes y g. roja	D. Yáñez
A. Aguilera	R. Olguín	7	Malharito	48	8	Bayaceto	Malharia	Granate, m. rojas, g. rosada	La Suerte
N. Ramírez	No corre	8	Aderezo	46	4	Henry Lee	Ad Gloriam	Rojo, banda y braz. blancos	A. Ferrer
J. E. Bustamante	No corre.	9	Doblona	44	5	Urbión	Camberra	Café, banda y m. rojas, g. café	R. Labbé
J. Suárez	C. Guerra	10	Ruy Díaz	44	7	Citoyen	Ximena	Verde y rosado, g. verde	J. M. González

QUINTA CARRERA, A LAS 3.45 P. M.—1,400 metros.—Premio FAMA.—Para caballos de 3 años ganadores y que no hayan ganado clásicos ni más de $ 15,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 3 kilos por carrera ganada.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 5,000 al 1.o

A. Grilli	No corre	1	Bachelor	55	3	Macon	Bachelor's Magic	Plomo, m. rojas g. amarilla	R. Herrera
H. Pérez	A. Gutiérrez	2	Blasco	53	2	Maidstone	La Niña	Azul, m. y g. amarillas	Los Tres
E. Nannucci	M. Erazo	3	Francolita	53	9	Luisillo	Fraulein	Blanco, lunares y g. roja	Alnero
J. Verdugo	L. Abumada	4	Larache	53	5	Marryatt	La Cuyanita	Rojo y negro sesgado, g. roja	C. Prieto L.
U. Verdugo	No corre.	5	Pravia	51	6	Calmacán	Pot d'Or	Blanco, banda y gorra naranja	Ranita
J. Cavieres	J. Zúñiga	6	Las Palmas	53	7	Pleacero	La Tentación	Azul y rojo list., gorra azul	Taltal
J. Celpa	M. Villena	7	Miamada	53	1	Parwiz	Mamour	Naranja, m. y g. rojas	Las Termas
F. Rojas	F. Santander	8	Fritura	51	4	Falkland	Rosace	Negro, m. y g. cereza	Corral Jackson
R. Astudillo	J. L. Díaz	9	Mme. Butterfly	51	11	Negrero	Madame Royale	Rosado braz. y g. blanca	Kangaroo
L. A. Figueroa	M. González	10	Recoleta	51	10	El Tango	Retorta	Amarillo, gorra café	Pipo
P. Polanco	M. Rivera	11	Sonaja	51	8	Eton	Sorbonne	Azul, m. rojas, g. blanca	V. Polanco

VAN EN CORRAL: EL 4 CON EL 5.

SEXTA CARRERA —1,100 metros.—Premio FATAL.—Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 5,500 al 1.o

H. Pérez	M. Villena	1	Falcyllena	60	3	Falso Dios	Odisea II	Rojo, gorra negra	Junquillar
F. Rojas	No corre	2	Ferryboat	57	5	Falkland	Galanura	Morado, m. y g. verdes	Oriental
T. Vargas	No corre	3	Beau Merle	53	2	Royal Alarm	Catherinette	Granate y naranja por mitad	P. Santórsola
J. Cavieres	R. Olguín	4	Chateau Lagarde	51	7	Milenko	Valgrisnia	Verde, m. y g. verdes	Carlota
J. Carrasco	J. Zúñiga	5	Maleficio	51	6	Marryatt	Swallow	Rosado, gorra celeste	Los Leones
J. Badia	M. Erazo	6	Avellaneda	50	9	Mentidero	Avellana	Rojo, m. rojas, g. negra	A. Chadwick
P. Peralta	No corre	7	Eucalipto	46	1	Puelche	Alvy	Blanco, banda roja, g. roja	C. Lehmann
A. Breque	No corre.	8	Savonarola	46	4	Maidstone	Sweet Lassie	Azul, mangas blancas, g. neg.	Oasis
J. Celpa	C. Guerra	9	Betty Boop	44	8	Saint Emilion	Perdonada	Negro c naranja, g. naranja	D. Voller

SEPTIMA CARRERA, A LAS 4.55 P. M.—1,600 metros.—Premio CLUB HIPICO.—Clásico.—Para caballos de 3 años y más.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 225.—Premio: $ 30,000 al 1.o

J. L. Díaz	J. Celpa	1	Impetuoso II	61	4	Last Cyllene	Imagen	Naranja, m. y g. rojas	Las Termas
R. Astudillo	M. Villena	2	Raudal	61	8	Quemao	Alison	Cáscara, alam. y gorra café	A. Vial V.
S. Cáceres	J. Carrasco	3	Gran Emir	59	7	Salpicón	Piltrafa	Azulino, banda y cocarda am.	Lealtad
J. Cavieres	J. Zúñiga	4	Iturbide	59	1	Henry Lee	Izarra	Rosado cruzado y g. negra	Los Pelucones
J. Cavieres	J. M. Baeza	5	Quemazón	57	5	Henry Lee	Quibelina	Blanco, tirantes neg., g. roja	Chiñigue
P. Polanco	A. Gutiérrez	6	Koenigsmark	59	9	Isabelino	Sea Fairy	Azul, banda y gorra roja	P. Rojas
E. Nannucci	J. Donoso	7	Reineta	59	2	Alum	Caucasia	Rosado, lunares y g. café	A. Fernández O.
E. Nannucci	R. Donoso	8	Ripley	59	6	Campanazo	Altisima	Rosado, lunares y g. café	A. Fernández O.
H. Pérez	J. Herrera	9	Sahri	57	3	Tagore	Mary Garden	Azul, banda y braz. rojos	Limarí
A. Grilli	No corre	10	Chimentera	59	10	Adam's Apple	Mala Lengua	Blanco, m. bl., gorra am.	E. Langdon
J. Rodríguez	R. Olguín	11	Polvorienta	55	11	Camacho	Pólvora	Rosado, lun. v., g. rosada	J. Rodríguez

VAN EN CORRAL: EL 4 CON EL 5; Y EL 7 CON EL 8.

OCTAVA CARRERA, A LAS 5.30 P. M.—1,100 metros.—Premio FIRMAMENT.—Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 5,000 al 1.o

J. Rodríguez	J. Carrasco	1	Party	59	6	Brown	Gala Day	Rosado, lun. g. rosada	J. Rodríguez
U. Verdugo	No corre.	2	Pampadunguera	58	10	Sandunguero	Pampa	Verde, estrella y g. rosada	U. Verdugo
U. Verdugo	M. Quezada	3	Ranita	54	14	Volta	New Times	Blanco, banda y g. naranja	Ranita
M. Jara	H. Jara	4	Glorioso	54	4	Coll	Redonda	Gris perla, m. verdes, g. bl.	M. Jara
R. Astudillo	M. Villena	5	Solapada	54	1	Campanazo	Filatélica	Rojo	Las Zorras
L. A. Pinochet	J. Oregón	6	Tentador	54	9	Tenerife	Pinganilla	Amarillo y verde, g. verde	L. A. Pinochet
A. Allen	J. Molina	7	Decamerón	53	2	Paparrabias	La Pacota	Azul, banda am. g. azul	Marlita
P. Peralta	R. Olguín	8	Madeleine	53	10	Citoyen	Madeline	Naranja, braz. y g. azul	Suc. P. del Río T.
J. A. Arenas	A. Jacial	9	Signorineta	53	8	El Maestro	Seve	Amarillo, braz. y g. roja	J. A. Arenas
A. Grilli	No corre	10	Smoke	52	20	Firmament	Pipe d'Or.	Gris perla, m. gris, c. roja	L. Alvarez C.
D. Sotomayor	No corre	11	Sorprendente	55	23	Eton	Plus Ultra	Granate, m. y g. granate.	Bermeo
D. Sotomayor	F. Santander	12	Buen Pobre	49	22	Salpicón	Winnie	Azul, m. azul g. azul	El Embrujo
H. Pérez	J. Alarcón	13	Tat Ata	55	18	El Maestro	Catherinette	Café, alam. gorra café	G. Reckmann
L. A. Ramírez	No corre	14	Leonina	50	12	Priorato	Leonora	Amarillo, m. am., gorra am.	B. Lagos
A. Lancien	No corre	15	Cautelada	49	16	Royal Alarm	Cautelosa	Amarillo, faja morada, g. am.	S. S. Ahues
A. Donati	No corre	16	Vesubino	49	13	Vesubio	Pretalia	Amarillo, braz. y g. azul	J. Ferrer
J. Casanueva	No corre.	17	Coty	48	21	Cautín	Ko y Baba	Blanco, faja negra, g. blanca	Bismarck
C. Ruz	A. Vidal	18	Saeta	47	11	Auld Reekie	Embalizada	Rosado, m. amarillo, g. negra	C. Ruz
C. Ruz	C. Leiva	19	Perforador	45	7	Citoyen	Perforadora	Azulino, am. azulina, g. az.	Tinogasta
R. Ravello	E. Canales	20	Chambón	46	8	Champignol	Tramontana	Negro, m. neg., g. lila	Protocolo
E. Nannucci	C. Chávez	21	Beau Geste	41	17	Calais	Prasy	Granate, g. café	Ebro
N. Herrera	S. Galaz	22	La Brujita	44	15	Epsom	Ligua	Rosado, banda y g. roja	J. Córdova
J. Carrasco	No corre.	23	Lily Damita	44	5	Minué	Salpristi	Negro, lun. amarillos, g. neg.	J. Carrasco S.

NOVENA CARRERA, A LAS 6.10 P. M.—1,100 metros.—Premio FREIRE.—Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 5,000 al 1.o

C. Quezada	M. Quezada	1	Galopando	61	9	Vum	Galopa	Morado y blanco, g. roja	R. Mundaca
J. Badia	E. Asenjo	2	Sandokán	61	7	Holy Friar	Kerry	Amarillo, tirantes y g. neg.	J. Badia
U. Verdugo	No corre.	3	Selené	59	11	Brown	Calipso	Cáscara, alam. y g. café	A. Vial
R. Astudillo	No corre.	4	Como se Pide	54	14	Firmament	Como se llama	Azulino alam., y g. negra	Don Carlos
J. Cuevas	No corre.	5	Gacel	53	2	Esquife	Mora	Gris perla, anillos y g. azul	A. Veloso
D. Sandoval	J. Carrasco	6	Ortello	53	15	Royal Fox	Pomaré	Verde, m. y g. gris perla	Sabina
I. Espinoza	L. Leyton	7	El Manzano	52	5	Guardia Rojo	Marida	Morado, lunares y g. blanca	El Socio
R. San Martín	C. Guerra	8	Gusluceld	52	12	Bayaceto	Vía Láctea	Morado, cruz, m. verdes,	S. Levy
D. Yáñez	J. L. Díaz	9	Hapsburgo	52	13	Citoyen	Austria	Azul, tirantes y g. roja	J. Durán
H. Pérez	M. Villena	10	Magazine	51	10	Marryatt	False Alarme	Verde y bl. g. negra	San Juan
A. Fletcher	M. Rivera	11	Dominador	49	4	Paparrabias	Q. of the Sheba	Blanco y negro, g. roja	Film
J. Cavieres	J. Zúñiga	12	Punto y Banca	49	3	Ultimo Día	La Pola	Blanco y amarillo, gorra az.	Pilorlana
J. Valenzuela	J. Donoso	13	Gomorra	48	16	Calais	Gonesse	Rojo, lunares am., g. amarilla	Nena
D. Sotomayor	M. Gonzalez	14	Corbona	45	8	Tacite	Esparta	Blanco, bizc., gorra negra	Santa Matilde
F. Rojas	R. Olguín	15	Tristina	45	6	Tristán	Micheo	Verde oscuro, m. bl., g. verde	Olga María
R. Gómez	A. Vidal	16	Venenito	45	1	El Perla	Nafia	Celeste, m. café, g. celeste	T. R. Gómez

PROGRAMA COMPLETO PARA CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

Premio OSIRIS.— Condicional. —$ 5,000.— 1,200 metros.

Stacatto	56	Mallcorme	52
Batallón	55	Pillolco	52
Goterón	55	Refilón	52
Descuido	54	Tocuyo	52
Extinguido	54	Anónimo	50
El Fayum	53	Pilco	47

SEGUNDA CARRERA

Premio OTOÑO — 6.a serie. — $ 3,000 — 1,200 metros.

Tulipán	61	Mauviette	51
Armador	55	Mariquita	50
Petreyo	54	Sol a Sol	50
Patiño	46	Dama Loca	48
Tornasol	53	Lunar	48
Confidente	52	M. Rivas	46
Malpina	55	Night Fly	48
Aracari	51	Chipe	45
Bromural	51	Brujería	44
Manicura	51		

TERCERA CARRERA

Premio OTOÑO. — 5.a serie. — $ 3,000.— 1,200 metros.

Buen Pobre	60	Devota	51
Ufa	56	Penépole	51
Fapolin	54	Tucán	51
Pahlen	54	Biroquete	50
Arzola	53	Lily Damita	50
Salmerón	53	Garduña	49
Ampárame	52	La Brujita	48
Jeane d'Arc	52	La Leona	49
Rosamunda	52	Sierra Madre	47
Astoria	51	Gallardo	46

CUARTA CARRERA

Premio FDO. SUBERCASEAUX. —Steeplechase.— Clásico. — 4,000 metros.

Petorquino	76	Malalcahuello	69
Blue Jacket	73		
Benavente	71	Caramelito	68
Mendoza	71	Lolol	67
Fr. a Frente	70	Pina...	
Saltamontes	70	Sinté...	

QUINTA CARRERA

Premio OTOÑO. — ... $ 4,500. — 1,200 metros.

Eucalipto	58	El Ma...
Atlante	57	Pampa...
Miguelito	56	...
Americanita	55	Domi...
Ortello	55	...
Marlene	54	Gomo...

SEXTA CARRERA

Premio OLIVAR. — ... 2,000 metros.

Cateador	62	Tántal...
Arpenteur	57	Ma...
Estocolmo	54	El C...
Wagner	53	Jembe...
Barata	52	Clarid...
Chin-Chi-Lá	52	

SEPTIMA CARRERA

Premio OTOÑO.— 4.a ... $ 3,000.— 1,200 metros.

Sorbona	56	Gin S...
Paracelso	55	Popola...
Leonina	53	Saeta...
Camarera	52	Chamb...
Picacerito	52	Lonco...
Ranquelero	52	Beau G...
Copérnico	51	Vivido...
Mar y Cel	50	Camila...
Fallula	48	

OCTAVA CARRERA

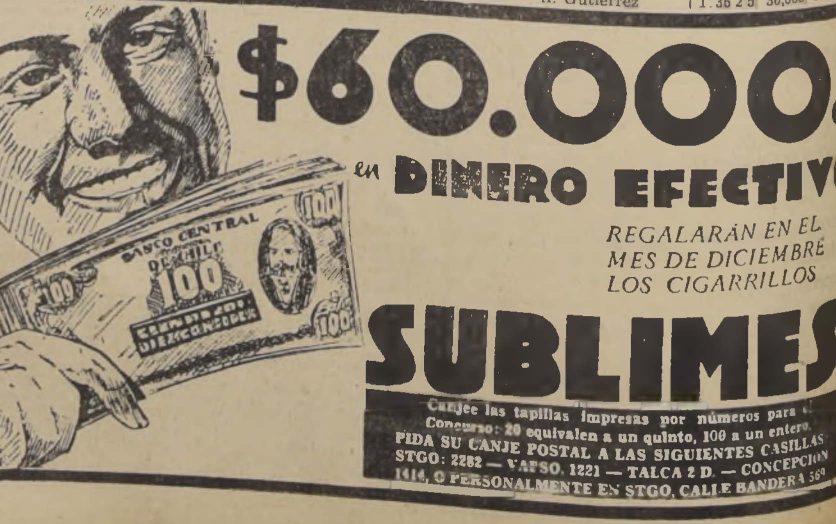
Premio OTOÑO. — 7.a ... $ 3,500. — 1,200 metros.

Tat-Atá	58	Fanát...
Sorprendente	56	Signo...
Viejo Verde	56	Decam...
Delta	55	Glorio...
Madeleine	54	Junqu...
Venenito	54	Rust...
Ranita	53	Cenev...
El Chulo	52	



GANADORES DEL PREMIO "CLUB HIPICO"

Año	Distan.	Nombre	Edad	Peso	Jinete	Tiempo	Premio	Propietario
1918	1,600	Captain	5	61	J. Salfate	1.37 1/5	7,000	Kang...
1919	"	Salpicón	3	52	A. Molina	1.36 2/5	7,000	D. J. L...
1920	"	Salpicón	4	60	J. Salfate	1.38 4/5	10,000	D. J. L...
1921	"	Salpicón	5	61	J. Salfate	1.40 3/5	10,000	D. J. L...
1922	"	Salpicón	6	61	A. Molina	1.39 2/5	10,000	D. J. L...
1923	"	Honoria	4	57	J. F. Bernal	1.37 2/5	15,000	I. Ba...
1924	"	André Chenier	4	59	E. Rebolledo	1.37 3/5	18,000	Tricolor
1925	"	Cinta Roja	4	57.2	J. M. Baeza	1.44 4/5	18,000	Burleso...
1926	"	Calmacán	3	52	A. Gutiérrez	1.36 2/5	18,000	Limited
1927	"	Cantimplora	3	51	R. Sepúlveda	1.37 2/5	18,000	Nos
1928	"	Cantimplora	4	57	A. Gutiérrez	1.37 3/5	18,000	Nos
1929	"	Farsalia	4	57	E. Rebolledo	1.39 2/5	20,000	Don C...
1930	"	Piecette	3	51	A. Gutiérrez	1.36	20,000	Id.
1931	"	Polymela	5	59	E. Cáceres	1.36	20,000	My D...
1932	"	Duraznito	4	60	J. Zúñiga	1.38	15,000	Santa ...
1933	"	Milimetro	6	61	M. Villena	1.42 4/5	20,000	Hilda
1934	"	Oakland	6	1	A. Gutiérrez	1.36 2/5	30,000	Kang...



Festival de arte y cultura en el Teatro Chile

Se realizará a las 10 horas

A base de un selecto programa artístico, llevará a efecto hoy, a las 10 horas, en el teatro Chile, un festival de cultura y arte el Círculo Patriótico de Santiago, con la cooperación del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo, velada que esta institución la ha dedicado con entrada libre a los obreros y a las escuelas del barrio Recoleta.

En la parte musical, tomarán parte la soprano María Pino, el señor Orlando Castro, el tenor Morel y la señorita Cabrera.

Jubilosamente será conmemorado el aniversario patrio en las Sociedades, Sindicatos y Centros sociales

Nómina completa de las veladas, conferencias, bailes sociales y otras festividades del día en las diferentes instituciones.— Reuniones en la Sociedad Artesanos, Cooperativa Universal, Sociedad Manuel Montt, Igualdad y Trabajo Sindicato Ilharreborde, Poblaciones Obreras y otras colectividades

Relación de las veladas, bailes, y demás festividades societarias con que diversas instituciones celebran hoy, en medio de general entusiasmo, el aniversario patrio:

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION

Conmemora el aniversario patrio con una conferencia del señor Luis Varas, programa literario y diversas entretenciones, actos dedicados a los alumnos de la Escuela Nocturna, socios y familias. Bailes a las 18 y 22 horas, en su salón-teatro de Riquelme 851.

COMITE POBLACION EL CARMEN SAN MIGUEL

Con la cooperación de la I. Municipalidad de San Miguel dedicará hoy una fiesta al elemento infantil, a las 14 horas, con números populares, reparto de dulces y diversas entretenciones, en la Plaza de la Población (Sierrabella esquina Berna).

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LO OVALLE

Inicia hoy el desarrollo de su programa patrio con juegos populares en la Plaza de la Población. Mañana velada con programa a cargo del Departmento Culturl, inauguración de la Biblioteca Popular, campeonato de rayuela y bailes familiares.

UNION DE TIPOGRAFOS

Efectuará velada a las 19 horas en conmemoración del aniversario patrio y de su 82.o aniversario social.

COOPERATIVA LA UNIVERSAL

Hoy a las 15 horas, realiza una fiesta infantil a base de un lunch para los niños de la población y otras diversiones. En la noche llevará a efecto un baile social.

SOCIEDAD MANUEL MONTT

En celebración de las fiestas patrias y en honor del Directorio recientemente elegido da hoy un baile a las 22 horas. Amenizará la Orquesta Núñez y entretenciones preparadas por la Comisión de Fiestas.

ACADEMIA UNIVERSITARIA

Hoy a las 10 A. M. efectúa actos culturales en el salón de la Academia. A las 16.30 horas en la Vejnda a efectuarse en Barrancas con el concurso de la Municipalidad, presentará la obra teatral "El lazo trenzado", el sainete El Santo de la Comadre y actos de variedades.

COMITE SAN EUGENIO NUEVO

Obsequiará juguetes y golosinas a los niños a las 14 horas. Torneos populares entre los niños y las señoritas, con premios. Programa de variedades por el Conjunto Artístico, biógrafo al aire libre y otros actos de interés.

CENTRO 21 DE MAYO DE LA U. N.

Ofrecerá a sus asociados y familias unas once en el Patronato de San Ramón, el día 20, a las 15 horas, con motivo de las fiestas patrias.

SOCIEDAD SAGRADA FAMILIA

Con juegos deportivos en el patio del local, inicia hoy a las 8.30 A. M. la celebración de las fiestas patrias; misa a las 10 y a las 12 inauguración de la Biblioteca de la Sociedad. Hablarán los señores J. M. Coopel, diputado Pablo Larraín y el secretario. A las 14 horas, entretenimientos populares, acto cultural a las 16 horas en el Teatro San Alfonso 775; a las 18 horas, lunch para los socios y otros números.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO

Ofrece un festival de arte y cultura en homenaje al aniversario nacional, dedicados a los alumnos de la Escuela Nocturna, socios y familias y vecinos del barrio. A las 9 horas, dará comienzo al programa; se hará entrega del trofeo ganado por el Club Juan Lizana Escribar. Don Carlos Rojas disertará sobre un tema histórico.

SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENTEROS

Ofrecerá mañana un festival de beneficio al actor obrero Pablo de Rosa, con la valiosa cooperación del Conjunto Nicanor de la Sotta, del Conjunto Chile-España, elementos del Cuadro Luz y Armonía Carlos Gardel y otros, que han confeccionado un nutrido y buen programa de variedades. Local: San Francisco 683, a las 18 horas. Al final: baile.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS

Confeccionará programa de festejos del aniversario social en reunión de hoy a las 17 horas. Cita especialmente a los señores Tránsito Rozas, Enrique Carrasco, Eduardo Figueroa, Alejandro García, Jorge González y Luis Silva.

COOPERATIVA ARTESANOS LA UNION, POBLACION CHACABUCO

Vasto programa patrio ha confeccionado esta institución, cuyo desarrollo inició ayer. Hoy concurso de cuecas, partidos de rayuela con premios donados por la Junta de la Habitación, a las 15 horas, partidos de basketball, a las 16; biógrafo gratis a las 10 y baile social a las 22. Mañana campeonato deportivo a las 10 horas. Partidos de basketball femenino a las 16 y baile a las 21. El viernes matinée infantil y baile y otros números.

Programa patrio de hoy en la Sociedad Artesanos

La Sociedad Artesanos La Unión conmemora hoy el aniversario de la independencia nacional con programa, a efectuar en la mañana, dedicado a los alumnos de la escuela nocturna, socios y sus familias. Hablarán el presidente de la Comisión Educativa, señor Eduardo Paulsen y el señor Luis Varas, que disertará sobre "El significado del 18 de septiembre".

Números de variedades, regalos de golosinas a los niños y entretenciones completarán el programa de festejos.

A las 18 y 22 horas, se efectuarán dos bailes en el local social de Riquelme 851.

NUMEROSOS E INTERESANTES ACTOS GRATUITOS OFRECE EL DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

82 AÑOS DE LABORIOSA EXISTENCIA SOCIETARIA CUMPLE HOY LA "UNION DE LOS TIPOGRAFOS"

El aniversario será celebrado el 12 de octubre próximo.— Pero hoy realizará velada preliminar

Hoy cumple 82 años de labor la "Unión de los Tipógrafos", la más antigua entidad mutualista del país y de América, fundada el 18 de septiembre de 1853, con la participación de destacados elementos obreros chilenos y principalmente del activo profesional gráfico peruano, Sr. Victorino Laynez.

Las fiestas aniversarias han sido aplazadas para el 12 de octubre próximo, fecha para la cual nos referiremos en forma más amplia a la obra cumplida hasta la fecha por la vieja y prestigiosa institución.

DECLARACIONES DE SU SECRETARIO

No obstante, insertamos algunos párrafos de interesantes declaraciones que nos formula uno de sus secretarios, el señor Juan Gálvez Rivas. Expresa el señor Gálvez refiriéndose al empuje con que ha laborado la Unión de Tipógrafos:

"En su fuerte dinamismo de institución que mira hacia adelante, abarcando y dominando el porvenir, la "Unión de los Tipógrafos", se impuso, desde su fundación, la plausible tarea de esclarecer conciencias y de disciplinar fuerzas, haciéndolas converger hacia sus altos propósitos de bien social; cooperó con eficacia en la formación y organización de otras entidades mutualistas, a las que impregnó del espíritu alentador que domina por entero su casi secular acción solidaria.

Con una clara visión del mutualismo, que debe dilatarse hasta abarcar la totalidad de las naciones cultas, la Sociedad Unión de los Tipógrafos, afirmó que la solidaridad debía extenderse de ciudad en ciudad y de pueblo a pueblo. Y se dedicó con empeño y sin vacilaciones a la conquista de nuevas voluntades, a las que interesó con evidente entusiasmo a que prestasen su adhesión a sus propósitos de mancomunar todas las instituciones mutualistas. Feliz resultado de esa concordancia de aspiraciones es el pacto de reciprocidad que mantiene, desde hace tantos años, con la Sociedad Tipográfica bonaerense, la que, por tradición y por consecuencia en la historia y en los principios del mutualismo, hace siempre causa común con los buenos servidores de las colectividades".

UNA VELADA PRELIMINAR

La Unión de los Tipógrafos celebrará de todos modos, con un acto preliminar su 82.o aniversario, como asimismo el aniversario patrio, y al efecto, llevará a cabo esta tarde, a las siete en punto, la siguiente velada de arte, con entrada libre para sus socios, familias y relaciones.

Primera parte: Piano por la señora Luz Gana; D'Hardelot. Sin ti, canción francesa traducida al castellano; Ponce. Estrellita, canción por María Pino; canciones por Sussy Lipsik, acompañadas por bandoneón.

Segunda parte: Declamación por la señorita Norma Grey; disertación por don Tomás Gatica Martínez, Director del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Tercera parte: Trío de guitarras, Vergara - Arriagada - Valdés; juguete cómico por los artistas María Godoy Carmen Puelma y Juan Farías Sepúlveda; reparto de juguetes a los hijos de los socios.

Falleció Alfredo Alamos, socio del Sind. Etchepare

Ayer ha dejado de existir el señor Alfredo Alamos, socio del Sindicato Industrial de Obreros en Calzado, "Miguel Etchepare", a cuyos socios se invita concurran a los funerales.

El cortejo partirá de Caupolicán 2861, hoy a las 14 horas.

Fiesta del "Arbol para Industrias Caseras"

Se celebra hoy en la Población de Tranviarios

Auspiciado por la Asociación de Tranviarios, se llevará a efecto hoy 18, la fiesta del "árbol de industria casera", para cuyo efecto los dirigentes repartirán a los pobladores una planta de árbol "morera" que sirve de alimentación al gusano de seda, industria a que se dedicarán los familiares en el futuro y diversos locatarios de la Población de Tranviarios.

Estos árboles se repartirán, en la casa del poblador don Arturo Ramos, calle Los Angeles N.o 2531.

En la noche a las 9.30 se llevará a efecto una fiesta reunión íntima entre los asociados, en el local del secretario general don Segundo Arriagada, calle 3 Norte 830, a la que se ha invitado numerosas relaciones sociales, dirigentes del Instituto de Cooperación Obrera.

El presidente, don Luis Ayala P., disertará sobre el concepto "Patria".

EN LA PLAZA BOGOTA SE INAUGURA ESTA TARDE UNA BIBLIOTECA-JARDIN

La inician el C. Obrero de Cooperación al Departamento Cultural y este organismo.— Seguirá una velada

El Consejo Obrero de Cooperación, al Depto. Cultural del Ministerio del Trabajo, inaugura hoy, a las cuatro de la tarde, la Biblioteca—Jardín de la Plaza Bogotá.

El acto constará de un interesante programa, en el cuál usarán de la palabra el Director de Extensión, don Tomás Gatica Martínez; un miembro del Directorio del Consejo Obrero, el Presidente del Comité, Unión de Vecinos Sur Oriente, que desarrolla sus actividades en aquel sector, y la Secretaría del "Centro de Lectores de la Biblioteca Jardín de Q. Normal", señorita Hilda González.

A continuación se desarrollará una velada de arte, en el local de la Unión de Vecinos, calle Rogelio Ugarte 1618. Este acto está programado para las seis de la tarde, con actuación de elementos del Depto. Cultural. Están invitados especialmente el Ministro del Trabajo, diversos funcionarios, y dirigentes societarios.

TOPICOS DE INTERES SOCIAL DIFUNDIRA EN SUS ACTOS DE HOY EL DEPTO. CULTURAL

Resumen de las veladas artísticas y conferencias gratuítas que ofrece en diversas corporaciones

Nutrido programa artístico-literario ofrece para hoy el Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, en diversas instituciones obreras. Damos a continuación el carnet de dichos actos, que son con entrada gratuita:

En la UNION DE VECINOS SUR ORIENTE.— El Director del Departamento, señor Gatica Martínez disertará sobre "Bibliotecas populares". Además un programa de variedades. Local: Rogelio Ugarte 1618, a las 18 horas.

En el SINDICATO DE CERVECEROS DE PROVIDENCIA.—Hoy, en Vitacura 380, velada artística. Disertará sobre "Organización sindical" el señor Luis Salinas.

En la LIGA DE ACCION CULTURAL DE PROVIDENCIA.— Hoy, a las 10 de la mañana, acto de arte y conferencia sobre "Materialismo y cultura", a cargo del señor Fernando Vernal, en el teatro Providencia. Entrada libre.

ASOCIACION DE EMPLEADOS PARTICULARES DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD.— A las 10.30 de la mañana interesante acto de arte en San Antonio 673. Disertación histórica del señor Alberto Merhod. Buen programa de variedades. Entrada libre.

En el SINDICATO LABORDE HNOS.— Hoy, a las 18 horas, en Vera 519, velada y conferencia a cargo del señor Pedro Reyes. Entrada gratuita.

EN LA UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Hoy, a las 19 horas actos culturales de interés social, en Eleuterio Ramírez 1357, con disertación del señor Gatica Martínez, sobre "Cultura Obrera". Selecto programa de variedades.

En la POBLACION COLON y AMERICA.— Avda. Sebastopol, velada y conferencia a las 16.30 horas. Disertación del señor Luis Armijo. Entrada libre.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Mercado de valores

LOS PRECIOS CERRARON DE ALZA. — ACTIVO MOVIMIENTO EN PAPELES MINEROS. — CONTADAS OPERACIONES EN BONOS E INDUSTRIALES

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:

Estaño al contado, £ 226.5.0; subió 0.5.0. A plazo, £ 214.10.0; bajó 0.5.0.

Cobre standard al contado, £ 34.13.8 subió 0.3.9. A plazo, 35.2.6, subió 0.3.9.

Plata, 29.18. Bajó 0.19.

Muy activo en papeles mineros se mostró el movimiento del mercado durante el último día de la semana.

Decimos último día, porque la Bolsa de Comercio, de acuerdo con la de Valparaíso, permanecerá cerrada desde hoy hasta el sábado inclusive.

Poco movidos se vieron los industriales y Bonos, no efectuándose operaciones en los demás grupos.

Los precios cerraron de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

3000 Caja 6 3|4. 94 1|2.
47000 Hip. 6-1, 97.
30000 Valp. 6-1, OD., 97.
7000 Deuda Int. 7-1, 91.
27 Gas Santiago, 100.
100 Ref. de Viña, 115.
500 Cartones, 75 1|2.
500 Electr. Ind., 54.
120 Ocurí, 20 3|4.
200 Tej. Salto, Oct. 3, 65 1|2.
793 Lebu, Oct. 3, 5 1|2.
300 Cristales, Oct. 17, 33.
300 Monserrat, Oct. 3, 24 3|4.
4000 Andacollo, Oct. 17, 9 5|8.
1000 Andacollo, Oct. 17, 9 1|2.
1000 Andacollo, Oct. 3, 9 3|8.
1000 Tocopilla, Oct. 17, 112 1|2.
900 Tocopilla, Oct. 17, 113.
600 Tocopilla, Oct. 17, 112 1|2.
500 Tocopilla, Oct. 17, 112.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

500 Tocopilla, Oct. 17, 112.
100 Tocopilla, Oct. 3, 111 1|2.
300 Patiño, Oct. 17, 345.
100 Patiño, Oct. 17, 346.
100 Patiño, Oct. 17, 344.
600 Oruro, Oct. 17, 111.
2000 Andacollo, Oct. 17, 9 1|2.
500 Andacollo, Oct. 3, 9 1|2.
1000 Andacollo, Oct. 3, 9 3|8.
1000 Andacollo, Oct. 17, 9 5|8.

2.a RUEDA

2000 Hip. 6-1, 97.
16000 Hip. 8-1, 100.
1000 Deuda Int. 7-1, 91.
240 Gas Santiago, 100.
100 Cartones, 76.
2000 Batuco, 0.60.
1000 Vacas, 3.45.
500 Chañaral, Oct. 17, 21 3|4.
2200 Andacollo, Oct. 17, 9 5|8.
2500 Andacollo, Oct. 17, 9 3|4.
300 Disputada, Oct. 17, 17 1|2.
1800 Lebu, Oct. 17, 5 5|8.
1300 Elisa, Oct. 17, 10 1|4.
100 Elisa, 10.
300 Tocopilla, Oct. 17, 112.
200 Oruros, Oct. 3, 111 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

5500 Andacollo, Oct. 17, 9 3|4.
1000 Andacollo, Oct. 3, 9 3|4.
800 Oruro, Oct. 3, 111 1|2.
1700 Oruros, Oct. 17, 112.
500 Oruros, Oct. 17, 112 1|4.
2000 Chañaral, Oct. 17, 21 3|4.
2000 Chañaral, Oct. 3, 21 3|4.
800 Tocopilla, Px., 112.
400 Tocopilla, Px., 112 1|2.

3.a RUEDA

124 Gas Santiago, 100.
1600 Lebu Px., 5 5|8.
200 Oruro, Px., 112.
600 Oruros, Px., 112 1|2.
100 Cerro Grande, Px., 22 3|4.
100 Tejidos, 65.
400 Tocopilla, Px., 113.
300 Tocopilla, mala, 113.
100 Tocopilla, Px., 113 1|2.
3000 Chañaral, Px., 22.
100 Patiño, Px. OD., 348.
200 Disputada, Px., 17 3|4.
1000 Andacollo, Px., 9 7|8.
200 Andacollo, mala, 9 3|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

1100 Tocopilla, Oct. 17, 112 3|4.
200 Tocopilla, Oct. 17, 112 1|2.
100 Oruros, Oct. 17, 111 3|4.
200 Cisnes, Oct. 3, 47.
600 Andacollo, Oct. 17, 9 5|8.
3000 Andacollo, Oct. 17, 9 1|2.
100 Dropa, Oct. 3, 85 1|2.
92 Dropa, 86.
200 Fuegos, Oct. 17, 302.
100 Fuegos, Oct. 17, 302 1|2.
500 Chañaral, Oct. 3, 21 5|8.
600 Tocopilla, Oct. 17, 112 1|2.
500 Tocopilla, Oct. 17, 112.
200 Cisnes, Oct. 17, 47 1|2.
200 Gente Grande, 167.
300 Andacollo, Oct. 3, 9 3|8.
400 Lebu, Oct. 17, 5 1|2.
300 Guanacos, Oct. 17, 31 1|4.
100 Guanacos, Oct. 17, 311 |8.
100 Guanacos, Oct. 17, 31 3|4.
300 Guanacos, Oct. 17, 31 1|2.
200 P. Químicos, 21.

2.a RUEDA

15000 Caja 6 3|4, 94 3|4.
400 Cerveza, 81.
100 Viña, 115.
1700 Vacas, 3 1|2.
200 Gas Santiago, OD., 100 1|4.
1000 Vapores, Oct. 17, 22 1|2.
1300 Vapores, Oct. 3, 22 1|2.
1400 Vapores, Oct. 17, 22 3|4.
1000 Lebu, Oct. 17, 5 1|2.
200 Oruro, Oct. 3, 111.
500 Oruro, Oct. 17, 112.
600 Tocopilla, Oct. 17, 112 1|2.
100 Tocopilla, Oct. [illegible], 112.
100 Cerro Grande, Oct. 17, 22.
100 Guanaco, Oct. 3, 31 1|2.
700 Oruro, Oct. 3, 112.
200 Vapores, Oct. 17, 23.
10 Cartones, Remate, 76.
3 Punta de Lobos, íd., 43.
30 Paños Concepción, íd., 321 |4.
50 Baños Parque, íd., 0.05.
100 Aguas Ñipa, íd., 0.02.
5 Plantaciones, íd., 172.
8 Fósforos, íd., 59.
180 Electr. de Concep., íd., 1.55.
400 Caja Comercial Liq., íd., 0.05.
500 Chacaltaya, íd., 0.05.
2500 Huanillos, íd., 1.80.

FLUCTUACIONES

De 23 fluctuaciones, subieron 18 y bajaron 5 títulos

SUBIERON

Bonos

Deuda Int. 7-1, de 90 7|8 a 91.
Hip. 6-1, de 96 3|4 a 97.

Mineras

Andacollo, de 9 5|8 a 9 7|8.
Cerro Grande, de 22 a 22 3|4.
Disputadas, de 17 1|2 a 17 3|4.
Elisa, de 10 1|8 a 10 1|4.
Guanacos, de 31 1|4 a 31 1|2.
Lebu, de 5 1|2 a 5 5|8.
Monserrat, de 24 3|4 a 25.
Oplocas, de 152 a 153.
Oruros, de 111 1|2 a 112 1|2.
Patiño, de 345 a 349.
Tocopilla, de 112 a 114.
Vacas, de 3.45 a 3 1|2.

Industriales

Cemento Melón, de 180 a 181.
Electr. Ord., de 2 1|2 a 3 1|2.
Papeles y C., de 75 1|4 a 76.
Vapores, de 22 1|8 a 22 3|4.

BAJARON

Bancos

Central, de 1250 a 1245.

Mineras

Batuco, de 0.70 a 0.60.

Ganaderas

Cisnes, de 47 1|2 a 47 1|4.

Petróleos

Copec, de 18 a 17 3|4.
Tej. Salto, de 65 1|4 a 65.

Mercado Libre

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.
Agustinas 1042
COTIZACIONES EFECTIVAS

	Comp. $	Venta $
Nacionales	6.80	6.95
Dólares	25.50	25.80
Libras	125	126.30
Francos	1.65	1.70
Pesetas	3.45	3.55
Liras	1.70	1.80
Reichsmark	8.80	9.16
Francos suizos	8	8.30
Guldens Holanda	16.50	17
Schilling Austria	4.70	5
Francos belgas	0.80	0.90
Coronas Suecia	6.30	6.60
Coronas Dinamarca	5.60	5.60
Coronas Checoeslovaquia	1.05	1.20
Coronas Noruega	6.20	6.50
Dólares Canadá	25	25.50
Yens Japón	7.20	7.60
Libras peruanas	60	61
Bolivianos	1.35	1.55
Uruguayos	10.20	10.60
Sucres	2.10	2.30
Colombianos	10.50	11.50
Reis Brasil	1.30	1.40
Escudos Portugal	1.10	1.25
Oro chileno	488	495
Libras oro	205	210
Dólares oro	40.50	41.50

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

SEPTIEMBRE 17 DE 1935

	Base a cable	Valor m|cte.	Cambio comp.
Dólar		19.35	
Libra	4.94	95.59	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.309	7.886
Lira		1.567	1.958
Belga		3.253	4.066
Reichmark		7.782	
Peseta		2.642	3.302
Corona sueca		4.926	6.157
Corona chec.		0.80	1
Corona danesa		4.273	5.341
Florín hol.		13.03	16.2875
Schilling aust.		3.651	4.563
Oro chileno		400	

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	111
Novillos	333
Vacas	155
Vivos	38
Vara	12
Total	649

GANADO MENOR

Terneros	136
Corderos	1267
Cerdos	220
Cabros	23
Caballos	3
Total	1649

Matadero Municipal

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.60	a 2.65
Id. 2.a clase	2.40	a 2.45
Id. 3.a clase	1.60	a 1.70
Novillo, 1.a clase	2.60	a 2.70
Id. 2.a clase	2.45	a 2.55
Id. 3.a clase	1.70	a 1.80
Vaca, 1.a clase	2.60	a 2.65
Id. 2.a clase	2.40	a 2.50
Id. 3.a clase	1.60	a 1.70
Cordero, 1.a clase	3.00	a 3.20
Id. 2.a clase	2.70	a 2.80
Id. 3.a clase	1.80	a 1.90
Ovejа, 1.a clase	2.50	a 2.60
Id. 2.a clase	2.00	a 2.10
Cabro lechón	4.00	a 4.20
Id. 3.a clase	1.00	a 1.20
Cordero lechón	4.20	a 4.40
Cerdo, 1.a clase	3.50	a 3.60
Id. 2.a clase	3.20	a 3.30
Id. 3.a clase	1.90	a 2.00
Grasa en rama, 1.a	2.70	a 2.80
Sebo de ovejuno	1.80	a 2.00
Cuero de buey		a 3.50
Cuero de novillo		a 3.50
Cuero de vaca		a 3.00

Cuero de macho, desde a 240 docena.
Cuero de cordero lechón, $ 84 docena.
Cueros de ovejuno y cordero, $ 200 36 kg. a 3.10

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA. Catedral 1330, Teléf. 60769-84835
N|O.

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5. Agustinas 1269, Edif. "LA NACION", 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oidos, Nariz, Garganta. 1.30—4
Ahumada 35.
Teléfono 89845

CORVALAN CORREA
Garganta, nariz, oídos. 2-5.
República 88.
Teléfono 63007.
N|O

MARCOS VERGARA LETELIER
Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011, 2.o piso.
N|O.

Dr. HECTOR CORONA T.
Laboratorio Clínico del Delicias 849. Teléfono 83695.
22 Sep.

ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Prat 62. Teléfono 74621. Consultas: 3-6.
Oct. 13.

Dr. UGALDE
Clínica privada, Alameda 2384. 9-12, 3-8. Atiendo cirugía de señoras. Venéreas, sífilis, blenorragias estrecheces, prostatitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732.

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso, 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. Recoleta 786.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269 4.o piso, oficina 403. Teléfono 82222.
N|O.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237.
3 Oct.

JULIO FLORES
Dentista
Precios módicos. Facilidades de pago. Puente 557.
Oct. 18

CLINICAS

J. MARIN SOTOMAYOR
Clínica Privada
Inyecciones hipodérmicas, Endovenosas, Intramusculares. Neo Salvarsán. Toda clase de curaciones. Gonorrea, cistitis, prostatitis. Delicias 865, teléfono 62492.
11—Oct

CONTADORES

E. CABALLERO H.
Contador autorizado, recibido en Chile y Buenos Aires. Revisiones, peritajes, etc. [illegible]

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85 teléfono 26; Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 36 Matadero; Ñuñoa Irarrázaval-Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av. Providencia 1881, teléfono 89968; San Miguel, Av. San Miguel 1977, teléfono 61572.

ASILOS

Caridad, Colón 2084, teléfono 82251; Salvador, Av. Ossa 1090, teléfono 21; Guindos; Maternal, Av. Matucana 159, teléfono 809286; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 68 Estación; Santa Rosa Vergara 602, teléfono 67118.

HOSPITALES

Alemán, Dávila 727, teléfono 64231; [illegible] Rosa 1234 teléfono 61781; Del Río Matucana 346, teléfono 42 Estación; Salvador Av. Salvador 277, teléfono [illegible]; Salvador, Pensionado, teléfono 41226; Barros Luco, Subercaseaux [illegible] 3602; El Salto, Recoleta 1307; De [illegible], teléfono 61128; San Borja (Ma- [illegible]) 63840; San Borja (Pensionado), Padregal 29, teléfono 81977; San Luis, J. M. Infante 434, teléfono 89618; Hospicio, Av. Portugal 101.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 14 AL 21 DE SEPTIEMBRE

Italiana, San Pablo 2402; San Rafael, Matucana 969; Andrade, J. J. Pérez 4233; Bremen, J. J. Pérez 5273; Roma, Delicias 3702; O'Higgins, Agustinas 2299; Arriagada, Paza [illegible] Yungay-Rosas; Godoy, Bandera-Catedral; [illegible] 201; Atlantic, Av. Matta 330; Merello Natanie] 390; Stefania, Delicias 2842; Burgos, Gran Avenida 6264; La Principal, Carmen 2002; San Luis, Blanco Encalada 3199; Tucapel, San Alfonso-Tucapel; Escobar, Franklin 997; Inglesa, San Diego 1118; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Bulnes Borgoño 311 (Renca); Helfers, Vitacura 38; Urgencia, Irarrázaval 2702; Santa Laura, Santa Laura 1183; El Salto, Recoleta 1307; Simón, Independencia 825; Santa María, Santa María 205 (Renca); Arias, Prieto 1806; La Recoleta, Recoleta 237; [illegible]

AÑO XIX — N.o 6,505

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1935. — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 169.
American Can, 144.75.
American Foreign Power, 6.50.
American Metals, 23.12
American Smelting, 50.25.
American Tel. & Tel., 139.50
American Woolen, 9.12
Anaconda Copper, 21.75
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III (A) 4
Armour III. (Prior) P.), 60.50
Bethlehem Steel, 39.75
Canadian Pacific, 10.25.
Case Thesbing Machin. 79.37
Cerro Pasco Copper, 61.50.
Chile Copper, 24.75.
Chrysler Motors, 71.87
Columbia Gas, 12.62.
Consolidated Gas, 26.87
Continental Can, 86.25.
Du Pont de Nemours, 134.
Eesmant Kodak, 159.25
Electric Power & Light, 5.25.
Fox Films, no se cotizo.
General Electric, 33.75.
General Food, 30.75.
General Motors, 46.37.
Gillete, 17.87.
Goodyear Rubber, 20.
Hudson Motors, 12.75.
International Business Machines, 185.
International Cement, 29.
International Harvester, 56.75.
International Nickel, 31.50.
International Tel. & Tel., 10.37
Kennecott Copper, 25.62.
Kroger Grocery, 27.37.
Lambert Corporation, 24.
Lehmann Corporation, no se cotizó.
National Cash Register, 18.12.
National Dairy Products, 17.12.
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 25.75.
North American Corporation, 20.50.
Otis Elevator, 20.87.
Pacific Gas, 27.87.
Pan American Airways, 38.50.
Patiño Mines, 13.25.
Pennsylvania Railroad, 26.62.
Public Service New Jersey, 41.
Radio Corporation, 7.75.
Southern Pacific, 20.
Standard Brands, 12.62.
Standard OOil California, 32.
Standard Oil New Jersey, 42.75.
ocony Vacuum, 11.12.
Texas Corporation, 18.75.
Texas Gulf Sulphur, 34.50.
Union Carbide, 68.62.
Union Pacific, 100.25.
United Aircraft, 19.87.
United Fruit, 70.
United Gas Improvement, 16.25
United States Leather, 9.
United States Smelting, 101.
United States Steel, 47.50.
Warren Bros, 3.32.
Western Union, 50.62.
Westinghouse Electric, 75.75.
Woolworth, 60.50.
American Gas, 33.87.
Atlas Corporation, 12.50.
Brazilian Traction, 8.25.
Cuban American Sugar, 6.50.
Electric Bond Share, 12.50.
Niágara Hudson Power, 7.50.
Standard Oil Indiana, 25.12.
Swift International, 29.
United Gas, 3.87.
Bank Montreal, 150.
Bankers Trust, 59.50.
Canadian Bank Commerce, no se cotizó.
Chase National Bank, 30.
First National Bank Boston, 40.50.
Guaranty Trust, 279.
National City Bank, 28.
Chile Bonos 6 o|o 1960, 13.37.
Chile Bonos 6 o|o 1961, 13.50.
Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, 12.37.
Chile Caja 6 3|4 1961, 13.
Chile Caja 6 o|o 1961, 12.75.
Chile Caja 6 o|o 1962, 12.12.
Perú Bonos 6 o|o 1960, 14.75.
Perú Bonos 6 o|o 1961, 14.75.
Perú Bonos 7 o|o 1962, 18.
Lautaro 6 o|o 1954, 17.20.

LIVERPOOL, 17. — (U. P.) Se atribuye el alza del trigo al temor de guerra y al alza experimentada ayer en el mercado de Buenos Aires. Los molineros de Londres han anunciado en consecuencia, un alza de un chelín el saco de harina, quedando 29 un medio chelines; es la tercera vez en el curso de las últimas semanas que la harina experimenta un alza de un chelín. Las compras para octubre tocaron los 6 1|2 chelines, el precio más alto desde septiembre de 1930, que marca un alza considerable con respecto al precio en 6 de julio, 4 chelines, 6 1|2 peniques; el más bajo de los últimos tiempos.

CAMBIO

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9412 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5925 centavos por franco.
Italia, 8.1425 centavos por lira.
Bélgica, 16.895 centavos por belga.
Suiza, 32.475 centavos por franco.
Alemania, 4.26 centavos por reichsmark.
España, 13.66 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.50 centavos por florín.
Argentina, 32.95 centavos por peso (oficial).
Argentina, 26.90 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.386 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.48 centavos por corona.
Noruega, 24.83 centavos por corona.
Dinamarca, 22.06 centavos por corona.
Portugal, 4.51 centavos por escudo.
Austria, 18.93 centavos por schilling.
Brasil, 8.5750 centavos por milreis.
Chile, 5.10 centavos por peso.
Japón, 29.06 centavos por yen.

LA BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) La Bolsa de Valores cerró con alza de fracción a seis puntos y tranquila. Las acciones de las compañías fabricantes de municiones cerraron firmes.

El trigo cerró con alza de cuatro centavos; el algodón con alza hasta de un dólar por bala. La libra esterlina se cotizó a 4.9337. Las ventas alcanzaron un total de 1.350.000 acciones.

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) La Bolsa de Valores abrió hoy, irregular y bastante activa.

Los bonos abrieron irregulares.

El algodón abrió con alza de 4 a 7 puntos, y con precios de 10.93 centavos por libra para las entregas en octubre.

La libra esterlina abrió a razón de 4.94 dólares.

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) La tendencia de la Bolsa de Valores, a las 13 horas, era irregular y a la alza.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 17. — (U. P.) El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.17 francos, y la libra esterlina a 74.90 francos.

ORO

LONDRES, 17. — (U. P.) El precio del oro es de 140 chelines con 9 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 322.000 libras esterlinas.

DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 17. — (U. P.) El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9387 dólares por libra esterlina, y el franco francés a razón de 74.937 francos por libra esterlina.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 17. — (U. P.) Cotizaciones del cambio libre comprador:

Dólar, 3.70.50.
Libra esterlina, 18.30.
Cien francos franceses, 24.50.
Cien liras, 30.20.
Cien pesetas, 50.60.

BONOS CHILENOS

LONDRES 17. — (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 17, y los del seis por ciento de 1926, a 16.

LAS LAUTARO NITRATE

LONDRE, 17. — (U. P.) Las acciones de la Lautaro Nitrate & Co., se cotizaron a 6.50.

DEBENTURES

LONDRES, 17. — (U. P.) Las Debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a 69.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 17. — (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9368 dólares.
Francia, 74 59.64 francos.
Bélgica, 29.245 belgas.
Alemania, 12.275 reichsmarks.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26.25 schillings.
Holanda, 73.175 florines.
Italia, 60 17|32 liras.
Suiza, 15.22 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36 5|32 pesetas.
Japón, 14.12 peniques.
Argentina, 18.35 nacionales.
Checoeslovaquia, 119.37 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 17. — (U. P.) La plata en barras se cotizó a razón de 29.187 peniques la onza.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Zinc: 4.35.
Plomo, 4.85.
Estaño: septiembre, 49.35; octubre, 48.80; noviembre, 48.60; diciembre, 48.40.
Plata, 65.37.
Cobre: El mercado de este metal cerró activo para el interior cotizándose a 9 centavos, y para el exterior de 8.55 a 8.60 también activo.

LONDRES, 17. — (U. P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.50.
Tungsteno, la unidad, 32.
Bismuto, la libra, 3.50.

LONDRES, 17. — (U. P.) Cotizaciones de metales:

Plomo: entrega inmediata £ 16 8—9; entrega futura £ 16—10.
Estaño: entrega inmediata £ 226—5; entrega futura £ 214—10.
Cobre Standard: entrega inmediata £ 34—13—9; entrega futura £ 35—2—6.
Cobre electrolítico: entrega inmediata £ 38—5; entrega futura £ 39.
Zinc: entrega inmediata £ 15 6—3; entrega futura £ 15—11-3.

Todos estos precios son al vendedor.

CEREALES

CHICAGO, 17. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales por bushel:

Trigo: septiembre, 0.9812; diciembre, 0.9962.
Maíz: septiembre, 0.8150; diciembre, 0.5975.
Avena: septiembre, 0.2862; diciembre, 0.2862.

WINIPEG 17. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: octubre, 0.9375; diciembre, 0.29412.
Avena: octubre, 0.34; diciembre no se cotizó.

LINAZA

DULUTH, 17. — (U. P.) La linaza se cotizó para su entrega en octubre, a razón de 1.73 dólares por bushel.

WINIPEG, 17. — (Canadá), (U. P.) La linaza se cotizó para su entrega en septiembre, a razón de 1.38 por bushel.

AZUCAR

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Septiembre, 2.48.
Diciembre, 2.45.
Enero, 2.04.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) A, término de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 10.98.
Diciembre, 11.27.
Enero, 11.59.
Julio, 11.90.

CAUCHO

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 11.31.
Latex Crepe, fino, para entrega inmediata, 11.56.
Latex Crepe, grueso, 11.43.
Up River, fino, en el lugar de la producción, 10.50.
Up River fino, para entrega inmediata, 10.25.

LANA

AMBERES, 17. — (U. P.) En el mercado de esta plaza, se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, seca, de clase fina, tipo "tops" para septiembre y entrega futura, a 25.75 peniques por libra.

Lana belga a 34.50 francos por kilo.

ROUBAIX Y TOURCOING, 17. — (U. P.) En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana seca, peinada, de clase fina tipo "tops", para septiembre entrega futura, a 18.50 francos por kilo.

LONDRES, 17. — (U. P.) Se inauguraron en la Casa Colonial de Consignaciones, los remates de lanas con una oferta total de 154,000 balas. Se notó una afluencia completa de compradores y hubo gran demanda, especialmente de parte de los corredores ingleses. Sin embargo, los precios se mostraron un tanto más bajos de las expectativas generales, debido principalmente a las informaciones optimistas llegadas de Australia.

La lana tipo merino cruzada, apenas si fluctuó de los mejores precios obtenidos en las ventas de julio pasado. La mejor lana australiana sin lavar, tipo merino, se cotizó a 18; la mejor lana merino lavada, fluctuó hasta 24 1|2 peniques; la mejor lana peinada de cruzada sin lavar de Nueva Zelandia, fluctuó de 6 3|4 a 11 1|2. La lana de mestizos lavada, se vendió bien; la lana de esquila de cuarta sangre, se cotizó a 20. La pequeña oferta de lana de Ciudad del Cabo fué retirada, pues los precios no llegaron a los límites fijados por los vendedores.

LONDRES, 17. — (U. P.) Los promedios registrados por las cotizaciones de las lanas durante la semana que termina hoy, en las lanas lavadas y cardadas, fueron los siguientes:

Merino australiana sin lavar, de 70 grados de finura a 30 peniques por libra; de 64 grados a 27 peniques y de 60 grados, a 26 peniques.

De productos cruzados neozelandeses sin lavar, de 56 grados de finura, a 17 1|2 peniques por libra, de 50 grados a 12 1|2 peniques y de 44 grados a 10 1|2 peniques.

El mercado acusó un tono firme.

ALGODON

LIVERPOOL, 17. — (U. P.) Se vendieron 7.000 balas de algodón a los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 5.76.
Enero, 5.68.
Marzo, 5.67.
Mayo, 5.67.
Julio, 5.67.

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) Los precios fijados para el algodón en este mercado, han sido los siguientes en centavos por libra para su entrega en las fechas que se mencionan a continuación:

Al contado, 10.80.
Octubre, 10.43.
Diciembre, 10.45.
Enero, 10.50.
Marzo, 10.56.
Mayo, 10.64.

El niño más rico del mundo

Este monísimo chiquitín, el Príncipe Saorrudin, es el hijo de Aga Khan, y se le considera como el niño más rico del mundo. Su padre es el Príncipe hindú, fabulosamente rico, quien posee una docena de suntuosos palacios. El principito se ve aquí con su señora madre, quien de soltera se llamó Andrée Carron y era vendedora en una casa de modas de París. Esta foto fué tomada en el Balneario de Deauville, donde la Princesa Aga Khan y su hijo pasan el verano.

Témese que se desarrolle una guerra mundial

Los observadores militares en Europa aceptan seriamente las amonestaciones del Emperador Haile Selassie, que una guerra entre Etiopía e Italia en el Africa Oriental, llevará al mundo a un conflicto universal. La foto muestra a los soldados italianos de la División de Sila, embarcándose en Nápoles en el vapor "Ganges", para prestar servicio

Se cree que el gran casco localizado por Jarret no es otro que el del Lusitania

Sin embargo el capitán Russel, del barco de sal vataje, mantiene un silencio imperturbable, como si tuviera un secreto

DEBIDO AL MAL TIEMPO, EL "ORPHIR" NO PUDO SALIR AYER DE LA BAHIA DE KINSALE

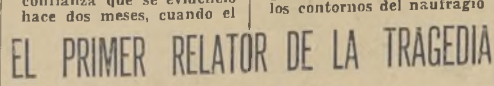
CORRESPONDENCIA EXCLUSIVA PARA "LA NACION" EN CHILE

A BORDO DEL "ORPHIR" 17.—El "Orphir" no pudo salir hoy día de la bahía de Kinsale, debido a las malas condiciones atmosféricas.

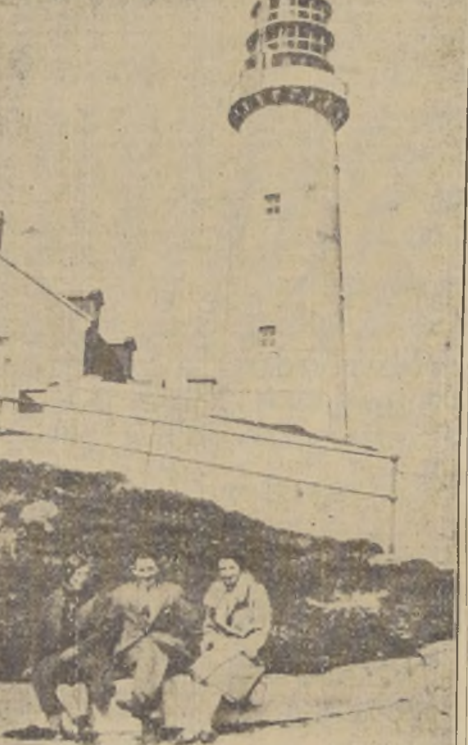
Sin embargo, el piloto de puerto, Sax, informó al capitán Russell de que nada se perdía con esta demora. La tormenta —dijo—sopla con tal velocidad, que si el "Orphir" hubiera salido de la bahía, habría tenido que regresar pronto.

La primera muestra de confianza que se evidenció hace dos meses, cuando el naufragio más grande en el área de la búsqueda—uno de los seis grandes buques que se han hundido allí—el perito Jarrett insiste en que su decir es verdadero.

En tiempos en que la gran mole submarina se registró en los aparatos de investigación, el capitán Russell llegó a la conclusión de que éste no era el objeto buscado. Esperaba la indicación de algo más definido. Deseaba un número mas grande de datos respecto a los contornos del naufragio



EL PRIMER RELATOR DE LA TRAGEDIA



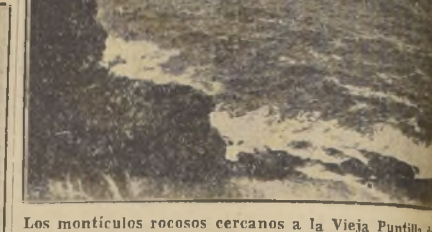
El Faro de Old Head, en la Vieja Puntilla de Kinsale, desde donde se presenció el hundimiento del Lusitania y de donde se envió el primer aviso urgente del desastre. Dentro de pocos minutos, todos los barcos mercantes y de la Armada que se encontraban en las regiones cercanas se dirigieron al sitio de la catástrofe.

"Orphir" salió de Delmuir, ha dado origen, ahora, a anticipaciones cuidadosas. La busqueda ha sido difícil y llena de desiluciones; pero se supone que otras cuatro semanas de buen tiempo, podrán dar resultados.

El perito actual del ecómetro, Jarrett, sobre quien esta puesta la confianza de cada miembro de la expedición, recalca su creencia de que el gran casco localizado por Stephens, el 21 de julio, es el "Lusitania". A fin de semana envió esta sección de la carta registradora del ecómetro al jefe de la oficina de la compañía de este aparato localizador. A raíz de la investigación hecha, la firma esta segura de que esta mole, ubicada, es un enorme naufragio, y que el hundido es el casco de la Cunard Line.

En vista de que este naufragio es el único casco localizado, desde que empezó la investigación, y en vista de que el "Lusitania" es el

DESDE AQUI VIERON HUNDIRSE AL LUSITANIA



Los montículos rocosos cercanos a la Vieja Puntilla de Kinsale se llenaron de gente de la región el día en que fué torpedeado el Lusitania. Se extendieron los rumores de que los submarinos alemanes esperaron su llegada frente a la costa.

y esperaba que algunos rezones o una ancla llevara a una porción del barco sumergido y confirmar, así, la información sugestiva de la carta registradora del ecómetro.

En vista de que faltaba esa confirmación, decidió revisar el área día tras día, semana tras semana, durante las cuales la monotonía alternaba con la curiosidad.

Pero todavía queda el hecho extraordinario de que los pescadores de Courtmaesherry nos llevaron al sitio preciso del lecho marino, en donde el ecómetro hizo el significativo registro del 21 de julio.

Jarrett mantiene que todo lo que tenemos que hacer es revisar este banco de arena, y nuestra búsqueda se terminará. A pesar de que el banco se extiende a lo largo de cinco millas bajo el mar, el perito mencionado no se desalienta. Cree que, tarde o temprano, encontraremos al "Lusitania" en esta porción del mar.

No obstante, el capitán Russell comanda sólo la expedicion. Mantiene su celoso parecer secreto y posee sus propias ideas, planes y métodos, los que sigue con voluntad resuelta.

Cualquiera que sean las razones del silencio del capitán Russell, cualesquiera que sean los planes que maduran en su mente, es reconocido como un jefe de primera clase. Es un hombre nacido para mandar hombres. Su opinión no se altera con cada brisa variable que sopla del Atlántico, ni tampoco con los rumores que vienen de Kinsale o de Courtmaesherry.

Confiamos completamente en él, porque posee espíritu para ver que la expedición llegue a una fructífera conclusión.

GILBERT MACALLISTER

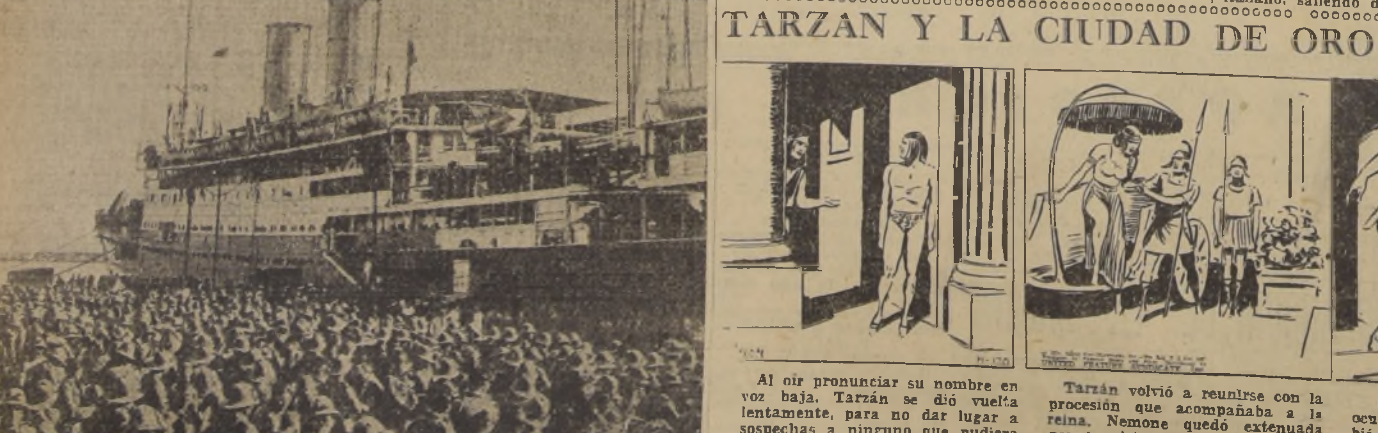
Los Askaris, soldados indígenas de Italia



Millares de "Askaris" (soldados negros indígenas) han respondido al llamamiento de voluntarios hecho por el Gobierno de Italia en su colonia africana de Eritrea, África Oriental. La foto muestra a un grupo de nativos alistados como reclutas en el ejército italiano, saliendo de su pueblo natal para acuartelarse con las tropas de El Duce.

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (120)

Por EDGAR RICE BURROUGHS

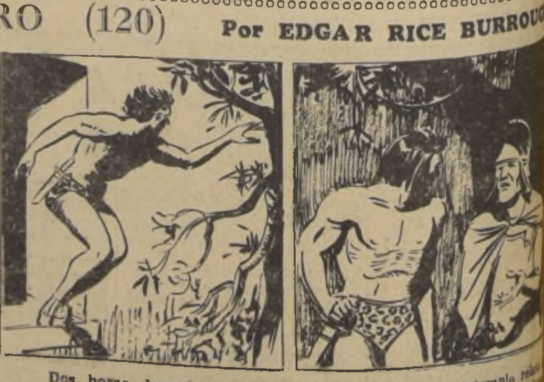




Al oír pronunciar su nombre en voz baja, Tarzán se dió vuelta lentamente, para no dar lugar a sospechas a ninguno que pudiera observarlo en aquel momento. Tampoco demostró sorpresa al ver que el que lo había llamado era Phobeg. Este murmuró: "Tengo que hablarte. Ven a verme en la parte posterior del Templo, dos horas después del ocaso".



Tarzán volvió a reunirse con la procesión que acompañaba a la reina. Nemone quedó extenuada por la vista de los ritos sanguinarios y crueles que acababa de presenciar en el Templo. Una vez en el palacio, la reina despidió a su séquito. Entonces Tarzán regresó a la casa de Gemnon. Creía que existían razones serias para preocuparlo tanto a él como a sus amigos.



Dos horas después de que se ocultó el sol, el hombre mono subió a un árbol y echó a correr entre las ramas de los mismos, que crecían a lo largo de las avenidas de la ciudad, para que nadie viera que se dirigía al Templo de oro. Por fin se detuvo en un árbol junto a la parte posterior del templo, donde lo esperaba Phobeg escondido en la sombra. Con gran asombro del gigante, Tarzán saltó desde arriba y se paró al lado de él.



El guardián del templo relató a Tarzán lo que su novia, M... había oído acerca del complot que tramaban Erot y Tomos. Le contó también acerca de la cámara secreta que existía debajo del suelo del templo. "Muchas víctimas han muerto allí misteriosamente. Pronto van a encerrar a otros prisioneros", agregó Phobeg, echando al hombre mono una mirada de advertencia...